ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO X | GUATEMALA, C. A., DICIEMBRE DE 1933 | TOMO X

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 2

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923,

y reconocida como entidad jurídica por acuerdo gubernativo de 20 de agosto del mismo año.

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1933 a igual fecha de 1934

PRESIDENTE	Lic. Salvador Falla.
VICEPRESIDENTE	Lic. José Antonio Villacorta C.
VOCAL 1º	General Pedro Zamora Castellanos.
VOCAL 2º	Francisco Fernández Hall.
VOCAL 3º	Lic. Jorge del Valle Matheu.
1er. SECRETARIO	Profesor J. Joaquín Pardo.
2º SECRETARIO	Sinforoso Aguilar.
TESORERO	David E. Sapper
BIBLIOTECARIO	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1933 a igual fecha de 1934

De Publicaciones:
Lic. José Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O.

De Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Ingenieros Félix Castellanos B., Carlos F. Novella y Rafael Yela Günther.

De Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz y Rafael E. Monroy.

De Historia Universal:
Doña María Teresa F. de Ureña y Lic. Bernardo Alvarado Tello.

De Historia de Centro América:
Víctor Miguel Díaz y Lic. Rafael Piñol Batres.

De Etnología y Etnografía:
General José Víctor Mejía y Dr. Ezequiel Soza.

De Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Dr. Julio Roberto Herrera S. e Ingeniero Carlos Enrique Azurdia.

De Arqueología:
Carlos A. Villacorta y Mr. Oliver G. Ricketson, jr.

De Geología y Minería:
Profesores Santiago W. Barberena y Ulises Rojas.

De Conservación de Monumentos Arqueológicos:
Ernesto Schaeffer y Mrs. Oliver Ricketson.

De Turismo, Caminos y Fotografía:
Roberto M. Aylward y Dr. Luis O. Sandoval.

De Hacienda:
Lic. Salvador Falla y doña Laura Rubio de Robles.

De Instrucción Pública y Conferencias:
Señorita Ana R. Espinosa y Profesor Manfredo L. Déleon.

De Formación del Diccionario Geográfico e Histórico.
Doña Natalia G. v. de Morales y Dr. Carlos Martínez Durán.

Bibliografía y Bibliotecas:
Licenciado Jorge García Granados y Profesor Flavio Rodas N.

F1350 1m1c-12-33

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. —— GUATEMALA, C. A.

General de División Jorge Ubico,

Presidente de la República, y Presidente Honorario de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

Exposición elevada al General don Jorge Ubico, al entregarle el Diploma de Presidente Honorario de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

Guatemala, 10 de noviembre de 1935.

Señor General don Jorge Ubico,
Presidente de la República.—Ciudad.
Señor:

Al entregar a usted el diploma en que consta el acuerdo de esta Institución, nombrándole su Presidente Honorario, nos es grato manifestar los fundados motivos que hemos tenido para hacerlo.

La Administración que usted preside ha sido benéfica para el país en todos sus ramos, principalmente en los que se refieren a su integridad territorial; tanto, que la Asamblea Legislativa declaró en reciente Decreto, que por los servicios que usted ha prestado a la Nación, merece bien de la Patria.

A nosotros en lo particular nos corresponde expresarle nuestro reconocimiento por el apoyo que se ha servicido dispensarnos en nuestras labores de divulgación científica, objetivo principal de esta Institución; los pueblos no poseen tan sólo el capital geográfico y material; tienen también el capital ideológico, la riqueza espiritual constituída por su historia, glorioso legado que reciben las generaciones nuevas y forman la tradición que es la verdadera alma nacional.

En este sentido ha sido decisiva la cooperación prestada por usted y muy apreciable su noble actitud en pro de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, principalmente en la labor de publicidad por medio de "Anales" y ediciones de la "Biblioteca Goathemala", destinada a perpetuar las tradiciones de la nación por la voz de los viejos cronistas que comunican a la juventud cuanto Guatemala ha sido en tiempos pasados.

Todo ello nos ha inducido a corresponder con una muestra de nuestro reconocimiento, y por eso, señor, hemos acordado nombrarlo nuestro Presidente Honorario, como consta en el título que hoy nos complace poner en sus manos.

Logramos esta ocasión para presentar a usted nuestro más respetuoso saludo en la fecha de hoy, deseándole ventura personal para bien de su familia y de nuestra Patria.

Salvador Falla.—J. Antonio Villacorta C.—Pedro Zamora Castellanos.—Francisco Fernández Hall.—Jorge del Valle Matheu.—J. Joaquín Pardo.—Sinforoso Aguilar.—David Sapper.—Ana R. Espinoza.—Eduardo Mayora.—Claudio Urrutia.—Manfredo L. Déleon.—Natalia G. v. de Morales.—Luis O. Sandoval.—Rafael Monroy.—Víctor Miguel Díaz.—R. Arévalo Martínez.—Carlos F. Novella.—Ezequiel Soza.—Nicolás Reyes O.—Santiago W. Barberena.—J. F. Juárez Muñoz.—Ernesto Schaeffer.—Salomón Carrillo Ramírez.—Carlos A. Villacorta.—Lilly de Jongh Osborne.—Carlos Martínez Durán.—Félix Castellanos B.

Facsímile reducido del diploma entregado al señor Gral. Jorge Ubico en noviembre de 1933, como Presidente Honorario de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Forman la viñeta motivos mayas: en la parte superior se ve el buho estilizado entre bandas astronómicas y plumas de quetzal, que aparece en el dintel de madera del Templo C de Tikal; a que pertenecen las inscripciones jeroglíficas de los lados cuyas dataciones corresponden a los años 481 y 483 de la Era Cristiana.

Los quetzales estilizados que figuran en la parte inferior son de los Templos de las Cruces de Palenque, y su factura se remonta a los primeros años del cristianismo.

El *tun* o año maya se componía de 360 días, pero para completar el *haab,* o año sideral, le agregaban cinco días de descanso, o *uayebs,* habiéndo caído el 4º de ellos, el 25 de julio de 1524, día en que D. Pedro de Alvarado fundó la villa de Guatemala en Iximché, cuyo escudo aparece también en el diploma.

J. A. V. C.

La Sociedad de Geografía e Historia

Fundada el 2 de Julio de 1923. Reconocida su personalidad jurídica por Decreto Gubernativo de 29 de Agosto del mismo año

Acordó,

en sesión celebrada el 2 de octubre de 1933, por unanimidad de votos, conferir al

Excelentísimo señor General Jorge Ubico

el título de **Presidente Honorario**, en reconocimiento de su actuación patriótica y eficaz en todos los ramos de la administración pública, y de su protección a las labores de esta entidad.

Guatemala, 10 de noviembre de 1933.

Presidente. Secretario.

4 UAYEB

25 JULIO

CORTESIA DE "EL LIBERAL PROGRESISTA"

Tecún Umán, Héroe y Caudillo Quiché

Discurso del Licenciado don Salvador Falla
en sesión extraordinaria del 25 de julio de
1933, en la Sociedad de Geografía e Historia

Señoras y caballeros:

Como es público y notorio, el señor Jefe Político del departamento de Sacatepéquez, General Alfredo Girón P., con un sentimiento de patriota, ha iniciado la idea de erigir un monumento a la memoria de Tecún Umán, el caudillo indígena que sucumbió en los primeros tiempos de la conquista de Guatemala. Acogida esa iniciativa por los más, se ha querido oír la opinión de la Sociedad de Geografía e Historia; y honrado a mi vez para dirigiros la palabra en estos momentos, debo declararos con franqueza que a nuestra asociación corresponde tan sólo la responsabilidad de su parecer, y a mí la referente a las deficiencias e inexactitudes en el desarrollo de mis pensamientos. Nada, absolutamente nada, agregarán éstos a la aquiescencia acumulada de los siglos.

Culto al genio

Tendencia persistente en todos los tiempos ha sido la de perpetuar la memoria de los hombres a quienes se debe algún beneficio,

Ya se trate del sabio que en un esfuerzo constante de observación y de estudio, o quizás por un caso fortuito, ha podido sorprender algún secreto de las leyes naturales, que esto es la ciencia; del poeta, del artista que nos revelan lo bello, que es el eterno encanto de la vida, el manantial inagotable de la naturaleza; del filósofo, que hunde su pensamiento en las entrañas de la múltiple variedad de las cosas, para integrarlas en la unidad universal de los seres; del que ensancha el planeta descubriendo nuevos mundos; del inventor de algún objeto para satisfacer nuestras necesidades, nuestras vanidades o nuestros caprichos; del apóstol que extiende las alas benditas de la caridad o la beneficencia para cubrir con ellas al pobre, al huérfano, al desvalido; del mártir de su fe religiosa; del héroe que hace el sacrificio de su vida, que es el mayor de todos los sacrificios, por la honra, la justicia, el derecho o la libertad de todos.

Y esa persistencia humana, la encontramos vinculada en antiquísimas ideas que hoy acaso juzgamos falsas, en prístinas costumbres que hoy nos parecen absurdas; pero que revelan siempre la perseverancia en pos de lo que vive, de lo que es eterno. Así se explica la metempsicosis, que era la religión de las almas que trasmigraban de una organización muerta a otra organización viva, para reanimarla. Así, el

culto de los muertos que se encuentra en todos los pueblos: los dioses manes y lares de los antiguos, que eran para los griegos dioses subterráneos y para los romanos hombres que habían dejado de vivir para convertirse en seres divinos después de la muerte; y así como aquellas gentes llevaban a sus dioses leche, uvas, alimentos para tenerlos propicios, nosotros cubrimos de flores las tumbas de nuestros muertos queridos, como un simple tributo de amorosa fe.

Los pueblos conservan inscripciones, retratos, medallas, bustos, estatuas, monumentos arquitectónicos para perpetuar el recuerdo de algún hombre memorable por su saber o por sus hechos, y la iglesia venera sus santos en los altares.

Para objetivar, para exteriorizar esa tendencia se hizo indispensable el símbolo, que es la relación de semejanza entre el mismo símbolo y el ser simbolizado, como entre la idea y la forma que la representa, entre el pensamiento y la palabra que lo expresa, entre el signo y la cosa significada. Y símbolos tenemos tomados de la mitología: Venus lo es de la hermosura; Cupido, el niño vendado, del amor; Mercurio, con sus pies alados, del comercio que vuela de pueblo en pueblo para cambiar unos productos por otros; Hércules, de la fuerza; Minerva, de la sabiduría.

El águila, una de las más grandes aves de presa, que se cierne en el espacio, que habita en las rocas blanqueadas por las nieves, o heridas por el rayo, ha sido siempre un símbolo, ya en el estandarte de los ejércitos romanos, ya en el ave americana que lleva en una de sus garras un manojo de flechas, que es la fuerza, y en la otra un ramo de laureles, que es la paz victoriosa; y el águila mexicana que sujeta una víbora y se posa sobre una penca de nopal; desde los cielos astronómicos donde es una constelación del hemisferio septentrional, hasta lo puramente humano, el hombre de talento superior, de mirada penetrante y previsora.

El león, terror de los bosques, de exterior imponente y rugir terrible, ha sido un símbolo, desde la piel ensangrentada que cubría los músculos atléticos del Hércules mitológico, hasta el león misterioso de Sansón; hasta el león antiquísimo del apólogo que toma para sí la mayor parte en desigual compañía con la cabra, la oveja y la ternera; hasta la *Tentativa del león y el éxito de su empresa,* de fray Matías de Córdova, en que bajo la modesta apariencia de la fábula, el dominicano ilustre nos presenta el poema del pensamiento vencedor de la fuerza bruta; hasta el hombre intrépido, en el peligro valiente, y en el perdonar generoso.

Y el cóndor de los Andes que vuela majestuosamente sobre la cima del Chimborazo, más allá de las nubes; y la vicuña, la alpaca y la llama, símbolos en sus respectivos países de la fauna peruana.

Ya es una planta, como el laurel que por su perpetuo verdor, por su aroma y el esmalte de sus hojas, ha logrado vivir al través de los siglos, como símbolo de inspiración y de triunfo; como el ciprés sombrío consagrado a la elevada contemplación de lo eterno, orilla de las

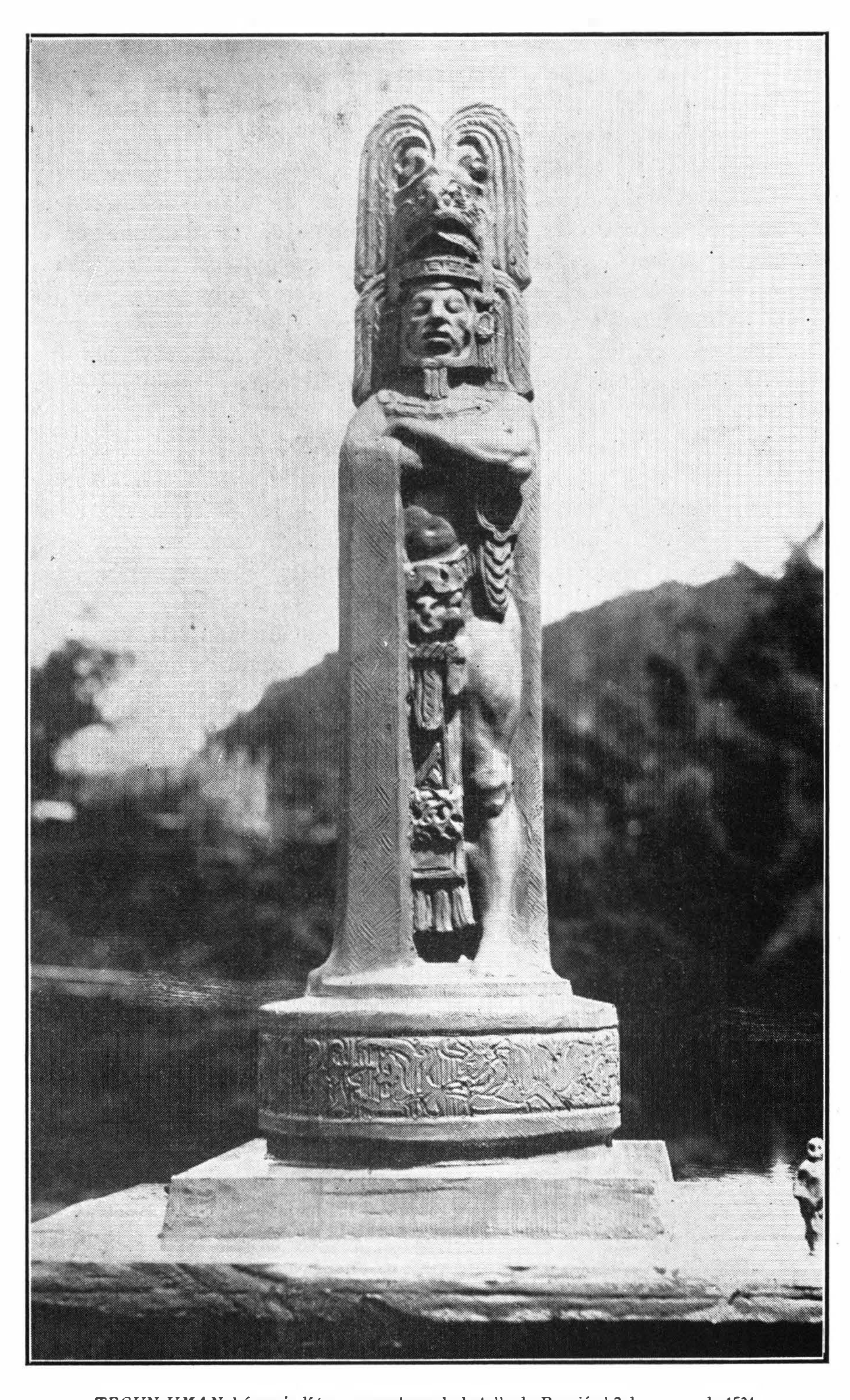

TECUN-UMAN, **héroe indígena, muerto en la batalla de Pacajá el 3 de marzo de 1524. Proyecto de monumento por Rafael Yela Günther.**

tumbas solitarias; y la palma que en manos del mártir cristiano, representa el sacrificio merecedor de la celestial bienaventuranza. El azahar, que no ha dado fruto pero que es una promesa de esperanza, es un símbolo lleno de encanto y de poesía en la guirnalda que circunda la cabeza de la joven desposada.

Quizás no ha habido símbolo del que más se haya hecho uso y aun abusado como la Cruz. Signo de ignominia en lo antiguo, de redención después de Cristo, es el verdadero símbolo del cristianismo, en el persignarse de los fieles, en las iglesias, en los sepulcros, en las firmas de documentos públicos, en los límites de tierras colindantes, en las marcas de distancias en los caminos, como en el blasón de honor para recompensar servicios civiles o militares; y aun hoy mismo vemos una crucecita sobre techos modestos en casas de algunas poblaciones de la República.

Don Miguel García Granados, como bien lo sabéis, el caudillo de la Revolución de 1871, eligió como símbolo de la *soberanía y autonomía de Guatemala* el quetzal, la hermosa ave que se complace, dueña de sí misma con su regio manto de esmeraldas, en vivir en la selva tropical, de grandiosos árboles seculares, bajo cuya sombra el pensador se siente átomo del infinito.

¿Qué significan estas manifestaciones sucintamente relatadas?

Significan que, aparte la vanidad de las familias que han pretendido exaltar a sus propios antepasados, los hombres han querido rendir homenaje de gratitud a los seres de quienes han recibido algún beneficio. No siempre habría de ser verdad la frase desconsoladora de Voltaire: *"Servir al público es servir a un ingrato"*.

Significan que si el progreso es ley de la historia, también lo es la continuidad del pasado, que no muere nunca por completo.

Significan que la humanidad viene elevando su espíritu de lo visible a lo invisible, de lo contingente a lo eterno, de lo humano a lo divino. Del mismo seno de la muerte ha surgido la inmortalidad.

Tecún Umán histórico

¿Qué extraño es, pues, que, preocupados por intereses puramente económicos de actualidad, surja espontáneo el pensamiento de divertir los ánimos de la materialidad del presente por la espiritualidad del recuerdo, pasando de lo pequeño a lo grande, de lo vulgar a lo que se cree extraordinario y heroico? ¿Qué extraño es que el iniciador de un monumento haya fijado su atención en un personaje consagrado en textos oficiales, repetido su nombre en enseñanzas públicas y privadas, vivificada su memoria en la tradición oral, transmitida de generación en generación por los nativos?

Bernal Díaz del Castillo nos cuenta que Cortés, el conquistador de México, queriendo imitar a Alejandro Magno, envió a D. Pedro de Alvarado a conquistar Guatemala, país ya entonces famoso por sus ri-

quezas. Provisto Alvarado de aliados tlascaltecas y caballos, y después de recibir órdenes de tratar a los indígenas "con amor y buena voluntad", parte a la expedición el 26 de noviembre de 1523. Tehuantepec, Soconusco, Zapotitlán, Quezaltenango y Utatlán, convertida después en Santa Cruz del Quiché, es su recorrido. El mismo Alvarado, en carta dirigida a Cortés el 10 de abril de 1524, cuenta las celadas de que es objeto, los obstáculos que se le oponen y las luchas sostenidas, en las cuales sale siempre vencedor, hasta la última batalla que tuvo lugar en Zapotitlán. "En esta batalla, dice, murió uno de los cuatro señores de esta ciudad de Utatlán que tenía por capitán general de toda la tierra; determiné quemar a los señores, por la mala voluntad al servicio de Su Majestad, y los quemé y mandé quemar la ciudad y poner por los cimientos". "Los peones hacían una destrucción la mayor del mundo".

Bernal Díaz dice que cuando Alvarado mandó quemar al cacique de aquel pueblo, dió el señorío a su hijo.

Hay aquí un hecho comprobado: la muerte en la batalla del Capitán General del ejército quiché.

¿Quién era él? ¿Cómo se llamaba? Alvarado no da ese nombre a Cortés. ¿Pero cómo había de darlo, cuando no lo sabía, cuando penetraba en un país desconocido, cuya administración ignoraba por completo?

Pero lo que el caudillo español ignora y calla, nos lo revela un documento importante: *El manuscrito quiché de Chichicastenango* "Este Capitán Nehaib convidó a comer a todos los españoles y les dieron a comer pájaros y huevos de la tierra, y luego al día siguiente envió un recado al *gran Capitán Tecún*".

Nos lo dirá también el *título de la casa Ixcun,* citado por nuestro consocio el Licenciado J. Antonio Villacorta C.: "lo estuvo mirando muy despacio (el cadáver de Tecún) dice el título, lleno de plumas de quetzal, muy que por esto le quedó el nombre de Quezaltenango, porque aquí en este sitio, nombrado Pacajá, sucedió la muerte de este indio *Capitán Tecún*". Nos lo dirán también los cronistas, entre otros Fuentes y Guzmán, quien refiriéndose a un cuadernillo perteneciente a los indios de San Andrés Xecul, de la jurisdicción de Totonicapán, que la intitulan de *Ahpopqueham,* nos cuenta que sometido México a las armas españolas, Auitzol, octavo Moctezuma, envía a *Tecún,* a cuyo mando estaba el ejército del Quiché, un mensaje para que juntase sus guerreros, porque aquellos hombres blancos que habían vencido a México y pedían la sumisión al dios de los cristianos, irían también a Guatemala. *Quikab Tanub,* rey del Quiché, consulta a los adivinos y sacerdotes, quienes, llorosos y desconsolados, le vaticinan la desolación y ruina de su imperio. Muere Kicab, abrumado de trabajo y pesadumbre, y le sucede en el trono *Tecún Umán,* su hijo primogénito, quien no obstante aquellos funestos augurios que acabaran con la vida de su padre, se apresta a la defensa del país contra aquellos advenedizos conquistadores. Tal aparece todo esto de la confusa narración del autor de la *Recordación Florida.* Nos lo dirá Milla en la *Historia de la América Central.* Nos

lo dirán el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Montaner y Simón, y la Enciclopedia Espasa, y nos dirá también míster Arthur Helps en su obra *The Spanish Conquest in America,* y otros innumerables escritores.

El indio conservador

El indio ha sido y es eminentemente conservador. Ha conservado, después de muchos siglos, su traje invariable y regional, como un distintivo de su pueblo; su idioma, que nosotros generalmente ignoramos, mientras él habla el idioma nuestro; su alimentación frugal de maíz y frijol, la estructura de sus ranchos pajizos, las hierbas medicinales y el *temascal* con que cura sus dolencias; su música quejumbrosa, con pitos, chirimías y tambores; sus juegos y diversiones, como ese sainete o baile intitulado *de la conquista de México en Almolonga,* que hemos visto representar, y en el que aparece *Tecún,* cubierto de plumas y con su indumentaria de brillantes colores, al lado de sus caciques, y Alvarado acompañado de españoles. Y conservan algunos los ritos consagrados a sus dioses, mezclados del culto que tributan a las imágenes del catolicismo. El espíritu conservador de la raza indígena ha triunfado así del dinamismo de nuestra civilización, de la que tanto nos gloriamos, y que para el indio sumiso acaso sea una civilización supuesta y mentirosa.

Si el indio ha podido conservar todo eso ¿cómo habría podido olvidar el desastre en que había perdido lo que es más caro para la vida de los pueblos: la independencia? El recuerdo de la tragedia, convertido en realidad dolorosa, fué el dardo hundido en el corazón de la raza.

Tradición y leyenda

La tradición es el relato de los hechos transmitidos de boca en boca: ha sido el primer manantial de la historia antes de la invención de la escritura; ha recogido y conservado todo lo que de la manera más viva pudo impresionar la imaginación de los pueblos; una guerra con sus horrores y desastres, un triunfo con sus alegrías, como una peste asoladora, el hambre por falta de víveres, las proezas de un hombre extraordinario, todo lo que puede afectar las pasiones humanas.

De la tradición oral a la leyenda no hay más que un paso. La leyenda es la exaltación de un hecho real, histórico, tradicional o fantástico por esa tendencia del espíritu humano de ir en pos de lo maravilloso. Por eso se ha dicho que la historia, en su faz primitiva, es tan sólo una sucesión de leyendas, transmitidas de edad en edad, de siglo en siglo y a las cuales cada generación añade la leyenda que le es propia.

Más aún. Alfredo Foulier, filósofo contemporáneo, nos enseña que lo más atractivo, lo útil, lo más educador que queda en la historia es la leyenda.

—Tu hijo ha muerto—se le dice a una madre. Y ella contesta: —No te pregunto eso, sino si los espartanos han triunfado.

—*Et siluit terra in conspectu ejus,* y la tierra enmudeció en su presencia, de Quinto Curcio, refiriéndose a Alejandro Magno. ¿Qué más podría decirse del héroe conquistador? *Sólo sé que no sé nada,* de Sócrates; y, *¿Qué temes? ¿No llevas a César?*

—*Veni, vidi, vici;* y aquel *¡Tu quoque fili!* ¡tú también hijo mío!, cuando César, asaltado por un grupo de conspiradores en el Senado, se defiende con su espada; pero cuando ve entre los asaltantes a Bruto, su hijo adoptivo, arroja aquella espada gloriosa, se arropa con su manto, y se deja coser a puñaladas. Era el heroísmo vencido por la ingratitud.

—*Queréis ser libres y no sabéis ser justos,* de Saint Just.

Es madame Vernet que dice a Condorcet, que no quería comprometerla viviendo en su casa por estar perseguido por la Convención. —La Convención—dice ella—tiene el derecho de poneros fuera de la ley; pero no tiene el derecho de poneros fuera de la humanidad. *Permaneceréis en mi casa.*

—La guardia muere, pero no se rinde.

Suprimid la leyenda y no comprenderemos muchos sucesos de la historia griega y romana. No comprenderemos a los bárbaros del Norte invadiendo la Europa Occidental en busca del calor que da el fermento de la uva, pero llevando consigo gérmenes de independencia e individualismo.

No comprenderemos la Edad Media con sus noblezas ensoberbecidas, sus caballeros andantes, sus cruzadas, sus gnomos, sus ondinas, sus brujas y duendes, en los cuales aún creen gentes supersticiosas; su quijotismo, que es la aspiración a las más bellas cualidades del ánimo; su diablo, personaje que tan importante papel desempeña en aquella época y que perdura aún con sus diabluras en las lenguas vivas. No comprenderíamos la historia de América con todos sus horrores y también con todas sus heroicidades.

El mito

Pero la historia, tratándose de hombres superiores, ha dado acogida no sólo a la leyenda sino también al mito, porque el mito representa una lucha de interés dramático, importante para la vida de los pueblos. Así, ha aceptado las mitologías griega y romana que son un tesoro, envuelto en un ropaje ideal, de ciencia, de belleza y de poesía.

Ha acogido la tragedia, que es el aniquilamiento del hombre físico que lucha con sus pasiones perturbadas, para hacer triunfar la armonía del orden moral.

Ha acogido la epopeya, que es la abstracción del hombre real, para transformarlo, para sublimizarlo hasta la visión de lo ideal y lo maravilloso.

Por eso la historia ha aceptado a Rómulo, amamantado, con su hermano Remo, por una loba, y después fundando Roma, que habría de ser, en el correr de los siglos, la Ciudad Eterna, la Señora del Mundo.

Guillermo Tell, el héroe popular de la Revolución Suiza contra la casa de Austria en el siglo XIV, ha sido considerado por unos como un mito, y como tal la proeza de arrojar un dardo a una manzana colocada sobre la cabeza de su propio hijo, sin ofenderle; pero la crítica constructiva, al encontrar en la leyenda o mito, rasgos que revelan, con admirable precisión, el carácter de un hombre, ha comprendido que tales rasgos no podrían haberse formado sino por el recuerdo de una realidad viva; y el héroe triunfa como se ha observado en una novela de Florián, en una tragedia de Lemercier, en un drama de Schiller y en la ópera popular de Rossini. *Guillermo Tell* triunfó igualmente en el corazón de sus compatriotas que le erigen entusiastas un monumento a él y a su hijo pequeño Walter, en la plaza de Alford, en agosto de 1895.

Luchas por la colectividad

Los indios no luchaban por la libertad y el derecho, al menos en el sentido que nosotros damos a esos nobles vocablos, con nuestro espíritu individualista: nuestra persona, nuestra conciencia, nuestra propiedad, fruto de nuestro trabajo, la inviolabilidad de nuestro ser.

Ni los antiguos griegos, ni los antiguos romanos, absorbidos por el Estado, conocían todo eso. Los *iguales,* según nos ha enseñado Fustel de Coulange, eran los nobles, los aristócratas en número reducido para poder formar una oligarquía de gobierno. Los *desiguales,* eran las muchedumbres, las plebes, los ilotas, los esclavos, en una serie de clasificaciones difíciles para nosotros de comprender.

Entre los antiguos romanos el título de ciudadano era un privilegio, *Civis romanum sum,* de que se sirvió San Pablo para evitar ser azotado. No fué sino más tarde que como una medida tributaria, por uno de los Decretos más importantes de la Roma Imperial, se extendió ese privilegio a los habitantes de las provincias conquistadas, por Caracalla, a quien la historia pinta como sanguinario y hasta imbécil.

Y ved cómo grandes cosas pueden provenir de hombres empequeñecidos.

Los indios no conocían el cristianismo, que vino a definir de una manera diferente la condición humana: Ni griegos, ni romanos, ni judíos, sino todos los hombres, hijos iguales del Padre Universal que está en los cielos.

No conocían lo que habría de llamarse la *razón escrita* de los Códigos Romanos que armonizan todas las relaciones de la vida social.

No conocían aquella trilogía de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad, tomada por lo menos los dos últimos conceptos, del Evangelio.

Y la ausencia de todo sentimiento personal, individualista, interesado, si queréis, hace aún más atrayente y meritoria la abnegación del jefe guerrero de los quichés. Luchaba por lo que él podía comprender: lo que es más querido, lo más grandioso para todos los pueblos; por eso que para las sociedades modernas es un dogma: la soberanía nacional.

¿Qué es Tecún Umán?

¿Qué es, pues, Tecún Umán para nosotros? ¿Es acaso un símbolo? Séame permitido no llamarlo así. El símbolo, está dicho, debe guardar relación entre el símbolo y la cosa simbolizada, como el signo y la cosa significada; y esa relación de semejanza no se encuentra en el desastre del indio quiché.

Símbolo humano de valor, de prudencia, de previsión, de patriotismo es Washington, que funda un pueblo con la justicia en la ley y la libertad en el derecho; que vive eternamente en el corazón de sus conciudadanos, y por eso el ferrocarril transporta diariamente una romería que va a visitar Mount Vernon, y allí en aquel recinto se siente uno, como se ha sentido quien tiene la honra de dirigiros la palabra, poseído de una santa emoción, al considerar que allí está la veneración de un gran pueblo, la admiración de la humanidad.

Bolívar es el símbolo de todos los grandes caracteres del mundo americano, según la feliz expresión de don Manuel Madiedo; su mirada viril y creadora, como el sol tropical; su voluntad fuerte e irresistible, como los ríos poderosos; su corazón altivo, como los montes gigantescos; su alma vasta, como los inmensos desiertos e interminables soledades del mundo americano.

Símbolo del genio de la guerra, que todo lo comprende, es Napoleón, quizá la figura más deslumbradora de los tiempos modernos, que derrama los principios de la Revolución Europea, como Alejandro esparciera el helenismo en Asia; diseña con la punta de su espada, mapas, confederaciones, y deja su nombre en el código que ha servido de turquesa para fundir todos los códigos modernos.

En el Islam, Alejandro es el símbolo de la humanidad, como se hace figurar en el libro, recientemente traducido del árabe, *La Leyenda de Alejandro* y en el cual el héroe macedón aparece divinizado con la expedición de Alejandro hacia las fuentes de la vida y la expedición hacia la tierra de los bienaventurados.

Símbolo o emblema de la caridad es San Vicente de Paul; es San Antonio de Padua, quien para el pueblo, según lo dijo Cervantes, vale más que todos los reyes y emperadores de la tierra; lo es San Francisco de Asís, símbolo de la pobreza ennoblecida, de la fraternización con los animales, que funda una asociación que viene a América a predicar las doctrinas del Evangelio; llena con su nombre la Edad Media, e inspira una pléyade de escritores y poetas, hasta ese precioso apólogo de Rubén Darío *Los motivos del lobo,* que recitan los niños en las escuelas.

Y para nosotros los cristianos, el símbolo de los símbolos es Cristo, símbolo de amor y de perdón, de promesa para todos de una bienaventuranza celestial.

Ni por los que te amen sólo
el favor del cielo implores.
Por justos y pecadores
Cristo en la cruz expiró.

Como dijo el insigne Andrés Bello en la magistral traducción de Víctor Hugo: *La Priere pour Tous.*

El caudillo indio es un héroe histórico-legendario. Histórico, porque fué un ser real, viviente; legendario, porque su historia ha sido exornada por la leyenda.

El heroísmo supone abnegación, sacrificio individual en aras del bien público. No importa el éxito, porque el fracaso no destruye la realidad del sacrificio.

Hay en todos los hombres elevados a la categoría de héroes dos faces diferentes: la que los supone seres semidivinos, que llevan a cabo hechos fantásticos y hasta contrarios a las leyes de la naturaleza, y la otra faz, el concepto del hombre que realiza la acción heroica. Saturad de interés personal, egoísta, el hecho que se supone heroico, y el héroe se desvanece, quedando tan sólo el hombre. Y esa abnegación y ese sacrificio desinteresado, ya legendario, lo encontramos en Tecún Umán, que se apresta a la guerra a pesar de los funestos vaticinios de la derrota que habían acabado con la vida de su padre; que pelea en lucha desigual contra los ejércitos españoles que venían de triunfo en triunfo, provistos de armas desconocidas para los indígenas.

Pero supongamos por un momento que se ignorase por completo el nombre del jefe quiché y que en tal caso estuviésemos convencionalmente llamándole Tecún Umán, y que no se tuviese seguridad de que el indio atravesado por la lanza de Alvarado fuese el Rey del Quiché o uno de los Generales del ejército, ¿qué importaría nuestra ignorancia, si hace tiempo se viene repitiendo que los grandes hombres y los grandes acontecimientos, como las grandes montañas, hay que verlos desde lejos? ¿Qué importaría cuando se quiere perpetuar no el nombre sino al hombre, no el puesto que ese hombre ocupase en el ejército, sino a ese ser exaltado por la imaginación popular durante 409 años, transfigurado por la leyenda; de ese ser que hizo el sacrificio de lo más caro para él, su propia existencia, en aras de lo que es más grande para un patriota: la patria?

Con la tragedia comenzó la leyenda. Costumbre, supersticiosa pero ingenua, era la de que cada individuo tuviese un *nahual,* costumbre que Pi y Margall llamó *nahualismo.* El nahual era un árbol, un animal, una estrella, una cosa cualquiera; y se comprende que Tecún invocase un nahual, que era el quetzal, su *alter ego,* en los instantes supremos de la lucha. El río Olintepeque se llamaría en lo sucesivo *Quiquell* o río teñido de sangre y el día de la tragedia se vería enrojecido...

Con presencia de todo lo dicho tengo autorización para decir que el parecer de la Sociedad de Geografía e Historia es el siguiente: Tecún Umán es un héroe histórico-legendario, cuyo nombre merece ser perpetuado con un monumento nacional.

Puerilidad ridícula sería para nosotros considerarnos amenguados al proclamar como una gloria nacional a un indio bravío, cuando los americanos del Norte han puesto en sus monedas la efigie del indio Cherokee, adornada su cabeza con un abanico de plumas.

Cuando los mexicanos han erigido un monumento a Guatimozín, joven emperador, el último de sus monarcas indígenas, que defiende heroicamente la capital de México, y vencido se entrega voluntario, pidiendo tan sólo gracia de la vida para los que le acompañan y respeto para su esposa; y todavía, sacrificado en unas parrillas sobre el fuego, lanza a su primer ministro que le pedía la declaración de sus tesoros, esta reconvención: *Sufre y calla. ¿Es que estoy yo acaso en un lecho de rosas?* Cuando el recién pasado junio, los periódicos anunciaban que en varias de las capitales de la América del Sur se trataba de conmemorar el 4º centenario de Atahualpa, porque este último rey de Quito, ahorcado por Pizarro con una parodia de enjuiciamiento, es reputado el fundador de la civilización incaica.

Puerilidad ridícula, decimos, para nosotros que nos hemos declarado demócratas, que llevamos en nuestras venas, en proporciones diferentes, mezclada la sangre de nuestros primitivos antepasados con la sangre de los españoles; cuando ayer no más contemplábamos entusiasmados las Estelas de Piedras Negras, traídas del Petén, que revelan las maravillas de los antiguos mayas; y cuando, halagada nuestra vanidad de americanos, nuevos estudios cosmológicos nos están haciendo creer que lo que se llama el Nuevo Mundo es el Viejo Mundo, y que aquí en nuestro continente están las raíces de la humanidad.

DIJE

(Nutridos aplausos).

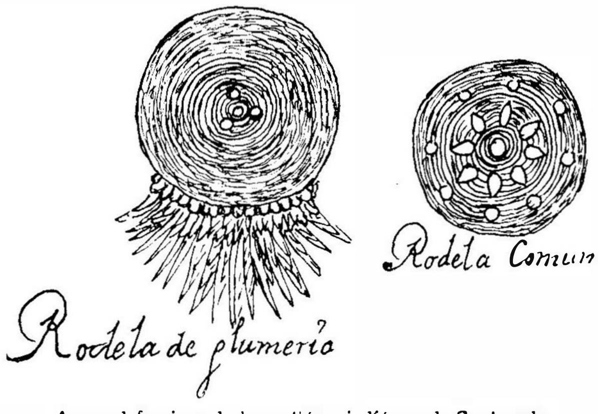

Armas defensivas de los antiguos indígenas de Guatemala

Bernal Díaz del Castillo y su Obra

Discurso de don Eduardo Mayora, en el acto de su recepción en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Sesión del 12 de octubre de 1933

Señoras:

Señores Miembros de la Junta Directiva:

Señores:

Uno de los propósitos que se tuvieron en cuenta al fundar la "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", fué la publicación de libros y documentos inéditos y la reimpresión de los raros y escasos que tengan relación con la historia y la geografía del país. Y pocas veces un propósito tan útil y plausible ha sido realizado con tanto acierto y buena voluntad. Venciendo los obstáculos naturales que empresa de tamaña importancia encuentra siempre, la Sociedad ha ido más lejos de lo que se propusiera en su programa inicial, o, dicho con otras palabras, ha efectuado una labor más vasta y de mayor trascendencia que la ofrecida.

En efecto, en la nota fechada a 27 de junio de 1925, dirigida por la Sociedad al Ministro de Gobernación, solicitando facilidades y ayuda para editar las obras que constituirían la Biblioteca "Goathemala", se anunciaban preparados para entrar en prensas los siguientes volúmenes: el *Popol Buj, Memorial de Tecpán Atitlán, el Rabinal Achi, Las Cartas de Hernán Cortés a Carlos V; las de don Pedro de Alvarado a Hernán Cortés,* sobre la conquista de Guatemala; *capítulos de la obra de Bernal Díaz del Castillo,* en lo que atañe a Guatemala; y el célebre *Proceso de don Pedro de Alvarado,* instaurado en México en 1527.

Con ser todas y cada una de las obras citadas muy dignas de divulgarse, es fácil comprender que tienen mayor importancia y son de más aliento las hasta ahora impresas; especialmente ésta del insigne Bernal Díaz del Castillo, que ve la luz pública completa y cuidadosamente cotejada con el borrador, que guarda en su archivo la Municipalidad, por el señor Licenciado J. Antonio Villacorta C., el más indicado por sus conocimientos y devoción en estos estudios, para trabajo tan laborioso y difícil.

Por otra parte, en "Anales", la magnífica revista de la Sociedad, se han reproducido algunos de los trabajos antes enumerados, como el famoso proceso de Alvarado; y bien pueden, por sus dimensiones, ser incluídos también el *Memorial de Tecpán Atitlán* y el *Rabinal Achi.* En cuanto al *Popol Buj,* todos conocemos la edición del mismo Licenciado Villacorta, precedida de extenso y documentado estudio, abundante en nuestro mercado de libros.

En cambio las obras del Padre Ximénez, Remesal, Fuentes y Guzmán, Villagutierre Soto-Mayor, para sólo citar las editadas, unas son muy escasas, otras están publicadas sólo en parte y las hay completa-

mente inéditas. Bernal Díaz del Castillo ha tenido más fortuna, posiblemente por los méritos intrínsecos de la obra, y también, porque el relato se refiere en su mayor parte a los hechos fabulosos de la conquista de México, país que ve con singular interés todo lo que atañe a su historia.

Es realmente penoso que obras que pueden considerarse como sillares del edificio de nuestro pasado reciente, hayan permanecido en injusto y absurdo olvido durante tantos años, relegadas a la categoría de papeles inútiles, buenos a lo sumo para pasto de polillas o tentación de ladronzuelos de toda laya. Olvido que debiera pesarnos como afrenta, y que al rectificarlo la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, obliga la gratitud de todo ciudadano consciente.

En medios donde la producción literaria y científica fuera abundante y de calidad, se explicaría hasta cierto punto que permaneciesen cuasi inéditos autores que poco o nada agregaban al monumento de la bibliografía nacional. No es nuestro caso; muy lejos de ello. He aquí por qué elogiamos sin restricción el acuerdo de la Sociedad y el eficaz apoyo que el Gobierno de la República le otorga, en esta encomiable labor civilizadora que vincula al caudal de nuestra cultura, el pensamiento de nuestros mayores, creando una provechosa solidaridad mental a través del tiempo.

No todos los individuos guardan estimulantes tradiciones de familia, a manera de reservas espirituales para horas de prueba; pero sería difícil encontrar un pueblo—con aptitudes y medios propios de vida—que carezca de tradiciones gloriosas donde el oro de la leyenda sagrada fulge con inmarcesible resplandor. El pueblo de Guatemala en este sentido, como descendiente de una gran raza autóctona de América, podría envanecerse—si estas cosas se cotizaran en la feria de las vanidades—con su ilustre prosapia. Y a fe que no le faltarían razones: nuestros abuelos mayas, de maravillosa civilización que aún permanece en el misterio, fueron, por lo poco que de ellos se sabe, pueblo creador, familiarizado con austeras disciplinas científicas y dueño de un alto espíritu artístico.

Sin contacto de ninguna clase con las civilizaciones de otros países contemporáneos, rodeado de grandes mares y de selvas agresivas, resolvieron con admirable precisión múltiples problemas de varia índole, lo cual al constatarse hoy, provoca asombro en las generaciones actuales. Pueblo pacífico y laborioso, artista y sabio—el maya—sus posibilidades fueron inconmensurables; desgraciadamente no le fué posible llenar el ciclo de su vida. Vecino de tribus bélicas que vivían de la guerra y para la guerra, desapareció, como otras notables razas de la historia, en la tempestad de anónimas batallas.

La paciente y erudita labor de entidades y arqueólogos que dedican ingentes esfuerzos para reconstruir el pasado de los mayas, descifrando con benedictina paciencia la condensada escritura de jeroglíficos en ciudades arruinadas y en monolitos que la vegetación tropical cubre y destruye; difícilmente podrá realizar el milagro de revelarnos,

siquiera en síntesis, todos los aspectos de la vida maya: su teogonía, su ciencia, su organización política y social, sus relaciones familiares; su concepto de arte—música y literatura—y, sobre todo, los problemas metafísicos y aun materiales que los preocuparon y no tuvieron tiempo de resolver victoriosamente.

El estudio de los complejos problemas de la cultura maya—capítulos de la evolución del hombre en la tierra—interesan cada día en forma más amplia y seria a los círculos científicos del mundo, y por su importancia puede decirse que pertenecen a la humanidad; en cambio los acontecimientos de la conquista y el período de la colonia—lapso durante el cual se operó la fusión racial de españoles e indígenas—es asunto de nuestra competencia directa. Y sin que esté vedado—no podía estarlo—al historiógrafo y al sociólogo extranjero el estudio y el comentario de estos hechos, somos nosotros los verdaderamente interesados en conocer a fondo esas páginas de historia patria.

El hecho doloroso de haber permanecido durante tantos años—más de dos siglos—manuscritos tan interesantes en los archivos municipales y anaqueles de las bibliotecas públicas, dando lugar a pérdidas que nunca lamentaremos bastante, revela con más elocuencia de la que quisiéramos: incalificable descuido y falta de estimación por nuestra propia obra espiritual.

De este desdén por el libro nacional, son culpables gobiernos, municipios y entidades culturales, y no es nuestra desautorizada palabra la primera en referirse a él; ha muchos años don Miguel Angel Urrutia, en su discurso de ingreso a la Academia Guatemalteca de la Lengua, se quejaba de que "hayamos perdido las obras que se escribieron en tiempo de la colonia y que serían hoy fuentes de curiosos estudios, para resolver los obscuros problemas de nuestra historia literaria"; y más adelante se dolía del desprecio por las antiguas bibliotecas y los viejos archivos, donde se pierden valiosos pergaminos y preciosos manuscritos. Batres Jáuregui, refiriéndose a obras que sólo conocemos por el título, preguntaba amargamente: "¿Dónde están todos los libros que aquellos literatos escribieron? ¿Qué es de esos tesoros, que debiéramos haber guardado en inviolables arcas, toda vez que la fama pregonera aún nos repite el eco de aquellos nombres ilustres?" Duélese el patriotismo al contestar que una incuria funesta, criminal si se quiere, dejó perder muchas de las primeras producciones de nuestros mayores". Podríamos transcribir citas análogas hasta el cansancío, pero no tiene objeto.

Agreguemos, sí, que en mengua de nuestro prestigio intelectual se ha perdido la mayor parte de los 131 escritores centroamericanos, cuyos nombres incluye Beristain en su *Biblioteca Hispano Americana;* extractada por don José Milla y no ha mucho reproducida la lista íntegra en la Revista "Anales" y en "Diario de Centro América". En este último por don Víctor Miguel Díaz, celoso conservador y divulgador de documentos valiosos y poco conocidos.

No cabe en este pequeño trabajo el examen de las causas directas e indirectas que mantuvieron en inmerecido olvido a los antiguos escritores, religiosos y seglares, de que podemos enorgullecernos; queda el tema para pluma erudita y galana. Lo que pretendemos ahora, en medida de nuestras modestas fuerzas, es celebrar y elogiar con positivo entusiasmo la aparición de un nuevo volumen de la Biblioteca "Goathemala": "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España", por Bernal Díaz del Castillo, notable crónica de los tiempos coloniales, cuyo manuscrito original guarda en su archivo el Honorable Ayuntamiento capitalino.

No es desconocido el libro de Bernal—editado antes de ahora profusamente y traducido a otros idiomas—pero hubiera sido un absurdo no incluírlo en una colección de autores guatemalenses de la época colonial, puesto que como dice Agustín Mencos Franco, lo debemos considerar nuestro compatriota por razones de adopción y domicilio, sin olvidar que en nuestra patria fué, y de los primeros: descubridor e conquistador, vecino e regidor.

Se lamentaba el publicista argentino don Vicente G. Quezada, autor de "La Vida Intelectual en la América Española Durante los Siglos XVI, XVII y XVIII", en la parte que dedica a la Capitanía General de Guatemala, de la falta de relaciones directas entre nuestro país y el suyo; y confesaba paladinamente, que en la República Argentina eran las naciones centroamericanas las menos conocidas, literariamente hablando; algo semejante ocurre en el resto de América, y buena prueba de ello es el interés con que el docto Ministro de Colombia, don Antonio Gómez Restrepo, adquirió obras guatemalenses que eran para él, tan ilustrado y culto—poseedor de una de las más ricas bibliotecas americanas—ejemplares verdaderamente raros. ¡Gracias a Dios que tamaña anomalía empieza a ser subsanada en forma decorosa, mejor diríamos brillante, con las ediciones de la Biblioteca "Goathemala"! Cada nuevo libro es un embajador discreto y leal, que va a defender los fueros de nuestra cultura en tierras distantes y amigas. Ojalá que el esfuerzo meritísimo de la Sociedad de Geografía e Historia, estimule las actividades de otros organismos científico-literarios, la Academia de la Lengua, por ejemplo, y uno de estos días se reediten bajo sus auspicios las poesías de Juan Diéguez y Domingo Estrada, absolutamente agotadas.

Cuando se medita en la obra realizada por los descubridores, conquistadores y civilizadores de América, se advierte, sin mayor esfuerzo, que tal suma de energías, que hombres de espíritu tan batallador y dueños de voluntades tan vigorosas, de no encontrar la dilatada extensión americana para escenario de sus hazañas, capaces hubieran sido, obedeciendo el recio impulso de sus temperamentos, de desbordarse en la propia Europa señalando otro rumbo a la historia.

La perspectiva de los siglos no hace sino agigantar las proezas hercúleas llevadas a cabo por esos admirables tipos de la especie, que la historia designa con el cognomento de *los Conquistadores.* Y, a pesar de que con el correr del tiempo se han modificado las costumbres, suavizándose asperezas y elevándose a la categoría de leyes, los eternos prin-

cipios de justicia y *respeto al derecho ajeno;* a pesar del relato truculento e incontrovertible de sus crueldades innecesarias, de su ambición desmedida, de su falsía y de su falta de responsabilidad; a pesar de esto y de cuanto han dicho y puedan decir plumas noble y sinceramente indignadas; y plumas hipócritas que censuran, no poseídas del dolor ajeno, sino del torpe propósito de mermar glorias españolas; todo eso, y mucho más, en nada achica la grandeza de estos varones, arquetipos de individualismo y temeridad, vencedores en mil batallas y fundadores de mil ciudades.

Hombres excepcionales por su valor inaudito, por su constancia probada, por las penalidades que sufrieron, por las dificultades que superaron, por la grandeza de sus sueños y la enormidad de sus hechos; de ellos puede decirse, que cada uno llevaba en su *mochila,* no un bastón de mariscal, sino un cetro de rey. En cambio la crueldad de que hicieron gala y la rudeza que agotaron, eran naturales en su tiempo, y desgraciadamente, son inherentes a la especie humana. Todos los imperios poderosos de la tierra, al conquistar y sojuzgar pueblos indefensos, han violado sus leyes, menospreciado su religión, proscrito su lengua, sacrificado sus héroes, robado sus tesoros y detentado su tierra; pero no todos han producido al par un Hernán Cortés, un Francisco Pizarro, un Vasco Núñez de Balboa...

A esa sanguinaria y heroica estirpe, aventurera y soñadora, fanática y rapaz, original y admirable, perteneció el autor de este libro: Bernal Díaz del Castillo—testigo y combatiente en ciento diez y nueve batallas—que en el ocaso melancólico de su luenga vida, dejó la tizona y requirió la pluma, inspirado por la musa de la indignación—al decir de Pereyra—para volver por los timbres de su gloria y por los fueros de la verdad maltrecha.

*
* *

Todos los admiradores del soldado cronista, lamentan lo poco que sus *biógrafos* nos cuentan de su vida y bien quisieran que él mismo u otro escritor hubiera dejado un relato con detalles de su existencia; y en verdad sería en extremo interesante saber en qué *universidad* se preparó Bernal para acometer empresa tan alta y bien lograda—envidia de doctos y regocijo de discretos—pues, si en Salamanca no hay huellas de su paso, fué entonces en el gran libro de la vida, donde cursó humanidades y la adversidad y la miseria las que afilaron los gavilanes de su pluma y colmaron con indeleble líquido el cuenco de su tintero.

Nacido en Medina del Campo—riñón de Castilla—a fines del siglo décimoquinto, fueron sus padres cristianos viejos, de buena aunque pobre casa, llamados don Francisco Díaz del Castillo y doña María Díez Rejón. (El parecido de los apellidos de sus progenitores, y la costumbre de la época que permitía adoptar el paterno o materno, según el gusto y la nobleza de la casa a que pertenecían, ha dado lugar a controversias sobre cuál de los dos es el que realmente conviene a Bernal

Don José Milla afirma que es Díez y no Díaz—así lo escribió alguna vez al Rey Felipe II—pero don Antonio Batres Jáuregui refuta enérgicamente tal opinión estableciendo que firmaba Díaz del Castillo. Así lo conoce la posteridad.)

De su mocedad nada conocemos, pero debió ser casa de mesa holgada donde creció un varón de tales vigores en el cuerpo y en la mente. Oyendo desde su infancia el relato fabuloso de las tierras nuevas, descubiertas precisamente por los años en que él nacía, nada de extraño tiene que se alistara uno de los primeros en la compañía de Pedrarias Dávila—1514—con rumbo a Castilla del Oro, a la conquista de riquezas y honores.

Pocas expediciones fueron preparadas con tan solícitos cuidados como esta de Pedrarias Dávila, y las esperanzas de sus tripulantes excedían a toda ponderación; se iban al país de las perlas y del oro; la decepción fué terrible cuando las condiciones insalubres del clima empezaron a hacer estrago entre la hispana gente. Afortunadamente para Bernal, en Cuba gobernaba Diego Velázquez, su deudo, y para allá embarcó en compañía de otros caballeros principales. Largos tres años estuvo en la isla, sin obtener cosa de mayor cuantía, alimentando sus esperanzas con promesas y buenas palabras.

La fe en el porvenir y el ansia de aventuras se mantenían palpitantes en nuestro héroe, dispuesto siempre a embarcarse en el primer navío que zarpara hacia lo desconocido, o a formar en el primer cuerpo que se destacara hacia la zona de combate. Así lo vemos tomar parte en la malograda expedición del descubrimiento de Yucatán—1517—con Francisco Fernández de Córdova, de donde retornaron después de sufrir muchas penalidades, heridos y maltratados, pese el *buen cortar de sus espadas*. Recordando estos infortunios—hambre, sed y más de cincuenta compañeros perdidos en el combate de Champotón—dirá más tarde sin jactancias ni falsas modestias: "¡Oh qué cosa tan trabajosa es ir a descubrir tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos!"

Al año siguiente en la nueva expedición organizada por Diego Velázquez, y al mando de Joan de Grijalva—que llevó como tenientes a Francisco de Montejo, Alonso Dávila y Pedro de Alvarado—va también Bernal, cicatrizadas las heridas y olvidados los sufrimientos. Todos sabemos que esta expedición, más afortunada que la precedente, costeó tierras mexicanas más allá del actual puerto de Veracruz, desembarcando en varios puntos, librando combates y obteniendo apreciable cantidad de oro a trueque de cuentas de vidrio y otras bagatelas.

De regreso a Cuba los audaces aventureros, entusiasmados por el éxito, se deciden a preparar una poderosa armada para conquistar, poblar, *rescatar* y repartirse las próvidas tierras apenas vistas; en ella embarcará por tercera vez Bernal, bajo las banderas de Hernán Cortés, de cuya epopeya será autor y cantor. De ahora en adelante y en tanto que haya qué luchar, qué vencer, qué resolver, sabremos por él mismo lo que hace, lo que dice y aun lo que piensa. Comienza el relato, la historia, el poema, la novela, las memorias...., que de todo tiene este libro encantador, como

apunta Luis Cardoza y Aragón, en reciente estudio. Prodigiosa memoria la de este viejo, un tanto ciego y un mucho sordo, que seguramente no distinguía de primera intención a sus netezuelos, y que recordaba con lucidez y precisión admirables, los mil detalles que prestan a su libro el sello de la verdad y el encanto de lo vivido.

Excusado nos será referir la parte memorable que Bernal Díaz del Castillo tiene en las épicas jornadas de la conquista del opulento imperio Azteca; él lo dirá con sencilla elocuencia: atribulado en la Noche Triste, vencedor en Otumba, estuvo en todas partes y siempre se portó como bueno y esforzado.

Vencida y sumisa la capital del imperio mexicano, después de la derrota de Guatimozín—el príncipe indio ante cuyo heroísmo y constancia se descubre reverente la historia—; los vencedores resuelven reducir otras comarcas en codiciosa búsqueda de oro, y Bernal marcha con las tropas de Gonzalo de Sandoval a sojuzgar pueblos en Tuztepeque, Coatzacoalco, Pánuco y otras regiones, desoyendo la prudente y amistosa observación de Cortés, que lo invita a quedarse con él en las ricas tierras del valle de México. Agraciado con tres encomiendas, de escaso producto o que no supo explotar, en vez de fundar casa y establecerse como lo hicieron otros compañeros previsores, va de aquí para allá recibiendo heridas y pasando trabajos. En 1523 milita con el Capitán Luis Marín, reduciendo pueblos en Chiapas, donde los naturales peleaban *como rraviosos leones*...

Al año siguiente—1524—estaba Bernal en sus tierras de Coatzacoalcos, cuando Cortés dispone viaje desde la capital de México hasta la costa Norte de Honduras, para ir a castigar en persona a su insurreccionado lugarteniente Cristóbal de Olid. Incorporado a la expedición punitiva, Bernal abandona sus cosas y gasta su hacienda en servicio de su jefe.

Viaje portentoso "de más de quinientas leguas, teniendo que atravesar selvas impenetrables, ríos caudalosos y ciénagas profundas; en un país enteramente desconocido y en parte desierto; con un clima abrasador y malsano y falto de los recursos necesarios para el mantenimiento del numeroso ejército". Esta hazaña temeraria da la medida de lo que eran capaces estos hombres de hierro. Suspende el ánimo y maravilla en verdad, cuando se piensa en la dosis de energía y constancia, de fuerza y habilidad, de resistencia y estoicismo que fué preciso derrochar para consumarla; nos posee una honrada indignación al saber que tanto esfuerzo y padecimientos, que industria y empeños tales, se mancharon con la sangre de dos príncipes mexicanos que Cortés llevó consigo y ejecutó injustamente; y es triste meditar que empresa de tamaña magnitud y osadía tal, haya sido concebida y realizada al calor de un cruel espíritu de venganza, dejando atrás hartos y graves problemas de Estado. ¡Cosas de los Conquistadores!

Esta tremenda jornada, mezquina por los motivos que la inspiraron y pobre por sus resultados, es desde otros muchos aspectos una de las páginas de más relieve en la epopeya de la conquista de México y Cen-

tro América. Más de un autor ha descrito las peripecias y los azares de esta peregrinación fantástica, durante la cual Bernal descuella por su grande actividad y eficacia al frente de varias y delicadas comisiones en busca de paso y de víveres.

Sabido es que cuando Cortés llegó a Honduras, ya el infortunado Cristóbal de Olid no existía, y que las malas noticias que de México recibiera lo obligaron a embarcarse a la mayor brevedad; Bernal quiso ir con él y tenía sobrados merecimientos para que Cortés lo llevara consigo, pero por una u otra causa no lo incluyó en su séquito. Tuvo que regresar por tierra, atravesando parte de Honduras, El Salvador y Guatemala, librando algunas escaramuzas y sufriendo las molestias de travesía tan larga por caminos primitivos. Cuando volvió a México, después de dos años y tres meses de ausencia, estaba tan pobre que un compañero lo viste y aloja y aun le tiene que dar *cacao e oro para gastar.*

La utilidad y los servicios de Bernal no pueden ponerse en tela de juicio; infortunadamente, no se puede decir otro tanto en cuanto a las recompensas. En una época que las fatigas y peligros aumentaban la hacienda, Bernal sigue pobre y muere con "harta honra y copiosas necesidades", para usar su amarga frase.

Casado en 1535 o 1536 con Teresa Becerra, hija de Bartolomé Becerra, fundador y Regidor de la ciudad de Guatemala, no es, ni con mucho, remoto que por este matrimonio se radique definitivamente entre nosotros. (En la Antigua se conserva la casa en que vivió, donde ya viejo y desengañado habría de escribir la narración de los sucesos extraordinarios en los cuales tuvo parte tan principal.)

Algo se sabe de las intrigas y vicisitudes que sufrió en la villa de Coatzacoalcos, que poseía como encomienda, y por las que se vió en la necesidad de hacer—en 1540—un viaje a la Corte en demanda de justicia y recompensa por sus dilatados servicios. No fueron inútiles sus gestiones. Obtuvo dos Reales Cédulas: una para el Adelantado don Pedro de Alvarado en Guatemala, para que se le compensara de las tierras de Chiapas y Tabasco, que le habían quitado, por otras de igual importancia; y otra para el Virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, para que le diera un corregimiento, caso de no cumplir Alvarado.

El Virrey Mendoza no lo atendió—lo que no es de extrañar, para los nuevos gobernantes los viejos conquistadores eran estorbo, por los derechos que tenían adquiridos y, posiblemente, por sus jactancias—; cansado y decepcionado Bernal se decidió a venir a Guatemala, donde estaba su familia. Gobernaba este reino a la sazón el Licenciado Alonso de Maldonado, quien obedeciendo el real mandato le dió en encomienda los pueblos de *Zacatepec, Goanagazapa y Mistán,* de exiguas rentas.

En el año de 1560 realiza otro viaje a España, va a las Juntas de Valladolid en calidad de antiguo conquistador; no desperdicia la ocasión para formular reclamos y pedir un premio adecuado a sus largos y notables servicios y consigue una recomendación para el Licenciado Alonso López de Cerrato, sucesor de Maldonado en el gobierno de Guatemala, recomendación inútil, que en nada mejora la suerte del ilustre soldado.

Más tarde obtuvo el puesto de *Fiel Ejecutor,* plaza que desempeñó el resto de sus días, poseyendo también el cargo honorífico de Regidor del Cabildo de Guatemala. No obstante las penalidades y trabajos de su juventud, las pobrezas y decepciones de la ancianidad, vivió largamente Bernal Díaz; y a pesar de ser persona principal en la naciente ciudad de Guatemala, no sabemos con certeza la fecha de su fallecimiento: don Víctor Miguel Díaz nos da como fecha de su muerte el año de 1568, y dice haber tomado el dato de Fray Domingo de Reyes; Agustín Mencos F. en sus artículos sobre "Literatura Guatemalteca", consigna el año 1574, sin mencionar día; Batres Jáuregui—apoyado en Juarros—afirma que falleció en 1582 de más de noventa años.

(Escrito lo anterior, hemos tenido noticias de que el licenciado J. Antonio Villacorta, ha encontrado un documento del año 1580 donde figura como gestor y firma Bernal Díaz del Castillo; este hallazgo que acredita la laboriosidad del señor Villacorta, confirma como bueno el dato de Batres Jáuregui.) (1)

He aquí el epitafio esculpido en piedra sobre su tumba, que los terremotos, la inclemencia del tiempo y el descuido de los hombres dejaron perecer en el polvo: "Aquí están en depósito, descansando en paz, hasta el postrer día del mundo, las cenizas del que igualó su fama con la pluma; manifestando la virtud, valor y prudencia con que el cielo prosperó la inmortalidad de su memoria, adquirida en la paz y en el furor de las armas. *Bernal Díez del Castillo,* que se halló en ciento diecinueve batallas, en la conquista de Nueva España, Yucatán, Guatemala y sus provincias, como uno de los primeros y principales conquistadores y pacificadores de ellas; fué de los Regidores de la Muy Noble y Leal Ciudad de los Caballeros de Santiago de Guatemala; y escribió a semejanza de Julio César, primer emperador de la monarquía romana, una historia ilustremente adornada con las luces de sus hechos y verdaderos sucesos de su tiempo, dándose a conocer con ello en los dos hemisferios de ambos soles. Acabó de morir en edad de muchos años y comenzó a vivir sin límites y sin medida.

"Los doctores don Ambrosio y don Tomás Diez del Castillo Valdés, Dean y Maestre Escuela de la Santa Iglesia de Guatemala y el Maestro don Pedro Cárcamo, sus bisnietos, y otros religiosos y nobles descendientes suyos, no con lágrimas, sino con oraciones y salmos, lo colocaron en este monumento, benemérito de otro mayor y más digno".

Hablar del arrojo de Bernal es redundancia; de su mérito como escritor, ahí está su libro veinticinco veces editado; pero hay un pasaje de su vida sobre el cual se debe insistir, porque revela el ánimo generoso de aquel recio varón: "Una vez, Diego de Godoy pretendía herrar como esclavos a todos los indios de uno y otro sexo, naturales del pueblo que se había sublevado, después de darse por vasallo del Rey de España. Airado Bernal se oponía a tanta crueldad, y acabó el acaloramien-

---

(1) En la Colección de Documentos Antiguos de la Municipalidad, publicada por don Rafael Arévalo, hay una comunicación dirigida al Rey y fechada a 4 de marzo de 1580, firmando Bernal Díaz del Castillo entre los Regidores.—*N. del A.*

to a cuchilladas, entre Godoy y nuestro historiador, saliendo heridos ambos; pero los infelices indios ya no fueron quemados como bestias". Sobra el comentario.

De su descendencia, transcribamos lo que dice Pereyra:

Copia de un retrato antiguo que el bibliógrafo chileno D. J. Toribio Medina proporcionó para la edición mexicana de esta obra en 1904, que según nota de D. Genaro García, es idéntico al que encabeza el ejemplar fotográfico del manuscrito, obsequiado en 1895 por el Gobierno de Guatemala al de México.

La firma fué tomada de un expediente sobre tierras que, del año 1580, se conserva en el "Archivo Colonial de Guatemala". (J. A. V. C.)

"Tenía uno o varios hijos de una india. Esta rama de mestizos, encabezada por un Diego, que era el primogénito, desaparece. Nada se sabe de ella. No así de la legítima, pues el mayor, Francisco, tuvo entre sus descendientes al cronista de la *Recordación Florida,* Francisco An-

tonio Fuentes y Guzmán, escritor menos que mediocre, nacido en 1639. Pedro, el segundo de los hijos de Bernal Díaz, es el fundador de una estirpe que ha continuado la sucesión hasta el siglo XX, ilustrándolo en el XIX con José de Batres Montúfar, satírico genial, de vida novelesca y con el erudito Batres Jáuregui".

*

* *

Si Bernal Díaz del Castillo tuvo sobrados motivos de queja de sus contemporáneos, que llegaron hasta negarle su condición de *Conquistador* y le regatearon las recompensas a las que conforme la legislación y las costumbres de su tiempo, tenía un incuestionable derecho; no los tiene con la posteridad, la cual sin prodigalidades sospechosas ha reivindicado su nombre y su obra, colocándolos en el lugar que en justicia les corresponde. Incluído en el Catálogo de Autoridades de la lengua; editado numerosas veces con creciente demanda y traducido a otros idiomas; ya no puede tomarse en serio aquello de *idiota y sin letras,* con que él mismo se denigra modesta e irreflexivamente. Sin pretender que sea un maestro de la literatura española, cuya prosa pudiera ponerse de ejemplo y modelo por su pureza y elegancia; es fuerza convenir que posee, y en grado eminente, la facultad de cautivar al lector, lo que revela—sin necesidad de mayores pruebas—su calidad de escritor nato.

Aventurado sería suponer que hizo acopio de datos, papeles y apuntes con el deliberado propósito de escribir su narración más tarde. Las fatigas de la campaña donde todo bagaje era un estorbo, y sus mismos antecedentes no justifican tal criterio; él, como la mayoría abrumadora de sus compañeros, lo que vinieron a buscar a estas tierras fué pingüe hacienda para llevar holgada y tranquila vida, si salían con bien de la arriesgada empresa. ¿Qué mejor testimonio que sus propias palabras? Repitámoslas: *"Porque en aquel tiempo tenía otro pensamiento de entender lo que traíamos entre manos, que es en lo militar y en lo que mi capitán me mandaba, y no en hacer relaciones".*

La génesis del libro es otra; nació por la violenta reacción que en su espíritu produjo la lectura de la historia de Gomara; —esta observación no es un hallazgo nuestro, se desprende claramente de las páginas del propio Bernal y todos sus *biógrafos* la señalan—. Ahora bien, el libro nació sin dificultad alguna, a pesar de la edad provecta del autor, porque ya existía íntegro en la subconciencia de Bernal, esperando el *choque,* la oportunidad, la operación cesárea, para venir al mundo y probar fortuna.

En Bernal se dió el caso curioso—no es el único—de un escritor que se ignoraba a sí mismo; que tenía un libro ya viable, terminado el período de gestación, y no lo traía a la vida porque desconocía el poder creador de su pluma. Es probable, y mejor digamos seguro, que los principales episodios de esta singular campaña, Bernal los habría relatado innúmeras veces, es decir, que hasta la forma puramente literaria existía en parte, aunque inconexa como es lógico. Cuando se ha intervenido en sucesos tan excepcionales—jugándose en ellos la vida—lo natural

es que no se olviden jamás; por otra parte, en casi todos los viejos ocurre el mismo fenómeno: desorientados en el presente acerca del tiempo y el espacio, recuerdan con sorprendente exactitud los hechos distantes del pasado. Esto lo sabemos bien todos los que hemos oído sabrosas charlas de abuelos.

Si Bernal hubiera tenido conciencia de su capacidad de escritor —narrador ameno—en época más temprana de su vida, posiblemente, además de la *Verdadera Historia,* tendríamos otros trabajos suyos sobre cosas memorables acaecidas en estos reinos de México y Guatemala, que él debió oír de labios de los propios protagonistas. Esta facultad latente, que pudo no manifestarse—perdiendo la literatura castellana una Crónica, que nunca caerá de manos del lector discreto—le sirvió para establecer su verdad. Porque la *Verdadera Historia,* su nombre lo indica, es obra de rectificación, y si carece del agrio sabor polémico peculiar a trabajos de esta índole, lo debemos al innato buen gusto de Bernal, quien hace gala de un delicado sentido de ponderación.

A nosotros se nos antoja Bernal Díaz del Castillo soldado campechano de charla abundosa y grata, más amigo de monopolizar la atención en corrillos—con el recuento de estupendas proezas—que dedicarse a labores remuneradoras, un poco y quizá un mucho, ajenas a su espíritu caballeresco y batallador. El hábito de tener las armas siempre ceñidas, adquirido en duras e interminables velas, le formó una segunda naturaleza, inadaptable a las luchas palaciegas y las intrigas cortesanas, donde se obtenían prebendas y sinecuras.

Insatisfecho, viejo y pobre, el único consuelo que le quedaba, era volver a vivir los días gloriosos y tormentosos de su juventud en paliques y monólogos interminables; otros disfrutaban de altos puestos y crecidas rentas, ninguno le aventajaba en cuanto a hazañas; el *oro* de las reminiscencias heroicas podía gastarlo sin tasa ni medida, era un *perú* inagotable y le pertenecía por entero. Por esto, cuando cae en sus manos la Historia de Gomara, escrita desde otro punto de vista y con el manifiesto propósito de enaltecer a Hernán Cortés, figura central de la epopeya, con natural olvido de subalternos anónimos, se sintió defraudado y se aprestó a la defensa: espada y lanza no servían en esta ocasión, entonces tomó la pluma y entró resueltamente en el palenque.

El adversario es de cuidado. Francisco López de Gomara nace en Sevilla por el año de 1510, estudia humanidades en la célebre Universidad de Alcalá donde se ordena sacerdote y sirve la cátedra de retórica; viaja por Italia y frecuenta el trato de varones doctos acrecentando sus conocimientos. En 1540 es capellán de la casa y familia del muy ilustre señor Hernán Cortés; allí le facilitarán informes verídicos Andrés de Tapia y Gonzalo de Umbría, conquistadores ambos; tiene a su disposición un archivo y al propio Cortés para desvanecer cualquier duda. Su obra se imprime en 1552, la primera parte, "Historia de las Indias", la dedica a Carlos V, y la segunda, intitulada "Crónica de la Conquista de Nueva España", a don Martín Cortés, hijo de su protector.

El éxito de la obra fué grande, tanto en España como en el extranjero, reeditada y traducida varias veces en poco tiempo, alcanzó envidiable renombre y gran favor entre el público; en cambio el gobierno real la vió con malos ojos, ordenando que se recogieran los ejemplares existentes e imponiendo una multa a quienes la imprimieran o vendiesen; y se asegura que el Consejo de Indias la condenó calificándola *como Historia libre*...

No vamos a discutir aquí el mérito de la obra de Gomara; documentado en ricas fuentes, correcto el estilo, sencilla la exposición, ha resistido el agua regia de varios siglos, y más de un autor contemporáneo y autorizado la elogia y recomienda; empero, ninguno lo defiende del cargo de *panegirista oficial de Cortés* con que acertadamente se le designa. Menéndez y Pelayo le señala un exceso de *lealtad y cariño á su jefe*..., no vamos a culparlo por esto, comió su pan y bebió su vino.

A refutar libro de tales excelencias salió la *Verdadera Historia de la Conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo en 1632—ochenta años después—ordenada por el Padre Fray Alonso Remón. No fueron felices los primeros pasos del libro, calificado de envidioso, se le negó todo valor literario, se le echó en cara, como un crimen, la prolijidad, y sólo se quiso ver en él, desahogo de vanidades...

¡Merecida la hubiste Bernal! ¿Quién te metió a ti, soldado ignorante, a medir tus armas con bachilleres socarrones y maliciosos? ¡El amor a la justicia! ¡El respeto por la verdad! ¡La gloria de tus conmilitones! No. No mientas. Tras de lo que corriste, indignado y loco, fué tras de tu fama; donde recibiste la herida fué en tu amor propio; por lo que entraste en liza equipado de todas armas, fué por tu gloria. ¡Y, a fe mía que hiciste bien! La espada que no te dió fortuna, tampoco te habría dado renombre. ¡Cuántos de tus émulos permanecen en absoluto e injusto olvido! ¡Fué la pluma la que abrió paso: a ella le debes el mejor blasón de tu escudo, por ella puedes cubrirte en presencia de los reyes y con ella conquistaste la inmortalidad!

*
* *

Se considera el año de 1568 como la fecha exacta en que concluyó su libro Bernal. Es de suponer que al dar fin a su trabajo sacó o hizo sacar una copia en limpio, para remitirla al Rey don Felipe II, acompañada de una carta o memorial pidiendo la impresión y apoyando su solicitud con las razones que le parecieron pertinentes. Esta conjetura es elemental. Infortunadamente, a lo que sabemos, ese escrito de remisión se ha perdido y de milagro no ocurrió otro tanto con el propio manuscrito.

Que la obra no satisfizo a quienes la juzgaron en primera instancia, lo demuestra el hecho de no haber sido publicada, cuando los acontecimientos relatados eran de singular actualidad; que el juicio de estos

exigentes censores fué, y con mucho, parcial y erróneo, lo demuestran también el favor y el aprecio de que hoy disfruta el libro, considerado por la crítica contemporánea como una de las joyas de la crónica castellana.

Con todo y haber permanecido inédito largos años el manuscrito, fué conocido y consultado por escritores de la época, pues lo citan el historiador Antonio de Herrera y Antonio de León Pinelo. Nada extraño tiene el hecho de que el libro no haya sido impreso, en aquel entonces, como en nuestros días, un autor desconocido difícilmente encontraba editor. Por otra parte, Bernal, con altivez no exenta de elegancia, ni siquiera se acordó de buscarle padrino influyente dedicándolo a un poderoso magnate, como más tarde había de hacerlo Cervantes, nada menos...

No se sabe cómo ni por qué, una copia del manuscrito estaba en poder del Consejero de Indias, don Lorenzo Ramírez de Prado, en cuyo despacho la conoció el mercedario Fray Alonso Remón, uno de los primeros en leerlo con simpatía, juzgarlo con equidad y estimarlo como digno de ser publicado. (Sólo poseído de un vigoroso sentimiento de admiración y con plena conciencia del valor del libro se podría acometer la empresa de editarlo; y con ella acreditó Remón, adelantándose a su tiempo, buen gusto literario y fino sentido crítico.)

Sólo alabanzas y gratitud hubiera cosechado de la posteridad el Padre Remón, si al editar la obra bernaldiana se atiene con escrupulosa fidelidad—como estaba obligado—al texto del autor; desgraciadamente, el espíritu de secta, un lamentable celo por la gloria de la orden religiosa a que pertenecía, lo indujo a efectuar adulteraciones que le han valido fuertes y merecidas censuras, sin añadir fama ni provecho a su orden, como equivocada y torpemente supuso.

La circunstancia, por demás fortuita, de que el Padre Bartolomé de Olmedo que acompañó a Hernán Cortés en la campaña de la conquista, fuera mercedario, pareció de perlas a Remón, para "atribuir a su orden toda la gloria de la evangelización de los indios y del éxito de la Conquista". Claro está, que unas cuantas mentiras puerilmente intercaladas en la obra—todas sin fundamento y contradichas por textos fehacientes—no transformaron al Padre Olmedo, fraile mediocre, en un Fray Bartolomé de las Casas...

El primero, cronológicamente, en señalar las adiciones y supresiones del Padre Remón, fué don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, autor de la "Recordación Florida" y rebiznieto de Bernal Díaz del Castillo, que cotejó lo impreso con el borrador original, encontrando que en unas partes tenía de más y en otras de menos con lo escrito por su ilustre abuelo. Otros comentaristas muy posteriores, han señalado las mismas faltas al Padre Remón, estableciendo anacronismos y falsedades evidentes; entre ellos don Genaro García, ilustrado bibliófilo y publicista mexicano, que tuvo a la vista una copia fiel del códice que posee la Municipalidad.

Las adiciones de Remón, en cuanto pretende exaltar la figura del Padre Olmedo, no pueden ponerse en tela de juicio, es un hecho comprobado hasta la saciedad; no así otras diferencias que hay entre esa edición y el borrador del Ayuntamiento, que en buena lógica el Padre Remón no tuvo interés visible en alterar, como lo sostiene en reciente e interesante estudio don Ignacio Villar Villamil; quien se inclina a creer por sensatas deducciones, que fueron dos relaciones de su crónica las que redactó el propio Bernal, con algunas variantes.

Para nosotros, hemos de repetirlo, si Bernal Díaz del Castillo sobrevivió tiempo razonable a la conclusión de su obra, lo natural y lógico es que él mismo remitiera originales para la impresión del libro, conservando copia, que bien pudo diferir en algo de la enviada a la Corte, y entonces no es inadmisible la tesis del señor Villar Villamil, sobre que los dos borradores con todo y sus diferencias, fueron escritos por el mismo Bernal.

En cuanto a la leyenda escrita en la última página del manuscrito de Guatemala, puesta debajo de la firma autógrafa de Bernal Díaz del Castillo: *Acabóse de sacar esta Historia en Guatemala a 14 de Noviembre de 1605 años,* —que el citado señor Villar Villamil conoce en reproducción fotográfica—es, según nuestro criterio, la nota de ignorado copista al finalizar su tarea, en fecha que ya el autor de la "Verdadera Crónica", incuestionablemente, había fallecido.

Aunque es generalmente aceptada la suposición de que el propio cronista remitió sus originales a España, no hay, que nosotros sepamos, prueba concluyente de que así haya sido; y de no mandarlos él, cabe la hipótesis de que fueron sus descendientes y herederos los que sacaron copia y la despacharon, y en este caso qué mucho que sean *ellos* responsables de algunas discrepancias; las adiciones, desde luego, son obra y gracia del mercedario Remón.

Al lado de estas conjeturas y suposiciones, aventuradas unas y razonables otras, hay un documento al margen de toda duda: el precioso manuscrito de Guatemala, propiedad en un tiempo de la familia del soldado escritor y hoy depósito inapreciable de la Municipalidad; códice que ha servido para esta fidelísima edición de la Biblioteca "Goathemala".

*
* *

Acariciaba el Director de esta Biblioteca, Licenciado J. Antonio Villacorta C., la idea de imprimir una edición guatemalense de la Crónica bernaldiana, apegada fielmente al borrador del Cabildo, esto es, en castellano del siglo XVI, sin agregarle coma ni suprimirle tilde. El proyecto seduce a primera vista, y no faltará quien piense que así debió hacerse, pero si examinan serena y detenidamente las dificultades e inconvenientes de una edición en esta forma, se cambia de opinión.

Esto último ocurrió con el propio Licenciado Villacorta, cuando el autor de este prólogo le hiciera algunas objeciones al susodicho propósito. Nos complace elogiar aquí la amplitud de criterio del señor Villacor-

ta, quien no sólo aceptó benévolamente nuestra sugestión, sino que yendo más lejos quiso oír otras y autorizadas opiniones, provocando con este objeto una junta, a la que asistieron socios activos de la Sociedad de Geografía e Historia y algunos miembros de la Academia Guatemalteca de la Lengua.

En esa reunión se discutió ampliamente el punto, y al final hubo unanimidad de pareceres en favor de una edición *modernizada* que sin alterar en lo más mínimo el texto, facilite su lectura, especialmente para el gran público, entre cuyas filas se trata de popularizar el libro. Varias y convincentes son las razones que militan en pro de una reedición como la presente y hay antecedentes y ejemplos que justifican sobradamente el acuerdo.

Quienquiera que conozca la edición mexicana de don Genaro García—excelente por muchos motivos—pero reproducción literal del borrador, se habrá dado cuenta de lo difícil y cansado que resulta para los lectores esa forma: las constantes abreviaturas, hoy en desuso; la puntuación arbitraria y, por ende, fuera de lugar, cuando existe; las letras mayúsculas escritas al capricho y los nombres propios con minúsculas; la *ortografía* anticuada, la falta de acentos y el uso de la zedilla molestan tanto, que el libro se cae de las manos.

Posiblemente no falten unos cuantos devotos incorruptibles de la tradición, que se escandalicen porque se ha metido podadera en la maleza tropical de la grafía bernaldiana; cuestión de opiniones. Absurdo hubiera sido reimprimir la obra en condiciones poco menos que ilegibles, por darle gusto a una minoría por selecta que se presuma.

No se pretende ¿quién lo ha pensado?, que esta edición sea definitiva; definitiva en el sentido de que no pueda ser corregida y mejorada: lejos de los editores tal pretensión. Nuevos estudios, un feliz descubrimiento—que la casualidad suele ayudar a la erudición— darán lugar al texto realmente definitivo y digno de Bernal Díaz del Castillo. Entre tanto, sí es bueno consignar que esta edición se ha realizado con fines estrictamente culturales, y por consiguiente, al margen de toda especulación comercial; cotejándose cuidadosamente cada página llevada a la imprenta con el borrador de Bernal, por los señores J. Antonio Villacorta C. y José Luis Reyes M., cuyo desinteresado y laborioso trabajo merece aplauso.

(Ha pocos meses el Gobierno Español solicitó y obtuvo de la Honorable Municipalidad de Guatemala, permiso para sacar copia fotostática del célebre manuscrito; pliego por pliego fué cuidadosamente reproducido, y a estas horas debe estar en el viejo solar hispano, no como otrora en la humilde condición de solicitante, sino como huésped ilustre a quien se agasaja y admira. Suponemos que fué pedido con el objeto de imprimir una edición monumental en facsímil, para satisfacción y regalo de los enamorados de la antigua fabla y admiradores del soldado cronista.)

En lo fundamental, la historia es el relato verídico de acontecimientos pasados, pero es incuestionable que hay una gran diferencia entre la monografía pletórica de datos y rica en detalles, y una historia como el *Esquema de H. G. Wells,* síntesis de hechos culminantes con marcada influencia en la vida de la colectividad. Hay episodios cuyo desarrollo se diría una novela y una epopeya al mismo tiempo; fastuosos cuadros murales plenos de colorido y movimiento, altamente decorativos y que, sin embargo, no han tenido mayor importancia en los destinos de la humanidad; en cambio hay sucesos que toda la fantasía del poeta no lograría revestir del esplendor épico tan grato a las muchedumbres, porque su grandeza radica en la inmaterialidad de las ideas, generadoras de un nuevo y más humano concepto de la vida.

Para narrar hazañas heroicas en pulcra y bella prosa o en inmortales y armoniosos versos, sobran los historiadores; lo que precisa es un artista. En este caso la historia es un arte, y la belleza y la emoción colaboradores insubstituíbles. Ahora cuando el historiador traza el cuadro general de la época, precisando causas de grandeza o decadencia y señalando las consecuencias benéficas o funestas de los hechos la historia es una ciencia y necesita para llenar su cometido, de austeras disciplinas auxiliares: geografía y cronología, arqueología y antropología, diplomacia, psicología y sociología, estadística y lingüística, biografía y filosofía, etcétera, etcétera.

Entre estas dos admirables formas del pensamiento escrito desde Homero hasta Camoens, desde Tácito hasta Wells, hay lugar para obras menores, no por eso menos dignas de ser conocidas;—como cabe junto a la grandeza y hermosura del mar, el pequeño lago lleno de encanto y poesía. A ese grupo selecto de obras menores, aunque no de universal prestigio, pertenece la crónica bernaldiana; ligada a la historia por su veracidad, no es ajena al poema por su sencillez y belleza.

Para nosotros, Bernal Díaz del Castillo no fué un historiador, le faltó preparación para serlo; no obstante, su *notable relación* es el libro clásico de la historia de la conquista de México; y esto se explica por el poder incontrastable de la sinceridad, escritor apasionado y veraz, supo poner en las páginas de su obra la honda emoción que lo poseyó al redactarlas. No fué un letrado, no tuvo oportunidad para substanciosas y reposadas lecturas en edad propicia; y como no conocía los modelos célebres de la materia, no tuvo a quienes imitar y lo que pudo perder en método lo gana en originalidad.

Creyente sincero, católico insospechable, en horas de tribulación hace votos y en víspera de batallas reza; pero no propala milagros inverosímiles; nunca vió al ínclito apóstol Santiago al frente de la hueste. Deja eso para escritores fanáticos que repiten sin examen la conseja popular. Quizás porque no había leído a Plutarco, es que Hernán Cortés pasa por los capítulos del libro como un hombre, hombre superior sin duda, pero no exento de flaquezas humanas; de ser más retórico y menos verídico, nos habría presentado a su capitán envuelto en la olímpica nube de los semidioses...

Si Cortés hubiera podido leer la obra de Bernal, con seguridad no queda satisfecho, y no porque en ella se le regateen sus méritos, lejos de esto; sino por diferencias esenciales de concepto. La visión del caudillo es panorámica, abarca los grandes lineamientos de la campaña sin preocuparse de los detalles por interesantes que puedan ser; el horizonte del soldado es más restringido, pero más humano y por consiguiente eterno. (Después de la guerra europea se han marcado más hondamente esas diferencias substanciales de visión: para Hindenburg—o cualquier otro general en jefe—deben ser inadmisibles esos parcos relatos henchidos de verdad y dolor de los ex combatientes.)

Bernal no es un escritor de tesis, es un soldado probo y leal que escribió sus recuerdos en edad que ya no se tienen temores ni esperanzas; que dijera "El Nigromante". De él puede repetirse lo que decía Louis Perú de La Croix juzgando a Bolívar: amaba la verdad...

Su libro es un informe un tanto desordenado, pero verídico, sano y rebosante de interés. Sus méritos, hemos de insistir, son múltiples: para el sabio tiene el valor de un documento auténtico, para el artista la gracia de la espontaneidad, para el indocto la difícil y maravillosa sencillez del relato. Se diría un largo cuento referido en acogedor albergue de viandantes, en tanto que en la lumbre las marmitas hierven y afuera la lluvia cae.

Como en todo trabajo realizado por un sujeto de recia personalidad, predomina la nota individualista; no faltan vanidades y jactancias —ninguna reprobable—y también nos dice como cumple a un valiente, que al entrar en batalla se le *ponía una como grima y tristeza grandísima en el corazón.* .Para "el hombre de la calle", sobre todo de extranjeras tierras, el mérito del libro reside en la parte externa, en la forma poliédrica: libro de viajes, de aventuras, de cuentos, de leyendas fabulosas y exóticas; con personajes de La Ilíada y la Odisea, de Robinson y de Stanley. Para nosotros, americanos y españoles, es la historia mítica de la estirpe que se fundaba; la canción de gesta de la nacionalidad que nacía; la tradición augusta relatada por abuelo venerable, en íntima charla de sobremesa.

HE DICHO.

(Nutridos aplausos.)

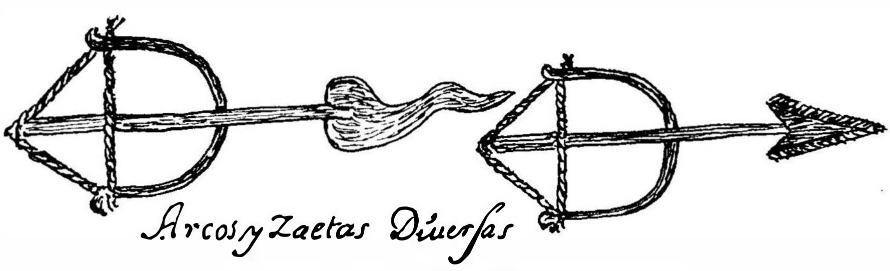

Armas ofensivas de los antiguos indígenas de Guatemala

Paisajes Geográficos del Norte de América Central

Por el Profesor Dr. Franz Termer, de Wüerzburg y de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. — (Traducción de José Gavira)

La porción Norte de la América Central tiene, como fronteras naturales, al Norte y Sur el Mar Caribe y el Océano Pacífico; al Oeste, la fosa del istmo de Tehuantepec; y al Este—aunque no de modo tan visible—la depresión de Honduras Occidental, que se extiende, desde San Pedro Sula, sobre el lago Yojoa, hasta la Bahía de Fonseca. Esta masa territorial se divide en dos partes diferentes: la continental de América Central del Norte y la Península de Yucatán. Las dos forman un notable contraste, porque Yucatán es una tierra muy baja, con elevaciones muy suaves, originadas en un pasado geológico relativamente joven y que en el Sur van, poco a poco, alzándose sobre el nivel del mar hasta alcanzar las cadenas ístmicas. Este último territorio de las cordilleras centroamericanas se distingue por sus elevaciones, que le dan carácter de altas montañas. Por aquí se extiende una cadena desde el Oeste al Este y Noroeste, que en su raíz muestra una historia geológica hasta tiempos remotísimos; pero que en su forma actual, en su relieve extraordinariamente accidentado, es de origen más reciente. Pliegues y roturas son las grandes características generales de estas montañas. Y, precisamente, esta tectónica especial es la que origina la diversidad de paisajes de marco reducido, el marcado cambio de panorama, que en ningún sitio centroamericano admite tantas divisiones de espacio como en Yucatán.

Esta radical diferenciación de las dos partes citadas es causa, también, de otra clase de contrastes entre ellas. En Yucatán existe un clima bastante armónico, de carácter puramente tropical, con temperatura elevada, que sólo desciende, excepcionalmente, en condiciones anormales; clima, en fin, que permanece siempre tropical, gracias a la gran humedad del aire; advirtiendo que la humedad aumenta, por lo general, de Norte a Sur, en las partes montañosas. En el territorio de la Cordillera, sin embargo, se encuentra una gran variedad de climas montañosos, con considerables diferencias en pequeñas comarcas convecinas. Las variaciones suelen ser de húmedo a seco; de tropical caluroso a templado; pero sin descensos de temperatura tan importantes como en los territorios andinos de América del Sur o de la meseta de México. A esta variedad contribuyen, también, la circulación aérea a través de los pasos, los vientos locales de las montañas y el movimiento de brisas en las costas en declive del Pacífico, causados por la masa continental. Tales diferencias de territorio y clima son la base natural del hecho de que también el hombre, si no en su constitución, difiera bastante en su estructura social y económica. Ya al exterior puede distinguirse la dife-

rencia de sus habitantes en el rasgo de que en el Yucatán, desde hace mucho tiempo, vive un pueblo que usa una sola lengua: la Maya; mientras que en el territorio de la Cordillera moran, desde tiempos remotos,

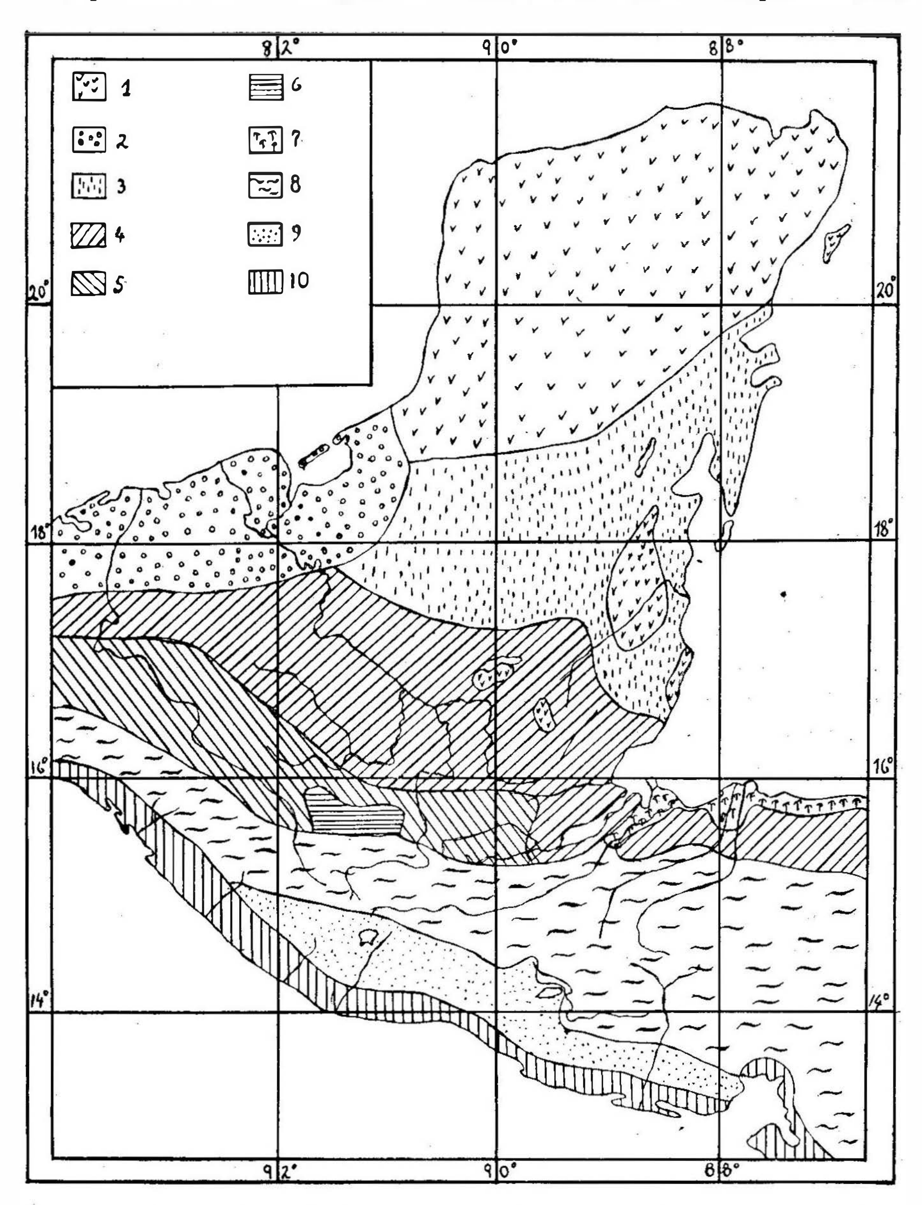

Mapa de los tipos de paisajes en la America Central del Norte, por el Dr. Franz Termer. Explicación del gráfico: 1, bosques de territorios secos y chaparrales. 2, bosques húmedos y sabanas. 3, paisaje de bosque tropical lluvioso. 4, tierras montañosas tropicales y entre cordilleras. 5, paisaje de montañas calcáreas. 6, paisaje de altos Cuchumatanes. 7, paisaje tropical colonial. 8, paisaje de cadenas montañosas. 9, Paisaje de territorios volcánicos. 10, Paisaje de la costa del Pacífico. Los números 1 y 3 según K. Sapper. Escala 1: 8.370,000.

un gran número de tribus afines que se dividen entre sí nada menos que en 18 idiomas y dialectos distintos.

No es difícil separar la América Central continental del Norte, situada entre dos mares, en territorios parciales de gran extensión. La

Naturaleza viene en apoyo de esta tentativa, porque al cuerpo central montañoso se unen sendas llanuras bajas al Norte y al Sur. Las diferentes características de estos terrenos bajos son debidas a las diferencias de clima. La humedad continua en el Norte y las temporadas húmedas, alternadas periódicamente con épocas de sequía en el Sur, no sólo influyen en la clase de formaciones vegetales, sino también en la forma del establecimiento humano, de la economía y del desarrollo del tráfico. Rasgos opuestos informan el territorio de la Cordillera central, compuesta de dos a cuatro cadenas paralelas. Estas sierras, con dirección general de Norte a Sur, parecen ser, en su composición, formaciones cristalinas y sedimentarias. Solamente la cordillera que avanza más al Sur tiene una composición geológica diferente, porque su constitución es volcánica y domina el paisaje con las imponentes cimas de los altos volcanes. Tan amplia y sencilla como parece al principio esta división, hácese, sin embargo, complicado el carácter del paisaje en la parte montañosa, porque se fracciona en un gran número de pequeños cuadros geográficos de poca extensión; cada cual con su característica natural. Se hallan mezclados tan caprichosamente que si se intentase representarlos en un mapa éste parecería un abigarrado mosaico compuesto de numerosas piececitas. Por eso sólo un mapa en gran escala cumpliría bien este objeto. Para llegar a resultados prácticos no hay otro medio que generalizar algo representando unidades algo más amplias, como hemos intentado hacer en el croquis adjunto. En el Yucatán estos rasgos son más simples porque los diversos miembros del paisaje hay que buscarlos sólo por causas climatológicas; aunque hay que hacer constar que por falta de observaciones suficientes los límites de las unidades paisajísticas de este territorio están muy lejos de expresar la realidad.

En el Yucatán prescindimos de los territorios boscosos húmedos y del bosque bajo, con sabanas, de clima seco cambiante; en el territorio de la Cordillera distinguiremos, entre montañas tropicales y las tierras entre las cadenas, tierras altas templadas y territorios calcáreos con formaciones *kársticas;* además, forman lugar aparte las cuencas húmedas tropicales y las llanuras bajas de sequía en la costa del Pacífico. Téngase siempre en cuenta que en la Naturaleza muchas veces estos territorios se incluyen unos en otros y no tienen una distribución tan definitiva como representan las líneas algo convencionales del mapa.

1. Las montañas tropicales y las tierras intermontañosas

Se reduce este territorio a las comarcas del Norte en el lado Atlántico; se extiende por Honduras en la costa de la bahía de Amatique y alcanza en el Este la zona calcárea de Alta Verapaz. El paisaje original, aún sin modificar, se conserva actualmente en las partes de las altas lomas y crestas montañosas, especialmente en la Sierra de Omoa,

Cerro de San Gil, la Sierra de Santa Cruz y en las *Coxcomb Mountains*, situadas en Honduras Británica, llamadas hoy día *Maya Mountains*. En todos estos territorios la erosión ha desgastado mucho los declives laterales de las elevaciones, a causa de las lluvias torrenciales y violentas caídas del agua; en ciertas partes ha atacado las cimas y las ha convertido en crestas cortadas a pico, como se ve especialmente en la Sierra del Espíritu Santo. Por doquiera abundan los valles en este territorio, en un paisaje extremadamente quebrado; si bien la diferencia de alturas vecinas y depresiones no es muy grande. Predomina el valle en forma de hendidura. Arroyos torrenciales del bosque engruesan corrientes más grandes, que al fin desembocan como anchos ríos en el Mar Caribe, formando muchas veces los únicos caminos al interior del país. Los escarpes son siempre agudos, de tal modo que atravesar estos territorios es penoso y exige mucho tiempo. Al pie de la montaña se extiende, casi a la altura del mar, una llanura semi-inundada, donde arroyos y ríos trazan complicados meandros bajo una espesa bóveda de altos árboles de la selva virgen, donde penden un sinnúmero de lianas de toda especie y donde se mecen las raíces aéreas de las Epiphytas. La selva virgen es la que da su aspecto exterior a este paisaje: ella lo cubre todo, como el mar a un banco, y los diversos lomos y colinas bajo el bosque representan las ondas y crestas del banco. E igualmente como se destacan a veces en el Océano partes emergidas de una duna, así sobresale en la selva virgen, aquí y allá, una bóveda donde los árboles se elevan más, o se da el caso de que el bosque ha cubierto un derrumbado templo de alta pirámide de las antiguas tribus mayas. Los pequeños detalles del relieve quedan ocultos a los ojos del espectador, situado en un avión o en un sitio elevado; sólo destacan las grandes formas del relieve. Existen diseminadas en los bosques del Norte de Guatemala algunas "corozopalmas" *(Attalea cohume)*, bajo las cuales, a causa de la espesa sombra que dan las hojas de los ejemplares aún jóvenes (hojas que alcanzan 15 metros de largo), sólo crecen arbustos pequeños; para el caminante es de gran consuelo encontrar tales sitios, porque por ellos puede seguirse fácilmente el camino. Existen también calveros en donde entra la luz en medio de la continua semiobscuridad. La influencia psíquica sobre el viajero que camina largo tiempo bajo la bóveda del bosque es grande, y grande la impresión al ver de nuevo el cielo del trópico con sus nubes de paso; no obstante, tales calveros impresionan a veces desfavorablemente por ser el sitio donde cayó uno de estos gigantes de la selva, derribados por el huracán, y que, a su vez, en su caída, arrastró a vecinos más débiles. Más adelante nos encontramos en plena espesura, conjunto de arbustos y jarales; impenetrable compuesto de bambúes y matorrales espinosos y ásperos. Sería penosísima la tentativa de hacerse por aquí un camino valiéndose del machete: es necesario dar largos rodeos, tanto más molestos por el aire sofocante y el ambiente de estufa. En todos los sitios, en las ramas, en las hojas y en las escasas flores se ve perlear la humedad. La corteza de los árboles es escurridiza y el suelo está permanentemen-

te empapado, descompuesto hasta gran profundidad y con escasísimas afloraciones rocosas. Ni el oído ni la vista aprecian síntomas de la vida animal; sólo se encuentran a veces, los grandes y limpios senderos abiertos por las enormes hormigas (zompopos), o nubes de insectos voladores. No abundan las mariposas, pero sí una especie de abeja negra, con aguijón o sin él, cuyos nidos redondos, colocados a gran altura sobre las ramas, constituyen un codiciado botín para los indios guías. De tarde en tarde se oye el agudo grito de los grandes guacamayos, rojos o azules, mientras, hacia la puesta del sol, se oye el temeroso y retumbante rugido de grupos de monos mugidores. Todo esto es tan típico para estos paisajes como el desesperante rumor de las lluvias nocturnas que caen sobre la bóveda de la selva virgen.

Si ascendemos por la montaña, el carácter del bosque cambia en seguida. Hay menos matorrales y la distancia entre los árboles es menos espesa; encontrándose otra clase de palmeras. Es el bosque que en la Honduras Británica se conoce con el nombre de *broken ridge,* condicionado por la composición geológica del suelo. La vista carece de horizonte subiendo la estrecha cresta hasta alcanzar la cima de la montaña. Grandes desmoronamientos, bajo la capa de hojas que cubre el suelo, atestiguan la fuerza con que adelanta la erosión. También el mundo animal es más variado que en los terrenos más bajos. En nuestro camino cruzamos algunas pistas trazadas por los tapires, pero sin llegar a ver ningún ejemplar de este tímido animal; pumas y jaguares recorren el bosque, evitando también la presencia del hombre. En las cimas más altas percibimos estrechas pistas de jabalíes, que suelen ir en grupos y que pueden constituir un peligro para el viajero. Las depresiones originales entre las crestas y lomos se hallan ocupadas por charcas y terrenos empantanados, donde se revuelca el jabalí, y las huellas de tales animales se observan aquí en forma de estrella. Los monos aulladores y los de cola prensil suelen verse por estas alturas con frecuencia y aun pequeñas familias de estos últimos nos acompañan durante horas muchas veces.

No se aprecia el menor vestigio de la existencia del hombre. Tanto en tiempos pasados como en los presentes ha evitado siempre estos bosques cerrados. Aun hoy los pueblos vecinos de tales regiones creen que en ellas celebran sus reuniones los duendes y malos espíritus, superstición que se encuentra desde Guatemala y Yucatán hasta Honduras. Se habla del "Sesemit", demonio a veces masculino, otras femenino, que tiene solamente un ojo y los pies puestos del revés, raptor del desgraciado que se extravía en el bosque, a quien devora. Pero, desde luego, el hombre tiene sus razones para evitar hoy día estos bosques intermontañosos. Hay excesivas lluvias, los suelos son malos, y si se huye de las zonas bajas los taludes próximos se presentan excesivamente pinos para la instalación y cultura humanas. Ha preferido fijarse en los anchos valles, no escasos en esta región montañosa, por ejemplo, el del Motagua, la fosa del Polochic, la cuenca del Sarstoon y de otros ríos de Honduras Británica. Allí ha ido desmontando, poco a poco, el bos-

que, y erigiendo poblados, originando de este modo, en forma esporádica, una serie de pequeñas poblaciones en los claros del bosque, pero sin poder vencer nunca del todo a la salvaje naturaleza. Por el contrario, la selva virgen cubrió de nuevo todas estas creaciones de una elevada cultura y solamente apelando a la fantasía podemos darnos cuenta del aspecto que presentarían estos territorios hace unos mil quinientos años. Nuevamente hoy el hombre ha penetrado en este bosque en busca de madera y de caucho, pero el paisaje no ha cambiado sensiblemente. Espacios claros aquí y allá, donde los deseados árboles cayeron víctimas del hacha; rasos que sirvieron de campamentos a los obreros del bosque, mezcla de negros y mestizos: tales son las pasajeras huellas del nombre dentro de una naturaleza tan potente.

2. *El paisaje de las sierras calizas del Norte de Guatemala*

Ocupa este territorio gran parte del departamento de Alta Verapaz, sobrepasa en el Norte gradualmente las tierras calcáreas de Yucatán Sur y llega en el Oeste hasta Chiapas, en dominios de México. Aparte los territorios marginales del Norte y la cuenca del río Lacantún ya nos encontramos ante un paisaje muy cambiado, al cual pusieron en cultivo primeramente los españoles, hace 400 años, y más tarde, desde hace 80 años, los alemanes. Por la formación caliza predominante el relieve del suelo presenta un aspecto agrietado, distintivo de la peculiar erosión de tipo kárstico. Abundan las colinas suavemente redondeadas y repartidas sin sistema alguno, alternando con depresiones cilíndricas o en embudo (dolinas); todo ello representativo del paisaje del Karst, aunque menos lluvioso, estando aquí el suelo, pedregoso, cubierto de bosque y praderas verdes. Cuando estos hundimientos tienen dimensiones considerables se les ha aprovechado eficazmente para el cultivo, porque en su fondo se reúnen restos arcillosos de caliza dando suelos muy fértiles; en estos casos suelen transformarse en campos de maíz, en cuyos declives los colonos indios establecen sus chozas. Las depresiones de radio grande, como por ejemplo, la de Sanimtacá, cerca de Cobán, se han convertido en plantaciones de café, campos dominados por las estériles y calvas peñas blanquecinas, producto de la erosión caliza.

Como es corriente en los territorios kársticos, en la Alta Verapaz y terrenos vecinos del Oeste, el avenamiento hidrográfico se efectúa por vía subterránea a través de cuevas calizas. Existen pocos ríos y arroyos superficiales; el río Cuatro Chorros, de la Zona Reina; el río Saltán, en igual comarca, y el Cobán o Cahabón, en la Alta Verapaz. A veces se encuentran manantiales gigantescos que brotan, con fuerza considerable, de huecos y resquebrajaduras de las peñas, para sumirse, a poco, de nuevo en el suelo por filtración. Por esta razón muchas de las depresiones son valles perfectamente secos. Otras, a modo de cubetas cerradas, contienen pequeños estanques en un fondo de arcilla impermeable. Hasta mitades del siglo XIX la selva virgen cubrió las faldas

de las montañas en la dirección del viento dominante, mientras que bosques de pinos y encinas se extendieron por la falda al socaire del viento. Hoy el hombre ha hecho desaparecer grandes extensiones de este arbolado para dedicar el terreno a plantaciones de café, cuyos establecimientos técnicos y colonias obreras se encuentran casi siempre en las zonas hundidas. Esta transformación del paisaje no ha adelantado tanto en la Zona Reina, donde se mezclan trozos aclarados con la selva virgen, y en otros sitios una segunda generación vegetal ha cubierto de nuevo los territorios abandonados por los colonos, poblándolos de espesos arbustos. A esta segunda invasión arbórea llaman allí "monte".

Estas comarcas que resisten a la penetración humana ha sido posible conocerlas mejor en los últimos años. Por donde los misioneros españoles y los funcionarios del Gobierno español tuvieron que dejarse conducir, a través de los bosques, por guías indios en literas, sillas de mano y palanquines; por donde hace aún treinta años las cabalgaduras se hundieron en los fosos de peligrosos caminos abiertos en terrenos pantanosos, por estos sitios se encuentran hoy buenos caminos para jinetes e incluso pistas de automóvil, construídos merced a la enérgica iniciativa del Gobierno del país, en colaboración con colonos alemanes. Sólo en los territorios fronterizos ha de soportar aún el viajero las antiguas veredas y senderos indios y ha de atravesar los ríos en el peligroso período de lluvias, vadeándolos por medio de hamacas sostenidas por garruchas.

Aún juega en estos lugares el indio un papel muy importante. La tribu maya de los kekchíes se comunica todavía en su lengua propia, no obstante la penetración, cada vez mayor, del español. El indígena ha quedado incorporado al moderno tráfico de los cafetales, que le proporciona sus medios de vida e incluso a veces terreno en propiedad. En los últimos decenios se ha iniciado una intensa emigración de estos indios kekchíes hacia el Este, al río Sarstoon, movimiento que encuentra su explicación por el deseo de independencia de los indígenas, molestos por las medidas administrativas de los representantes del Gobierno del país. Otros escapan del poder de los dueños de plantaciones para esestablecerse en la Zona Reina, donde, al poco tiempo, se ven forzados a contratarse de nuevo con otro amo. Los pocos obreros independientes de este territorio son, por lo general, esta clase de indios huídos.

Este paisaje calizo kárstico conserva su carácter hasta el río Lacantún, en el Oeste. Pero después presenta otro aspecto porque en el territorio mexicano, en la meseta central de Chiapas, domina el clima seco y variable en vez del clima húmedo del bosque. Consérvanse las colinas sin alineamiento regular, los hundimientos, las dolinas y las cubetas, pero en vez de sombrías selvas empapadas de humedad se encuentran bosques de encinas y pinos. Herbazales bajos sobre los que destacan, de vez en cuando, el espinoso arbusto de la mimosa y las achaparradas acacias cubren un terreno débilmente ondulado, donde pastan rebaños

de vacas y mulas. En vez de las grandes extensiones de cafetales de Guatemala existen en este territorio dilatados espacios dedicados a la ganadería.

Apenas se llega al Norte, a las altas zonas de la Cordillera de Chiapas, el panorama cambia pareciéndose a las tierras tropicales intermontañosas, con la única diferencia de que aquí la moderna cultura ha entrado más pronto que en Guatemala. Si, finalmente, descendemos a las anchas llanuras, al Norte de estas montañas, llegamos a los paisajes de sabanas de Tabasco, con sus numerosos ríos, sus herbazales altos y sus trozos de bosque aquí y allá, territorio que ha perdido el carácter de selva virgen desde los tiempos de los conquistadores españoles, pero que lo mismo hoy que entonces, se inunda en los períodos llu-

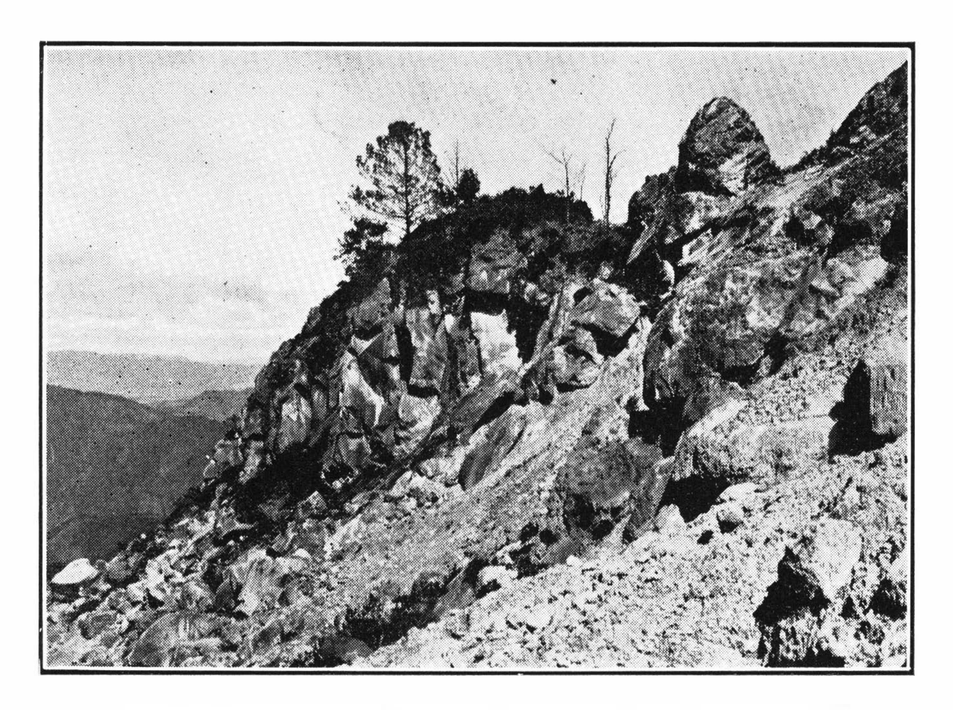

En plena cordillera: orilla del cráter del volcán Azupal, cerca de Zunil, departamento de Quezaltenango. Guatemala.

viosos. Por eso puede llamarse todavía el "país de las piraguas", equivalente del sobrenombre que tuvo en tiempo de los viejos mexicanos: Acalan.

3. *Los paisajes coloniales del Trópico en la América Central del Norte*

Se encuentra esta zona en el paisaje de las montañas y tierras intermontañosas tropicales, adquiriendo su formación típica en los anchos valles de hundimiento de las tierras altas de Guatemala y Honduras, desembocando en el Mar Caribe. Los valles del río Motagua, Polochic, Ulúa y Chamelecón recorren hoy día una zona tropical de moderna cultura, cuya característica es el exclusivo cultivo de los plátanos.

El bosque virgen que todavía hace treinta años existía allí, ha sido desmontado en las partes bajas de estos valles. Emprendedores norteamericanos, con talento de organización, habilidad técnica y grandes sumas de dinero aportadas por los negociantes de plátanos han cambiado totalmente la fisionomía de este paisaje en menos de una generación. Donde antes existían pantanos productores de fiebre, la vía férrea atraviesa bosques de bananeros, conduciendo la fruta a los centros distribuidores; vense también modernas colonias de obreros que responden a todas las exigencias de la higiene, hospitales y hoteles. En el mismo territorio en que hacia el año 40 del pasado siglo fracasó un proyecto de colonización acometido por agricultores europeos bajo el protectorado belga, en la bahía de Amatique, diezmados por las enfermedades del trópico, hoy se levantan estaciones de radio, talleres de ferrocarriles, alternando con campos de golf y tennis de los empleados de Empresas fruteras. Y no sólo las obras de moderno progreso económico, sino también los moradores, negros en su mayoría y conocedores del inglés, hacen destacar este paisaje de los restantes de América Central. Esta gente de color, que procede de las Antillas, satisfacen sus necesidades materiales y espirituales en fuentes norteamericanas, ya en lo que se refiere a comidas, vestidos, cines, gramófonos y radio. Sólo el porvenir dirá si este cambio ha de ser duradero, porque si un día el cultivo del plátano disminuyera, ya por agotamiento de la tierra, por enfermedad de la planta o por no producir suficiente beneficio, se plantearía el problema de si este territorio de alta cultura no caería de nuevo en su primitivo salvajismo, de modo análogo a lo que la historia nos señala claramente en el territorio del antiguo Imperio Maya. Ya han podido observarse algunos síntomas de esta posible disminución de cultivo por el hecho de tener que abandonar algunos trozos del territorio que se dedicaban a platanares a causa del empobrecimiento de la tierra y por el celo de asegurarse nuevos campos. La influencia que la actual crisis económica tendrá sobre la formación de paisajes en esta región es cosa que no puede preverse, pero la posibilidad de que se produzca cierto cambio la deja ya suponer la disminución en el consumo de plátanos.

4. *El paisaje de las altas sierras tropicales*

Aspecto perfectamente distinto de los paisajes de llanuras bajas y zonas intermontañosas tropicales presentan las altas sierras interiores de la Amérca Central del Norte, a las cuales llega el viajero atravesando estrechos fondos de valles y lomos cubiertos de bosques desde el Norte. Distínguese muy bien el tipo de cadenas montañosas, incluso en los sitios donde, como al Este de Guatemala, las cadenas se cruzan transversalmente. Hasta el Oeste de Honduras no se encuentran alineaciones cortas de rumbo variable. Hondos valles separan los distintos cordones montañosos, a veces como anchas fallas tectónicas condicionadas por las escarpadas pendientes que flanquean los cordones, como lo demuestran claramente los hundimientos del Polochic y del Motagua, a

ambos lados de la Sierra de las Minas. Las alturas más importantes sobre el mar de las cordilleras no volcánicas de toda la América Central del Norte alcanzan 3,500 metros en los altos Cuchumatanes. No se trata de grandes cabezos separados del monte, sino que forman llanos elevados, sobre los cuales hablaremos más adelante como especiales unidades de paisajes. Generalmente faltan cimas altas dentadas en las cordilleras de este territorio. Como única excepción se puede considerar el Cerro Erapuca, al Oeste de Honduras, que presenta una forma análoga al Matterhorn (Monte Cervino). Otras altas cimas, como el legendario Xucaneb en la Alta Verapaz, se pueden considerar mejor como elevaciones por presiones tectónicas o macizos cristalinos que han

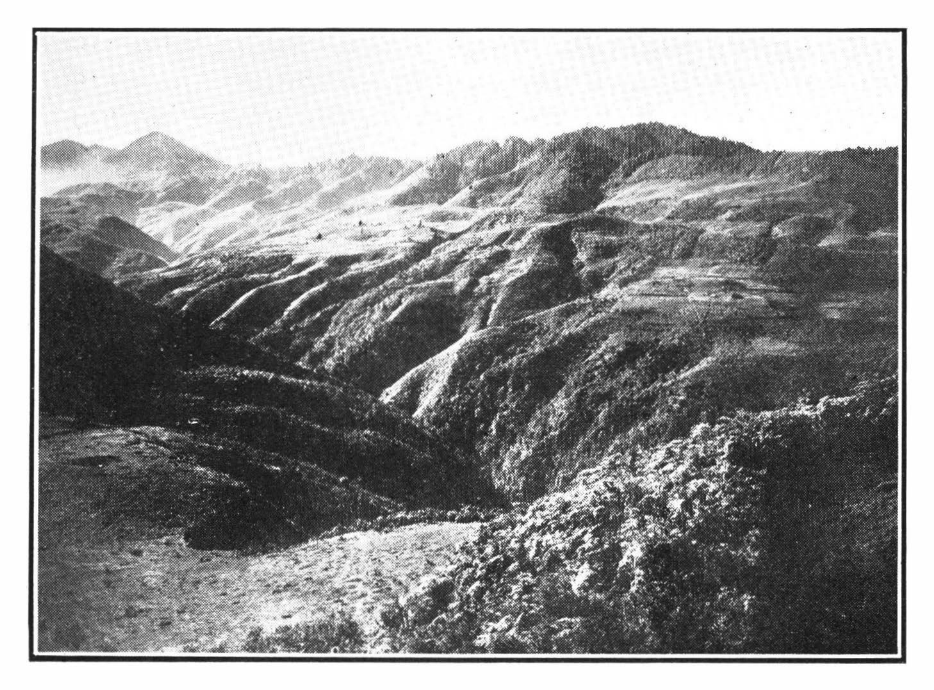

En plena cordillera: cima de los Cuchumatanes, cerca de Todos Santos. Huehuetenango

quedado al aire. Allí donde se encuentran muy marcadas elevaciones individuales se trata de relieves de tipo calizo, que según dijimos, pertenece al paisaje de terrenos intermontañosos tropicales.

Dentro de las altas sierras tropicales, bajo cuya denominación comprendemos a todas las elevaciones superiores a 2,000 metros sobre el nivel del mar, y especialmente en las zonas de formación granítica, cristalina y de gneis, se encuentran superficies allanadas y junto a ellas en cortes sedimentarios depósitos en forma de llanura de tierra floja, aportada por vía eólica y de origen volcánico que dan al paisaje un carácter de llanuras débilmente onduladas, como las tierras del Sur de los Cuchumatanes, o bien planicies perfectamente allanadas, a través de las cuales las corrientes de agua han tajado profundas cañadas. Otra característica de este paisaje de cadenas es la frecuencia y tamaño de los meandros y recodos de las corrientes, como sucede en grandes exten-

siones en declive Sur de la Sierra de Chuacús y de la Sierra de las Minas. Estos territorios, a veces sin vegetación alguna, otras con algunos escasos bosques de pinos a menudo extendidos en inclinadísimos declives, forman gran contraste con las zonas de cultura, bien pobladas de árboles y con buena densidad de población que existen a uno y otro lado de estos bucles del río.

Los paisajes de la alta montaña difieren entre sí, especialmente según su situación respecto a los vientos dominantes, y según la distribución y el orden de los hundimientos en forma de cuenca de los valles longitudinales o de la forma del fondo de éstos y asimismo del carácter de los plegamientos que han formado la topografía, ya en lomo, ya en cresta. Altas cimas como la de la Sierra de Chuacús o elevados macizos como los Cuchumatanes, constituyen separaciones de clima de primer orden. El territorio situado en la zona abrigada al viento tiene poca lluvia durante medio año, y en la segunda mitad y más húmeda del año registran aún menos cantidad que la que disfruta la falda de barlovento; por esta razón predominan en aquella zona los bosques con pinos silvestres, y en las altas partes pinabetes, chopos y encinas, que recuerdan siempre paisajes de clima moderado. La tierra, erosionada por medios más mecánicos que químicos, posee poca fuerza para el cultivo de plantas alimenticias. Por tales razones estos territorios nunca han atraído mucho al elemento humano. Solamente el bosque brindó el aprovechamiento de maderas de construcción y de un modo insensato e irreflexivo se ha llevado a cabo una lastimosa devastación de ellos, destrucción más intensa en la época colonial que en la anterior al descubrimiento y llegada a extremos alarmantes en los tiempos actuales. Enormes extensiones de la montaña se hallan por completo calvas, y de un modo bien visible destacan los redondos dorsos de las zonas de granito y gneis, pues los súbitos torrentes de los períodos de lluvia quitan y arrastran de allí con rapidez el polvo y barro que se amontona en los períodos secos. Predomina por eso el suelo rocoso puro, que cubierto a trechos de escasas praderas no sirve más que para el ganado, con sus veredas de pastoreo y sus recuadros de hierba. Los valles, sin embargo, representan aquí unos oasis en los que se encuentran o bien campos de maíz o plantaciones de caña de azúcar. Estos últimos necesitan, a veces, un sistema de riego artificial, porque los ríos y arroyos casi desaparecen en tiempo seco y, además, el régimen anual de lluvias es muy desigual como consecuencia de la supresión del bosque.

El paisaje típico de las cadenas montañosas centrales, dentro de Guatemala, está caracterizado por los taludes y crestas casi siempre en gran escarpa, pero con cimas menos dentelladas que en los Alpes, por ejemplo. Hasta las más altas cimas se extiende el bosque, lo que constituye una de las más esenciales diferencias comparadas con las sierras altas de la zona templada. Encantadores y a menudo grandiosos son los hondos valles, especialmente allí donde elevaciones geológicas recientes han obligado a los ríos a tajar profundos cañones, o donde las cadenas se rompen en inmensos valles transversales. El más impre-

sionante de todos es el valle transversal del río Chixoy; finalmente, se encuentran trozos de espolones de la sierra semiaplanados por la erosión, estribaciones amesetadas en los flancos de la cordillera y pasos, a veces reconocibles como restos de superficies de erosión y que forman un elemento muy especial del paisaje, ya que en estos sitios instalan los indígenas sus "milpas" y cultivos y por tales accidentes distribuyen sus viviendas. Los mestizos o ladinos, sin embargo, prefieren los valles, en cuyas praderas o bajas terrazas del río ponen en cultivo la caña de azúcar y, además, cultivan plátanos y naranjas. Pequeños cafetales, cuya cosecha se consume en el lugar mismo, completan este cuadro de cultura. La especialidad de este paisaje montañoso radica también en lo siguiente. El cambio de elevaciones y fallas, con su alternación de lomos y cubetas, está acompañado en estos territorios tropicales de un rápido cambio de clima. El viajero que se encuentra en una fresca comarca cubierta de aromáticos bosques de pinos de un verde obscuro, con sus praderas donde pastan los rebaños de ovejas, con sus campos de trigo, de cebada o de avena, apenas verifica un descenso de unas dos horas a uno de los hondos valles siente la molestia del calor seco y bochornoso que en él reina, sin ver más que hierbas secas, acacias espinosas y una enorme variedad de cactáceas. Por eso es necesario hacer una tan radical diferencia entre el paisaje de valle y de cimas.

La existencia, dentro de estas cadenas montañosas, de aldeas más o menos importantes o de pequeñas villas, tiene casi siempre su explicación en el tráfico de algunas carreteras importantes que pasan junto a ellas. La fundación de estos poblados data de la época de la colonización, porque en estos puntos, en la época de la pre-conquista, eran desconocidas tales agrupaciones. Así se fundó, después de la intervención española, la ciudad de Chiantla, en el declive Sur de los Cuchumatanes, que en este sitio se levantan súbitamente en una cuesta escarpada hasta 1,200 metros. Se escogió tal sitio por consideración al tráfico, ya que en este punto coincide un importante camino que viene del Sur de México atravesando los inhospitalarios estribos de los Cuchumatanes, con algunas vías de interés que proceden del Norte y centro de Guatemala. La sede de la ciudad se hizo sobre una falla llena de deyecciones volcánicas, ofreciendo buenas superficies para una base de colonización y cultivo. Hoy se nota aún la importancia del tráfico pasado, ya que todos los años se verifica allí uno de los más grandes mercados de ganado de Guatemala, donde acuden tratantes, no sólo de este Estado, sino de México, de Honduras y aun del lejano Nicaragua.

5. *El paisaje de los Altos Cuchumatanes*

Aunque formando parte de la cadena montañosa, hemos de hablar separadamente del paisaje de este complejo orográfico, porque tiene muchas características distintas a los restantes paisajes montañosos de

Guatemala y América Central. Poco recorrido por los viajeros, casi nunca la bibliografía del país ha tratado con detalle de estas regiones. Por vez primera, mis propios viajes a través de los Cuchumatanes en los años de 1926 y 1927, han dado a conocer algunos informes sobre este interesante territorio. ([1])

Trátase en esta montaña de una inmensa plataforma separada en diferentes partes que se levanta hasta 3,500 metros sobre el nivel del mar, suavemente inclinada de Oeste a Este. Se divide bajo el punto de vista del paisaje en una parte, situada al Occidente, de material calcáreo fácilmente en disolución y en forma de terraza, mientras que en la parte Oriental el armazón es de piedra arenisca fuertemente agrietada, pizarra arcillosa y filones de marga, traspasando, al par que disminuye de altura, la tierra caliza de Alta Verapaz.

Hacia el Este la formación del paisaje ha respondido, en su forma escalonada, a la diversa constitución del material geológico, ya que éste ha sido erosionado de diversa forma e intensidad; aquí y allá se levantan piedras más difícilmente atacables con estrechos lomos escarpados, mientras que otras formaciones más duras, unas pertenecientes al cristalino y otras al paleozoico, se han hundido en forma de cañón en varios centenares de metros. Por todas partes es aquí acentuado el declive de las faldas, lo que no impide a los indígenas cultivar en ellos campos de maíz por medio de sus primitivos pero concienzudos métodos. Las terrazas del valle y el pie de las faldas las utilizan como base de sus colonias, casi siempre dispersas y que constituyen un resto de la época anteespañola. En la parte más extensa de los Cuchumatanes orientales aún se encuentra la selva virgen intacta, selva de la zona alta, templada y excesivamente húmeda, porque la montaña está situada dentro del círculo de condensación de la zona lluviosa. Grandes masas de niebla cubren las espesas alfombras de musgo, los troncos y las ramas de enormes árboles de hoja ancha y perenne, en cuyas horquillas y nudos crecen multitud de orquídeas y bromeliáceas. Plantas olorosas, fucsias en flor, dalias, ericáceas de flor blanca y otra gran multitud de flores prestan a esta clase de selva virgen una belleza que paisajísticamente está muy lejos de poder compararse con el bosque sin flores del territorio caluroso. El caminante cuyo hogar se encuentre situado en zonas atemperadas se sentirá siempre como en su país en el delicioso y fresco aire de esta alta sierra, con sus tenues nieblas matinales y del anochecer, aunque viendo a veces bajar el termómetro hasta dos, uno y aun cero grados antes de la salida del sol.

La plataforma calcárea del Oeste difiere de este paisaje oriental. Una llanura débilmente ondulada, cubierta de bosques de pinos, hace olvidar que aquí se encuentra uno a 500 metros más de altura que el Zugspitze. Las dolinas atraviesan por todas partes el territorio, y en extensas depresiones se acumulan en charcas las escasas corrientes de

---

(2) Vid. Franz Termer: Observaciones geográficas en los Altos Cuchumatanes. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo IV. (1927), págs. 7-13.

agua, obligando al caminante a reconocer bien estas solitarias llanuras. No existen, además de estas, otras manifestaciones de la hidrografía. Durante días enteros puede andarse por esta meseta sin encontrar a nadie, fuera de las tres carreteras algo importantes que atraviesan la montaña desde el Sur al Norte y al Noroeste. El pasajero no puede evitar un movimiento de alegría cuando percibe a lo lejos las esquilas de un rebaño de ovejas guardado por unos indios andrajosos que apenas comprenden el español y que vagan a veces semanas enteras por la llanura, sin domicilio fijo, antes de regresar a la aldea. Desde bien temprana la tarde desciende rápidamente la temperatura e inmediatamente los jirones de una fina niebla se prenden en las ramas de los pinos y pinabetes. El viajero se apresura entonces a plantar su tienda para pasar la noche junto a una charca, evitando en lo posible las cercanías de una dolina o embudo donde puede caer en la obscuridad una de sus mulas. Las noches son muy frías y tres mantas de lana no son suficientes a hacer entrar en calor, esperándose, por la mañana, ansiosamente la salida del sol entre castañeteo de dientes. Durante el día, en el tiempo seco, el cielo es muy claro y de una diafanidad que sólo es posible encontrar aquí. Sólo durante el tiempo lluvioso hay que evitar estos territorios, porque la lluvia que cae durante días y días altera y borra los caminos transformándolos en pantanos y marjales.

En muy pocos sitios pueden encontrarse arroyos de alguna importancia, por haber entrado algo más profundamente en la montaña. A causa de ello la divisoria de aguas de la plataforma se ha trasladado en gran parte hacia el Oeste. El más importante de ellos es el avenamiento principal del río Ixcán, que vierte hacia el Este, por su amplio y hermoso valle casi a unos 2,000 metros sobre el nivel del mar. En tales ríos es frecuente encontrar huellas humanas, como molinos que utilizan la corriente para triturar el escaso trigo que allí se cultiva, y campos de maíz circundando las solitarias casas de los indios o mestizos. Más hacia arriba de estas manchas de población el bosque muestra profundas cicatrices hechas por los indígenas. En la parte occidental de la plataforma existe un número de aldeas cerradas en las que han sido confinados, a la fuerza, los indígenas desde la conquista española del país. Estas aldeas han sido fundadas a veces en llanuras más frescas, como Santa Eulalia (a 2,600 metros); a veces en anchos valles, como San Miguel de Acatán, o se encuentran cerca de sitios de culto o de emplazamiento de templos de tiempos antiguos, situados por lo general en estrechos desfiladeros o pasos.

6. *Los paisajes centrales de sequía periódica*

Aunque están situados dentro de la cadena montañosa se distinguen, sin embargo, bastante de los paisajes hasta ahora mencionados. Se hallan especialmente en grandes cuencas hundidas entre cadenas paralelas, cerradas por otras transversales. Ejemplos característicos de

ello lo dan los territorios de Salamá y Rabinal. Por las barreras, que encuentra por todos lados se forman en estas depresiones "localidades climáticas", cuyas particularidades son: notable escasez de precipitaciones en los tiempos de lluvia y largos y constantes períodos de sequía. A causa de esto aquí se desarrolla una típica vegetación esteparia con árboles enanos, acacias espinosas, árboles de calabaza, mimosas pequeñas y espinadas y cactos de columna y de candelabro de una altura de varios metros. Existen pocos ríos y arroyos, pero que se convierten en bramadores torrentes bajo súbitos aguaceros; muchos de ellos son gran parte del año ramblas secas. Allí donde se encuentra una corriente de agua permanente se agrupan las pequeñas fincas de los mestizos, que cultivan en estrechos fosos, por medio del riego artificial, ajos, cebollas, plátanos y naranjas, y muy especialmente caña de azúcar. Casi en todas estas pequeñas fincas existen trapiches accionados por hombres o bueyes, todavía en un sistema tan antiguo que data de la época de la colonización. En un horizonte abierto estos lugares de cultura se destacan en el suelo pedregoso y pardo como oasis.

Las estepas de la parte central atraviesan Guatemala oriental hasta Honduras. Su mayor desarrollo lo alcanza en el seco y caluroso valle del Motagua, entre el Rancho y Zacapa, mientras que en las anchas fallas de Honduras Occidental, en los "Valles", se ven acompañadas de grandes extensiones de pino silvestre. Especialmente en Honduras el paisaje se aproxima a los territorios de sedimentación eólica, de material volcánico flojo y suelo poroso y permeable, es decir, paisaje de loess volcánico. El relieve del suelo es bastante accidentado a causa de la rapidez con que trabaja la erosión. En los flancos y declives de los valles y en las terrazas se destacan muy claramente, por su blancura, los recientes hundimientos y desmoramientos del material, compuesto de pómez arenisca y "lapilli" que encierra a veces un polvo gris arrastrado por los golpes de viento ardiente, alcanzando el aspecto y efectos de una tromba. Allí donde los "valles" están limitados por montañas de alguna altura se recoge toda la humedad, formándose condensaciones de vapor y lluvias. Por eso tales sitios son buscados por el hombre, donde instala sus campos de trigo y maíz, subiendo por los declives hasta muy arriba, pero dejando sus aldeas en el valle a causa del tráfico; buena muestra de éstos son los valles de Gracias, el de Sensenti y muchos otros

Es natural que los "valles" difieran en sus paisajes según su altura sobre el mar, que hace variar las condiciones de clima. Temperaturas más templadas y más abundancia de lluvias hacen de algunas depresiones, como, por ejemplo, el Valle de las Vacas, donde se encuentra la capital de Guatemala, territorios fértiles con numerosas aldeas y ciudades. En niveles más bajos, donde la humedad aumenta, las condiciones favorables tropicales aumentan también, como típicamente lo demuestran muchas poblaciones de El Salvador.

7. El paisaje de Los Altos en Guatemala occidental

Situado este territorio a una altura entre 2,000 y 3,600 metros, se halla enclavado en la parte occidental de Guatemala, perteneciendo casi exclusivamente a la zona volcánica. Esta zona se divide en una más vieja, más al Norte, compuesta de masas montañosas, y otra más joven al Sur, donde se alzan los volcanes en parte activos hasta hoy. En las depresiones y valles de la zona montañosa se sedimentaron en tiempos remotos, pero geológicamente jóvenes, enormes masas de materias porosas, principalmente de pómez arenisca, nivelándose las depresiones y creando llanuras superpuestas. Su reciente edad puede reconocerse en que la erosión apenas si ha alcanzado el fondo de estas masas porosas. La variedad de las llanuras, dentro de la pequeñez de

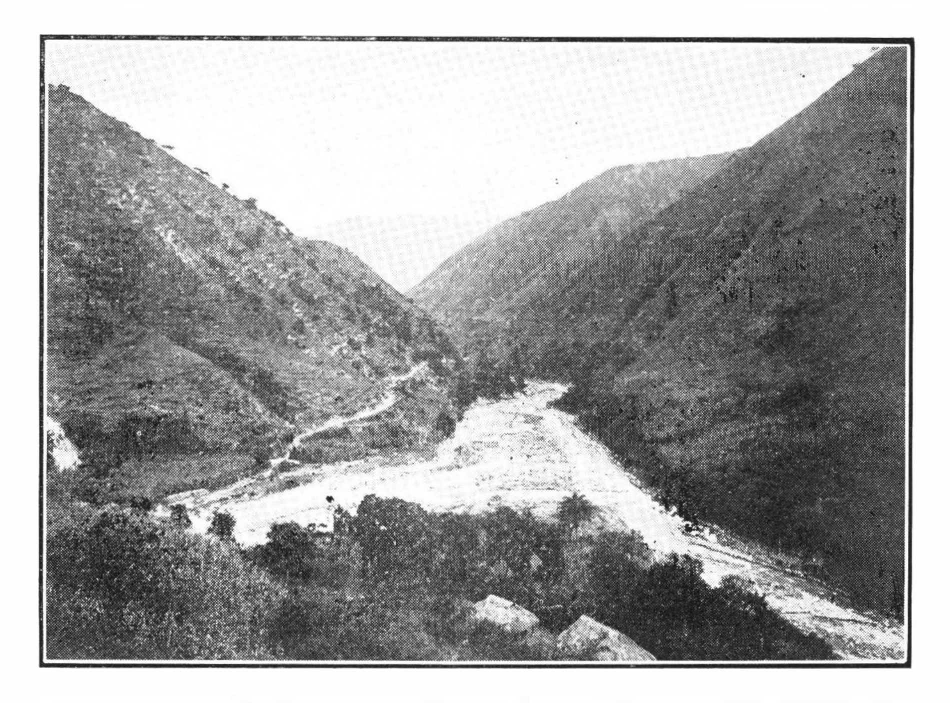

En plena cordillera: unión de los ríos Aguas Calientes y Tonabal, a 1160 metros sobre el nivel del mar. Departamento de Huehuetenango.

la zona, es bastante grande. En los territorios a mayor altura, divisorios de aguas, el terreno tiene una débil ondulación con ligero relieve. Pero súbitamente el suelo se quiebra en precipicios de 80 a 100 metros cortados a pico, prolongados a modo de barrancos durante kilómetros antes de desembocar en valles más anchos. Los aludes hacen retroceder con rapidez las faldas y por doquier se ve la tendencia de estas masas lávicas en romperse en taludes verticales. Donde el hombre ha suprimido el bosque el agua de la llanura arrasa con rapidez la masa porosa y marca profundas regueras que dejan completamente inutilizable el territorio. El corrimiento de tierras y el continuo desprendimiento de masas son las características de la erosión en esta zona.

Sobre las allanadas depresiones se yerguen las cimas de las montañas, compuestas de andesita y muy poco pobladas. Los indios que las habitan carbonean en el bosque y cuidan ovejas en las praderas que se encuentran entre los bosques de pinos silvestres y enanos. Característico para este paisaje es el pajonazo, muy abundante en las llanuras taladas, que empeora el suelo y que es muy difícil de quitar.

En el cuadro de estos "Altos" entran también los enormes agaves (pitas) que flanquean todos los caminos y los volcanes que destacan en el horizonte hacia el Sur. Siempre uno de ellos es visible desde cualquier punto del terreno. Casi todos ellos, en Guatemala occidental, tienen lugares de sacrificios de los antiguos sacerdotes-hechiceros indios, alrededor de los cuales los indígenas han tejido innumerables leyendas. Muchos de estos volcanes poseen cráteres apagados desde largo tiempo, transformados luego por la erosión en verdaderas ruinas de volcanes casi irreconocibles; pero los hay más jóvenes, con conos muy bien conservados, cráteres profundos e inmensas corrientes de lava. También se encuentran dentro de este territorio bastantes lagos, ya como típicos lagos de cráter o por estancamiento de corrientes de agua por formaciones volcánicas. El más importante y bello de estos depósitos de agua es el lago de Atitlán, en Guatemala, en cuya orilla Sur se levantan algunos conos volcánicos que mediante la lava y productos volcánicos arrojados han producido el estancamiento. Origen similar tiene el estrecho lago de Amatitlán en la parte Norte del volcán de Pacaya. En Guatemala oriental y en El Salvador dominan los lagos de cráter, y entre ellos, el más impresionante es el de Coatepeque, rodeado de villas de recreo. El origen del gran lago de Ilopango, que se ha dado a conocer por sus interesantes erupciones subacuáticas de 1880, puede explicarse o por haber llenado un enorme y viejo cráter o por estancamiento.

8. *El paisaje de la zona volcánica*

Abarca, además de las cordilleras volcánicas, la vertiente de América Central del Norte de la costa del Pacífico, compuesta por completo por materiales de origen volcánico, con un paisaje dominado por las altas cimas de los volcanes. Estos se levantan incluso sobre la Cordillera de la Costa y aún alcanzan sobre ella alturas de 2,300 a 2,500 metros. Entre los diversos conos circunvecinos se extienden valles hundidos, situados climáticamente en la favorecida zona de las tierras templadas. La más importante de estas depresiones es el Valle de la Antigua, el de Panchoy, típico ejemplo para tales valles, no sólo por sus ruinas de iglesias y conventos diseminados por los alrededores, sino por sus praderas verde-oscuro, sus plantaciones y sus campos de caña de azúcar de un verde claro; ejemplo paisajístico contrario a las faldas calvas, sin bosque, de las cordilleras de la costa y distinto también de los imponentes declives de los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango, a

más de 3,500 metros. Es necesario considerar que una serie de elementos aislados del paisaje cultural han cambiado varias veces, en el transcurso de los últimos 400 años, haciendo variar el panorama de esta región. Este cambio, característico para los paisajes coloniales del trópico y muy especialmente adecuado para su estudio en el suelo americano con su colonización europea secular (los trabajos de O. Schmieder, en México y en algunas otras comarcas del Sur de América, dan para este estudio magníficas bases), se une con las transformaciones del cultivo en el terreno, empezando por los tiempos preespañoles, siguiendo en la época colonial hasta nuestros tiempos. A la agricultura antigua india, en que se cultivaba el maíz y el cultivo de huerta de los indígenas con su base de sustento y alimentación vegetal tropical y semitropical, siguen los tiempos del coloniaje con el cultivo de caña de azúcar en gran escala, sustituída en nuestros tiempos primeramente por la cochinilla y su habitáculo el *cactus opuncia,* y ésta de nuevo reemplazada por las plantaciones. Lo característico de estos cambios, que pueden especialmente observarse bien en el territorio de la Antigua, es que hasta el día de hoy se han conservado aquí y allá restos de las diversas formas de cultivo y ellos son los que en realidad forman el paisaje actual.

Algo parecido puede observarse aún hoy en la vertiente del Pacífico de América Central del Norte, que ha pasado por los cambios de paisaje más considerables. Originariamente fué una costa baja con numerosos bosques por donde los claros ocasionados por la tala de los indígenas se extendieron aquí y allá. La ganadería introducida por los españoles y el cultivo de la caña de azúcar en tiempos de la Colonia han ído desplazando el bosque a mayor altura. En los calveros más extensos nacieron las aldeas, fundadas por los españoles junto a las plantaciones, y cuando a mitad del siglo XIX estas plantaciones se iniciaron en Guatemala encontraron junto a condiciones climáticas favorables un terreno adecuado en los declives de la zona costera y en las fertilísimas faldas volcánicas. Por eso esta parte fué la principal zona económica de América Central del Norte, favorecida, además, por la cercanía del Océano Pacífico, base principal del tráfico durante siglos. El cambio del paisaje, también aquí como en otras partes de estos territorios, ha sido debido al retroceso del bosque, que se encuentra hoy día solamente en trozos relativamente pequeños cerca de la costa. De este modo puede observarse muy bien en la actualidad un escalonamiento del paisaje. En las partes más bajas, cerca de la costa, se extienden lagunas salobres rodeadas de bosques; sigue una ancha faja de pastizales (potreros) y campos de maíz de terrenos bajos, faja que aun en los tiempos coloniales estaba ocupada por plantaciones de cacao. En esta zona se introducen a veces plantaciones de café que están a mayor altura, predominando casi exclusivamente a un nivel de 600 a 1,200 metros sobre el mar.

Como en todos los lugares de esta zona, estas plantaciones se encuentran a la sombra de árboles, dando desde lejos el aspecto de un paisaje de bosque dentro del cual se destacan los terrenos libres destinados a las colonias de obreros y empleados y a las instalaciones de máquinas por doquier. En las partes más altas de las montañas costeras y en los declives de los volcanes se extiende finalmente el bosque alto de las zonas templada y fría, haciendo subir sus avanzadas a una altura de 3.900 metros sobre las cimas, ya rocosas o ya de ceniza volcánica, a no ser que algún cráter aún en actividad haya forzado a detenerse a esta masa vegetal a tan considerable altura. En Guatemala occidental y en El Salvador se encuentran en parte condiciones distintas originadas por la configuración del terreno y por tanto variaciones climáticas, ya que disminuyendo la altura de las montañas hacia la costa decrece también la cantidad de lluvia. Tales condiciones imponen en determinadas zonas una vegetación de plantas crasas oriundas de los territorios interiores centrales de clima seco variable. No dejemos de considerar, sin embargo, que los habitantes de esta zona, compuestos en su mayoría de mestizos, especialmente en El Salvador, cultivan más intensamente el terreno desde hace tiempo, según métodos europeos coloniales, lo que ha conducido, no solamente a la formación de una zona de pequeñas empresas agrícolas, sino también al régimen de huertas extensas. Típico para esto es El Salvador occidental, donde alrededor de la base de los volcanes, en los fértiles suelos de ceniza, se extienden numerosas huertas con la ajedrezada apariencia que le prestan la división de campos y parcelas; incluso las superficies de arcilla volcánica porosa, desde hace mucho tiempo inutilizadas, se han puesto hoy en cultivo. Es esta la zona predilecta para el cultivo del agave que constituye un principal y característico elemento del paisaje con sus plantaciones en fila.

De este modo puede obtenerse, aunque sea a grandes rasgos, una ojeada sobre el variado cuadro sobre los diversos tipos de paisaje de la América Central del Norte. Cuadro que se completaría aún añadiendo un esbozo de los diversos paisajes de la Península de Yucatán, pero hay una tan grande diferencia entre este territorio y los que hemos descrito que parece preferible tratarla en un estudio separado. Nuestro propósito aquí fué proporcionar descriptivamente un conjunto de los diversos paisajes que, aunque sea en términos generales, den una idea del aspecto moderno de América Central del Norte.

("Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional", Madrid, España. Tomo LXXIII, 1933.)

Don Tomás Antonio O'Horan

Por el socio correspondiente don Joaquín Lanz Trueba

Extrañas situaciones las de los hombres. Como las aves marinas errabundas en los océanos, los O'Horan, de isla en isla, en vuelo de aventura, de Irlanda, su cuna de origen, parten a Canarias y de aquí, viniendo al Occidente, a América, arriban a la playa de la ciudad de Campeche, dentro de cuyos muros almenados anidan por un tiempo.

El primero de este hidalgo linaje que llegó a la ciudad de Campeche fué don Juan José de O'Horán y O'Ready, y en esta ciudad casó, el 5 de abril del año de 1762, con doña Gertrudis de Argüello y Montero, nativa de la misma.

Hijo mayor de este matrimonio fué el Abogado don Tomás Antonio, quien nació el año de 1763. Hizo sus estudios en Mérida, Yucatán, recibiendo allí el título de Doctor en leyes. Nexos históricos, políticos, religiosos y hasta geográficos unieron por entonces a Guatemala con Campeche, el puerto principal de Yucatán. Aquel camino colonial que de la ciudad de Campeche al Petén-Itzá al conquistar éste para España, abriera el ilustre navarro don Martín de Urzúa y Arismendi, Conde de Lízárraga, expeditó y robusteció las comunicaciones y las transacciones comerciales entre ambas comarcas. Estos nexos, acaso, en 1818, llevaron al Licenciado don Tomás Antonio O'Horán a un encumbrado puesto en la judicatura guatemalteca. Fué, durante los días de la Colonia, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, y, después, consumada ya la independencia de esa Capitanía General, fué Presidente del Supremo Poder Ejecutivo de la naciente República.

Ya por su actuación judicial justiciera siempre digna, o ya por sus propios méritos personales, a juzgarse por las loas poéticas que conserva la historia, al Licenciado O'Horán, en Guatemala, se le reconocieron "grandeza de alma" y "grande integridad". Para un Juez, como para un Gobernante, integridad es grande prenda. He aquí estas dos décimas que le dedicó el Doctor guatemalteco don Rafael G. Goyena:

Al retrato del señor don Tomás A. O'Horán

Esa animada pintura,
Tomás, es tu imagen propia;
porque a un mismo tiempo copia
tu espíritu y tu figura.
Reducir a miniatura
del cuerpo la gentileza,
es pictórica proeza;
pero es milagro mayor
pintar en punto menor
de tu ánimo la grandeza.

1818

Al ciudadano Presidente del Supremo Poder Ejecutivo de Guatemala, don Tomás Antonio O'Horán

Del Poder Ejecutivo
eres digno Presidente:
juiciosa elección prudente
del sabio Legislativo.
Parabién muy expresivo
recibe de mi amistad,
porque la felicidad
de la Patria se asegura
en la discreta cordura
de tu grande integridad.

1823

Casó don Tomás Antonio en la ciudad de Campeche con doña Gertrudis Escudero de la Rocha el 13 de diciembre de 1817, representando al novio por hallarse éste en Madrid, el padre de la novia. don Pedro Manuel de Escudero, Tesorero de la Real Hacienda, con domicilio en la ciudad de Campeche.

Desavecindado de Guatemala después del 1823 tornó a esta ciudad de Campeche y de aquí, investido con el cargo de Diputado al Congreso Constituyente de 1836, partió a la capital de la República a ocupar su sitial en dicho Cuerpo, precedido del renombre de su talento y de sus virtudes cívicas. Poco después regresó a Campeche, en cuya ciudad falleció el 21 de agosto de 1848 a los 85 años de edad.

Parece que hubo un hado de tragedia en la familia O'Horan, como si por maleficio de una Euménida irritada una adversidad atávica se cumpliera en su progenie. Astaphos, con sus alas de niebla, sigue ocultando todavía a la posteridad la íntima tragedia del Licenciado don Tomás.

En cuanto a su prole, nacida en Guatemala y en Campeche, uno de sus hijos, joven aún, seminarista en "San Miguel de Estrada", de Campeche, llamando a rogativas, en el campanario de la torre mayor del Templo de San José, fué fulminado por un rayo, muriendo allí mismo incontinenti.

Su hijo mayor, Don Tomás, nacido en Guatemala, militar, llega a General de la República; pero el destino lo conduce a alistarse en las filas del Imperio de Maximiliano, y cuando fué tomada México por el General Porfirio Díaz, vencido el imperio, el General Leonardo Márquez, Jefe de las fuerzas imperialistas, logra salvarse, disfrazado, pero el General O'Horán, su segundo en mando, es cogido prisionero y fusilado en la plazuela de Miscalco el 21 de agosto de 1867, cumpliéndose la orden del Presidente don Benito Juárez.

Don Patricio, nacido también en Guatemala, es militar y Coronel en el ejército de Yucatán, muriendo en Mérida, viudo y sin sucesión.

Don Pedro, militar asimismo, imperialista, murió también en Mérida, a consecuencia de las heridas que recibiera en el combate de Maxcanú, en 1867, en el que murió el Coronel Villafaña. Muerto éste, O'Horán, segundo en Jefe, asumió el mando. Murió soltero y sin sucesión.

Don Agustín, el benemérito Doctor en medicina que diera su nombre esclarecido al Hospital de Mérida, de Yucatán, discípulo del gran guatemalteco Doctor Ignacio Vado, tampoco tuvo sucesión. No hay ya en Campeche ningún O'Horán y una lápida marmórea, tan sólo, en su catedral, está diciendo a los hombres que allí yacen los restos del Presbítero don Diego de O'Horán. No más que esto subsiste visible del glorioso apellido irlandés. Tampoco hay en Mérida quienes lleven hoy, directo, el apellido, extinguido ya del todo, cumplido así el designio de la fatalidad.

Con O'Brien, el héroe celta, todo irlandés de raza aprendió a morir, y acaso el valor excesivo dañó a esta raza. Don Patricio, en Bacalar, como don Tomás, en Tlalpam, iracundos, en el furor del paroxismo, como Aquiles, van al rigor de la violencia y hasta al ciego asesinado. Son ellos excelentes para soldados, más como jefes se exceden en crueldad, arrastrados por el estrenuo arrebato de la energía, y en el rapto de ira, el juicio falla.

Campeche. 1933.

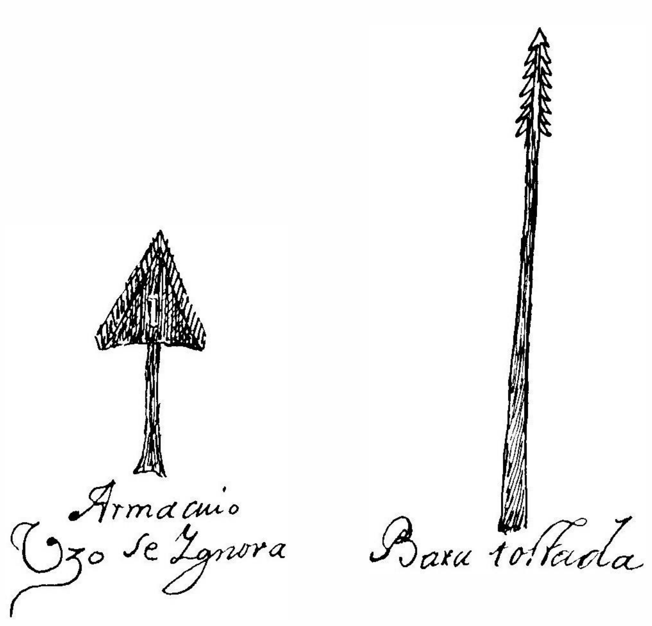

Armas ofensivas de los antiguos indígenas de Guatemala

Estudios sobre Lingüística Guatemalteca

Por el socio activo J. Antonio Villacorta C.

(*Continuación*)

Facsímil del comienzo de la 1ª página del Códice de Chilam Balam de Chumayel, escrito en idioma maya, en Yucatán, recientemente traducido al castellano por nuestro consocio Lic. D. Antonio Médiz Bolio.

CAPITULO III

LITERATURA DE LAS LENGUAS MAYANCES

1. *Generalidades*

La inmensa labor realizada por los religiosos mendicantes, que en los siglos XVI a XVIII recorrieron en todas direcciones el vasto continente americano, para catequizar a los indios en sus propios idiomas, nunca podrá apreciarse en su justo valor si no se conocen, aunque sea ligeramente, los trabajos lingüísticos que se llevaron a cabo por aquel entonces, y que nos legaron en forma de artes, vocabularios, diccionarios, y otras obras de carácter religioso, habiendo compuesto las primeras para instruir a los predicadores en las lenguas de los nativos, y las últimas para enseñar a éstos los principios de la religión cristiana.

El objeto del presente estudio es exponer en un solo tratado lo que sobre el particular está disperso, y que hemos logrado reunir tomándolo de viejos cronicones y de libros modernos, que se han escrito sobre lingüística americana, especialmente acerca del idioma maya y de las otras lenguas derivadas del maya arcaico, que por esa razón han sido denominadas mayances, a semejanza de los romances que procedieron

del latín o romano, cuyo término se aplicó a los idiomas neolatinos del Occidente de Europa como son el castellano, francés, portugués e italiano. Así podemos decir que son mayances la mayor parte de los idiomas regionales de Guatemala, como el *mam*, el *quiché*, *cakchiquel*, *pokoman*, *quekchí*, etcétera, cuyas raíces se hallan en el idioma de los mayas

Gran parte de las obras de que hacemos mención en el presente estudio tan sólo las conocemos por las citas que de ellas han hecho escritores de la colonia, porque muchas no llegaron a publicarse, pues bien sabido es que la imprenta no se introdujo en Guatemala sino hasta 1660, habiendo quedado la mayor parte de las anteriores a esa fecha inéditas en las bibliotecas de los conventos, de dominicos y franciscanos principalmente, perdiéndose a consecuencia de los terremotos que sufrió la antigua capital del reino. Y las impresas después de la citada fecha, lo fueron en corto número de ejemplares, lo que las ha vuelto escasas, alcanzando algunas de ellas altos precios en la actualidad.

Todas esas circunstancias han hecho fatigosa nuestra labor, pues aún en los tratados modernos sobre lingüística americana, está la parte expositiva o de comentario escrita en idioma distinto del nuestro; pero es fácil establecer que sus autores han bebido en las fuentes coloniales, salvo aquellos que han residido por largo tiempo en el respectivo país del que escriben, o cuando se descubren infolios que contienen obras inéditas sobre la materia en las bibliotecas europeas, como la del Vaticano y la antigua imperial de Viena, que han guardado en sus vetustos anaqueles preciosas joyas de la bibliografía americana.

No hemos tenido entre nosotros filólogos suficientemente preparados para darnos una definitiva orientación sobre la materia, y han sido extranjeros los que nos han enseñado las bases fundamentales de tales estudios. Esporádicamente han aparecido en Guatemala personas dedicadas a ello, como don Felipe Silva, a mediados del pasado siglo, de quien se asegura que fué buen lingüista quiché, sin que nosotros conozcamos trabajo alguno de él, sino algunas tradiciones que figuran entre sus composiciones poéticas. A finales de la pasada centuria figuró también, con ventaja, el Coronel don Manuel García Elgueta, que fué quicheísta distinguido, habiendo dejado algunas monografías, principalmente sobre etimología de algunos de los nombres de poblaciones de la República. De él conocimos, en Quezaltenango, un extenso tratado en forma de diccionario, del idioma quiché; sin que sepamos su paradero. También es digno de mención el Doctor D. Santiago I. Barberena, que escribió acerca del particular su interesante obra "Quicheísmos, contribución al estudio del Folklore Americano". ([1])

Entre los filólogos que en la pasada centuria visitaron el país, es digno de nota el norteamericano Carlos H. Berendt, que escribió magníficas monografías sobre los idiomas regionales. ([2]) Estuvo también en Guatemala el abate Brasseur de Bourbourg, haciendo profundos es-

(1) Impreso en San Salvador. Tipografía "La Luz", 1895.

(2) "Report of Exploration in Central America", Smithonian, 1867. "Analytical Alphabet for Mexican and Central America-Languages", New York, 1869.

tudios de las lenguas quiché, cakchiquel y maya, y publicó tres volúmenes importantísimos para nuestra vida cultural, que forman parte de la "Collection de Documents dans les langues indigénes pour servir a l'étude de l'Histoire et de la Philologie de l'Amérique ancienne." (3)

Se ocupó también de nuestras lenguas indígenas el antiguo profesor de Etnología y Arqueología en la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia, Daniel G. Brinton, autor de la notabilísima "Library of Aboriginal American Literature", cuyo tomo sexto contiene "The Annals of the Cakchiquels", de que nos ocuparemos en este volumen, siendo los anteriores sumamente interesantes. (4)

También debemos considerar como autoridad en la materia al filólogo alemán Otto Stoll, que en 1883 publicó en Zurich su tratado "Zur Ethnographie der Republik Guatemala", en que sienta bases sobre modernas clasificaciones de las lenguas regionales. Otros autores alemanes han espigado asimismo en nuestros campos lingüísticos, entre ellos últimamente, el Doctor Leonhard Schultze Jena, Profesor de la Universidad de Marburgo que acaba de publicar su obra "Indiana. I Leben Glaube und sprache der Quiché von Guatemala".

No es una novedad, pues, el estudio de los idiomas indígenas del país. Lo que sucede es que se han abandonado tan útiles como interesantes disciplinas, al extremo que ya es exótico un tratado que aparezca acerca de ellas, cosa corriente durante la colonia entre los apóstoles del cristianismo que intervinieron en la reducción pacífica de estos pueblos. "Deprendían luego los padres la lengua de la tierra—dice Remesal—porque a su mucho cuidado, había aunado Nuestro Señor su gracia por el bien de aquellas almas; y era gusto ver maestro de declinación de la lengua de los naturales al nuevo Obispo de Guatemala, D. Francisco Marroquín, y enseñarlos muy de propósito, y con mucho cuidado a los padres de Santo Domingo que le iban a ayudar. Y esto más se debe a aquel ilustre varón, que aunque otros han aumentado y perfeccionado aquel arte, él la comenzó y suya es la industria con que se le dió principio a deprenderla, al modo de la lengua latina, en que era elegantísimo el Obispo. Es también el primero que escribió y compuso doctrina en lengua utlateca, que vulgarmente llaman quiché, que para bien común se imprimió de su orden con parecer de los intérpretes de las religiones de Santo Domingo y San Francisco, Fray Juan de Torres y Fray Pedro de Santos, y fué tanto por la humildad del Obispo, que

(3) Volume Premier: "Le Livre Sacré et les Mythes de l'Antiquité americaine", 1861.
Volume Deuxiéme: "Grammaire de la Langue Quichée, suivie d' un Vocabulaire et du Drame de Rabinal-Achí", 1862.
Volume Troisiéme: "Relacion de las Cosas de Yucatán, sacada de lo que escrivió el Padre Fray Diego de Landa, de la Orden de San Francisco", 1864.

(4) Nº I.—"The Chronicles of the Mayas", con 279 páginas.
Nº II.—"The Iroquois boog of Rites", con 222 páginas.
Nº III.—"The Comedy-Ballet of Güegüence", con 146 páginas.
Nº IV.—"A Migration Legend of the Creek indians", con 251 páginas.
Nº V.—"The Lenapé and their Legends", con 200 páginas.
Nº VI.—"The Annals of the Cakchiquels", con 200 páginas.
Otros libros del mismo autor sobre lingüística guatemalteca, son:
"Aboriginal American authors, and their production, especially those in the native languages".
"A Grammar of the cakchiquel language of Guatemala".
"On the Xinca Indians of Guatemala".
"American Languages and why we should study them".
"The Philosophie Grammar of American Languages".
"On Polysynthesis and incorporation, as characteristics of American Languages".

muy sin estas ayudas pudiera escribir, porque se entendiese que el lenguaje y términos eran comunicados con personas de entrambas religiones, y aprobados por ellos, que solían tener algunas diferencias en volver las voces de una lengua en otra. (5)

El P. Noreña, misionero dominicano de Chiapas, tenía suma facilidad para aprender las lenguas indígenas de la provincia. "Dió Dios Nuestro Señor al Padre Fray Alonso de Noreña una facilidad extraña en deprender aquella lengua de los zoques—dice el mismo historiador—que por en menos de cuarenta días que la comenzó a deprender predicaba en ella".

Ser los religiosos de aquel entonces *lenguas de indios,* como se decía, era mérito muy apreciable en los curas de almas. En la tabla de misioneros dominicos muertos entre 1555 y 1610 que consigna Remesal en su Historia, enumera cuarenta y nueve frailes, entre los que supieron a perfección, por lo menos, una lengua, se cuentan treinta y uno, alguno, como Fray Francisco de Zepeda, dos, y Fray Pedro de Zepeda, Fray Pedro de Mexía, Fray Juan Manzano y Fray Juan Vivas que supieron tres.

Del Padre Vico dice Remesal: "Desde que entró en las Indias mostró grande inclinación a las lenguas destas partes. Con la afición que tenía a la enseñanza de los naturales, y a predicarles los misterios de nuestra fe, apenas puso los pies en la isla de Santo Domingo, cuando buscó Artes y libros de aquella lengua y maestro que se la enseñase, y con tantas veras la deprendía, como si toda la vida la hubiera de usar. Vino a Guatemala, hízose maestro en la de aquella provincia, y no pisaba pueblo, aunque su lengua fuese singular y rara, que en tres o cuatro días que se detuviese en él, no la supiese tan bien como si fuera su original y materna, y con esta perfección supo siete diferentes lenguas. En todas ellas, demás de las artes y vocabularios, escribió diversos tratados para enseñanza de los naturales y doctrina de los religiosos. Dijo una vez el P. Fr. Tomás de Vitoria, varón doctísimo destas provincia, que muy sin hipérbole se podía comparar lo que el Padre Fr. Domingo de Vico había escrito en lengua de indios, a lo que Santo Tomás escribió en latín". (6)

El Padre Fray Juan de San Esteban se abrazó tanto con la lengua de Zacapulas que pareció era milagro la brevedad con que la deprendía". (7) A Cobán fué Fray Francisco de Viana "gran estudiante y gran predicador, que supo con mucha brevedad la lengua de la tierra, por donde puso admiración a todos".

Fray Sebastián Morales fué a Copanabastla, y supo bien aquella lengua; lo mismo que Fray Juan Bautista.

Fray Juan del Espíritu Santo fué a Ciudad Real, supo también la lengua de los tzentales, que es la misma de Copanabastla. Fray Pedro de la Magdalena supo la lengua de los zoques.

---

5) "Historia General de las Indias y Especial de las Provincias de Guatemala y Chiapas", 2ª edición, Guatemala 1933. Tomo I, pág. 173.

(6) Historia General de las Indias y Especial de las Provincias de Guatemala y Chiapas", 2ª edición, Guatemala 1933. Tomo I, pág. 114.

(7) "Historia General de las Indias y Especial de las Provincias de Guatemala y Chiapas", 2ª edición, Guatemala 1933. Tomo I, pág. 380.

De los más notables misioneros dominicanos de aquellos tiempos fué el Padre Fray Juan de Torres, hijo del convento de México. De él dice el Padre Fray Tomás de la Torre que le trató y comunicó: "El P. Fr. Juan de Torres había hecho mucho entre los indios, y sabía seis o siete lenguas, que era cierto maravilla ver la facilidad con que las aprendía, y la destreza con que dellas usaba; díjome él que en comenzando a aprender una lengua se asia tanto a ella que no oraba sino por los vocabos della". (8)

2. *Bibliografía mayance*

La existencia en la ciudad norteamericana de Baltimore de la "Sociedad Maya" *(The Maya Society)*, adscrita a la Universidad "John Hopkins" e incorporada al Estado en 1930, cuyo objeto es promover el conocimiento y mejor entendido de todas las materias pertenecientes a las razas indígenas de América, y más particularmente del pueblo maya; Sociedad de la que es actual Presidente Mr. William Gates, miembro honorario de la de Geografía e Historia de Guatemala, ha dado notable impulso a los estudios de las lenguas indígenas, maya y mayances de ella derivadas, sobre bases enteramente científicas, que indudablemente redundarán en el provechoso conocimiento y divulgación de rama tan importante de la Filología americana, bastante descuidada ahora en casi todas las naciones de habla española.

En reciente estudio publicado por el señor Gates en "The Maya Society Quaterly", intitulado "Las Naciones Mayances", expone detalladamente los trabajos realizados en cuanto a lingüística maya y sus derivados, y de lo que se propone realizar en lo futuro. Allí encontramos una clasificación de los mayances en los siete grupos siguientes: 1º *huasteca;* 2º *tzental-tzotzil;* 3º *mam-ixil;* 4º *quiché-cakchiquel;* 5º *pokom-quekchi;* 6º *cholti;* y 7º *maya.* (9).

Enumera del *huasteca* algunos tratados, tales como la "Doctrina" por Guevara, impresa en 1550, y la de Cruz, que lo fué en 1571, lo mismo que una "Gramática" por Fray Carlos de Tapia y Zenteno, de 1767, que comprende doctrina y vocabulario.

Del *tzental* existe el "Diccionario" del Padre Fray Domingo de Ara, escrito en 1560; lo mismo que una Gramática y sermones en dicho idioma, compuesta por el mismo Ara y Fray Bartolomé Temporal. Del *tzotzil* ha quedado una Gramática con doctrina y vocabulario manuscritos, de principios del siglo XVIII. El vocabulario de esta lengua que actualmente arregla el señor Gates contiene ya unas cuatro mil palabras.

Del *mam-ixil* y de las lenguas similares del Noroeste de Guatemala se tienen pocos datos, según indica el señor Gates, habiéndose establecido, a pesar de ello, que está íntimamente relacionada con el *aguacateca,* el *chuj* y otros dialectos, apareciendo sólo, como literatura de ellos,

---

(8) "Historia General de las Indias y Especial de las Provincias de Guatemala y Chiapas" 2ª edición, Guatemala 1933. Tomo II, pág. 421.

(9) The Maya Society Quaterly "To Stimulate research into the Languages, History and culture of the Maya". Baltimore, June 1932.

una Gramática y vocabulario escritos en el siglo XVI por el mercedario Fray Diego Reynoso, impresos, por primera vez, en México en 1664, y últimamente en la misma ciudad, en 1916. Hay también un pequeño arte del idioma *tzotzil,* impreso en 1800, y los estudios modernos del filólogo Stoll.

Refiriéndose al material existente de los idiomas *quiché-cakchiquel* y *tzutujil,* manifiesta el citado autor norteamericano, que es abundante cual la de ningún otro idioma regional; conservándose de ellos más de quince diccionarios antiguos, algunos con cerca de mil páginas en folio, que se diferencian en el estilo según sea su autor: Vico, Basseta, Ximénez, Varea, Angel, Guzmán, Santo Domingo, etcétera, y conteniendo algunos, esquemas analíticos, con todas las palabras y formas de construcción posibles.

Asegura el mismo filólogo que la "Sociedad Maya" ha coleccionado por lo menos cien gramáticas del idioma quiché, que datan de los primeros tiempos de la colonia, sumando entre todos más de veinte mil páginas.

El *pokom-quekchi* no cuenta con tanta literatura como los anteriores, siendo, por otra parte, los tratados que de esta lengua existen de suma importancia. Del *pokomchi* de la Verapaz no se conoce sino la mitad del gran "Diccionario" del Padre Fray Dionisio Zúñiga, escrito allá por el año 1600, en Cobán. De ese religioso encontramos las siguientes referencias en una relación manuscrita que se conserva en el Archivo Colonial de Guatemala: "Fray Domingo de Zúñiga fué peritísimo en todas las lenguas y muy amado de los naturales, cuya religión y virtud permanecen como recientes en los insignes libros de lengua que escribió, y en ellos se ve cumplida a la letra la evangélica ley, pues no sólo enseñaba predicando, sino que también dejó otro sagrado ramo en un antidotario de las hierbas y sus virtudes con que se curaban los naturales, y asimismo muchas reglas políticas para desherbar la torpeza de costumbres en los indios, esperando que Dios Nuestro Señor le concederá el premio de su excelente celo, cuando se apartó de los mortales, en este convento de Cobán donde yace". [10]

Completó el Diccionario Pokonchí de Zúñiga el Padre Fray Carlos Morán que lo adaptó al idioma hablado en la región de Amatitlán y rededores de Guatemala, con interlineas en español y notas lingüísticas. Morán escribió, también, una "Gramática Pokomchí".

Gates manifiesta que estas obras arrojan bastante luz en las cuestiones obscuras de Prosodia y Sintaxis en ambos idiomas: quiché y maya; tanto es así—dice—que después de algunos años de buscar en otros autores se pudo con ellas trasladar y analizar el pokomán, cuya estructura y método, como mayance, empezaron a tomar verdadera forma.

---

(10) "Vision de Paz. Nueva Yerusalen constituida y figurada en los primitivos héroes de la fundación de esta Priuincia, antes, tierra de guerra, ov Verapaz. Breue narrativa de sus vidas; noticia de su reduccion, y otras que conducen al maior lustre de ella, y de los demas religiosos que en la carrera de cerca de dos siglos la han doctrinado. Remítela este convento de N. P. S. Domingo de la Imperial Ciudad de Covan, a manos del muy religioso y venerable Definitorio de la Congregación intermedia, con que preside N. M. R. P. Mro. en Sagda, Theolog. y Prior Provs. Fr. Christoval de Chavez. Por mano del M. R. Prior q. actualmente govierna Fr. Juan Rivera. Año de mill setecientos y cinquenta". Ms. en 20 hojas.

Del *quekchí,* posee la Sociedad Maya poco más de la mitad de una Gramática, procedente del siglo XVI, y otra antigua, quizá contemporánea de la anterior, muy completa. Además, un volumen de sermones bilingües del siglo XVIII, los famosos Himnos religiosos en quekchí del Padre Cancer, del siglo XVI, un volumen de sermones, y muchos documentos judiciales antiguos, más siete vocabularios modernos, material que ha permitido reunir la respetable cantidad de cuatro mil palabras de ese idioma, que podrá ampliarse con los textos mencionados antes, y el estudio comparativo de Zúñiga y Morán, pudiéndose ahora identificar el quekchí como mayance, en cuanto a palabras y mutaciones fonéticas, y desenvolver especiales diferencias de su Sintaxis, por el análisis de los mismos textos.

Sospechamos que de las gramáticas en quekchí a que se refiere Gates, una de ellas es la escrita por el Padre Fray Francisco de Viana, de quien encontramos los siguientes datos en el manuscrito aludido del Archivo Colonial: "Fr. Francisco de Viana vivió en esta Provincia de Verapaz cincuenta años, y se dejó entender lo mucho que merecía de Dios, quien tanto le sirvió entre indios tan pobres, y en tierra tan áspera y desacomodada. Edificó lo más y mejor del Convento de Cobán, y fué Prior General y definidor en varios Capítulos, compuso el Arte más fácil que ha habido del idioma cacchí, y vocabulario de la poconchí. Cargado de años y méritos murió con general sentimiento en este de Cobán, donde espera su final resurrección". (11)

Del *cholti* posee la referida Sociedad Maya una obra valiosísima: el "Libro Grande", del Padre Fray Francisco Morán. "Este trabajo—dice Gates—con otras pequeñas piezas, muestra de manera concluyente, la existencia de una sola región lingüística comprendida en el territorio de los sistemas de los grandes ríos mexicano-guatemaltecos. El choltí es claramente idéntico al chortí de Copán, que se habla todavía en la parte oriental de Guatemala".

Dice Gates refiriéndose al idioma *maya:* "En Yucatán los primeros frailes pusieron menos atención en los idiomas nativos que sus compañeros de Guatemala, y aun en México. La gran obra, única en el país, es el "Diccionario de Motul", que consta de dos partes: la maya-español y la español-maya, con cerca de mil cuatrocientas páginas. El "Diccionario de San Francisco", también en dos partes, y el "Arte" importantísimo de Coronel, impreso en 1620, más otros dos volúmenes que lo fueron por el mismo tiempo, que junto con los sermones en maya, es todo el material antiguo y religioso que posee aquella sociedad de dicho idioma, obras las tres, que originales, están en la Colección de la misma.

El número de los manuscritos mayas de dicha colección es de treinta.

---

(11) Ms. citado en la nota anterior.

3. *Trabajos modernos sobre lingüística maya*

Esfuerzo científico de gran importancia en materia de lingüística centroamericana es el que realiza la "Institución Carnegie", de Washington, en la región maya, para la investigación de los grandes y dispersos grupos de lenguas de ese origen. Al efecto, el Doctor Manuel J. Andrade, del Departamento de Antropología de la Universidad de Chicago, se trasladó, en 1927, a Yucatán, y allí estudió el idioma que se habla actualmente en la península, lo mismo que a la Huasteca, al Norte de Veracruz, "es donde habita una tribu cuya lengua es maya, pero que pertenece a una cultura diferente de la maya".

Era el propósito del Doctor Andrade visitar la colonia inglesa de Belice, para estudiar el maya de la comarca, y hacer lo mismo en la región del río Usumacinta, en donde viven los lacandones que forman un pequeño grupo de mayas. ([12])

"Los dialectos mayas—dice el Doctor A. V. Kidder, Jefe de la Sección de Investigaciones Históricas de dicha Institución—son tan dignos de ser estudiados como cualesquiera otros; pero su relación con la cultura de la región central de América, así como también el estado de adelanto a que llegaron los aborígenes en el Nuevo Mundo, añade mayor interés a este género de investigaciones, que ha de contribuir a la solución de muchos problemas relacionados con la cultura maya. Se encuentran allí diez y ocho o veinte dialectos, o grupos de dialectos en un mismo territorio, y uno, el huasteca, que por siglos ha permanecido intacto fuera de la zona maya, aislamiento ventajoso para el estudio de la evolución histórica de varios dialectos que según parece se han ramificado de un antiguo idioma común. Esa circunstancia permite que al encontrar los elementos que el huasteca tiene de común con otros dialectos del grupo principal, se pueda deducir, sin temor de equivocarse, cuáles fueron las circunstancias históricas que dieron motivo a esa separación, y una vez establecida la prelacía de ciertos elementos, se estará en situación de esbozar las varias transformaciones de los dialectos del grupo principal, en los cuales esos antiguos elementos han desaparecido, o sufrido alguna modificación. Por otra parte, puede aprovecharse la circunstancia de que con excepción de uno, todos los dialectos mayas se encuentran en una región en donde no se halla casi ningún obstáculo natural que rompa la uniformidad de territorio. Al mismo tiempo que esta característica geográfica, se observa, a juzgar por los escasos datos hasta hoy disponibles, una diversidad lingüística que se acentúa gradualmente; o en otros términos, entre dos distintas y divergentes lenguas se encuentra un número de dialectos intermedios cuya semejanza está aproximadamente en razón directa a su vecindad geográfica, y hay razón para suponer que esa continuidad facilitará la reconstrucción histórica, así como también la comprensión de las influencias recíprocas". ([13])

---

(12) "Institución Carnegie de Washington. Sección de Investigaciónes históricas" Anuario Nº 29, correspondiente al período 1929-1930, pág. 28.
(13) "Institución Carnegie de Washington. Sección de Investigaciones históricas", Anuario correspondiente al período 1930-1931, pág. 31.

Con tales propósitos se empezó esa investigación en 1930 en los Estados de Yucatán y de Campeche, parte del de Veracruz y en varios pueblos de San Luis Potosí, y se continuó intensamente en 1931 en la colonia británica de Belice, principalmente en los distritos de Corozal y Toledo, habiéndose establecido que el pueblo de San Antonio de esta última jurisdicción fué formado por gente llegada de San Luis en el departamento del Petén, en donde, según los informes que se recogieron, se habla el mismo dialecto maya, debiéndoseles considerar como descendientes de los mopanes, pueblo que, según dicen los antiguos cronistas, pertenecía al reino itzalano guatemalteco.

En el mismo año fué estudiado el lacandón de las riberas chiapaneca y guatemalteca del Usumacinta. También fué objeto de estudio el tzental de la línea divisoria entre Chiapas y Tabasco, lo mismo que tres dialectos de la familia maya: el *quekchí*, el *palencano*, y el *chuj*.

Lo más importante en este asunto es que tales estudios ya no se hacen siguiendo "la rutina común del análisis morfológico de los centenares de páginas de texto y material gramático, sino empleado procedimientos modernos como el uso de cilindros dictáfonos, que con el auxilio de oscilógrafos se obtienen las medidas exactas de ciertos factores de tono y duración, los que desempeñan una parte importante en la estructura fonética de la lengua maya".

"Otros preparativos comprenden la selección y arreglo de aparatos para registrar y analizar los sonidos del habla en el campo. Esto es de suma importancia, pues permite tener informes fonográficos permanentes sobre los idiomas de que se trate; y así como el arqueólogo acude a menudo al material almacenado en museos y bibliotecas, el lingüista debe igualmente conservar sus textos, que son pruebas documentales de los aspectos más importantes del lenguaje, para facilitar las investigaciones futuras sobre los mismos." ([14])

El resultado de todos estos estudios lingüísticos del Doctor Andrade será publicado por la Institución Carnegie en forma tal, que facilite el conocimiento de la morfología del idioma maya moderno y de los mayances, que, como el primero, se han derivado de un idioma arcaico. Probablemente el proceso de tales investigaciones arrojará luz sobre los obscuros aspectos de la historia de los pueblos mayas, y por lo mismo los aficionados a esos estudios esperamos con ansia la aparición del libro respectivo, que indudablemente determinará una nueva orientación en la filología centroamericana.

Tiempo es ya de ocuparnos, aunque sea ligeramente, del material escrito más importante, que los siglos acumularon sobre lingüística maya y de los idiomas que aún se hablan en el territorio de Guatemala, para formarnos una idea de la inmensa labor que la producción literaria de tan crecido número de obras de esa índole, ha realizado en ese sentido.

---

(14) "Institución Carnegie de Washington. Sección de Investigaciones históricas" Correspondiente al período 1931-1932, pág. 31.

4. *Fray Diego de Landa y la "Relación de las Cosas de Yucatán"*

Entre los misioneros franciscanos que llegaron a América promediando el siglo XVI, fué uno de los más destacados Fray Diego de Landa, natural de Cifuentes de Alcarria, en España, quien habiendo tomado el hábito en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo en el año 1541, se radicó en Yucatán desplegando en Mérida, recién fundada ciudad española, que sería la capital de la provincia, extremado celo en la conversión de los naturales del país, pero de carácter irascible y apasionado por las cosas de la fe, persiguió tesoneramente cuanto se oponía al dogma de su Instituto, dando ocasión. su propia ideología, a la destrucción de respetable cantidad de documentos indígenas escritos en caracteres originales de la lengua maya, con gran pena de los recién conquistados indígenas de Tihoo, conducta que reprobaron sus superiores como usurpación de funciones episcopales, pero absuelto por el Real Consejo de Indias en el proceso que se le siguiera, volvió a Yucatán con el carácter de Obispo de aquella diócesis, habiendo fallecido en Mérida en 1579, a la edad de cincuenta y cuatro años. ([15])

Durante su estancia en dicha ciudad llegó a sus manos la crónica de otro franciscano llamado Fray Gaspar de Naxara, lo mismo que la memoria del indígena Antonio Chi, obras de que se sirvió para componer, en 1566, su "Relación de las Cosas de Yucatán", que infortunadamente no llegó íntegra hasta nosotros, pues, compilada de nuevo por autor anónimo en el año 1616 fué variada, según parece, truncando y alterando lastimosamente el texto primitivo. Esta última fué descubierta por el abate Brasseur de Bourbourg en la Biblioteca de Madrid, a mediados del siglo XIX, quien la publicó en 1864, formando parte de la "Colección de Documentos indígenas para servir al estudio de la Historia y de la Filología de la antigua América".

En ese libro, por otra parte notabilísimo, se encuentran pocos datos acerca del idioma de los antiguos mayas de Yucatán, pero conservó algunos caracteres jeroglíficos en que se ha querido ver algo así como un alfabeto de aquel idioma centroamericano.

En la página veinticuatro de la citada edición se halla la noticia, que consigna el Padre Landa, de que entre los mayas existían libros que denominaban *anahtés,* en los que dibujaban sus jeroglíficos, en largas tiras de papel fibra a que daban un lustre blanco, en que se podía escribir, y las doblaban en pliegues a manera de biombo que encerraban entre dos tabletas de madera. Más adelante expone que los misioneros aprendieron a leer y a escribir en la lengua de los indios y que la amoldaron a preceptos gramaticales en forma de arte, como lo fuera el latín, habiendo notado que los indios no hacían uso de los sonidos característicos de las letras D, F, Q y S, pues no las habían menester; pero que tenían necesidad de doblar otros como en el vocablo *ppa* (apretando los labios), que quiere decir *quebrar,* pues *pa* es *abrir; tan, cal* o *ceniza,*

(15) "Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales", por el M. Gil Gonzales Dávila. Madrid 1649. T. I.

y *tan,* dicho recio entre la lengua y los dientes altos es *palabra* o *hablar.* "Y puesto que ellos—dice—para otras dicciones tenían diferentes caracteres, no fué menester nuevas figuras de letras, sino aprovecharse de las latinas porque fuesen común a todos".

Al referirse al indicado alfabeto, Fray Diego de Landa expresa que los indios usaban de ciertos caracteres o letras con las que escribían en sus libros sus tradiciones y su ciencia. "Hallámosle grande número destos sus libros—agrega—y porque no tenían cosa en que no uviese supersticion y falsedades del demonio se les quemamos todos, lo cual a maravilla sentían y les dava pena".

Según dicho autor, los signos fonéticos del idioma maya eran veintisiete, siendo de ellos tres para la a; dos para la b, la l, la o y la u; uno para las letras c, t, e, ħ, i, k, m, n, p, x y z; existiendo sonidos dobles, como el de la pp; y diferentes en cu y ku, y especialísimo en el de la x.

Pone varios ejemplos de cómo se formaban las palabras en dicho idioma, que es aglutinante, en el que las dicciones compuestas se forman por yuxtaposición de elementos simples, así: *le* que quiere decir *lazo* o *acción de cazar con él,* lo escribían primero con tres elementos simples, y luego los reunían para formar uno solo. *Ha,* agua lo escribían con tres signos: *a, h y ha;* y la palabra *mainkati, no quiero,* la formaban por la yustaposición de cinco caracteres o jeroglíficos, cuyos sonidos equivalían a *ma, i, n, ka, ti.* También hace mención de seis signos adicionales: *ma, me, mo, ti, u;* uno de aspiración, uno variante de la *a;* otro de la *h;* y el sonido *ha,* en que la *h* es gutural. ([16])

Por desgracia el alfabeto de Landa no dió la clave para la lectura de los signos, y sólo sirvió para extraviar el criterio del americanista francés Brasseur de Bourbourg, que hizo un ensayo para leer por medio de él las páginas del Códice Troano, sin que le fuera posible realizar su intento.

5. *Fray Juan Coronel, y el "Arte de la Lengua Maya"*

Antes que el fraile franciscano Juan Coronel, guardián del convento de Tikax, compusiera su "Arte en Lengua Maya", publicado por primera vez en México en la imprenta de Diego Garrido por Adrián César, en 1620, otros miembros de la Orden habían reducido a reglas gramaticales el idioma de los mayas, habiéndose perdido gran parte de tan interesantes trabajos. Entre aquellos religiosos se cita a Fray Juan de Herrera, de la provincia de los Angeles, que llegó a Yucatán en 1546 con Fray Luís de Villalpando, fundando un año después en la ciudad de Mérida una escuela para enseñar a los niños a leer y escribir su propio idioma en caracteres latinos. Herrera murió en Sinaloa, trágicamente, en 1570. Fray Luis de Villalpando de la Universidad de Salamanca había llegado a la Nueva España en 1542 con Fray Jacobo de Testera, y a Yucatán cuatro años después. Allí conoció y trató a Landa, a quien proporcionó un arte que había compuesto del idioma regional, que éste simplificó y perfeccionó al extremo que en dos meses aprendían los misio-

(16) "Relación de las Cosas de Yucatán de Diego de Landa". Edición de 1864. Paris. pág. 318.

neros dicha lengua. Villalpando, que, según Carrillo Ancona, fué el verdadero protolingüista maya, murió en el convento de Mérida en 1552.

Carecemos de noticias biográficas de Fray Juan Coronel; sólo sabemos que su Arte es el más antiguo de los que han perdurado en el transcurso de los siglos. Dícese que la obra de Coronel es una ampliación de los trabajos lingüísticos mayas de Landa, de Villalpando, de Solano y de Ciudad Real, que abrevió y enmendó convenientemente. Sea de ello lo que fuere; lo cierto es que el Arte de Coronel ha servido de base a trabajos posteriores de igual índole. ([17])

Comienza este útil y curioso libro por explicar los pronombres mayas, que clasificó en primeros, segundos y terceros; los unos para conjugar todo género de verbos, siendo a la vez posesivos; los otros solamente para hacerlo con los verbos neutros, y como indicativo de la persona pasiva en los verbos activos; y por último, los que sirven de simple nominativo; a lo que se sigue en el texto profusión de conjugaciones de verbos, y los nombres a quienes pueden regir éstos, de partículas de gerundio, y las que mudan los tiempos de los verbos, las partículas causales, de causa final, modales adverbios que dicen intención, adverbios de tiempo y de lugar, numerales, declaración de las partículas de presente, y los demás tiempos y modos, del pretérito imperfecto, del pluscuamperfecto, del futuro, del imperfecto y subjuntivo, tiempos verbales que se determinan por partículas pospuestas; luego habla de las partículas instrumentales, de las de cantidad y precio, de las dubitativas, copulativas y disyuntivas. Trata después de los significados de las sílabas *Ah, Il, Ul, I, Tac, Tah, To;* y, por último, de las compositivas, a que sigue un pequeño vocabulario, y termina con esta frase latina: *At Laudem DEI et beatae Mariae Virginis.* M. DC XX Años.

La sola enunciación de las materias que trata el Arte de Fray Juan Coronel, indica el esfuerzo que hubo de hacerse para reducir a clasificaciones y reglas gramaticales una lengua especialísima, que no se adapta, en realidad, a los giros de las europeas, pero ello ha servido para dar a conocer la arquitectura de los idiomas americanos, aglutinantes en su mayor parte.

En el único ejemplar que existía hasta 1928 de este *Arte,* ejemplar perteneciente a la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, mano desconocida escribió, aprovechando la primera página en blanco, la conjugación en pasivo del verbo *Cah,* enseñar, algunas explicaciones de la manera de pronunciar varios sonidos del idioma maya que se redujeron a letras latinas, como la ç, que se hace a la manera de la *z;* la *tz,* puesta la punta de la lengua junto a los labios; la *ch,* reciamente; la *ch,* blandamente, sin hacer fuerza; la *h* siempre con aspiración como la j; la *pp* abriendo de repente la boca bien cerrada, con alguna violencia y presteza, trayendo el aliento hacia adentro; la *th* hiriendo con la lengua

(17) "Historia de Yucatán", por Eligio Ancona. Mérida, 1917. T. II, págs. 31 y 49; T. III, págs. 177-178.

los dientes o encías de arriba, la ch que hace sílaba con la vocal que le sigue, y la c que se pronuncia como la *q*. Terminan esas notas con la bibliográfica siguiente, de la obra de que fueron tomadas:

"Arte de la Lengua Maya", por Fray Gabriel de San Buenaventura, Predicador y definidor habitual de la Provincia de San Joseph de Yucatán del Orden de N. P. S. Francisco.—Año de 1684, en México, por la viuda de Bernardo Calderón, pp. 1. y 2." (18)

6. *Fray Antonio de Ciudad Real, y el "Diccionario de Motul"*

Fray Antonio de Ciudad Real nació en la capital de la Mancha en 1551 y vino a América veintidós años después, con Fray Diego de Landa. Fué secretario de Fray Pedro Noriega Provincial de la Nueva España, y estando al servicio de Fray Alonso Ponce se embarcó para España en 1582 a responder de algunos cargos que se le hacían, y absuelto volvió a Yucatán a los nueve años de ausencia, y entonces fué Provincial de su Orden, y murió en Mérida en 1617.

Durante su permanencia en Yucatán aprendió, a perfección, la lengua maya y se ocupó en varios trabajos lingüísticos, atribuyéndosele con razones de peso, la paternidad del Diccionario de aquella lengua que escribió en Motul. Encontrado éste, aún manuscrito, en la ciudad de México, a mediados del siglo pasado, por el abate Brasseur de Bourbourg lo adquirió en poco precio y lo cedió a Mr. Jhon Carter Brown, de Rhode Island.

Llamó tanto la atención ese Diccionario al Doctor Carlos H. Berendt que en 1864 hizo éste sacar una copia que anotó con marginales tomadas de los Diccionarios mayas de San Francisco, Ticul y del de Pío Pérez. Dicha copia que forma un volumen de mil quinientas páginas se encuentra actualmente en la Universidad de Pennsilvania, formando parte de la "Colección Brinton", junto con otros documentos importantes de México y de Guatemala, como el original del "Memorial de Tecpán Atitlán", que nos proponemos publicar en este volumen.

La copia del "Diccionario de Motul" comprende dos partes: maya-español en 465 folios; y español-maya, en 336. La primera parte fué publicada recientemente en Yucatán, por don Juan Martínez Hernández. Dice un comentarista moderno que cabía duda sobre quién fuese el autor del "Diccionario de Motul", pero se ha establecido de manera inconcusa que lo es Fray Antonio de Ciudad Real. El cronista Lizana dice en su Historia de Yucatán: "Antonio de Ciudad Real hizo calepino tan grande que son seis volúmenes de a doscientos pliegos cada uno, los dos de su letra, sacados en limpio; ocupó cuarenta años en esa obra, que es tan buena y de tanto peso y utilidad, que no tiene otro defecto que ser para esta tierra solamente, que a correr esta lengua por el mundo,

(18) "Arte de la Lengua Maya", recopilado y enmendado por el P. Fray Juan Coronel de la Orden de S. Francisco, guardián del convento de Tikax. En la Imprenta de Diego Garrido, por Adrián César. México, 1620. Reeditado en Mérida, Yucatán. 1930.

solas estas obras bastaban para dar luz y claridad a todos los que la aprendiesen, y allí hallasen cuantas frases y propiedades se pueden imaginar, sin que haya falta de una palabra". (19)

7. *Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, y el "Arte del Idioma Maya"*

Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, Lector de Filosofía y Teología, Revisor de libros y Custodio de la Provincia de San José de Yucatán, pertenecía a la Orden Seráfica y ocupa distinguidísimo lugar entre los lingüistas americanos del siglo XVIII. No hemos encontrado noticias de su vida como misionero, y sólo sabemos que su obra, denominada por él "Arte del Idioma Maya", pasó por todas las censuras acostumbradas para su impresión, que se hizo en México, en 1746.

El entonces Obispo de Yucatán, Fray Mateo de Zamora, había dado la licencia necesaria, previas las opiniones del Secretario Provincial Fray Miguel Leal de las Alas y del Predicador Fray Pedro Martín, que fueron requeridos al efecto.

Dice el primero: "Que aún el mas escrupuloso y apasionado confesaría ser esa obra muy útil y necesaria para el aprovechamiento y bien de las almas, obra la más excelente que podemos los hombres emprender". Y el segundo: "reconociendo la erudición con que enseña en lo compendioso del decir, y lo claro en la explicación de las reglas, que deja en dicho idioma, no hallo cosa que poder advertir; sólo si que dicho Arte es muy útil y provechoso, para el pasto saludable y espiritual de los naturales, y medicina tan acertada para las almas".

El Conde de Fuente Clara, Virrey de la Nueva España, mandó oír al Br. D. Felipe de Santiago de María de la Madera y al Doctor D. Francisco Eugenio Domínguez, quienes se expresan así, el primero: "habiendo leído con gustoso cuidado sus líneas, períodos, reglas, notas y demás advertencias, quedó mi ignorancia, siendo tan grande, tan instruída, que sentí que las obscuras sombras que la tiranizaban, azoradas con la fuerza de tantas luces se precipitaban al confuso caos en que siempre reinan; porque conocí en este arte (tan necesario para el idioma de nuestro país) tantas cosas sustanciales que se me ocultaban, aun con ser nativo de él, que puedo decir con verdad, quedé bastante ilustrado". Y el segundo: "Así por la armoniosa conjugación de sus verbos, en cuyo concierto se podrán decir las palabras a su tiempo, como por sus proprisimas y expresivas voces, con que se manifiestan los conceptos sin tropiezo, que sin ella quedarían anulados en las estrechas fauces de la elocuencia, por lo que juzgo ser muy necesario este Arte, no sólo para el suave apacible trato de los indios, sino también para comunicarles el pasto espiritual de la doctrina".

D. José de Espinosa, que hizo en Mérida una segunda edición de esa importantísima obra de lingüística maya en 1859 (uno de cuyos ejemplares poseemos), la juzga de la siguiente manera:

(19) "Diccionario de Motul-Maya-Español", atribuído a Fray Antonio de Ciudad Real. Mérida, Yucatán. 1930.

"Esta obra es la mejor que se conoce en su clase, porque el autor, además de haber tenido los conocimientos necesarios para arreglarla, fué hijo de Yucatán, se crió entre los indios, y después de haberse ordenado, vivió muchos años en las montañas administrándoles los Santos Sacramentos e instruyéndolos en la religión católica, lo que le hizo adquirir más inteligencia y facilidad en el idioma". ([20])

En 1914 publicó en Mérida de Yucatán, el Presbítero D. Daniel López Otero su "Gramática Maya" para que no fuesen relegadas al olvido, dice, las lecciones de su maestro D. Audomaro Molina Solís, que acariciaba la idea de dar a la imprenta un trabajo de esa índole y un Diccionario maya, lo que le impidió la muerte; y mediante aquellas lecciones y el auxilio de los trabajos lingüísticos de Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, el Padre López Otero compuso la que mencionamos No se trata de una simple fraseología, agrega, como algunas últimamente publicadas, útiles sin duda, para el aprendizaje del idioma, pero no suficientes, por carecer de reglas gramaticales, indispensables para poder conocer el genio de la lengua y facilitar su comprensión, sino de una verdadera gramática, donde se hallarán, expuestas con claridad y precisión las principales reglas del idioma, acompañadas de abundantes ejemplos.

En realidad, de los libros para aprender el idioma maya, que hemos tenido a la mano, éste es uno de los mejores y de más facil comprensión. ([21])

8. Don Juan Pio Pérez, y su "Diccionario Maya-Español"

Don Juan Pío Pérez, natural de Yucatán, refiere, que hallándose en el pueblo indígena de Ticul, por el año 1835, se dedicó a la búsqueda de manuscritos en idioma maya que le pudieran dar idea de los usos y costumbres particulares de los indios en los tiempos antiguos; y que tuvo noticia, entonces, de un Diccionario maya-español, manuscrito, que había poseído el convento grande de los frailes franciscanos de Mérida, de donde desapareció cuando la securalización de los bienes de la Iglesia, en 1821; pero que se suponía estuviese en poder del Doctor don Juan María Herrera y Ascaro, Provisor de aquel Obispado. Perdida por entonces la esperanza de utilizarlo, se propuso—agrega el señor Pérez—formar un pequeño Diccionario maya con las voces más usuales de aquel idioma, sirviéndose para el efecto del Arte escrito por el Padre Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, y sin retardo ni vacilación comenzó su obra, trasladando las voces mayas que encontró en dicho texto, por orden alfabético, a cuadernos preparados para cada letra, y concluido eso, ordenó las voces convenientemente, volviéndolas a copiar con las equivalencias castellanas que el autor les había dado.

(20) "Arte del Idioma Maya", reducido a sucintas reglas y semilexicón yucateco, por el R. P. Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María. Segunda edición. Mérida. Imprenta de J. D. Espinosa, 1859. . .

(21) "Gramática Maya", por el Presbítero Daniel López Otero. Mérida, 1914.

En 1836, Fray Estanislao Carrillo encontró en el archivo bautismal de Ticul, un pequeño Diccionario maya, formado probablemente en 1690 (fecha consignada en una de sus páginas) del cual don Juan Pío Pérez obtuvo copia, y añadiéndole las voces que del libro de Beltrán había arreglado, lo mismo que de otros manuscritos, formó el libro que intituló "Coordinación alfabética de las voces del idioma maya", que fué publicado en Mérida, uno de cuyos ejemplares forma parte de nuestra biblioteca particular. ([22])

En 1856, don Juan Pío Pérez logró obtener el original del Diccionario maya del Convento de San Francisco, a que nos hemos referido, que por muerte de su poseedor, el señor Herrera y Ascaro, había pasado a manos del Provisor don José María Meneses, habiendo sacado cuidadosamente nueva copia por el estado lamentable de conservación en que se encontraba el original, copia que, según el señor Martínez, pára en poder de D. José Rafael Régil. Entonces don Juan Pío Pérez, comprendiendo que su Diccionario maya anterior era deficiente, se propuso redactar otro, con el material nuevamente adquirido; pero cuando llevaba arreglada la obra hasta la letra U, falleció, en mayo de 1859.

Más tarde, mediante el auxilio del filólogo Berendt, que terminó su coordinación, fué impreso el nuevo Diccionario de Juan Pío Pérez, en Mérida, durante los años 1866 a 1877, por los señores D. Eligio Ancona y D. Carlos Peón, notándose varias supresiones del Diccionario manuscrito de San Francisco, en la parte que Pérez creyó anticuada. Es una obra sumamente escasa en los tiempos presentes. ([23])

CAPITULO IV

BIBLIOGRAFIA DE LOS MAYANCES GUATEMALTECOS

1. *Fray Pedro de Betanzos y sus obras de lengua cakchiquel*

En 1544, Fray Jacobo de Testera, de la Orden Seráfica, trajo a Nueva España doscientos frailes para la conversión de los naturales de las tierras hasta entonces dominadas por los españoles, y de ellos fueron enviados, de México, veinticuatro a Guatemala, a las órdenes de Fray Toribio Motolínea, que al llegar a la ciudad de los Caballeros de Santiago, ya trasladada al valle de Panchoy, decidieron fundar la Provincia bajo la advocación del Dulce Nombre de Jesús, y formar su respectivo convento. De él partieron, un año más tarde, a Yucatán, cinco religiosos, entre los cuales iban Fray Luis de Villalpando y Fray Juan Herrera, a quienes ya hemos mencionado por sus trabajos lingüísticos del maya.

Entre los religiosos franciscanos que quedaron en Guatemala, se distinguieron, desde luego, por la suma facilidad con que aprendían los idiomas regionales, Fray Pedro de Betanzos, y Fray Francisco de la Parra, célebres en nuestros fastos literarios, por haber sido los primeros en componer Artes y Catecismos en lengua cakchiquel, en la que les era obligatorio difundir el cristianismo.

(22) "Cordinación Alfabética de las voces del idioma Maya", compuesta por J. P. Pérez, Mérida, 1898.
(23) "Historia de Yucatán", por Eligio Ancona, 1917, Mérida. T. IV, pág. 291.

Según refiere el cronista guatemalteco Fray Francisco Vásquez, se hallaba en el Convento de su Orden un manuscrito en que constaban algunas referencias de los primeros franciscanos que vinieron al país, entre ellas la del Padre Betanzos, que transcribe en su Crónica, y que extractada dice:

"El Padre Fray Pedro de Betanzos fué uno de los que más trabajaron en esta Provincia en la doctrina, y conversión de los naturales, y en sacarlos de los montes y barrancas, para que viviesen en pueblos. Este religioso allende de tener espíritu, tenia don particular de Nuestro señor en aprender con facilidad las lenguas bárbaras de los indios; y en tanto grado, que cuando vino a esta Provincia de la del Santo Evangelio de México, sabía perfectísimamente la lengua mexicana (con ha-

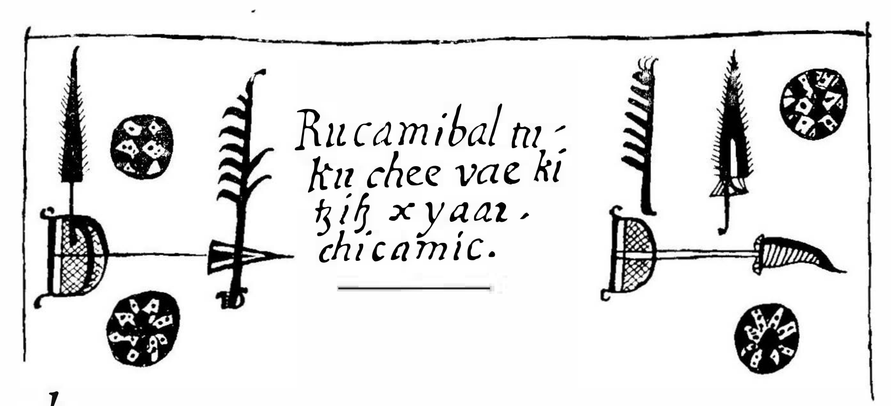

Facsímil del comienzo de una página del "Memorial de Tecpán Atitlán", escrito en Cakchiquel, en el siglo XVI.

ber poco tiempo estado allá), y el primer año que estuvo aquí aprendió la lengua guatimalteca (que es la kacchiquel), zotogil y utlateca (que es la Kiché), con tanta perfección, que afirman los naturales, que sabía tanto como ellos. Y bien se entiende por lo que dejó escrito. El hizo la Cartilla de las Oraciones todas, que rezan los cristianos, y se mandaron imprimir, e hízolas de tal manera, que hasta hoy no se ha hallado una palabra que quitar, ni añadir (esto es cuarenta años después), ni tampoco ha habido en esta provincia religioso alguno, que tan perfectamente supiese las lenguas que él supo, en muchos años, no habiendo tardado tiempo de seis meses en aprenderlas y saber cada una de ellas con la perfección dicha". (1)

Para facilitar la escritura de los sonidos vernáculos de aquel idioma el Padre de la Parra inventó cinco caracteres que parecieron al Padre Betanzos de suma utilidad, y fué tan celebrada la invención—

(1) "Chronica de la Provincia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala", por Fr. Francisco Vásquez. T. I. págs. 103 y 125.

dice Vásquez—que teniéndola por especial inspiración que tuvo de Dios para ello el Padre De la Parra, se formó el Arte, dando a los dichos caracteres su propiedad.

El Padre Betanzos compuso primero un Catecismo en lengua cakchiquel, que previa censura del dominico Fray Juan Torres (que era sujeto de los más peritos en el idioma de los indios—dice Vásquez), se dió a la imprenta en la ciudad de México.

Después compuso el Padre Betanzos su "Arte en Lengua de Guatemala", que según el cronista Remesal fué la primera obra impresa en 1545 en México, en idioma cakchiquel. Es, además, notable por la tempestad que levantó entre los religiosos de las otras Ordenes, pues se hacía uso en ella de la palabra Dios y no de la indígena *cabobil*, que aceptaban los dominicos, sosteniendo éstos, en sus prédicas, la conveniencia de nombrar a la divinidad con ese vocablo aplicado a los dioses regionales; y se caldearon de tal manera los ánimos que hubo de recurrirse al Rey, que para detener aquellas perturbaciones escribió tanto al Obispo Marroquín como al Presidente de la Audiencia y a los prelados de las mencionadas Ordenes, recordando a unos y a otros la obligación que tenían de mantener la paz en sus dominios, para ejemplo y templanza de los catecúmenos. (2)

También formuló el Padre Betanzos un "Vocabulario en Lengua de Guatemala", que Viñaza supone impreso en México.

2. *Fray Ildefonso José Flores, y su "Arte de la Lengua Metropolitana del Reyno Cakchiquel"*

En 1753 salió de la Imprenta de D. Sebastián de Arévalo, en la ciudad de Guatemala un volumen en octavo, de poco más de 387 páginas, intitulado: "Arte/de la lengva/Metropolitana/del Reyno Cakchiquel/o/Gvatimalico/, con un paralelo de las/Lengvas Metropolitanas de los Reynos,/Kiché, Cakchiquel, y 4,utuhil,/que hoy integran,/el Reyno de Guatemala,/compuesto/por el P. F. Ildefonso Joseph/Flores, hijo de la Santa Provincia del Dulcissimo Nombre de Jesvs de Guatemala, de la Regular/Observancia de N. Seráphico P. S, Francisco/Ex-lector de Phylosophia, Predicador, y Cura/Doctrinero por el Rl. Patronato del Pueblo/de Santa Maria de Jesvs".

Este libro es sumamente escaso, y alcanza precio elevadísimo en el mercado de libros antiguos.

Ha llegado a tal grado nuestra incuria, que apenas sabemos de la vida del meritísimo autor de esa obra, sino las escasas noticias que nos suministra Juarros. "El P. Fr. Alonso Flores—dice—(hasta el nombre se le ha cambiado), hijo de la ciudad de Guatemala, y del Convento de San Francisco, fué Catedrático de la lengua kachiquel en esta Universidad, y compuso el Arte de aprender dicho idioma, que se dió a la prensa en Guatemala, y ha sido muy útil para los que se aplican al estudio de la

(2) "Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Guatemala", 2ª edición. Guatemala. T. II, pág. 524.

expresada lengua. También escribió un tomo infolio que intituló: *Teología de Indios,* y es una exposición de la doctrina cristiana, acomodada a la capacidad de estas gentes. Murió en 1772". ([3])

Da amplia noticia bibliográfica del "Arte de la Lengua Metropolitana", el polígrafo chileno J. Toribio Medina, en su monumental obra *La Imprenta en Guatemala,* en donde publica, en facsímile, la portada de un ejemplar. ([4])

Se conoce que el Padre Flores aceptó y usó en su Arte los signos inventados por el Padre de la Parra en 1545, como se ve en la palabra *4,utuhil* de la portada, y explica la pronunciación de ellos y de otras letras latinas aplicadas a la escritura y expresión de los sonidos indígenas, así:

ꜫ ꜭ ꜭ, ꜧ

El signo 1º, dice: "es gutural, de manera que se pronuncie con fuerza, catañeteando en el gutur, y se distingue de la 2ª en que aunque en esta se castañetea es un poco con suavidad y hacia afuera del gutur".

El signo 3º "tiene mucho de la *z* castellana pronunciada fuertemente, y así donde unos escriben *4,utuhil,* otros *zutuhil,* y otros *tzutuhil"*.

El signo 4º "se ha de pronunciar hiriéndolo con fuerza como si fueran dos gg o dos jj, y que esto sea ante vocal, o después de vocal..."

"La h, en este idioma se escribe de dos maneras, sin vírgula y con ella, verbigracia: h h,. La sin vírgula es para inicial o medio de dicción; la virgulada es precisamente para final".

"La *tt* geminada que algunos usan, como nuestro doctísimo P. Maldonado...; pero en orden a la pronunciación, lo mismo suena la *tt* doblada que sencilla, y asi esta letra me parece superflua".

"La *v,* pronuncian los indios con mucha distinción de los castellanos porque siempre que está antes de vocal, la suenan como si fuera *gu,* esto es *g* y *u,* hiriendo sobre la vocal, y así escriben: *va4amic,* y pronuncian: *gua4amic.* La *v* cuando se junta con otra *u* no hiere como en las otras cuatro vocales antecedentes; sino que se pronuncia cada una por sí, como *vuh,* el papel o libro... Finalmente se advierte que la *v* en esta lengua siempre se hiere cuando está ante vocal, aunque se escriba con *v* consonante. La *v* antes de consonante en esta lengua siempre se pronuncia por sí sola como vocal".

Ya nos ocuparemos detenidamente de la fonética indígena en castellano, en estudios subsiguientes.

3. El P. Fr. Carlos Joseph Rosales, y su "Gramática del idioma cachiquel".

El Padre Fray Daniel Sánchez García, de la Seráfica Orden y distinguido filólogo, que hasta hace poco vivió entre nosotros, editó por el año 1920 en Guatemala un importante libro intitulado en su original: *Arte del idioma Cachiquel,* escrito en cuarenta y seis hojas de letra fi-

(3) "Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala", por el Br. D. Domingo Juarros. Guatemala, 1857. T. I., pág. 342.
(4) "La Imprenta en Guatemala (1660-1821)", por José Toribio Medina. Santiago de Chile. Impreso en casa del autor. 1910. Pág. 119.

nísima y clara, algo ilegible por el tiempo, apolillado y de pálida tinta, que le había obsequiado el Ilustrísimo Presbítero don Ignacio Prado, Dean, entonces, de la Iglesia Catedral de Guatemala.

Dice el Padre Sánchez que el citado manuscrito no contenía expresamente el nombre del autor, sino una simple nota que se leía al final: *Fecho en este convento de la Assumpcion de Tsololá, año de 1748 Para el uso del P. Predicador Jubilado Fr. Carlos Joseph Rosales;* y de la circunstancia de haber pertenecido el convento de Sololá, en aquella época, a la Orden franciscana, y de la costumbre, que según el editor, se tenía en dicha Orden de poner "para uso de" o "del uso de", no sólo en los libros que fueron escritos por otros, sino también en los escritos por uno mismo, deduce que el autor del Arte, cuyo manuscrito examinó cuidadosamente, fué el Padre Fray Carlos Joseph Rosales.

Al hacer el Padre Fray Daniel Sánchez la edición de aquel *Arte del idioma cachiquel,* advierte que cambió algo su ortografía anticuada, y a veces alguna que otra expresión impropia.

El servicio que el inteligente como modesto editor ha prestado a las letras indígenas guatemaltecas, aún no ha sido apreciado lo suficientemente, habiendo pasado casi inadvertida esa publicación; porque, al revés de lo que sucedía antaño con esta clase de trabajos, que interesaban en primer término a misioneros y sacerdotes, ahora ni aun éstos se dieron cuenta, sino con pocas y honrosísimas excepciones, del aparecimiento del nuevo volumen en una lengua regional nuestra, que al ser publicado, denominó su editor: "Gramatica/del/Indioma Cachiquel/Escrita en 1748 por un/Religioso franciscano, el/R. P. Fr. Carlos J. Rosales".

Esta importante obra del Padre Rosales, fué compuesta teniendo indudablemente a la vista la del Padre Flores, a que nos hemos referido, pues en el decurso de su trabajo acepta los signos especiales que inventó el Padre de la Parra en 1545, para expresar algunos sonidos de los idiomas vernáculos de Guatemala.

Lo mismo que aquellos venerables primeros misioneros, notó el Padre Rosales la grave dificultad que hay en expresar con sólo las letras latinas. conocidas hasta entonces, la fonética completa de las lenguas indígenas americanas.

"Como lo más esencial—dice—necesario o conveniente para la inteligencia o noticia de esta lengua sea el modo de su pronunciación, me pareció tratar de ella en primer lugar.

"La pronunciación—agrega—está en unas figuras o caracteres que usan por letras, así como los egipcios, y otras naciones, y de tal suerte es en esta lengua; que de sólo ella pende la significación de los demás vocablos, por los muchos equívocos que en si tiene; y en no hiriendo con distinción en las figuras o letras de los vocablos, alteran la significación de unas cosas por otras".

Este es uno de los libros más interesantes que sobre la lengua cakchiquel poseemos en nuestra biblioteca. (5)

4. *Fray Diego Reynoso y el "Vocabulario de la lengua Mame"*

En 1530, cuando habían pasado apenas seis años del incendio de Utatlán, ordenado por el conquistador D. Pedro de Alvarado, visitó el Padre D. Francisco Marroquín (que había substituido en el curato de Santiago de Guatemala al Padre Juan Godínez), el recién fundado pueblo de Santa Cruz del Quiché en donde se habían refugiado los vencidos; y en esa visita conoció el señor Marroquín a un indio de las principales familias del destruído reino, un *popol güinak pa jom tzalatz ixcuxebá,* es decir, un escriba quiché. Habiéndole traído consigo a Santiago de Guatemala, apreció el Padre Marroquín las dotes naturales que adornaban a su catecúmeno, que aprendió a leer y a escribir en castellano, y era dado a hacerlo en su idioma nativo, como lo demuestran varios trozos que de él se conservan en la obra del Padre Ximénez, intitulada: "Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala", recién publicada por nosotros.

En la casa parroquial de Santiago nuestro indio convivió con el sacristán de la iglesia llamado Reinosa, que le enseño la doctrina, y al recibir las aguas del bautismo tomó el nombre de Diego y el apelativo Reinoso.

Allá por el año 1537 el Padre Marroquín, que con motivo de su consagración como primer Obispo de Guatemala se encontraba en México, procuró la venida a su diócesis de los primeros mercedarios, que fueron Fray Juan Zambrano, Fray Marcos Pérez Dardón y Fray Pedro Barrientos, y un año después ya había en la ciudad de Santiago de Guatemala un pequeño convento de esta Orden, en donde, el 17 de marzo de 1538, tomó el hábito de mercedario el indígena Diego Reinoso, que, según costumbre de entonces, cambió su apelativo, por el de Fray Diego de la Anunciación.

Pronto se distinguió por su constante empeño en defensa de los indios, y acompañó a Fray Marcos Pérez Dardón en sus trabajos apostólicos por la provincia de Chiapa, en donde era este ejemplar sacerdote querido y respetado por los indios, que le llamaban familiarmente: *Marcos Palé.*

A los mercedarios les había señalado el Obispo Marroquín, para su conversión y cuidado, las comarcas de origen mame de Ostuncalco, Sacatepéquez, Tejutla, Cuilco y Huehuetenango; y por eso el Padre Reinoso aprendió a perfección el idioma que se hablaba en ellos, y compuso un *Vocabulario de la Lengua Mame,* que fué muy apreciado en su

(5) "Gramatica del Idioma cachiquel", escrita en 1748 por un religioso franciscano, el R. P. Fr. Carlos J. Rosales. Publícala, por primera vez, con una introducción, una bibliografía cachiquel-quiché-zutuhil, correcciones, notas, un paralelo del cachiquel y un compendio de la doctrina cristiana en cachiquel y castellano el P. Fr. Daniel Sánchez García, religioso de la misma Orden. Guatemala, 1919.

tiempo, e impreso en México en 1644, por D. Francisco Robledo, reimpreso en 1916 en la misma ciudad, por la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* con una breve noticia acerca de los mames y de su lengua, por el filólogo mexicano D. Alberto María Carreño, uno de cuyos ejemplares poseemos.

El estudio gramatical del idioma mame que hace el señor Carreño, y que precede en esta última edición al Vocabulario del Padre Reinoso, es muy interesante, y da idea clara de la naturaleza de esa lengua indígena. (6)

5. *Obras en lengua cakchiquel citadas por varios autores*

a) ARTES

Arte de la Lengua Cakchiquel, compuesta por Fr. Angel, franciscano, ms. en 4º 92 hojas. Citada en "Saggio de Bibliografía Sanfrascìscana" por Fr. Marcelino de Civezza. M. O. In Prato. 1879. Núm. 29.

Arte de la Lengua de Guatemala, por Fr. Alonso de Betancurt, franciscano. Citada en "Bibliografía española de Lenguas indígenas de América" por el Conde de Viñaza. 1892, Pág. 241. (7)

Arte de la Lengua de Guatemala, por Fr. Pedro de Betanzos, franciscano. Citada en la "Crónica de la Provinsia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de N. P. S. Francisco" por el P. Fr. Francisco Vásquez. Guatemala 1714. Tomo I. Págs. 103, 122, 125 y 134.

Arte de la Lengua Metropolitana del Reyno Cakchiquel o Gvatemalico, etcétera, por el P. Fr. Ildefonso Joseph Flores. Guatemala, 1753. Citada en "Historia de la Ciudad de Guatemala" por el Br. don Domingo Juarros. Pbro. Guatemala. Tomo I. Pág. 342. "La Imprenta en Guatemala" por J. Toribio Medina. Santiago de Chile, 1910. Pág. 119.

Arte del idioma Cachiquel, por Fr. Juan Rodríguez, franciscano. Citatada en "Monograph of authors who have written on the Languages of Central America", etc. by E. G. Squier, 1861. Pág. 42.

Arte de la Lengua de Guatemala (adiciones al) para utilidad de los indios y comodidad de sus ministros" por Fr. Antonio de Saz, franciscano. Citada por Squier, Obr. Ind., Pág. 44.

---

(6) Prólogo de D. Alberto María Carreño a la 2ª edición del "Vocabulario de la Lengua Mame", por el P. Fr. Diego Reynoso. México, 1914.

(7) *Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza.* Su obra la publicó en Madrid, en casa de "Sucesores de Rivadeneira".

Arte de las tres Lenguas Cakchiquel, Quiché y Tzutuhil, escrito por el R. P. Fr. Francisco Ximénez, Cura doctrinero por el Real Patronato del pueblo de Santo Tomás Chuila. Ms. in folio de letra del autor, que llevó consigo el Abate Brasseur. Citada por Brasseur en "Bibliothéque Mexico-Guatemalienne", etc. París, 1871. Págs. 155-56 (8), y en "Hist. des Nations Civ.". Tom. I. Pág. 88 del prólogo, Nº 27. (9)

Arte de la Lengua de los Indios de Guatemala, por Fr. Felipe Ruiz del Corral, Canónigo de Guatemala, impreso. Citada por Viñaza en la indicada obra, Pág. 273. Valladares. Prólogo en Remesal, tomo II, Pág. 6, Segunda Edición.

Arte y Vocavulario para uso de los Curas de Guatemala, por D. Felipe Ruiz Corral. Citada por Beristain en "Biblioteca Hispano-Americana". Extracto publicado en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala". Tomo IV. Pág. 313.

Arte de la Lengua Guatemalteca, por Fr. Pedro de Sotomayor, franciscano. Citada por Viñaza. Obr. Ind. Pág. 274.

Arte de la Lengua Cachiquel, incluyendo un paralelo de las lenguas Kiché, cacchiquel y zutuhil, por Fr. Esteban Torresano, de la Orden de San Francisco. Guatemala 1754. El original se halla en la Biblioteca de París; hay una copia en la de Filadelfia. Citada por Squier. Obr. Ind. Pág. 47, y por Viñaza, Pág. 158.

Arte para Aprender la Lengua Cakchiquel, por Fr. Benito de Villacañas, del Orden de Predicadores. Copia: en la Biblioteca del Museo de Filadelfia. Citada en "Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala, etc., por Fr. Antonio de Remesal. Madrid, 1620. Lib. II, Cap. 23

Arte de la Lengua Cachiquel, autor anónimo. 1813. 10 hojas. Citadas en "Gramática del Idioma Cakchiquel del P. Flores". Bibliografía formulada por el P. Fr. Daniel Sánchez. Guatemala, 1917. Pág. 14.

Arte de la Lengua Cachiquel, Quiché y Zutuhil, autor anónimo. Ms. en folio de 25 hojas, al parecer sin concluir. Citada en "Catalogue de libres rares, etc. composant la bibliothéque de M. Alph. Pinart. 1883. Núm. 50.

Arte de la Lengua Cachiquel, por un franciscano, Ms. en 8º y 35 hojas. Citado por el P. Sánchez, en Obr. Ind. Pág. 14.

---

(8) *Brasseur de Bourbourg, Charles Etienne.* "Bibliothéque Mexico-Guatemalienne, précédée d'un coup d'oeil sur les études américaines dans leurs rapports avec les études clasiques et suivie du tableau par ordre alphabétique des ouvrages de lingüistique americaine contenus dans le meme volume. Redigée et mure en ordre d'apres les documents de sa collection américaine". Paris Maisonneuve & Cie. 1871.

(9) "Histoire des Nations Civilisées du Mexique et de l'Amérique Centrale, durant les siécles anterieurs a Christophe Colomb, écrite sur des documents originaux et entiérement inédits puisés aux anciennes archives des indigénes, par M. l'Abbé Brasseur de Bourbourg, ancien aumonier de la Légation de France au Mexique et administrateur ecclésiastique des indiens de Rabinal (Guatemala), París. Arthus Bertrand-Editeur, 1857.

Arte de la Lengua Cakchiquel, sin nombre de autor. Ms. de 300 hojas. Citado por Brasseur "Hist. des Nat. Civ." T. I. Pág. 89 del prólogo Nº 32.

Nuevo Arte de la Lengua Cachiquel, con equivalencia española, por Fr. Domingo de Ara, dominico. Citado en "Los Idiomas de la América Latina", por Félix C. y Sobrón. Pág. 102.

A Grammar of the Cakchiquel Language of Guatemala, Translated, with an introduction addition, and a map by D. G. Brinton, Philadelphia, 1884. 72 Pgs.

b) Vocabularios

Vocabulario en Cachiquel, por Fr. Juan Alonso, franciscano. Citado por Vásquez, Obr. Ind. Pág. 610.

Vocabulario de la Lengua Cachiquel, por Fr. Angel, franciscano, Ms. en 225 hojas. Citado por Brasseur en "Bibliotheque, etc." Pág 8.

Vocabulario de la Lengua Cachiquel y Española, por un franciscano, 110 hojas en 4º, 1813. Ms. Citado por Brasseur. Obr. Ind. Pág. 155.

Vocabulario en Lengua Castellana y Guatemalteca, que se llama Cachiquel ([10]) por un franciscano. Ms. en 4º de 500 páginas. Citado por el P. Sánchez, en Obr. Ind. Pág. 15.

Vocabulario de Lengua de Guatemala, por Fr. Pedro de Betanzos, franciscano. Citada por Vásquez, Obr. Ind. Pág. 22.

Compendio de nombres en la Lengua Cakchiquel, y significado de verbos por imperativos y acusativos recíprocos, en doce tratados, por el R. Predicador, Fr. Pantaleón de Guzmán, cura doctrinero por el real patronato de esta doctrina y Curato de Santa María de Jesús Pache. 1704. Ms. en 4º de 336 páginas. Citado por Squier. Obr. Ind. Pág. 33. Hay copia en el Museo de Filadelfia.

Vocabulario del Idioma Cakchiquel, por Fray Juan Rodríguez, franciscano. Citado por Brasseur. Obr. Ind. Pág. 57.

Vocabulario de la Lengua Guatemalteca, por Fr. Pedro de Sotomayor, franciscano. Citado por Squier. Obr. Ind. Pág. 45.

Vocabulario en Lengua Cakchiquel y Castellano, por Fr. Tomás de Santo Domingo. Ms. en 4º de 142 hojas. Citado por Brasseur, Obr. Ind. 155.

---

(10) Este manuscrito es probablemente el que anuncia así la casa londinense Maggs Bross, en su catálogo de 1927.

143.—(Guatemala Language).

Vocabulario en Lengua Castellana y Guatemalteca, que se llama Cak chi-quel Chi.

Unpublished Manuscript vocabulary of the Spanish and Guatemala Languages. 442 pp., 4to, old red morocco, gilt back, g. e. about 1578. £250. The work is anonymous, but bears a "rubrica" (autograph sign) on the last page. It was evidently compiled by one of the Dominican or Franciscan missionaries in Guatemala, amongst whom Fray Alvaro de Paz was recognized as an authority on the various native languages and himself instructed many of the Religiosos in them. Tris book is very comprehensive, an does not appear to have ever been printed.

Vocabulario de la Lengua Cakchiquel, compuesto por el Padre Fray Alonso de Santo Domingo. Ms. de 140 hojas en 4° (nos parece que es la misma anterior). Citada por Brasseur en "Hist. des Nat. Civ". Pról. Pág. 89.

Vocabulario de la Lengua Cakchiquel, con advertencia de los vocablos de las lenguas Quiché y Tzutuhil. Se trasladó de la obra compuesta por el Illmo. P. el V. Fray Domingo de Vico, Ms. en 4° de cerca de 300 hojas. Citado en "Catalogue des libres rares, etc. composant la Bibliothéque", de M. Alph. L. Pinart. 1883, Núm. 932.

Vocabulario Trilingue Guatemalteco de los tres principales idiomas Kachiquel, Quiché y Zutujil, por el P. Fr. Francisco de la Parra, franciscano. Citado por Vásquez. Obr. Ind. Págs. 124 y 127. Tomo I. Beristain, extracto en "Anales", Tomo IV, Pág. 239. ([11])

Vocabulario del idioma Kakchiquel, traducido al español por Fernando Colop. D. 1927. En nuestra biblioteca particular.

Thesaurus verborum, o frases y elegancias de la lengua de Guatemala, por Fr. Tomás Coto, franciscano. Citado por Beristain, Obr. Ind Pág. 356. "Anales" T. V. Pág. 314.

Nombres Numerales de 1 a 100 de la lengua cachiquel, por el Coronel Galindo. Citada por Viñaza, en Obr. Ind. Pág. 192.

c) Diccionarios

Diccionario de la Lengua de Guatemala, por Fr. Francisco Salcedo, franciscano. Citado por Vásquez en Obr. Ind. Tomo I. Pág 659.

Diccionario de la Lengua Cakchiquel, por Fr. Benito de Villacañas, O. P. Citado por Remesal en Obr. Ind. Lib. II. Pág. 153.

d) Obras de carácter religioso

Doctrina Cristiana en Cachiquel, por un religioso de San Francisco. Ms. en 4° de 17 Págs. Citado por el P. Sánchez en Obr. Ind. Pág. 16.

Catecismo o Doctrina Cristiana, por el P. Fr. Pedro de Betanzos, México, 1545. Citado por Remesal en Obr. Ind. Lib. III, Cap. VII.

Exposición de la Doctrina Cristiana, acomodada a la capacidad de estas Gentes, por el P. Fr. Ildefonso Joseph Flores. Citada por el Br. Juarros en Obr. Ind. Tomo I. Pág. 343.

---

(11) Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o Catálogo y noticia de los literatos que, o nacidos o educados o florecientes en la América Septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa. México, Oficina de Alejandro Valdez, 1816-21 3 vols. Segunda Edición Amecameca, 1883. Se publicó un cuarto tomo en Santiago de Chile, 1897.

Teología de Indios, en cachiquel por el P. Fr. Ildefonso J. Flores, franciscano. Citada por Juarros, Obr. Ind.

Exposición del Símbolo de San Atanasio en idioma cakchiquel, por Fr. José Iriondo, franciscano. Citado por Beristain, Obr. Ind. Tom. II. Pág. 107.

Catecismo de Indios y Confesonario en Cakchiquel, por el P. Fr. Francisco Ximénez. Citado por Brasseur en Obr. Ind.

Explicatio Fidei, en lengua cakchiquel, por Fr. Francisco Maldonado, franciscano. Ms. en 4º de 120 hojas. Citado por J. Toribio Medina en "La Imprenta en Guatemala". Pág. 120.

Diálogo Moral y Político, por Fr. Francisco Maldonado.

Explicación de los Milagros de Jesucristo, por Fr. Francisco Maldonado.

Explicación de los Sacramentos, por Fr. Francisco Maldonado.

Examen de Penitentes, por Fr. Francisco Maldonado.

Práctica de Confesores, por Fr. Francisco Maldonado.

Pasión y Muerte de Xpto Señor Nuestro, Mandato, Pasión y Descendimiento en lengua cakchiquel, por Fr. Francisco Maldonado.

Impedimentos del Matrimonio, para los indios y orden que se debe guardar en denunciarlos y acudir por dispensación para los ya contraídos, por Fr. Francisco Maldonado. Citados por J. Toribio Medina en "La Imprenta en Guatemala". Pág. 120.

Doctrina Cristiana en lengua Guatemalteca, ordenada por el Rmo. Sr. D. Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala, etcétera. Con parecer de los intérpretes de las religiones del señor Santo Domingo y San Francisco Fr. Juan de Torres y Fr. Pedro de Betanzos. En Guatemala, con licencia de los Superiores, por el Br. Antonio Velasco, 1724.

Pláticas Doctrinales sobre los Evangelios de todo el año, en lengua cakchiquel, por Fr. Juan Mendoza, franciscano.

Flos Sanctorum o *Vida de los Santos,* en lengua cakchiquel, por Fr. Juan Mendoza, franciscano. Citados por Squier, Obr. Ind. Pág. 38, y por Viñaza, Obr. Ind. Pág. 251.

Doctrina Cristiana en Lengua de Guatemala, para instruir a los indios por Fr. Diego Ordóñez, franciscano. Citado por Vásquez, Obr. Ind. Págs. 465-514. Tomo I.

Exortaciones sobre la Penitencia y comunión, en la misma lengua de Guatemala, por Fr. Diego de Ordóñez. Citados por Vásquez, en Obr. Ind. Tom. I, Págs. 465 y 514.

Escala del cielo, en lengua cakchiquel, por Fr. Alvaro Paz, franciscano. Citado por Viñaza, Obr. Ind. Pág. 272.

Exortaciones a los Indios para antes y después de Administrarles los Sacramentos, por Fr. Antonio de Saz, franciscano. Citado por Vázquez en Obr. Ind. T. II. Pág. 173.

Santoral para Instrucción de los Indios, en lengua cakchiquel, por Fr. Antonio de Saz, franciscano. Citado por Beristain en Obr. Ind. Tom. II, Pág. 130.

Poesías Sagradas de la Pasión de Jesucristo y de los hechos de los Apostoles, en idioma cakchiquel, por Fr. Domingo de Vico. Citado por Viñaza, Obr. Ind. Pág. 259.

Catecismo Cristiano, en lengua cakchiquel, por Fr. Benito de Villacañas. Citado por Remesal en Obr. Ind.

Varios Libros Doctrinales en lengua de los indios de Guatemala, por Fr. Pedro de Cárdenas, franciscano. Citado por Squier. Obr. Ind. Pág. 26.

Cánticos en verso Cachiquel, lo que en el Génesis se escribe de la Creación del Mundo; de la caída de nuestros padres; muchas vidas y martirios de santos, y la pasión y muerte de nuestro Redentor, por Fr. Juan Alonso, franciscano. Citado por Vásquez, Obr. Ind. Págs. 600-601.

Vae Ri Qutuval Qhabal, kalahizabal perichin christianoil tzih Doctrina christiana tucheex. En Guatemala, por Sebastián de Arévalo, año de 17... 4º, 24 hojas. Citado por el P. Sánchez, Obr. Ind. Pág. 14.

c) Sermonarios

Sermones en Lengua Cachiquel, escritos por varios Padres de la Orden de San Francisco, recogidos por el M. R. P. Fr. Baltazar de Alarcón, Procurador General de la misma Provincia del Dulce Nombre de Jesús de Guatemala. Ms. en 4º de 153 páginas. Citado por Brasseur en Obr. Ind. Pág. 4. "Hist. des Nat. Civ." Tom. I, Pág. LXXXVII.

Sermones, Pláticas y Documentos en Cachiquel, por Fr. Juan Alonso. Citado por Vásquez en Obr. Ind.. Pág. 600-610.

Sermones en Lengua Cachiquel, por un padre franciscano, Ms. en 4º de 383 hojas, en poder del P. Fr. Daniel Sánchez García, Obr. Ind. Pág. 15.

Sermones en Cachiquel, por Gracian del Monge,, Ms. en 4º Santo Tomás Chicochin, 1674. Citado por el P. Sánchez, Obr. Ind., Pág. 15.

Sermones en Lengua de Indios de Guatemala, por Fr. Pedro de Cárdenas, franciscano. Citado por Squier, Obr. Ind., Pág. 26.

Sermones Super Evangelia, quae in sanctorum festivitatibus leguntur, cum eorumden vitis, et transitis idiomathe guatimalensi cakchiquel, per fratrem Franciscum Maldonado, Ordinis Divi Francisci, praedicatorem. Olimque diffinitoren Nominis Jesu Guathemalensis Provinciae alumnum, licet Matriti natum. 1671. Ms. en folio de 2,153 hojas. Citado por Brasseur, en Obr. Ind. Pág. 94 y Nº XXIV —Pág. LXXXVII— T. I. "Histoire des Nations Civilisée", etc.

Sermones Panegiricos y Morales, en lengua de Guatemala, por Fr. Diego Ordóñez. Citado por Vásquez en Obr. Ind. T. I., 465, y por Beristain, "Anales" Tom. V, Pág. 235.

Sermones Duplicados para Cuaresma, en cakchiquel, por Fr. Juan Rodríguez, franciscano. Citado por Brasseur en Obr. Ind., Tom. III, Pág. 57.

Sermones de Santos, en cachiquel, por Fr. Lorenzo Rosales, franciscano, Ms. en 4º, con 320 hojas. Citado por Fr. Daniel Sánchez, Obr. Ind., Pág. XXIV.

Sermones sobre las excelencias y Alabanzas de los Misterios y Festividades de la Sacratisima Virgen, Reina de los Angeles, María, compuestos y traducidos en lengua cakchiquel por el P. Predicador Fr. Antonio de Saz, hijo de esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, de la Orden de N. Seráphico P. S. Francisco, etc. Ms. en 8º. 310 hojas. Citado por el P. Sánchez en Obr. Ind Pág. XXIV.

Sermones en Lengua Guatemalteca, por Fr. Pedro de Sotomayor, franciscano. Citado por Vásquez, Obr. Ind. T. II, Pág. 120. Viñaza, obra indicada, página 274.

Sermones de Santos y Milagros de la Virgen, en lengua cachiquel, por Fr. Benito de Villacañas, O. P. Citado por Remesal, Obr. Ind.

e) Obras varias

Manuscrito Cakchiquel, o sea *Memorial de Tecpán-Atitlán* (Sololá). Historia del antiguo Reino del Cakchiquel, dicho de Guatemala, escrito en lengua cakchiquel por don Francisco Ernantez Arana Xahilá, y continuado por don Francisco Díaz Gebuta Queh. (Ex Collecione Americana Domini Brasseur de Bourbourg.) Original en la Biblioteca del Museo de Filadelfia, de donde obtuvimos una copia fotostática.

Dramas en lenguas de los indios de Guatemala, por Fr. Pedro de Cárdenas, franciscano. Citado por Viñaza, Obr. Ind., Pág. 365.

Ha Nima Vuh vae Theología Indorum ru binaam: Autore R. P. M. Fratre Francisco Maldonado. Ms. in folio de 178 hojas. Citado por el P. Sánchez, Obr. Ind., Pág. XXI.

Ri Utzilej Rutzijol richin ri kanimajaval Jesucristo roma San Juan. Imprenta Cakchiquel "Woodsum", San Antonio A. C. Guatemala 1923. En nuestra biblioteca particular.

Ri Caca Retal-Tzij, Richin ri Kanimajaval Jesucristo. Pa Chabel Cakchiquel rachbilan ri caca Retal-tzij Pa chabel español. Ri Sociedad Aj Biblia Americana. Nueva York, 1916. En nuestra biblioteca particular.

6. *Obras en lengua quiché, citadas por varios autores*

a) Artes:

Arte de la Lengua Quiché o Utlateca, compuesta por N. M. R. P. Fr. Bartolomé de Anleo, Religioso menor de N. P. S. Francisco. Edited, with an Essay in the Quiché, by E. G. Squier. M. S. F., etc. London 1865. Copia del original en la Biblioteca de Filadelfia.

Arte Util y Compendioso para aprender con facilidad las reglas de la gramática del idioma quiché, compuesto por un religioso de la Seráfica Orden de N. P. E. Francisco. Ms. en 4º, con 34 hojas. Citado por el P. Sánchez en Obr. Ind., Pág. 14.

Arte de la Lengua Quiché, con modo breve de administrar los sacramentos en la misma lengua. Ms. en 4º, de 65 Págs. Citado por Brasseur: "Hist. des Nat. Civ.". Tom. I, Pág. LXXXVIII Nº XXVI.

Arte de la Lengua Quiché, ilustrado con algunas notas que están puestas al fin para su perfecta inteligencía, hechas por un aficionado a este idioma. Año de 1793. Ms. en 4º, de 191 Págs. Citado por Pinart en Obr. Ind., Núm. 51.

Arte de la Lengua Quiché, con modo de ayudar a los enfermos. Ms. de Rabinal. Citado por Brasseur en "Hist. des Nat. Civ." T. I., Pág. LXXXVIII Núm. XXX.

Arte y Dicionario de las Lenguas Quiché y Cachiquel, por Fr. Damián Delgado O. P. Citado por Squier. Obr. Ind., Pág. 29. Beristain, Obr. Ind. Anales, T. IV, Pág. 315.

Arte de la Lengua Utlateca o Kiché, compuesto por el R. P. Fr. Marcos Martínez, de la Orden de Predicadores. Se le llama el *Arte de Totonicapa.* Ms. en 4º Citado por Remesal, Obr. Ind. Brasseur, Obr. Ind., Pág. 97. Beristain, Obr. Ind. "Anales", Tom. V., Pág. 228.

Arte de la Lengua Quiché o Utlateca, por el V. P. Fr. Domingo de Vico O. P. Ms. en 4º Citada por Brasseur, Obr. Ind. Pág. 153.

Gramática de la Lengua Kiché, por Fr. Dionisio de Zúñiga. O. P. Citada por Squier, Obr. Ind., Pág. 53.

Gramática de la Lengua Quiché, Grammaire de la Langue Quichée-Espagnole-Française, mise en paralléle avec ses deux dialectes, cakchiquel et tzutuhil... Avec un vocabulaire... et le Rabinal Achi. etc., par l'Abbé Brasseur de Bourbour. París, 1862.

De Suffixes en Langue Quichée, par H. de Charencey. En 8" 12 páginas.

Lengua Quiché, Sinopsis de Constitutiva Gramatical. Ensayo lingüístico por Juan F. Ferraz. T. I. San José de Costa Rica.—MCMII.

Gammaire elemental de la langua Quichée, par L. Aleman. Copenh. 1884. 8º, 26 páginas.

Apuntamiento del idioma Kiché, por el Pbro. don Vicente Hernández Spino. Junio de 1854. Ms. en folio de 16 hojas. Citado por Brasseur, Obr. Ind. Bibliotéque, Pág. 107.

b) Vocabularios:

Vocabulario Castellano Quiché, por un religioso de la Seráfica Orden de N. P. S. Francisco. Ms. en 4" en 121 hojas. Citados por el P. Sánchez, Obr. Ind., Pág. 15.

Vocabulario Quiché Español, compuesto por el Padre Fr. Domingo de Basseta, acabado en 29 de enero de 1690. Citado por Squier, Obr. Ind., Pág. 50. Brasseur "Hist. des Nat. Civ.". T. I., Pág. LXXXVIII.

Vocabulario Kiché y Cakchiquel, Ms. de 200 hojas sin nombre de autor. Citado por Brasseur: en "Hist. des Nat. Civ." T. I., Pág. LXXXIX.

Vocabulario Quiché Cachiquel, por Fr. Damián Delgado. O. P. Citado por Brasseur, Obr. Ind. Pág. 54.

Vocabulario en Lengua Quiché y Castellana, por Fr. Francisco Izquierdo, franciscano. Ms. en 4", con 395 hojas. Citado por el P. Sánchez. Obr. Ind., Pág. 20.

Vocabulario de las Lenguas Quiché y Cakchiquel, por el P. Fr. Francisco Ximénez. O. P. Citado por Viñaza, Obr. Ind., Pág. 315.

Vocabulario Quiché Español, por un padre franciscano del Arzobispado de Guatemala, copiado por D. Fermín José Tirado. Original en el Museo Peabody, y publicado por el mismo Tirado.

Quicheísmos, contribución al folklore americano, por el Dr. Santiago I. Barberena. San Salvador. En nuestra biblioteca particular.

Vocabulario de las principales raíces o fuentes de que salen los tres dialectos guatemaltecos: quiché, cakchiquel y tzutuhil, por el Abate Brasseur de Bourbourg, París, 1862.

c) Diccionarios:

Diccionario Quiché, procedente del convento de Panuna (¿La Laguna?). Ms. en 4º, existente, según el P. Sánchez, en la Biblioteca Nacional de París.

d) Catecismos:

Doctrina Cristiana, en lengua quiché y castellano, por un padre franciscano. Ms. en 4º, con 23 hojas. Citado por el P. Sánchez, en Obr. Ind., Pág. 16.

Explicación de la Doctrina Cristiana en Quiché, por un religioso de San Francisco. Ms. en 4º, con 38 hojas. Cita como el anterior.

Catecismo o *Doctrina Cristiana* en lengua quiché. Ms. en 8º, con 108 hojas. Citado por el P. Sánchez. Cita como el anterior.

Explicación de la Doctrina Cristiana en lengua Kiché, por Fr. Agustín de Avila, franciscano. Citado por Pinart, en Obr. Ind. Núm. 50. Beristain. "Anales", T. V., Pág. 296.

Catecismo de la Doctrina Cristiana en Idioma Utlateca, por el Ilmo. Sr. D. Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala. Impreso en México por Juan Pablos, en 1556, en 4º Citado por Remesal. Obr. Ind. Tom. I, Pág. 324.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, en lengua quiché, por D. Juan Luque Butrón, natural de Guatemala. Citado por Beristain. "Anales" T. IV, Pág. 224.

Doctrina en Lengua Quiché, sin nombre de autor. Original en la biblioteca del Profesor M. H. Saville, Nueva York. Citado en "Memorias del Museo Peabody". T. III Nº 2.

Doctrina Cristiana, en lengua utlateca alias kiché. Del uso de Fr. José Antonio Sánchez, franciscano. Año de 1790. Ms. del Conv. de S. Francisco de Guatemala. Citado por Squier. Obr. Ind., Pág. 44. Beristain, Obr. Ind.

Are Va Vuhil Tioxilah Evangelio rech canimahabal Jesu-Cristo quereka San Marcos. Xutzolcomih vi chi quiché chaval pu kab hun cavinaquil. San José de C. R., 1899, en 16º, 88 Págs.

Vae Chi 4ut vho nimak rabal pah tzik 4ovi u4habal Dios chi renohel vae cruz-ibalvach (Doctrina cristiana en quiché), por un religioso de la Orden. Ms. en 4º, de 23 hojas.

Vae Ru-Cam ru vuhil nimak biitz Theologia Indiorum, rubinaam. Ms. del P. Fr. Domingo de Vico. Citado por Brasseur. Obr. Ind. Pag LXXXVI Nº XXII.

e) Sermones y otros trabajos religiosos.

Sermones para toda la Cuaresma, en lengua kiché, por Fr. Bartolomé Anleo. Citado por Vásquez. Obr. Ind. Tom. II, Pág. 171.

Sermones en Lengua Quiché, escritos por varios autores, principalmente por un indio, por lo cual hay mucho que corregir o enmendar en todos los textos latinos. Pertenece al uso del P. Predicador Fr. J. A. S., hijo de la Santa Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Guatemala, año de 1796. Ms. de la Biblioteca Nacional de París. Citado por Squier. Obr. Ind., Pág. 6.

Sermones en Lengua Quiché de Rabinal, por un franciscano. Ms. en 98 hojas.

Sermones en Lengua Quiché, por un franciscano año de 1700. Ms. en 4º, de 320 hojas. Citado por el P. Sánchez en Obr. Ind., Pág. 16.

Sermones de Cuaresma y Festividades, en idioma quiché, por Fr. Luis Dávalos. Citado por Squier. Obr. Ind., Pág. 29. Beristain, "Anales", T. V., Pág. 315.

Sermones Varios, predicados por el P. Fr. Damián Delgado. Ms. en 4º, de 124 hojas. Citado por Brasseur. Obr. Ind., Pág. 54.

Sermones Trilingües: kiché, cachiquel y zutujil, por Fr. Francisco Salcedo. Citado por Vásquez. Crónica T. I., Págs. 628 y 659. Beristain, "Anales", T. V., Pág 345.

Sermonario en Lengua Kiché, por Fr. Dionisio Zúñiga, O. P. Citado por Squier. Obr. Ind., Pág. 53.

Comentario sobre la Pasión y Muerte del Redentor, en lengua kiché, por Fr. Bartolomé Anleo, franciscano. Citado por Beristain, obra indicada.

De la Gravedad del Pecado en la lengua de los indios de Guatemala, por Fr. Bartolomé Anleo, franciscano.

Pláticas y Sermones, en lengua quiché, por un franciscano. Ms. en 4º de 130 hojas. Citado por el P. Sánchez. Obr. Ind., Pág. 15.

Oraciones y Meditaciones, en lengua kiché y cachiquel, por un franciscano. Ms. en 4º, con 103 hojas. Citado por Viñaza, Obr. Ind. Pág. 241.

Documentos Cristianos en kiché, cachiquel y zutujil, por Fr. Francisco Salcedo. Citado por Vásquez, Obr. Ind. Págs. 626 y 659.

Confessonario y Oraciones en lengua kiché, por el R. P. Juan Luque Butrón, cura párroco de Retalulei, vicario de Suchilteque. Guatemala. 1753. Citado por Beristain. Obr. Ind. T. II, Pág. 197.

Santoral en lengua kiché, compuesto por el R. P. Fr. Francisco Maldonado, franciscano, y trasladado de su original por el P. Predicador Fr. Antonio Ramírez de Utrilla, año de 1722. Ms. in folio en 4º de 100 hojas. Citado por el P. Sánchez. Obr. Ind., Pág. 21.

Oraciones y Meditaciones en lengua quiché y cachiquel, por un franciscano. Ms. de 103 páginas, en 4º Citado por Viñaza. Obr. Ind., Pág. 241.

Exercicios de Via Crucis, en lengua quiché, por un religioso de la Seráfica Orden. Ms. en 4º, de 9 hojas. Citado por el P. Sánchez. Obr. Ind., Pág. 16.

Forma de Administrar el Viático a los enfermos con una exhortación al enfermo, en lengua quiché, por un franciscano. Ms. en 8º, 5 hojas. Citado por el P. Sánchez. Obro. Ind., Pág. 17.

Cuaderno para Administrar todos los Sacramentos, en lengua kiché por un franciscano. Ms. en 4º, con 6 hojas. Citado por el P. Sánchez. Obr. Ind. ,Pág. 17.

Vida de la Virgen María, en lengua kiché, por Fr. Dionisio de Zúñiga O. P. Citado por Squier. Obr. Ind., Pág. 52.

f) Obras varias en idioma quiché:

Historia Natural, texto quiché, con su traducción castellana, en 102 hojas. Citado por Pinart. Obr. Ind. Núm. 50.

Rabinal-Achi, ou le drame-ballet du tun, piéce scénique de la ville de Rabinal. Transcrite pour la premiere fois par Bartolo Ziz, ancien de la méme ville. Publicado por el abate Brasseur de Bourbourg, París, 1862.

Popol Vuh, Le livre Sacré et les mythes de l'antiquité américaine. París, 1861, con una traducción al francés. Publicado por el abate Brasseur de Bourbourg.

Título de los señores de Totonicapán, escrito en lengua quiché el año de 1554; y traducido al castellano en el año de 1834, por el P. José Dionisio Chonay, cura indígena de Sacapulas. Ms. en 18 hojas en folio. Copiado por Brasseur de Bourbourg del original que se conservaba en el Archivo Municipal de Totonicapán, el año de 1860. Publicado en París por Pinart. Citada por Brasseur. Obr. Ind., Pág. 45.

Títulos de Nuestros Antiguos Antepasados, los que ganaron nuestras tierras de Otzoyá, antes que viniese la fe de Jesucristo, desde el año 1300. En quiché. Conservado en el Archivo Municipal de Totonicapán y publicada una traducción en el periódico de la "Sociedad Económica de Amigos del País", en 1876.

Manuscrito en Idioma Quiché, por Fr. Teodoro Henríquez, de mediados del siglo XVIII. Citado por el Sr. Fernández Ferraz, en Obr. Ind.

Tratado de los Deberes de la Justicia para el gobierno de los alcaldes mayores, traducido a la lengua quiché, por Fr, Dionisio de Zúñiga. Citado por Beristain, Obr. Ind. Tom. III, "Anales", Tom. V. 462.

Calendario de Ixtlavacán, escrito en quiché y descubierto por el Pbro. Vicente Hernández Spina en Santa Catarina Ixtlabacam, en agosto de 1854. Citado por Brasseur, Nº XXI, Pág. LXXXVI. Tom. I. "Histoire de Nations Civilisées, etcétera". París, 1857. En la Biblioteca del Museo de Filadelfia se halla un facsímile de dicho calendario sacado de su original por el Doctor Berentd.

7) *Obras en otras lenguas indígenas de Guatemala*

Sermones en Lengua Mexicana, por Fr. Alonso de Escalona, franciscano, traducidos por el mismo en lengua achi de Guatemala. Citado por Vásquez, Obr. Indicada, Págs. 471-649, T. I.

Combinación y Analogía de Diversos Idiomas del Reyno de Guatemala, por Fr. Juan Lázaro, franciscano. Citado por Beristain, Obr. Ind., Pág. 147. T. II; "Anales", Tom. V., Pág. 272.

Catecismos Diccionarios y Explicación de la Doctrina Cristiana, al principio en el idioma zutujil, por Fr. Gonzalo Méndez, franciscano. Citado por Vásquez. Crónica, T. I. Págs. 357, 436.

Calepino o sea Diccionario de varios idiomas indígenas de Guatemala, compuesto por Fr. Francisco de Valera, franciscano. Ms. de 400 folios. Citado por Vásquez, Crónica, T. II, Pág. 350. Beristain. "Anales". Tom. V. 459.

Sermones en Lengua Achi y Zutuhil, compuestos para el uso de los PP. de la Orden de Santo Domingo de Guatemala, conforme al estilo del R. P. Fr. Domingo de Vico. Ms. en 4º de 174 hojas. Citado por Brasseur, Obr. Ind., Pág. 136.

Sermones de San Mathias Ap. de la Anunciación de María Santísima y de S. Marcos Evangelista, en lengua tzutuhil, atribuidos al V. P. Fr. Domingo de Vico. Ms. en folio de 16 hojas. Citado por Brasseur, Obr. Ind., Pág. 153.

Varios Catecismos en lenguas indígenas, por Fr. Domingo de Vico, dominico. Remesal, Obr. Ind. Pág.

Theología Indorum scripta in lingua tsutuhila a V. P. in Cristo, Fr. Domingo de Vico. Ms. en 4º de 26 hojas. Citado por Pinart, Obr. Ind. Núm. 630.

Frases e Idiotismos de diferentes lenguas de los indios, por Fr. Domingo Vico. Citada por Beristain, Obr Ind. Tom. III.

Poesías Sagradas de la Pasión de Jesucristo y de los hechos de los apóstoles, por Fr. Domingo de Vico. Viñaza, Obr. Ind., Pág. 259.

Muchas Obras de Fr. Francisco Viana, escritas en lengua de Verapaz, traducidas en lengua quiché y castellano por Fr. Dionisio de Zúñiga. Citado por Squier, Obr. Ind., Pág 53.

Doctrina Cristiana y documentos morales y políticos, en lengua de Sacapulas, por Fr. Tomás y Cárdena, O. P. Citado por Beristain. "Anales", Tom. V, Pág. 301.

Libro de los Idolos de Sacapula, escrito en lengua de aquel país, por Fr. Salvador S. Cipriano, dominico. Citado por Beristain, T. I. "Anales", Tom. V. Pág. 301.

Arte o *Gramática de la Lengua Mame,* por Fr. Gerónimo Larios, mercedario. Im. México, 1607. Citado por Beristain. "Anales", Tom. IV, Pág. 222.

Vocabulario de la Lengua Mame, compuesto por el Padre Predicador, Fr. Diego Reynoso de la Orden de la Merced. Publicado por Francisco Robledo, México 1644. Por Alberto María Carreño, México 1916.

Vocabulario para aprender con perfección el Quecchi, Cobán, A. V., Tip. Municipal, 1890. En nuestra biblioteca particular.

Gramática de la Lengua de los Lacandones, por Fr. Diego Ricas Castelú, natural de Guatemala, Maestro del Militar orden de la Redempción de Cautivos, Comendador del Convento de Guatemala. Ms. Citado por Beristain. "Anales", Tom. V, 342.

Vocabulario de cuatro idiomas de Indios, por Fr. Manuel Vardon (¿Dardón?) Citado por Carlos Tapia en "Religiosis Rebus". Beristain. "Anales", Tom. V, Pág. 458.

Arte de Indios, Chiapense, Zoquense, Caldulense y Cinacantlano, por Fr. Francisco Zepeda. Imp. en México, año 1560. Citado por Beristain. "Anales", Tom. V, 467.

Arte de la Lengua de Copanabastla, por Fr. Jorge León, de la Orden de San Francisco.

Vocabulario de la lengua de Copanabastla, por Fr. Jorge León, de la Orden de San Francisco. Citado por Félix C. y Sobrón en "Los Idiomas de la América Latina", Madrid.

Arte Breve de la Lengua, Pocomchi de la Provincia de la Verapaz, compuesto y ordenado por el venerable Padre Fray Dionysio Zúñiga, y traducido en lengua Pokomam de Amatitlán, por el Padre Fray Pedro Morán. Citado por Brasseur. "Hist. des Nat. Civ.". T. I., Pág. LXXXVII.

Vocabulario de solo los Nombres de la lengua pokomam.

Diversos Sermones en lengua pocomám.

Vocabulario de los nombres en lengua pocomam de Amatitlán. Citados por Brasseur. "Hist. des Nat. Civ." T. I., Pág. LXXXVII Nº XXVI.

Vocabulario de las Lenguas Ixil, Cacchí de Cobán y de San Miguel Chicah. Citado por Brasseur. "Hist. des Nat. Civ.", T. I., Pág. LXXXIX Nº XXXV.

Confesionario en Lengua Chañabal y Castellana. Ms. sin nombre de autor Citado por Brasseur. "Hist. des Nat. Civ.", T. I. Nº XXXVIII.

Confesionario en lengua de Rabinal. Ms. de 12 hojas. Citado por Brasseur. "Hist. des Nat. Civ." Nº XXXVIII, Prólogo, T. I.

Confesionario en Lengua de Tactic (Pokonchí-español), por Francisco Aragón. Ms. pequeño. Citado por Brasseur. "Hist. des Nat. Civ.", Nº XXXVI.

Diccionario Pokonchí-Castellano, de San Cristóbal Cahcoh. Fragmento de una obra dominicana existente en la Biblioteca del Museo de Filadelfia.

Vocabulario de la Lengua Xinca de Sinacán, por Juan Gavarrete; y de Yupiltepeque y Jalapa, por Sebastián Valdez. 1868. Ms. original en la Biblioteca del Museo de Filadelfia.

Arte de la Lengua Szinca, por Maldonado Matos, acompañada con la gramática Kakchiquel. Original en el Museo Peabody Universidad arvard, publicada por la misma institución norteamericana.

Manuscrito Quecchí de Cajabón, Original en el Museo Peabody de la Universidad Harvard. Citado en Memorias de dicho Museo. T. III Nº 2.

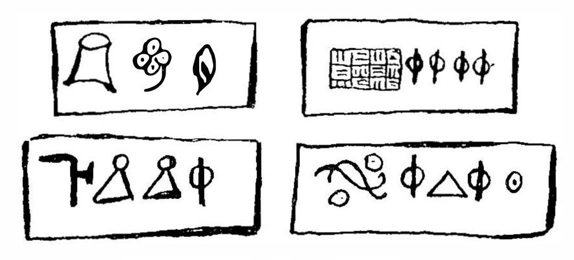

Jeroglíficos pipiles, según Fuentes y Guzmán

El Padre Guatemala

Bosquejo Biográfico de FRAY JOSE RAMON ROJAS DE JESUS MARIA, del Colegio de propaganda Fide de Guatemala, insigne figura eclesiástica del siglo XIX.— Por el socio correspondiente don Enrique D. Tobár y R.

Las páginas que siguen—esfuerzo de síntesis más que de investigación, primando sobre el acervo escrito inhallable el documento vivo, que se mantiene perenne por transmisión de padres a hijos—, tratan acerca de una gran figura eclesiástica del siglo XIX. Guatemalteco, vino al Perú el Padre Rojas y en este país discurrieron los ocho últimos años de su existencia admirable, durante los cuales prodigó beneficios y logró captarse sinnúmero de devociones. Ser extraordinario, rebautizáronlo las gentes peruleras como "el Padre Guatemala", e irradió, con tal nombre, hacia la espléndida Tierra del Quetzal, el fervoroso cariño de todo un pueblo grato que, al amar la memoria del benefactor insigne, balbuce con simpatía intensa el nombre dulce de Guatemala.

Como trátase de un varón no bien conocido en su patria, dedico el trabajo a mis colegas de la doctisima Sociedad guatemalteca de Geografía e Historia, en la persona de mi ilustre amigo el Licenciado J. Antonio Villacorta C.

Y como la mayor parte de la obra de bien que realizó Fray José Ramón Rojas fué de preferencia provechosa para Ica, quiero, asimismo, dedicar las páginas que siguen, a mis buenos amigos iqueños.

EL AUTOR

Miraflores, Lima. 1933.

PARTE PRIMERA

EL PADRE ROJAS EN LA AMERICA CENTRAL

I

Los progenitores y la cuna de José Ramón Rojas; obscuridad de los datos existentes en el Perú sobre esos puntos.—Fecha probable de su nacimiento.

No hay datos aquí sobre el origen de nuestro héroe. Hasta hoy se ignora quiénes fueron sus progenitores y aún es dable vacilar ante el punto de su nacimiento, pues no está confirmado que viera la primera luz en la ciudad nicaragüense de León. Hijo "de padres distinguidos por su nobleza, probidad y honradez", escribe el primer biógrafo del Padre Rojas; y el presbítero Cora— que tal es el apellido de ese primer biógrafo—, en las notas de su vibrante oración fúnebre pronunciada en Ica en 1839 (1), aclara el alcance de sus frases: "La honradez, nobleza y vir-

(1) La oración fúnebre que, en la iglesia de San Jerónimo de Ica, pronunció D. José Valerio Cora, párroco de Luren, el 5 de septiembre de 1839, puede verse en el folleto intitulado: "Relación de las Solemnes Exequias con que la Ciudad de Ica honró la memoria del M. R. P Fray José Ramón Rojas de Jesús María, Misionero Apostólico del Colegio de Propaganda Fide de Cristo en la Ciudad de Guatemala, Fundador y Director de la Santa Casa de Ejercicios de la misma Ciudad de Ica, en el año de 1839". El folleto se imprimió en Lima el propio año 39, pero fué reeditado por el Presbítero don Narciso Román Batanero, en 1898. (Lima, imprenta de "El Bien Social".) A la vista hemos tenido un ejemplar de la reedición de Batanero.

tud de la familia del Reverendo Padre Rojas las justifican, a más de los testimonios de varios vecinos de Centro América, las cartas de sus hermanos a dicho Padre, que todas respiran santidad, y puede asegurarse que las del señor Doctor don José Ventura Rojas, hermano mayor

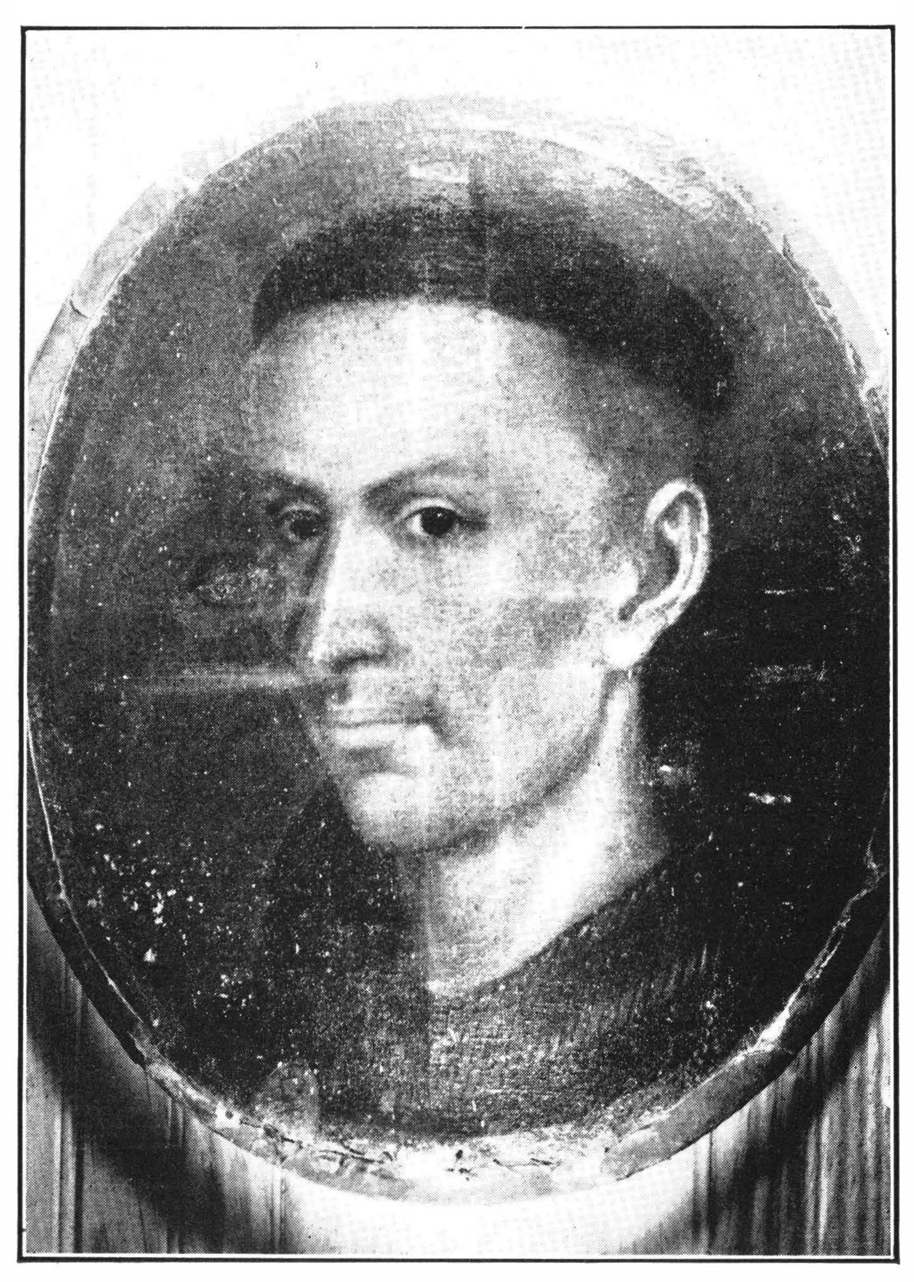

Fray José Ramón Rojas ds Jesús María, en la época en que cantó su primera misa en la Ciudad de Guatemala. Cuadro antiguo en poder de don Manuel Cobos Batres, quien nos lo facilitó para reproducirlo.

que cuidó de educarlo, no serían leidas sin edificación". Pero Cora silenció, si es que lo supo, el nombre del varón austero y dichoso que dió su nombre al insigne monje, y el de la santa mujer que le brindó sus

pechos para amamantarlo después de llevarlo durante la gravidez en sus propias entrañas. ¿Nació en una alquería, o en un palacio? ¿Fué su padre un sacerdote de la ciencia, del arte, o cumplió literalmente la maldición divina de ganarse el pan con el sudor de su rostro? ¿Fué su linaje humilde, o descendió de estirpe ennoblecida por los monarcas castellanos? Hay una serie de puntos obscuros en la vida del Padre Rojas, que vale la pena se estimule a los investigadores de su patria nativa a aclararlos.

¿Cuándo nació? El párroco de Luren de Ica nos lo dió a saber vagamente el año 1839, y prolijos biógrafos posteriores lo dijeron con más franqueza. Nació, según tales biógrafos presumen (2), el 31 de agosto del año indicado por D. José Valerio Cora (3): 1775. Si ello fué así, José Ramón Rojas vino a este mundo cuando aún el Reino de Guatemala gemía por la formidable convulsión geológica llamada "de Santa Marta", que convirtió en ruinas la hermosa capital guatemalteca en la tarde del 29 de julio de 1773, y cuando disputaban los "terronistas", encabezados por el Arzobispo D. Pedro Cortés y Larraz, empeñados en reconstruir la ciudad en el mismo sitio de las ruinas, y los "traslacionistas", que abogaban por cambiarla del hermoso valle de Panchoy a otro lugar, al valle de La Ermita, distante nueve leguas al Oriente. (4)

Pero la verdad es que no se ha evidenciado en qué punto de la para entonces Capitanía General de Guatemala, salió José Ramón Rojas del materno claustro. La leyenda que ostenta su retrato de cuerpo entero, conservado en el convento de los Descalzos de Lima, dice que fué natural de "León de Nicaragua". (5) Don José Valerio Cora, en su celebrada oración fúnebre de 5 de septiembre de 1839, y los biógrafos posteriores (6), repiten que fué de la indicada ciudad leonense. En el homenaje póstumo de los profesores y estudiantes de Ica, tributado a Fray Ramón el día de sus solemnes exequias, alguno, oculto tras las iniciales M. R., escribió un soneto, que dice:

"Desde que en *Nicaragua* la luz viste,
hasta la edad madura en que vivías,
en todo cuanto bien, Ramón hacías,
a tu querida patria honor hiciste" (7)

(2) Fray Elías del Carmen Passarell: "Biografía del V. P. José Ramón Rojas de Jesús María". Lima (Imprenta "La Providencia"), 1911. *Cric* (pseudónimo del R. P. Doctor Enrique Perruquet): "Notas Biográficas del Padre Rojas", en el 6º fascículo de la colección "Del Terruño o Ica a través de los Siglos". Ica (Imprenta "Fray Ramón"), 1930. También en "Almanaque Iqueño de La Voz de San Jerónimo para el año de 1933". Ica (Imprenta "Fray Ramón"), 1933.

(3) Página 23 del folleto citado en la nota primera.

(4) J. Antonio Villacorta C.: "Monografía del Departamento de Guatemala". Guatemala (Tipografía Nacional), 1926. Capítulo XII.

(5) Véase el ya citado fascículo de la colección: "Del Terruño o Ica a través de los Siglos". En él se registra una reproducción bastante clara del retrato y puede apreciarse la leyenda.

(6) Ademas de los autores citados en la nota segunda, podemos agregar: "Un Devoto" (pseudónimo que en tal folletito adoptó don Carlos Prince): "Apuntes de la vida del Venerable "Padre Guatemala", Fr. José Ramón Rojas de Jesús María", publicado en Lima (Imp. y Librería de Carlos Prince), 1892; folleto casi literalmente utilizado por Passarell en el suyo. Ismael Portal: "Lima Religiosa". Lima (Imprenta Gil), 1924; páginas 279 a 280.

(7) Página 14 del folleto citado en la primera nota. El mismo M. B., en su oda sáfica, agrega: "...Ramón ilustre que la gloria fuiste—De la fecunda feliz Nicaragua—En que naciste".

El R. P. Francisco Usaola, del convento franciscano de Ica, con oportunidad del quincuagésimo aniversario del fallecimiento del Padre Rojas, escribió en 1889, para la "Revista Franciscana", de Barcelona, un artículo en el que lo hace aparecer como nacido en "San León de Nicaragua", el 31 de agosto de 1775. (8) Empero, el sacerdote franciscano Fray Daniel Sánchez, en carta escrita en Guatemala el 7 de febrero de 1919 y dirigida al R. P. Dr. Enrique Perruquet, a la sazón párroco de San Jerónimo de Ica, estampó lo que sigue: "Es indiscutible que el R. P. Rojas nació en esta República de Guatemala; si bien entre los individuos que restan de su famliia, alguno dice que nació en Quezaltenango de esta República. Además, escribiendo al Rey el Guardián del Colebio de Cristo Crucificado de esta ciudad de Guatemala, 7 de enero de 1813, enumerando los misioneros que se hallaban en las montañas de Matagalpa, dice: "El P. P. Apostólico Presidente y Vicecomisario Fr. José Ramón Rojas, natural de esta ciudad (Guatemala) y Arzobispado e hijo del Colegio, de edad de treinta y siete años". La opinión de que nació en Nicaragua es infundada, sin merecer crédito alguno. (9) Y la señorita Amalia Arzú, en carta datada en Guatemala a 21 de febrero de 1930, dice que el Padre Rojas es "su paisano" y que en la capital guatemalteca "existe una sobrina nieta de él, que se llama Mercedes Cobos Rojas, hija de una sobrina carnal", y añade que "ya está muy enferma y viejita (casi ciega)..." (10)

Por su parte. Fray Ramón, cuando anduvo por tierras del Perú, decía a todos que era "un Padre de Guatemala"; y pues se le señalaba con el dedo, por los curiosos, como "el Padre de Guatemala", bien pronto se olvidó el nombre del virtuosísimo religioso y se le rebautizó como "Padre Guatemala". En documentos por él autorizados con la propia firma, no se descubre, tampoco, ningún rayo de luz que esclarezca el punto concerniente a su cuna natal. La carta que al Presidente, General Morazán, dirigió de Acajutla, el 10 de Abril de 1831, dice: "En usted, que hace cabeza, me despido de toda mi amada patria, Centro América... (11) Y en su presentación al arzobispado de Lima, en julio del propio año 31º "Fray José Ramón Rojas de Jesús María, Misionero Franciscano de Guatemala..." (12)

Como se ve, aun hay—los había en 1930—documentos vivos a quienes podría buscarse para poner en claro qué localidad tuvo la buena suerte de escuchar los vagidos primeros del niño que, andando los años, tanto renombre adquirió para sí y su gran patria centroamericana, hasta alcanzar los fastigios de la excelsitud.

---

(8) "Documentos Históricos: Cincuentenario de la muerte del Venerable Padre Fr. Ramón Rojas", en el número 108 de "La Voz de San Jerónimo" (Ica, 15 de julio de 1923).

(9) "Fray Ramón Rojas en Centro América: Dos cartas sugestivas", en el número 111 de la revista "La Voz de San Jerónimo" (Ica, 1º de septiembre de 1923).

(10) En el folleto citado en la nota segunda, página 35 ("Del Terruño", 6º)

(11) Páginas IV y V del apéndice a la oración fúnebre de Cora. En el folleto citado en la nota primera.

(12) En el cuaderno original (en poder del Doctor Jenaro Ernesto Herrera) del "Proceso canónico *ad perpetuam* de las virtudes, hechos heroicos y portentos operados en vida y muerte por el Rdo. Padre Misionero Descalzo de la Orden Franciscana de menores observantes Fray José Ramón Rojas, natural de Guatemala y fallecido en la ciudad de Ica (Perú) el 23 de Julio de 1839". De este cuaderno se han publicado fragmentos en "La Voz de San Jerónimo" de Ica, 1924.

No está, pues, evidenciado que naciera en León, ya que alguien aventura la afirmación en favor de Quezaltenango, y otros que aseveran rotundamente que comenzó a respirar el oxígeno de nuestra atmósfera entre las ruinas mismas de la ciudad antigua del Panchoy, en la que vivió Bernal Díaz del Castillo, en donde éste escribió su "Verdadera Historia de la Conquista de México y Guatemala"; en la ciudad cantada por el insigne Landívar.

II

Su niñez y los primeros estudios.—Ingresa en el orden de San Francisco de Asís y es ordenado sacerdote.—Su dilatada actuación entre los talamancas y en otras zonas de infieles.

Su niñez y los primeros años juveniles tampoco son conocidos. la oración fúnebre pronunciada por el párroco de Luren limítase a decir: "Abusaría demasiado de vuestra atención si me detuviera a seguir los rectos pasos de su infancia, los estudios de su juventud en el Seminario de Guatemala, y los santos y sublimes principios que le inspira un venerable hermano, ministro digno del Altísimo, para preservarlo de las seducciones del mundo". (13) Hay quien afirma que, "niño aún", tuvo que abandonar la casa paterna y emprender un viaje "de más de cien leguas" para ingresar en el seminario; ello, como es de advertirse, en el supuesto de que hubiera nacido y comenzado su crecimiente en la ciudad de León. Pero lo evidente es que tuvo un hermano mayor, el Doctor José Ventura Rojas, sacerdote, que lo protegió y atrajo hacia la carrera eclesiástica, cosa que fácilmente pudo lograr, conociendo el ambiente guatemalteco de esa época, como el de muchas otras poblaciones coloniales del nuevo mundo. En la colonia de Guatemala—escribe el polígrafo Agustín Gómez Carrillo (14)—: "El aprendizaje de los deberes religiosos era general, aunque contaminado de fanatismo, y se hacía en el hogar doméstico desde la más tierna infancia, sin que nadie dejara de adquirir tales conocimientos, base de la educación. El principio católico, llevado a menudo hasta el extremo, era el alma de aquel estado social. . ." Y el viajero francés Arturo Molleret, que recorrió tierras guatemaltecas hacia mediados del siglo XIX, pudo palpar que aún perduraba algo de aquel ambiente trasuntado por Gómez Carrillo, y nos legó el cuadro que sigue: "Las ceremonias religiosas es lo único que posee el privilegio de sacar a la ciudad del marasmo en que está sumida, cuando no la conmueven las discordias civiles. A las voz de los monjes, que fueron sus soberanos, en otro tiempo se levantaba la población en masa, se organizaba en procesiones e iba a depositar aquellas abundantes limosnas con que han concurrido a la creación de monasterios e iglesias.

---

(13) Página 23 del folleto citado en la nota primera.

(14) Agustín Gómez Carrillo: "Compendio de Historia de la América Central". 4ª edición. Barcelona, 1916. Capítulo XII.

Cada ciudadano formaba parte de alguna poderosa asociación; en los días festivos revestíanse con sus insignias y la ciudad ofrecía la imagen de una vasta cofradía". ([15])

Parece ser efectivo que en 1793, cuando José Ramón Rojas frisaba con los diez y ocho años, ingresó en el "Colegio de Cristo Crucificado de Misioneros de Guatemala", fundado en el primer tercio del siglo XVIII por el Obispo Fray Juan Bautista Alvarez, según dato de Passarell. ([16]) Tomó el hábito de San Francisco de Asís, y después de pasar su tirocinio o noviciado, recibió órdenes mayores y profesó solemnemente. El joven hijo del Seráfico Patriarca era ya hombre docto en Filosofía, Historia, los dos Derechos, Teología, Moral, etcétera, dicen sus biógrafos. ¿Después...? "Ocupaciones más arduas llaman a este nuevo apóstol; la Providencia le manda transportarse a unos pueblos bárbaros destituídos de socorros y esperanzas; y al través de mil peligros Fray Ramón marcha, corre, vuela a tan espinoso destino". ([17]) Cuando Fray José Ramón Rojas de Jesús María estuvo en el Perú, "habló muchas veces con el religioso lego piamontés que lo acompañaba, llamado Fray Luis Vieli y que estaba destinado al Colegio de Misioneros de Ocopa, sobre su estación por nueve años entre los bárbaros, y los muchos riesgos que corrió su vida entre ellos". ([18])

Esos bárbaros fueron los de las tribus esparcidas a lo largo de la cordillera de Talamanca, en la comarca de Limón, cordillera extensa, de laderas abruptas, de enmarañados valles, que ostenta altos picos y vegetación exuberante. Por allí, por Cabécar, o en contacto con los tiribis y los bibris, cabe el Urén, predicó, catequizó, bautizó y brindó consuelo a esos infieles cuyas lenguas hubo de captar para el mejor lleno de su apostolado. Anduvo por Matagalpa y por Conchagua, siempre insinuante y dulce en la palabra y el continente, buscando adhesiones a la fe de Cristo y metamorfoseando los sentimientos de los desventurados indios....

Para 1810 encontrábase en esas misiones el santo varón franciscano, según testimonio depuesto en Lima por el costarricense D. Juan José Lara ([19]), y para 1813, según constancia del Guardián del Colegio de Cristo de Guatemala, hallábase en las montañas de Matagalpa como Prefecto Apostólico Presidente y Vicecomisario de las Misiones, cargo que ejerció seis años. ([20])

---

(15) Arturo Morellet: "Viaje a la América Central y el Yucatán". Capítulo XX. En el volumen III de "Nuevo Viajero Universal", por D. Nemesio Fernández Cuesta. Madrid, 1861. Ambiente un tanto análogo al descrito por Morellet encontró el P. Rojas en Lima, cuando llegó, hace poco más de una centuria.

(16) Passarell: Obra citada, página 8.

(17) Página 24 del folleto citado en la nota primera.

(18) Página I del apéndice a la oración del presbítero Cora. Folleto citado en la nota primera.

(19) Véase el cuaderno original, citado en la nota 12ª

(20) En las cartas citadas en la nota novena.

III

El Padre Rojas es llamado a León por el Obispo García Jerez para que le sirva como Secretario, y ambos fundan el Colegio de San Juan Bautista, del cual es nombrado Superior el docto misionero.—El Arzobispo Casaus, de Guatemala, lo llama a su lado y lo designa su Teólogo consultor.—El Padre Rojas funda algunas poblaciones en su patria.

En 1817 se le advierte en la ciudad de León, a donde acudió llamado desde el año 15 por el Diocesano, Fray Nicolás García Jerez, para que le sirviese de Secretario. En el año aquel—1817—funda el Colegio Franciscano de Propaganda Fide, llamado de San Juan Bautista. Lo funda con el ilustrísimo Obispo, y fué designado su Superior, a la vez que Examinador sinodal de la Diócesis. ([21])

Cuatro años estuvo al lado del Obispo de León, y tiempo más tarde, ya residente en el pueblo de Ica, en charla con el distinguido iqueño D. Juan Bolívar sobre cierto tratado, le dijo al homónimo del Libertador: "He registrado mucho esta obra por cuatro años, en que sirviendo la Secretaría del señor García Jerés, tenía que consultarla en mil asuntos que allí se ofrecían a cada paso". ([22])

El 1818 o 19, según testimonio de D. Julián Alvarez ([23]), aparece en la capital guatemalteca, a donde le hiciera ir el Ilustrísimo señor Arzobispo, Doctor Francisco Ramón Casaus y Torres, que le nombró su teólogo consultor. Sobre este episodio de su vida hizo reminiscencias, en Ica, cuando conversaba con su amigo y futuro biógrafo D. José Valerio Cora. Este refirióse una vez al delicado cometido de examinar cuestiones morales. —"Sí; es cargo muy pesado: el reverendo señor Casaus, Arzobispo de Guatemala, que se dignó tener en mí la confianza que no merecían mis escasos talentos, me ocupó en esto varias veces". ([24])

Hemos, no sin esfuerzo, seguido hasta aquí al Padre Rojas, o sea el "Padre Guatemala" de la tradición, en sus primeros cuarenta y cinco años. Lo hemos visto haciendo sus estudios para el sacerdocio en la nueva capital guatemalteca; ya ordenado de franciscano lo hemos sorprendido entre los infieles de Chiriquí, Conchagua y Matagalpa; después lo encontramos en León, de prelado del Colegio que funda con el Obispo García Jerez y en el desempeño de funciones importantes, que hablan de su talento, de su versación y de su virtud, pues es examinador sinodal y Secretario de la Diócesis. Empero, hay un publicista nicaragüense—el Doctor Arturo Aguilar—que, en sus apuntes biográficos del Padre Rojas—glosa, en gran parte, del folleto de Fray Elías del Carmen Passarell—publicados en 1924 ([25]), nos da a saber que el héroe de estos

(21) Passarell: op. cit. p. 9 Cric: op. cit. en la nota 2ª Ambos autores afirman que el P. Rojas actuó ocho años como Superior del Colegio de San Juan Bautista de León. El dato es erróneo. Al hacer la compulsa de fechas, resultan sólo seis.

(22) Página I del apéndice que lleva el folleto citado en la nota primera.

(23) Ver el cuaderno del "Proceso canónico", etcétera, citado en la nota 12ª

(24) Página I del apéndice al folleto citado en la nota primera.

(25) Arturo Aguilar: "Fray Ramón Rojas". En la revista "Paz y Bien" de León, Nicaragua, números de 9, 16, 23 y 30 de marzo de 1924. Este trabajo reprodújose en los números 141 a 144 de "La Voz de San Jerónimo" (Ica, 1º de enero, 1º de febrero y 19 de marzo de 1925).

apuntes fundó algunos pueblos: el de San Ramón, cerca de Matagalpa; el de Guadalupe, o "Pueblecito", ya desaparecido, cerca de Chichigalpa, y el de Refugio, en una isla de Solentiname. Aspecto es éste, ciertamente ignorado por muchos en el Perú. En fin, hemos advertido, también, que fué llamado a Guatemala para servir como teólogo consultor del Arzobispado.

Pero entre 1810 y 1825 produjéronse en la que fué Capitanía General de Guatemala, es decir en las provincias de Guatemala, Chiapas, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, acontecimientos de enorme trascendencia que pusieron fin a la dominación de España y suscitaron una serie de mutaciones políticas en el mapa de México y la América Central; y aunque el Reverendo Rojas no figura en los anales de la independencia de su patria, interesa intuir—siquiera intuir—las normas de conducta que en esa gran guerra civil que fué la emancipación americana, hubo de trazarse el insigne sacerdote franciscano. Para ello nos bastará seguir los pasos de los dos prelados españoles a cuyas órdenes inmediatas estuvo durante el lapso de esos quince o dieciseis años.

IV

Situación efervescente de la Capitanía General de Guatemala a causa de las ideas libertarias dominantes en el primer cuarto del siglo XIX.—Actividades políticas del Obispo D. Nicolás García Jerez.—Posible ideología "realista" de Fray Ramón.—Tendencias políticas del Arzobispo Casaus y Torres.—El Imperio de México.—¿Rojas fué de los franciscanos aquellos que negáronse a la jura de la Constitución de 825?—La lucha por la emancipación americana fué una guerra civil.

La conmoción que produjo en la América Hispana la abdicación de Bayona tuvo su primer estallido en Ciudad Real de Chiapas, en 1809. Después, en 1810, produjose la negativa del ayuntamiento de Guatemala a reconocer al Consejo Supremo de Regencia, y entre 1811 y 1812 realizáronse sublevaciones sendas en San Salvador, Granada, León, Tegucipalpa y Chiquimula. Fué en tal oportunidad cuando el Obispo de León, Fray Nicolás García Jerez, español de nacimiento—"que desde su llegada a Nicaragua en 1810, había recibido instrucciones de la Capitanía General de hacerse cargo del Gobierno en caso de trastornos políticos que ya se temían" (26)—comenzó a tomar participación activa como descollante figura del bando realista, pues frente al movimiento leonés del 13 de diciembre de 1811, organizó una Junta gubernativa que lo reconoció como su Presidente y Gobernador intendente de la provincia. El Obispo y Gobernador desempeñóse a maravilla como defensor de los derechos del prisionero de Bonaparte sobre esa colonia, y

(26) Bernardo Portas, S. J.: "Compendio de la Historia de Nicaragua". Managua (Tipografía y Encuadernación Nacionales). 1918. Capítulo XIV.

bajo su mando político-militar—que duró hasta 1814, en que lo reemplazó don Juan B. Gual—fueron condenados a muerte o a presidio y deportación muchos valientes conspiradores. ([27])

Para los años de 11 a 12, aún el Padre Rojas hallábase como cabeza de las misiones de infieles. Pero si se tiene en cuenta que Marure califica a García Jerez como "alma" del bando desafecto a las nuevas tendencias políticas ([28]), es admisible que el ilustre hijo del Colegio de Cristo de Guatemala, que andaba por Talamanca, no hizo manifestación de índole política adversa a los derechos de la Corona, pues el Obispo, de lo contrario, no lo habría llamado a su Secretaría. Admitamos, pues, que nuestro héroe, implícitamente por lo menos, consintió en ser afiliado del partido realista o "godo". Como tal acompañó a García Jerez que, como escribe Marure ([29]), "tuvo un gran participio en los disturbios que agitaron a Nicaragua, y fué siempre uno de los enemigos más encarnizados de las instituciones libres", es decir, de las instituciones en esa época consideradas como revolucionarias o de izquierda; pues "no contento con haber perseguido en 812 a los granadinos independientes, en 821 procuró retardar el pronunciamiento de la independencia: después trabajó por el sometimiento al imperio (de Agustín de Iturbide), y cuando este coloso de arena cayó por tierra, quiso substraerse de la obediencia debida a las autoridades nacionales, se resistió a prestar el juramento de reconocimiento que se exigió a todos los funcionarios públicos, e influyó en su clero para que siguiera su ejemplo subversivo".

El Arzobispo de Guatemala, Monseñor Casaus y Torres, español y realista como García Jerez, no fué sujeto capaz de empuñar las armas y meterse en plena refriega cual lo hiciera el Obispo de León. Pero "se había manifestado siempre enemigo de la libertad: antes de la independencia había circulado pastorales contra los insurgentes, fulminando contra ellos los rayos de la excomunión: después empleaba todo su poder y el influjo de los religiosos para desacreditar a los liberales; y tanto en el púlpito como en el confesonario y de otras maneras, se trabajaba para hacerlos odiosos, dando a entender que eran enemigos de la religión". ([30]) Antes que otra cosa, Casaus fué propagandista y diplomático, y en plena lucha ideológica de partidos, se manifestó "gazista", bando cuyo jefe fué el sabio José Cecilio del Valle, el autor del Acta de Independencia. El Padre Rojas fué también, como ya queda dicho, servidor íntimo y consejero de Monseñor Casaus, lo que equivale a incorporarlo como realista. Tiempo más tarde se pudo palpar que una gran porción del clero guatemalteco—que con Casaus y con García Jerez brindó su adhesión a Iturbide poco después de los pactos de Cór-

(27) Tomás (y Alfonso) Ayón: "Escritos Varios de los Doctores..." Managua (Tipografía Nacional), 1914. Páginas 155 y 156.

(28) Alejandro Marure: "Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centro América desde 1811 hasta 1834". Dos volúmenes. París-México (Librería de la viuda de Ch. Bouret), 1913. La cita corresponde al Tomo I, Capítulo III, página 85.

(29) Marure: op. cit. T. I., Cap. III, p. 67.

(30) Marure: op. y vol. cits.; cap. III, p. 111.

doba ([31])—negóse, con mil pretextos, a jurar la Constitución federal del 25, lo que provocó un serio incidente con el Prelado archiepiscopal y fuertes conmociones populares, pues la multitud levantóse en favor de los misioneros del "Colegio de Cristo", que no tenían cuándo prestar el juramento al código constitucional guatemalteco. ([32])

Pero ni admire ni sorprenda el posible realismo del reverendo Rojas. La lucha por la independencia de España fué sólo una larga controversia política, que todavía vino a decidirse en el campo de Ayacucho Algo más: en Chiloé y el Callao. Y en tan prolongado lapso, vimos multitud de curiosos fenómenos que, en este nuestro tiempo explícanse, pero hace un siglo parecieron inexplicables e incohonestables. Se olvidaba en ese entonces, que San Martín fué soldado del Rey en España, y que Alvarez de Arenales, español por sus cuatro costados, fué soldado patriota en América; que La Mar, y Gamarra, y Santa Cruz, y tantos más, actuaron algún tiempo en el bando de los "godos" y pasaron después a figurar descollantemente bajo los pendones de San Martín, de Bolívar y de Sucre... José Ramón Rojas de Jesús María fué, muy probablemente, un consumado realista. Pero nunca dejó de ser un guatemalteco auténtico, un gran patriota que siempre suspiró, en el Perú, por "mi amada patria, Centro América" Para su manera de filosofar en lo que a política concierne, la lucha de quince años consistía en tener el Gobierno central en Madrid, según unos, y en Guatemala, según los otros. Ya Vallenilla y Lanz y otros publicistas de ambas Españas han puntualizado que en esa guerra civil que fué la Emancipación americana, muchos eminentes "realistas" fueron después de Ayacucho austeros republicanos, insignes servidores de sus respectivos países.

V

Vuelta de José Ramón Rojas al lado de García Jerez.—Cuartelazo de Cleto Ordóñez.—La deposición de González Saravia.—Las juntas múltiples de Nicaragua.—La guerra civil de 1824 y el Obispo de León.—El Coronel peruano don Juan José Salas encabeza uno de los bandos en lucha, al lado de García Jerez.—Fray Ramón actúa en esa guerra civil—Testimonio del General Salas.

Estamos en el año 24. Nuevamente encontramos ahora a Fray Ramón en Nicaragua, cerca de su amigo el Obispo García Jerez. Ya el ilustre franciscano contaba 49 años.

(31) Rafael Heliodoro Valle: "La Anexión de Centro América a México". Tomo I (México, 1924); tomo II (México, 1928). Ambos de la colección "Archivo Histórico Diplomático Mexicano". En el tomo I véanse: pp. 36 y siguientes, que reproducen el acta de la Diputación Provincial de León, encabezada por González Saravia y el Obispo García Jerez, en la que proclámase la independencia no sólo de España sino de Guatemala; en las páginas 17 y siguientes un documento de la Diputación Provincial, dirigido a Saravia para insinuarle la anexión de Nicaragua a México; en las páginas 36 y siguientes, un documento en el que consta que la Diputación Provincial y el Obispo determináronse a jurar la independencia según el plan de Iguala. En el tomo II: páginas 17 y 20, figuran las felicitaciones que el Obispo y el V. Cabildo de Nicaragua dirigieron a la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano; en la página 152 aparece que los franciscanos de Nicaragua felicitaron al Congreso Constituyente de México; en la página 259, las felicitaciones que con fecha 17 de julio de 1822 presentáronle a Iturbide el Obispo y el V. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de León; en la página 260, la felicitación, análoga, del Arzobispo de Guatemala; en la página 270 la nómina de los miembros de la Orden Imperial de Guadalupe, y en ésa como "Prelados Grandes Cruces", el Doctor Fray Ramón Casaus, Arzobispo de Guatemala, y D. Fray Nicolás García Jeres, Obispo de Nicaragua. Ambos volúmenes de Valle, sobre todo el II, registran muchos otros documentos que afirman la cita.

(32) Marure: op. y vol. cits. Cap. IV, pp. 102 y siguientes.

Gobernaba en la capital nicaragüense, o sea León, don Miguel González Saravía, y el 16 de enero de 1823, un tal Cleto Ordóñez, artillero retirado y antiguo criado del Obispo García Jerez, asaltó el cuartel de Granada y se hizo proclamar Comandante de Armas, en abierta rebeldía contra el Gobernador. Vióse aislado. Sólo la descamisada chusma, cuyas concupiscencias fomentó, le seguía. Todos los por Ordóñez perseguidos, refugiáronse en Managua. González Saravia atacó al artillero rebelde en su guarida, pero fué derrotado y hubo de retirarse a Masaya, de donde le pidió auxilios al Brigadier Vicente Filísola. Al finar marzo recibióse en Nicaragua la noticia del éxito del partido adverso a Iturbide y el derrocamiento consiguiente de éste, y entonces operóse en León un movimiento que depuso a Saravia e instituyó una Junta que se le enfrentó a Ordóñez, el que también, en Granada, propició la erección de otra Junta, que sólo a él obedecía. En Managua, los granadinos refugiados formaron otra tercera junta, encabezada por D. Crisanto Sacasa, y los leonenses, hostilizados por la Junta de León, dirigiéronse a El Viejo y organizaron también su junta. Otras juntas se formaron en distintos lugares, y la situación resultó anárquica.

Las juntas de Managua y El Viejo entendiéronse, e igual cosa hicieron las de Granada y León. Querían las primeras la República, pero con amplías garantías. Las otras obedecían ciegamente a sus caudillos. Produjose una sangrienta guerra civil, verdadera orgía de sangre, por tal desacuerdo, y ello costó muchas lágrimas, mucho luto, muchos dolores y mucho dinero mal gastado.

Hacía julio de 1824 había arribado al puerto de Realejo, en el buque "Ambos Mundos", el Coronel peruano, ex edecán del Mariscal Torre-Tagle, don Juan José Salas. Este, natural de Ica, había ilustrado su nombre al proclamar, como Alcalde de su pueblo natal, la independencia. Pero, después, por haber servido con Torre-Tagle y haberse éste defeccionado, hubo de fugar del Perú, pues se le perseguía para complacer al Libertador Bolívar. Permaneció Salas en Chinandega y, como los juntistas de El Viejo lo supusieron militar avezado, procedieron a proclamarlo General en Jefe, cargo que el Coronel aceptó. (33) Organizó su ejército y ocupó los pueblos de Chichigalpa y Posoltega. Entonces los de León designaron al Obispo García Jerez para que se pusiera de acuerdo con la Junta de El Viejo y con Salas, en busca de solución armoniosa. El Prelado seguramente no consiguió triunfar en su misión diplomática y no volvió a León, sino que se quedó con Salas.

Muy presumible es que el Padre Rojas acompañara al Obispo en tan delicado cometido. La verdad es que resulta interesante el dato, pues de aquellas entrevistas, de ese contacto, arrancó la buena amistad de Fray Ramón con el más tarde General Salas, en cuyas propiedades de Ica viéronse después y en cuya mesa compartieron de un mismo pan.

---

(33) Ayón: op. cit., p. 167.

Nada nos obliga a reseñar la cruenta serie de choques entre los bandos en lucha. ([34]) Esta duró meses aún y, refiere el autor de la oración fúnebre de 1839, que "en el fragor y tumulto... el venerable Padre Rojas se deja ver en los ejércitos; y si no logra sosegar los ánimos, si no puede impedir esa feroz carnicería que oprime su alma sensible y le arranca lágrimas; les franquea al menos toda clase de auxilios". Sigue diciendo: "sana heridos que reputaban muertos médicos famosos; consuela a los unos, inspira sentimientos de ternura en el corazón de los otros, restituye a los demás a la penitencia, antes de cederlos al horroroso imperio de la muerte". ([35]) El propio don Juan José Salas "refirió muchas veces ante varias personas, el pasaje de un militar célebre por su valor, nombrado Agustín Primero, quien fué juzgado muerto por los físicos del ejército, y cuyo cuerpo pidió el Padre Rojas. Se creería que para sepultarlo, pero él lo hizo conducir a su celda, donde lo sanó y confesó..." ([36])

VI

El presbítero José Matías Delgado y la codiciada mitra de San Salvador.—Graves discordias que suscita la elección episcopal de Delgado.—Actitud del Padre Rojas y padecimientos que a causa de ella sufre.—Fracaso de las pretensiones de Matías Delgado.

Desde los tiempos coloniales habíase promovido una serie de trabajos para que se erigiera el Obispado de San Salvador. Aspiraba a esa mitra el Doctor J. Matías Delgado, "eclesiástico dotado de una firmeza incontrastable, astuto, disimulado y sumamente ambicioso; austero en sus costumbres, pertinaz y exaltado en sus opiniones, se había dado a conocer desde el año de 811 entre los promovedores de la independencia" ([37]). En 1822 consiguió que se enunciase, entre las conversaciones para aplacar las luchas de los bandos, lo de la erección de silla episcopal; pero la Asamblea decidió en 8 de julio del año siguiente "que sin previo aviso y expreso acuerdo con su Santidad, nada podía ni debía disponerse acerca de la elección, presentación o propuesta para las prelacías" ([38]). Mas, en el Congreso Constituyente salvadoreño Delgado encontró "el instrumento que necesitaba para realizar sus esperanzas", pues se erigió la Diócesis y diósele al pretendiente el título de sus ensueños.

Tal conducta de la legislatura causó tremendo escándalo. El Archidiocesano, por edicto, declaró nulas la creación del Obispado y la elección de Delgado; abrióse etapa de ruda brega entre los congresales y Delgado por una parte, y el Arzobispo guatemalteco y su clero por la otra. Esa lucha trascendió a todo el país. Unos cuantos frailes y clérigos obedecieron a Delgado, y los demás lo tacharon e impugnaron en todo terreno.

(34) En Ayón (op. cit.) pueden leerse las incidencias de aquella guerra civil.
(35) Pág. 26 del folleto de la cita 1ª
(36) Págs. I y II del apéndice que lleva el folleto de la cita 1ª
(37) Marure: op. y vol. cits., Cap. V., p. 110.
(38) Marure: op. y vol. cits. Cap. y p. citados en la nota 37ª

El docto Padre Rojas, consultor del ilustrísimo señor Casaus, fué uno de estos últimos. Y dice su biógrafo, el señor Cora: "El intrépido Padre Rojas se niega a comunicar con el intruso, resiste a todas las innovaciones peligrosas y demuestra ante el Presidente de la Nación que aunque la disciplina sea mudable, a él no toca sino representar y pedir, dejando a la Iglesia el derecho de variar lo que juzgue convenir a las circunstancias de los tiempos..." ([39]) El ilustre y combativo canonista, como corolario de su actitud firme, hubo de sufrir las consecuencias de sus prédicas y amonestaciones en defensa de los fueros del Pontificado y de la Iglesia frente al cisma salvadoreño. "Después de sesenta días de prisión en un inmundo calabozo, lo aguarda la muerte..." ([40]) Por dicha, la enérgica actitud de los conservadores o "serviles"—como "fiebres" llamábanse los liberales—le salvó de perecer pasado por las armas.

El Congreso Federal de Guatemala improbó lo hecho por los legisladores de El Salvador, y el señor León XII, en cartas al Arzobispo, al Jefe del Estado de El Salvador y al propio Delgado, reprobó con severidad "el horroroso escándalo de la rebelión del párroco José Matías Delgado". Y aunque el Arzobispo Casaus sufrió atropellos, más que por esto por sus ideas adversas en política, Delgado dejó de titularse Obispo y siguió gobernando con el sólo título de Vicario.

Se había producido un gran escándalo político-religioso, y no se creó la Diócesis. El Salvador premió en otra forma el patriotismo de Delgado, Prócer de la Independencia.

VII

Obras emprendidas por Fray Ramón.—La famosa guerra civil que da a Morazán la palma de la victoria.—Desmanes de "la restauración".—El Padre Rojas, expulso de su convento de Guatemala, refúgiase en Honduras.—Su prisión en Trujillo y su envío a Sonsonate.—La secularización de los regulares y los disgustos que por ello experimenta Fray Ramón.—Piensa éste dirigirse a Roma y es conducido a Acajutla para marchar al destierro.—Conmovedora carta de despedida que le dirige a Morazán.—Se le embarca en el puerto de La Unión, a bordo de la "Mariana Isabel".

Vuelve a desaparecer la figura de nuestro héroe por algún tiempo, hasta los años en que emerge con bien perfilados, enérgicos contornos, la figura de Francisco Morazán. ¿Qué se hizo el Padre Rojas, entre tanto? Es de presumirse que se encerró en el convento de misioneros de

(39) Pág. 27 del folleto de la nota 1ª En Marure (apéndice del 1er. tomo) pueden leerse las cartas de S. S. León XII a Matías Delgado y al ciudadano Juan Vicente Villacorta. Y la que el mismo Pontífice dirigió al Arzobispo Casaus, en la p. III del apéndice que lleva la publicación citada en la nota 1ª

(40) Pág. 27 del folleto de la nota 1ª "Una monja del Convento de Santa Teresa de Guatemala; y puesta en Santa Clara por orden del Gobierno, con fecha 8 de Enero de 1835 escribe al Padre Fray Ramón Rojas lo siguiente: Mi dilectísimo y venerado Padre en Jesucristo Jesús. Yo soy aquella á quien dijo V. P. que en menos de dos años no conocería mi convento por las mudanzas y trabajos que sobrevendrían... Así ha sucedido como me lo dijo V. P..... siempre he estado solicitando saber de mi amantísimo Padre; algunos de sus grandes trabajos me han llegado, como fué su estada en un calabozo sesenta días". (Nota de la oración fúnebre del Dr. Cora.)

Guatemala, después de reedificar en Nicaragua "la Ermita de San José y las paredes para la de Dolores, que aún se distinguen a pesar de tantos años de abandono" ([41])

Posiblemente en esos años, 1825 a 1829, lo conoció en la sosegada y bella capital guatemalteca D. Julián Alvarez, quien depuso en el Callao ([42]) que Monseñor Casaus y Torres solía llevarlo consigo de visita al convento de los Padres Misioneros de la expresada ciudad, "en donde estaba incorporado dicho Padre (Rojas).. como, asimismo, sabe y le consta la mutua comunicación que tenía con el reverendo señor Arzobispo, el que lo distinguía por su vida ejemplar y notorias virtudes".

Pero deviene la famosa guerra civil provocada por Manuel José Arce, que siega la vida del Vicejefe de Guatemala D. Cirilo Flórez, que conduce a la cárcel a Barrundia y que culmina con la rendición de Guatemala a Morazán, el 13 de abril de 1829. Terminada esa guerra dilatada, iniciase lo que llamaron "la restauración". Barrundia, entonces, encárgase del Gobierno, y salen desterrados Arce, el metropolitano Casaus y muchas otras figuras, inclusive miembros de las comunidades dominicana, franciscana y otras. Se decreta la extinción de los conventos de frailes y el Estado apropiase de sus temporalidades ([43]). El viajero Molleret, ya citado, escribe: "...En 1829, después de una sangrienta lucha, las riquezas consagradas a su ornamentación (habla de los monumentos religiosos de Guatemala) fueron presa del partido victorioso; los liberales no se contentaron en efecto con abolir las órdenes monásticas, desterrar al clero, confiscar sus bienes; adelantaron más en su obra de espoliación, y el saqueo de las principales iglesias sirvió para saldar los gastos de la guerra civil. Se dice que Santo Domingo, la Catedral y la Merced aprontaron un contingente de 150,000 pesos (800,000 francos)". ([44])

Dicho queda, con la transcripción anterior, que Fray Ramón Rojas de Jesús María, expulso de su Convento de Guatemala, vióse compelido a alejarse del teatro que viviera en días, semanas, meses, de profunda angustia. Errabundo, fué a parar a la propia tierra del General Morazán, y dedicóse por entero a su ministerio sagrado, afrontando, quizás, delaciones, persecuciones o insultos. Y así pasó el resto de 1829 y todo el año 1830. "En enero de 1831 hallábase en el Puerto de Trujillo—escribe Passarell ([45])—, por orden del Gobernador y Vicario General de Honduras, D. Nicolás Arias, administrando los sacramentos y cristianizando a los negros". De allí lo sacaron de improviso, sin

41) De tales obras habla D. Arturo Aguilar en su estudio citado en la nota 25ª

(42) Ver el cuaderno del "Proceso canónico" citado en la nota 12ª

(43) Joaquín Bernardo Calvo: "Apuntamientos Geográficos, Estadísticos e Históricos". San José de Costa Rica (Imp. Nacional), 1887. Pág. 284. (Rasgos acerca del Geral. Francisco Morazán.)

(44) Morellet: op. cit. Consúltese, también, la biografía de José Cecilio del Valle por el Dr. Ramón Rosa (cap. VII), que precede a los escritos del sabio hondureño. En "Obras de Don José Cecilio del Valle", tomo I. Tegucigalpa (Tip. Nacional), 1914.

(45) Passarell: op. cit., p. 13.

permitirle llevar consigo más que un lienzo, imagen de la Madre de Dios, y una pequeña cesta con su breviario, un cáliz y una estatuita del Niño Jesús. Lo pasaron a Chiquimula, con dirección a Sonsonate.

En ese tiempo se dispuso la secularización de los regulares, cosa que se negó a aceptar Fray Ramón, y decidió dirigirse a Roma, a la Roma de la cristiandad y de los pontífices. Mas, la fuerza imperante, en forma violenta torció su designio y procedió a expulsarlo del territorio patrio. Se le llevó a Acajutla a fin de embarcarlo, y el humilde hijo de San Farcisco, discípulo digno del dulcísimo rabí de Galilea, dirigió entonces todo su pensamiento a la patria que acaso para siempre—pensaría—iba a abandonar. Y redactó estas líneas:

"Ciudadano Presidente Francisco Morazán.—Acajutla, abril 10 de 1834.—En usted que hace cabeza me despido de toda mi amada patria, Centro América; el 15 del corriente será (si Dios permite) mi embarque en la fragata "Isabel", que por orden del Gobierno me lleva a poner fuera y muy lejos de mi patria. Me voy con el consuelo que me da mi conciencia, patria mía, de no haberte ofendido, ni agraviado a mis hermanos los miembros que la constituyen... Mas como es posible y muy fácil, que el amor me ciegue.. y los hombres se equivoquen... computando por delitos hasta los más importantes servicios... yo pido por eso perdón a mi amada patria... me ofrezco sinceramente a agotar mis fuerzas en serviros... ante la Suprema cabeza de la Santa Iglesia el Romano Pontífice... Adiós, patria mia, adiós, ciudadado Presidente, adiós les dice su compatriota desterrado.—*Fray José Ramón Rojas de Jesús María*". (46)

Cinco días después, el 15 de abril, condújosele al puerto de la Unión, y se le embarcó a bordo del buque francés "Mariana Isabel", que puso proa hacia el Perú. Allí, y así, vino el ilustre agonista, el esforzado misionero, mártir de la fe, el teólogo y mentor de dos prelados centroamericanos, el director espiritual de muchas almas selectas de Guatemala y de los desventurados infieles de las montañas bravías de su patria inolvidable...

VIII

La navegación del misionero desterrado, hasta el Callao.—Su singular equipaje.—El desembarque y su marcha por tierra a Lima.—Reconstrucción de esa marcha.—Somera descripción de la cuna de Santa Rosa.—El célebre convento de los Descalzos de Lima.—Acogida cariñosa que recibe Fray Ramón de sus hermanos de hábito.

La travesía marítima hasta el más importante de los puertos del Perú fué hecha por la "Mariana Isabel" en dos meses y siete días, pues declaró D. Juan Elcorobarrutia, Comandante Militar de Matrículas y Capitán del Puerto del Callao (47), que la fragata francesa "fondeó el día 22 de junio último, procedente del Puerto de la Unión en la Repú-

(46) Págs. IV y V del apéndice que lleva el folleto de la nota 14
(47) Proceso canónico, etcétera, citado en la nota 12

blica del Centro de América". Y si Fray Ramón Rojas, frente ya a la amplia y hermosa bahía chalaca, vió desvanecidos sus ensueños de visitar, en Roma, al Santo Padre, no dejaría, en cambio, de experimentar profunda emoción al divisar desde la nave viajera las altas torres de los templos coloniales que exornan la cuna de Rosa de Santa María, "patrona de las Américas, Filipinas e Indias", cuyo culto hallábase bastante difundido en tierras centroamericanas; y es presumible que mentalmente saludase con Vanier ([48]), al suelo que columbraban sus ojos:

Feliz Perú, región privilegiada,
Fecunda en genios de talento y ciencia,
más por tu religión felicitada
que por tus ricas minas y opulencia.

Tampoco dejaría de conmoverse ante el recuerdo de su glorioso hermano de hábito, Francisco Solano—ya, como Santa Rosa, en los altares de la cristiandad—, florecido en tierra peruana y sobre cuya vida había escrito páginas sentidas ([49]); ni dejaría de evocar las andanzas de su compatriota insigne Irisarri por estos pueblos del Surpacífico, como tampoco dejaría de dirigir el pensamiento hacia su amigo Juan José Salas, el aventurero Coronel huído del radio de acción de Bolívar y que, al lado de García Jerez y de Sacasa, acaudilló, allá en Nicaragua, a los juntistas de El Viejo, en 1824.

Durmió el virtuoso cenobita guatemalteco, la noche del arribo al Callao, todavía a bordo, y el 23 bajó a tierra, posiblemente sin un centavo, ya que biógrafos suyos afirman que su marcha de La Unión al Perú hubo de hacerla por obra caritativa del Capitán de la fragata. ([50]) Y es de figurárnoslo en pleno deambular por las callejuelas del Callao, con el paso ágil y la mirada triste, portando el severo sayal de jerga color ceniza, la capucha calada y al brazo una cesta pequeña con todo su equipaje de desterrado: un lienzo de la Madre de Dios que llevó por doquiera consigo; otro de la Virgen del Tepeyac, un cáliz de celebrar y su breviario.

Del Callao a Lima los viajeros salvaban el trayecto de doce o catorce kilómetros, en diligencias tiradas por cuatro mulas, que empleaban hora y media en la marcha. Según cierto informe de M. Abel Du Petit-Thouars ([51]), todos los días había dos partidas, una en la mañana y otra en la tarde. Las diligencias se cruzaban con las que salían de Lima a las mismas horas, y el valor del asiento por viaje sencillo era de doce reales. ¡Si lograría conseguirlos Fray Ramón, para llegar a la capital

(48) Versos transcriptos por José Ignacio Lequanda en su "Descripción del Puerto del Callao", pp. 369 y sigtes. del tomo IV de "Documentos Literarios" compilado por el Coronel Manuel de Odiozola.

(49) Como se evidenciará en su momento, el Padre Rojas había redactado antes de venir al Perú una vida compendiada de San Francisco Solano. No tenemos datos concretos sobre esa publicación y nos limitamos a leerla en "La Voz de San Jerónimo" de Ica, que la reprodujo.

(50) Passarell: op. cit., p. 16. Cric (Enrique Perruquet): en varios de sus artículos publicados en la revista iqueña "La Voz de San Jerónimo".

(51) "La Prensa" de Lima publicó más o menos en octubre de 1922, traducida directamente del francés, parte de cierto informe suscrito por Abel Du-Petit Thouars, con el epígrafe "Lima en los días de la Confederación".

del Perú! Lo evidente es que nunca gustó de carruajes ni cabalgaduras, y que sus marchas solía realizarlas a pie. ¿No procedería así, encontrándose sin blanca y sabiendo que la distancia hasta Lima era corta? Ignórase, pues, cómo hizo el viaje. Tal vez un alma pía lo trajo en el coche. Tal vez pernoctó en el mismo Callao el 23 de junio. Quizás lo hizo en el pueblo de Bellavista. Acaso lo hizo en el sitio llamado La Legua, hospedado por el hermano de La Merced que cuidaba de la arruinada capilla. Sólo el 24—conforme a sus propias palabras (52)—llegó a la Ciudad de los Virreyes.

Había dejado atrás las fortalezas que sólo cinco años antes, después de la heroica resistencia del Brigadier Rodil, pasaron a manos de la República; había contemplado, al salir del caserío del Callao, rumbo a Bellavista, la Cruz Blanca, recordatoria de cierto navío que, cuando el tremendo maremoto de 1746, fondeó en aquel lugar tan en el corazón de la ciudad; había visitado la risueña población bellavisteña, y advertido los estragos intensos de los bombardeos diarios entre las fuerzas de los generales Salom y Rodil durante el segundo sitio del Real Felipe. En la mitad del camino carretero construido por el Virrey O'Higgins había llegado a la capillita de La Legua, "bastante arruinada, que perteneció a un convento entonces abandonado", capilla célebre por las peregrinaciones que a ella hacían los marinos portando cada cual ofrendas como testimonio de acción de gracias. Pasando por entre prados cubiertos de mieses, en los que pastaba el ganado destinado al consumo de Lima y Bellavista, y por entre "álamos de Italia mezclados con sauces llorones y con jardines plantados de naranjos de gran belleza", había proseguido la caminata hasta las puertas de Lima que franqueaban el paso a los llegados del Callao, portada—es Du Petit-Thouars quien describe—"de una bella arquitectura y que responde a las ideas de grandeza que se conciben acercándose a esta capital".

Y ya en Lima, después de pasar por las sórdidas calles "cubiertas de un polvo espeso" del barrio de Monserrate, había entrado de lleno en la urbe virreinal hermosa, aristocrática, opulenta, acogedora; de unas 60,000 almas, de gran número de templos, clero nutrido y gran religiosidad. Presentóse en la Plaza Mayor y se orientó en la Catedral, y seguidamente enderezó los pasos hacia el único puente existente entonces sobre el Rímac, puente de granito, construido por el Marqués de Montes-Claros, para ganar el populoso barrio de San Lázaro, con rumbo a la frondosa alameda que lleva al convento franciscano de Santa María de los Angeles, vulgo "de los Descalzos"; convento de claustros desmantelados aunque primorosamente blancos de cal, de frescas y luminosas celdas franciscanamente amuebladas con una tosca silla, un lecho duro y una rústica mesa pequeña.

---

(52) Proceso canónico. Citado en la nota 12?

En esos claustros, monjes escuálidos, verdaderos penitentes, de espíritu diáfano y carne rudamente castigada por la rigidez de las reglas cenobíticas, acogieron con gozo y con cariño al nuevo "cristiano errante".

Pero tiempo es ya de que físicamente conozcamos a José Ramón Rojas de Jesús María, al Padre Guatemala.

PARTE SEGUNDA

EL PADRE ROJAS EN LIMA Y LOS CONTORNOS

I

Edad del Padre Rojas cuando llegó al Perú.—Su retrato físico y algunas características de su personalidad.

Contaba, cuando arribó a la tres veces coronada ciudad de Joana y Karolus, poco menos de cincuenta y seis años, y era alto, de raza blanca aunque la piel ostentaba cierto tinte trigueño y pálido, sea por los rigores de los climas del trópico, sea por causa de alguna entraña enferma. Magro, mejor diríamos seco de carnes; de cuerpo agilísimo, tenía el rostro alargado, poblado de pecas y con la huella indeleble de alguna variolosis sufrida. La nariz afilada y con ligero encorvamiento; los ojos, profundamente hundidos en las cuencias, de color gris azulino ellos, pero penetrantes, escudriñadores, dulces y a la vez trasunto de dilatadas cavilaciones y misteriosa tristeza. La cabellera era rala, azafranado el color; sus manos largas y óseas; la voz tranquila, pausada, sin afectaciones. En fin, su presencia era tal, que imponía respeto por lo severa, e inspiraba arrebatadora simpatía por lo suave; la elocución resultaba clara y concisa, y como el discurso lo salpicaba de anécdotas y ejemplos para hacerlo más atrayente aún, lograba cautivar al auditorio y, sin quererlo, evidenciaba la sólida cultura adquirida, su dominio pleno del mundo y una experiencia larga y dolorosamente acaudalada.

En la marcha era rápido. Iba cabizbajo, sin descuidar por ello las reglas de la cortesía ni para con los humildes. Por lo general no usaba sombrero en sus andanzas por los pueblos. Si el tiempo era riguroso calábase la capucha y ocultaba las manos entre las mangas amplias del cenizo sayal. Gustaba muchísimo de los niños, como también de cuidar a los seres irracionales, recordando, acaso, que su padre San Francisco dió a éstos el dictado de "hermanos". Dormía corto tiempo y enfrascábase en la lectura y la oración hasta llegar al éxtasis, si es que más premiosas urgencias no le obligaban a atender a un moribundo o a dirigir la palabra unciosa a las muchedumbres pías y ávidas de la luz evangélica. Se imponía mil mortificaciones; su comida era frugalísima y mal cocida; y si veíase obligado a admitirla en casa ajena, cuidaba de esparcir sobre ella, con disimulo, polvos de ruibarbo, que llevaba siempre consigo. Cargaba cilicios, y en Ica, durante las horas que debía

reposar, colgábase de una cruz de algarrobo cuyas argollas tenían el borde interno dentellado, y hacía descansar los pies desnudos sobre un clavo de aristas filosas como navaja.

Dicho, como queda, que captábase simpatías irresistibles, las gentes sencillas, de ambos sexos, seguíanle en sus viajes cortos entre pueblo y pueblo, viajes que prefería realizarlos a pie aunque fuesen a lo largo de caldeados arenales como el de Villacurí entre Pisco e Ica. En la marcha iba rezando con su séquito, o entonando cánticos sagrados, o explicando con sencillez pasajes interesantes de la Biblia. Hombre docto, que en su tierra natal muchas veces actuó con los "físicos" o médicos, no desconocía—cual nuestro Martín de Porres—el arte de curar, y jamás negaba tal género de auxilios a los menesterosos, bien que casi siempre la droga propinada tenía eficacia menor que las oraciones elevadas por él al Altísimo en bien de sus enfermos. Pintaba muy regularmente, y varias copias, al temple o al óleo, de Nuestra Señora de Guadalupe, existentes en el Perú, son obra suya. Era también músico, y como escritor ha dejado algunos versos y otras obritas en prosa, de las que hablaremos en su oportunidad. (53)

II

Fray Ramón preséntase ante el Arzobispado para recabar sus licencias.—Expediente de sumaria información de testigos que se ve obligado a seguir, y pruebas de idoneidad a que es sometido.—Licencias sucesivas que se le otorgan.

Llegado al Convento de los Descalzos, el "Padre Guatemala" refirió ante sus hermanos de religión su vida accidentada de los últimos años en su patria. El Guardián, Fray Esteban Martínez, escuchó, como los demás monjes, conmovidísimo, esa odisea, y se propuso ayudar a quien, acabado de llegar, bien a las claras revelaba ser sacerdote, y de no común cultura, pero que por habérsele desterrado bruscamente, no pudo traer consigo los documentos que fe hicieran acerca de su estado religioso.

A la sazón no había Arzobispo en Lima. No lo había desde el alejamiento, en días del General San Martín, del ilustrísimo señor D Bartolomé María de las Heras. A la cabeza de la Archidiócesis se encontraba accidentalmente como Gobernador eclesiástico el sacerdote iqueño (54) D. Francisco Pascual Erazo, canónigo lectoral del coro metropolitano y vicario general. Ante tal dignatario presentóse Fray Ramón por consejos del Padre Guardián, y en pliego de papel sellado dirigió a la Provisoria eclesiástica—probablemente al principiar el mes de julio—un escrito en el que suplicaba hacer seguir información "sobre la verdad

(53) Véase el cap. II de la Parte Cuarta de este trabajo.

(54) Se supone que el señor Erazo fué de Ica, en donde tenía su casa. Fué cura propio y vicario de San Jerónimo, entre 1801 y 1825, y anotó en los libros de partidas bautismales algunas fechas relacionadas con la ocupación de Ica por las fuerzas independientes. Más tarde fué Canonigo lectoral del Coro Metropolitano y Provisor y Vicario General del Arzobispado, hasta 1835 o algo más tarde. (Datos extractados del Almanaque Iqueño de "La Voz de San Jerónimo" para 1931. Ica. Imp. Fray Ramón, 931.)

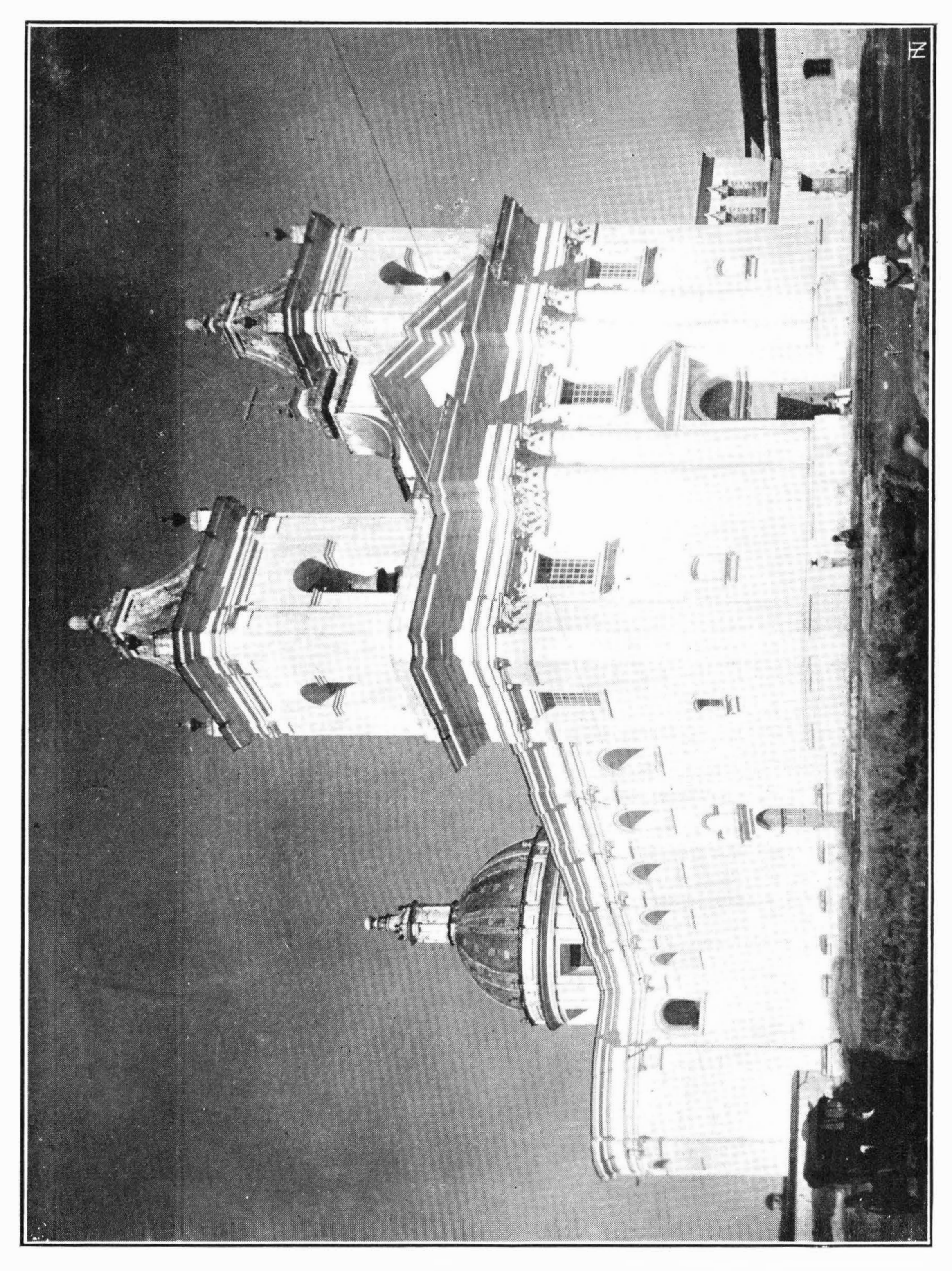

Iglesia de la Recolección, en la ciudad de Guatemala. Bello monumento religioso del más puro estilo jónico, concluída en el siglo XIX

de mi estado religioso y sacerdotal y el expedito ejercicio de las funciones sagradas del ministerio hasta el momento de mi embarque en mi patria de donde vine vía recta a esta ciudad y convento de los RR. PP. Descalzos, en donde me hallo por favor divino". (55) Daba cuenta, a continuación, de la fragata que lo trajo al Callao, de la fecha de su arribo al puerto vecino y de la fecha de su venida a Lima, y en seguida expresaba no ignorar que encontrábase obligado a exhibir sus papeles y títulos, o en su defecto presentar los testigos suficientes; pero—decía—"lo primero me es moral y físicamente imposible, porque la violenta sorpresa con que sali a media noche del lugar de mi última residencia a impulso de las conmociones públicas no me dió lugar a más que a sacar mi breviario que tenía a la cabecera. Tampoco puedo lo segundo, porque aunque los cuatro pasajeros comerciantes... y aún el mismo Capitán del buque pudieran testificar de modo suficiente, no los puedo presentar porque no he podido adquirir noticia de sus posadas, a pesar de mucha diligencia que he puesto para lograrlo". Y concluía presentando algunas certificaciones y suplicando que si ellas eran bastantes, se le diese "un instrumento auténtico que pueda servirme en todas partes, y especialmente en este Arzobispado que gobierna, en lugar de mis títulos". (56)

Al margen del escrito anterior, el señor Erazo, con fecha 4 de julio, decretó que el religioso recurrente hiciera "diligencia de los testigos que le conozcan". Por desdicha para Fray Ramón, ya la "Mariana Isabel" habíase dirigido a Chile, y el ilustre desterrado hubo de hacer viajes repetidos al Callao y por diversos sectores urbanos de Lima, a fin de conseguir lo que sigue: 1º—Una declaración, ante el Juez Río y los testigos D. José Rosas y D. Antonio Dañino, de D. Julián Alvarez, hecha en el Callao el 9 de julio. Alvarez, avecindado "en el pueblo del Puerto del Callao" y casado, dijo que conocía, desde 1818 o 19, al Padre Rojas "siendo el declarante familiar del señor Arzobispo de Guatemala Doctor D. Fray Ramón Casaus"; que lo conoció porque el expresado Arzobispo lo llevaba consigo a visitar el convento de los Padres Misioneros de la capital guatemalteca, entre los que figuraba el Padre José Ramón, "que se llama Fray José Ramón Rojas y que lo vió decir misa, y le oyó el *verbum Dei* en el templo del Señor, como asimismo sabe y le consta la mutua comunicación que tenía con el reverendo señor Arzobispo, el que lo distinguía por su vida ejemplar y notorias virtudes". Agregó ser "de 25 años, que no tiene que añadir ni quitar y que no le tocan las generales de ley", etcétera; y 2º—Un certificado, extendido por "Don Juan Elcorobarrutia, Capitán de fragata de la armada nacional del Puerto del Callao", etcétera, el mismo 9 de julio de 1831, "a pedimento de parte", que declara la nacionalidad y la procedencia de la "Mariana Isabel", como también la fecha del arribo y que "consta de haber venido en este

(55) Proceso canónico, etc. Citado en la nota 12?

(56) No hemos logrado descubrir qué certificados presentó Fray Ramón, pues no figuran en el cuaderno que conocemos, del "Proceso canónico", etc., ni han sido, que sapamos, dados a la publicidad.

buque, del expresado puerto (La Unión), el Padre de la orden seráfica Fray José Ramón Rojas, en clase de expulsado de dicho territorio y sin pasaporte". (57)

El 12 de julio, el Reverendo Rojas, haciendo uso siempre del papel sellado dijo al Vicario Capitular que sólo había podido conseguir los dos anteriores documentos y suplicaba al funcionario de la Archidiócesis "que usando de piedad, se digne tenerlos por bastantes, si fuere de su superior agrado". El 13, decretó el señor Erazo, al margen: "Por presentado con los documentos que se acompañan; usando la equidad, y con cargo de adelantar la prueba: remítase al recurrente al R. P. Guardián de la Recolección de los Descalzos, para que lo examine en las ceremonias de la misa; y contando de su aprobación, cuya diligencia pondrá a continuación, podrá celebrar el santo sacrificio de la Misa por el término de dos años".

Afortunadamente, el mismo día 13, fecha del Decreto que precede el "Padre Guatemala" pudo conducir a presencia del propio canónigo Erazo a D. Antonio Arbayza, natural de Guayaquil, quien declaró bajo juramento que "con el motivo de comercio pasó al puerto de Sonsonate, en donde vió y conoció al Padre que lo presentó por testigo, sentado en un confesonario administrando el sacramento de la penitencia a varios fieles, y que en el puerto de Conchagua lo vió celebrando el santo sacrificio de la misa, el cual puerto pertenece a la República de Centro América; lo que acredita ser un sacerdote aprobado, hasta para confesar". Ocho días después, el 21, presentóse ante el señor Erazo uno de los compañeros de viaje de Fray Ramón, D. Juan José Lara, quien dijo bajo juramento, ser de la provincia de Costa Rica; que "desde el año de diez" conoció al Padre, "con motivo de que estaba en las misiones con otros religiosos del mismo orden" (de San Francisco); que lo vió celebrar, predicar y confesar "y lo mismo observó últimamente hasta el momento de desembarcarse en el puerto de Sonsonate; que nada sabe en contra de dicho religioso, sino antes la ejemplar vida y buena conducta que siempre ha observado, y que el motivo de su salida fueron circunstancias políticas".

En virtud de estas dos nuevas declaraciones, el 22 del mismo julio, D. Pascual Erazo decretó: "Vistas las declaraciones que anteceden, habiéndose adelantado la prueba por parte del religioso recurrente, y resultando ser sacerdote y que en las misiones ejercitaba el ministerio de confesor; corra y se entienda la comisión conferida al R. P. Guardián de la Recolección de los Descalzos, extendiéndose a la de predicar el Santo Evangelio y de las materias morales, para que administre el sacramento de la penitencia en el caso de tener la edad de cuarenta años, o que sirva en alguna parroquia o Doctrina". El 26 del propio mes, Fray Esteban Martínez, Guardián de los Descalzos, informó haber exami-

---

(57) En el Proceso canónico de la nota 12ª Allí figuran los documentos que se mencionan en el capítulo.

nado al recurrente en las ceremonias de la misa, exposición del Evangelio y materias morales concernientes a la recta administración de la penitencia, y que lo había encontrado "muy suficientemente instruído".

Tiempo después, la Madre Juana Teresa, Presidenta del Monasterio de Nazarenas de Lima, elevó a la Archidiócesis petición en favor del R. P. Rojas a fin de que le fuesen concedidas licencias para confesar a las religiosas, en vista de su "notoria suficiencia y demás buenas cualidades que adornan a dicho reverendo Padre". Ante semejante petición, el Gobernador eclesiástico dispuso que el R. P. Rafael Delgado lo examinase en Teología Mística, y hecho que fuera ello con buen éxito, que se le otorgasen las licencias "por el tiempo que se le ha señalado de confesar personas" para confesar igualmente a religiosas, "con excepción de capuchinas". El 2 de noviembre informó Fray Delgado que el Reverendo misionero guatemalteco "se halla suficientemente instruído" en Teología Mística. Y en vista de lo dicho, prorrogó el señor Erazo, "por el término de seis años" las licencias para celebrar, predicar y confesar a personas de ambos sexos, "como también a las religiosas, inclusas las capuchinas". Y de una vez diremos que en 7 de mayo de 1837 el Arzobispo de Lima, Monseñor D. Jorge de Benavente, otorgóle amplias facultades, como puede verse en este decreto: "Prorróganse estas licencias del R. P. Fray Ramón Rojas, nuestro Predicador apostólico, por el tiempo de nuestra voluntad. Teniendo en consideración el incesante trabajo que tiene en el ministerio sacerdotal y el fruto que reporta en el Pasto Espiritual que presta a los fieles de nuestra grey, le autorizamos para que pueda absolver de todos los reservados sinodales episcopales, incluso la herejía mística, con tal que en este caso satisfaga a proporción del escándalo que hubiera causado para que *intra confesionem* pueda dispensar cualquiera irregularidad que hubiesen contraído, absolviéndolo de ella; para que pueda *intra confesionem* habilitar *adpetendum debitum* a los cónyuges que se hubieren impedido; igualmente para revalidar cualquier matrimonio que se hubiese contraíado con impedimento, usando en estos casos de la prudencia que le es propia, igualmente si en *articulo mortis* ocurriese necesidad de casarse y tuviese alguno de los contrayentes impedimento, los podrá dispensar salvo los de derecho natural. Entendiéndose sin perjuicio de todas las demás anteriores facultades que le tenemos concedidas, de que podrá hacer uso en honra y gloria del Señor y bien de las almas".

III

Fray Ramón, ya plenamente autorizado para el ejercicio de su ministerio, inicia sus labores en Lima.—Habla el presbitero Cora.—Breve resumen de la vida política del Perú en tiempos del Padre Guatemala. Actitud de éste mientras permanece a orillas del Rimac.

Munido de las autorizaciones que lo habilitaron para el pleno ejercicio del sacerdocio, entregóse de lleno a él. "Enseñaba en el púlpito, perdonaba en el confesionario, edificaba en el altar, asistía a los mori-

bundos, promovía el culto del Santísimo Sacramento y de la Virgen de Guadalupe; de mil modos levantaba las almas y aliviaba los males". ([58]) Aunque facultado por la Archidiócesis para llenar con toda amplitud su papel de misionero, no pasó por sobre los párrocos, sino que se subordinaba a ellos y constituíase en su auxiliar. Y es así—dice Cora—que habiendo advertido que el sagrado Viático "se administraba a los enfermos sin todo el decoro correspondiente a sacramento tan augusto, su celo se inflama, promueve asociaciones devotas al Santísimo Sacramento de nuestro amor, y logra que sea conducido en lo sucesivo con cánticos de alabanzas y con la decencia debida a la Divina Majestad". ([59])

Pero veamos el ambiente político del Perú de aquellos días.

Para junio de 1831, cuando Fray Ramón vino a Lima, muy poco tiempo había pasado de la deposición del Vicepresidente, General Gutiérrez de la Fuente, por obra del Prefecto de Lima, General Juan Bautista Eléspuru, en asocio con la mujer del Presidente General Gamarra, doña Francisca Zubiaga—llamada "La Mariscala". En junio, el General Gamarra continuaba aún en el Sur; la tranquilidad interior era ostensible, y ocupaba el solio supremo el Presidente del Senado, D. Andrés Reyes, uno de cuyos ministros, el del portafolio de guerra y marina, resultó ser nada menos que el General Salas, el amigo del insigne franciscano de Centro América. El 21 de diciembre volvió el Presidente Gamarra a Lima y reocupó la silla de San Martín, hasta el 27 de septiembre de 1832 que, por estar mal de salud, le entregó la insignia bicolor al Doctor Manuel Tellería, Presidente de la alta Cámara. El 1º de noviembre del propio año 32 reasumió Gamarra la Presidencia, y en ella se mantuvo hasta el 30 de julio del 33, fecha en la cual salió de la capital de la República para emprender campaña contra Deustua y Flores que, a la cabeza del batallón "Callao", se habían sublevado en Ayacucho, y le dejó el solio a D. José Braulio del Camporredondo, Vicepresidente de la cámara de Senadores. Volvió Gamarra el 22 de noviembre y ejerció el poder hasta el 21 de diciembre, día en que ciñó su pecho con el bicolor nacional el General Luis José de Orbegoso, elegido por la Convención Nacional, sucesor de Gamarra.

El 3 de enero del 34, el ex Presidente Gamarra y su favorito el General Bermúdez iniciaron y llevaron a efecto un movimiento revolucionario cuya finalidad era la deposición de Orbegoso y el encumbramiento de Pedro Bermúdez como Jefe Supremo. El 4 produjéronse grandes trastornos en Lima, mientras el Presidente Orbegoso y los miembros de la Convención Nacional hallábanse encerrados en las fortalezas del Callao. Decretaron los rebeldes el destierro de los convencionales, y pusieron sitio al Callao, para lo que movilizaron hacia La Legua las tropas rebeladas. Veinte días más tarde, al saberse que Arequipa, con el General Nieto a la cabeza, aprestábase a combatir la revolución gamarro-bermudista, el pueblo limeño reaccionó bruscamente en favor de

(58) C. R. I. C. (R. P. Enrique Perruquet): "Del Terruño: Fray Ramón levanta Iglesias". En el Nº 35 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de junio de 1919.)

(59) Pp. y sgtes. del folleto mencionado en la nota 1ª

Orbegoso y dió el día 28 un hermoso ejemplo de civismo. El sedicente Jefe Supremo huyó de Lima, y lo mismo hicieron el General Gamarra y la esposa de éste, doña Francisca Zubiaga y Bernales. Orbegoso entró en Lima el 29 de enero y se dice que le hicieron recepción superior a la tributada a los Próceres de la Independencia. En marzo del mismo 34 hubo de alejarse de la capital, para debelar la revolución y le dejó la insignia suprema al Presidente del Consejo de Estado, D. Manuel Salazar y Baquíjano. El 24 de abril realizóse el histórico "abrazo de Maquinhuayo" y poco más tarde, con la expatriación de Bermúdez a Costa Rica, la paz interna quedó asegurada. El 11 de junio se expidió la nueva Carta Política, revisión de la del año 28.

Mas, nuevas conmociones intestinas obligaron a Orbegoso a dejarle otra vez la Presidencia a Salazar y Baquíjano el 6 de noviembre. El 1º de enero del 35 sublevóse la plaza fuerte del Callao, y aunque el 2 esa rebelión quedó sofocada, el 23 de febrero en el mismo Callao y en Lima sublevóse el caudillo Felipe Santiago Salaverry, General de Brigada prestigioso y temido a pesar de no ser hombre de más de 28 o 29 años de edad. Bien pronto medio Perú secundó a Salaverry, y Orbegoso entendióse con el Presidente de Bolivia, General Andrés de Santa Cruz. Después... Las luchas civiles sangrientas; el desfile de Orbegoso, de Salaverry, de Gamarra, de Santa Cruz... La Confederación de Bolivia y los estados norperuano y surperuano bajo el protectorado del Gran Mariscal Santa Cruz... La intervención chilena con Blanco Encalada y con Bulnes... La batalla de Yungay el 20 de enero del 39... La fuga de Santa Cruz y el nuevo encumbramiento de Gamarra, el Congreso de Huancayo... ¡Todo lo contempló con ojos ávidos y tristes José Ramón Rojas de Jesús María, y en todas esas vicisitudes se le vió siempre atento al cumplimiento de su misión de sacerdote, de predicador de misericordia, de exhortador de la paz! Su biógrafo, el presbítero D. José Valerio Cora, dice: "¿Qué consuelos no presta a los desgraciados? Los hospitales, las cárceles, los más retirados monasterios de monjas, son los especiales objetos de su atención. No parece sino que se multiplica para ocurrir a todas las necesidades de esta populosa ciudad". [60]

Fray Ramón se prodigo, es verdad, en Lima. Pero sus miradas se dirigieron también al Callao.

IV

El Callao que contemplara Fray Ramón cuando llegó de su patria.—Descripciones de Johnston y Aníbal. Gálvez El culto católico en el Callao de aquellos días—El Padre Rojas actúa en 832 en el Callao.—Sus propósitos de edificar un templo.—El lago chileno Prieto, deseoso de edificar, a su vez, un pequeño hospital.—Súmanse los esfuerzos de ambos religiosos y coronan su plan común.—El Hospital y el barrio chalaco de Guadalupe.—La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Cuando nuestro héroe desembarcó en el vecino puerto, pudo advertir cuán desmantelada se hallaba la población. Diez y ocho años antes, el 8 de noviembre de 1813, escribía Samuel Johnston: "La ciudad del

(60) Pa. 29 del folleto citado en la nota primera.

Callao ofrece un pobre aspecto, habitada como se halla especialmente por pescadores y gente de mar, y puede que cuente tres mil almas". ([61]) Y el historiografo, ya malogrado, D. Aníbal Gálvez, en su pintoresco trabajo "El Real Felipe", supo evocar ese Callao de 1818. ([62]) He aquí una síntesis: Saliendo del pueblo de San Simón y San Judas Tadeo (Bellavista), fundado por el Virrey Manso de Velasco después de la ruina de 1746, un ancho camino llevaba al transeúnte hacia la playa, desembocando frente a la puerta principal de las fortalezas del Real Felipe. A la izquierda, mirando al "mar bravo", extendíase una llanura, y algo hacia el Sur había una laguna de agua salada. Cuando fundóse el pueblo de Bellavista, se prohibió la construcción, en la orilla del mar, de edificios para habitaciones y sólo permitióse la de barracones o depósitos de mercaderías. Empero, como los barraqueros, los pescadores, los carpinteros de ribera y los empleados de los almacenes fiscales hallaron cómodo el no ir a Bellavista y sí quedarse a vivir en el propio Callao, poco a poco se fué quebrantando la prohibición aquella, y hacia 1818 habíanse ya fabricado casas a uno y otro lado del camino real (hoy Avenida Sáenz Peña) y a inmediaciones de las fortalezas o castillos. Tales casas y las barracas, junto con el Real Felipe y sus fuertes San Gabriel y San Miguel, los edificios del Arsenal, del Resguardo con su pequeña capilla, de la Comisaría de Marina, de la Capitanía del Puerto, etcétera, formaron una población de calles estrechas y tortuosas, que llevaban nombres muy elocuentes: "El Peligro", "El Sosiego", "Caños", "Pescadores", "El Ovalo", "Barboza", "Paita", "San Antonio...", y en algunas se instalaron pequeñas tabernas, hospederías, fonditas y locales de esparcimiento para marineros, arrieros, comerciantes y soldados.

Más o menos el anterior fué el panorama contemplado por el Padre Guatemala en sus primeros instantes de permanencia en el Callao. Pero, sobre todo, lo que más le desconsoló fué que el puerto de la capital de la República no tuviera un templo de nuestro credo. No encontró en esta población primitiva sino un sacerdote, el cura castrense de la plaza como que Lequanda ([63]) nos da a saber que el culto correspondía al cura del pueblo de Bellavista, "distante un cuarto de legua".

De inmediato concibió, pues, el propósito de construir en el Callao una iglesia. Había en el equipaje exiguo un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, la célebre advocación hiperdúlica de México que, en Guatemala, había difundido intensamente Fray Antonio Margil de Jesús desde el siglo XVIII ([64]), y pensó en dedicar a la Virgen del Tepeyac el proyectado templo.

---

(61) Samuel Johnston: "Diario de un Tipógrafo Yanqui en Chile y Perú durante la Guerra de Independencia". (Madrid, Editorial América, 1919); Carta octava, pp. 169 sigtes.

(62) Aníbal Gálvez: "El Real Felipe". Dos vols. (Lima 1908-09). Pp. 113 y sigtes. del 1er. volumen.

(63) Pág. 374 de Lequanda, op. cit. en la nota 48ª

(64) Testimonio de Fray Margil de Jesús, suscrito en México el 5 de mayo de 1723. Dice: "... que procuró extender su devoción y culto por todas las partes que pudo, que son muchas por la continua correría de sus misiones, habiendo peregrinado este Nuevo Mundo de la Nueva España por el lado del Reino de Goatemala y quinientas leguas más arriba donde en la ciudad de Granada fundó un hospicio con el título de Ntra. Sra. de Guadalupe..." En el Nº 72 (Septiembre de 1932) de "El Tepeyac", órgano de la Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe.

Para 1832 ejercía el ministerio apostólico en el Callao, y aquel mismo año avecindóse en el puerto vecino el virtuoso lego descalzo Fray José Manuel Prieto, a quien Melo (65) llama José Martín Prieto, natural de Chile. Este último advirtió que los marineros enfermos tenían que ocurrir, para curarse, a los hospitales de Lima, y supo de varios que habían muerto en el trayecto. No pudo ser indiferente, y "vivamente excitada su piedad—escribe Melo—, concibió el buen lego el santo proyecto de consagrase a la fundación de un pequeño hospital, contando con que la caridad de todos los vecinos le ayudaría en tan noble tarea. Pidió y obtuvo un terreno, en el que existió hasta después de 1860 el primer hospital de Guadalupe, y que al labrarse el hospital era extramuros de la población y estaba cubierto de gramadales". Pero Fray Ramón Rojas(íntimamente identificado con su hermano de hábito, sí bien colaboró con gran fervor y entusiasmo al más rotundo éxito de la empresa iniciada por Prieto, ganóse a éste y entre los dos recogieron limosnas y buscaron apoyo para edificar no sólo el hospital sino también la pequeña iglesia o capilla de Guadalupe.

La obra exigió paciente esfuerzo, que no fué vencido en unas cuantas semanas por cierto. Y fué así cómo hubo oportunidad para que el Presidente de la República, General Luis José de Orbegoso, lo supiera, "y por Decreto de Octubre de 1834 formalizó la adjudicación del terreno"—nos dice Melo—que los dos celosos hijos de San Francisco habían escogido para levantar el hospitalito—destinado a la asistencia de ocho a diez enfermos—y la capilla contigua.

En ésta, y sólo provisionalmente, colocó el Padre Rojas la efigie de la Guadalupana que le acompañaba en su destierro, y desde luego, estimuló al pueblo del Callao a rendir culto a Nuestra Señora ante aquella imagen traída de Centro América.

Tanto la iglesita como el hospital llamáronse "de Nuestra Señora de Guadalupe". Rojas, antes de retirarse del Callao, copió el lienzo original, colocó tal copia en lo más elevado del altar mayor y llevóse el original consigo. El leguito Prieto siguió solo en su obra benefícente, asistiendo "a lo menos seis enfermos diarios", hasta su fallecimiento el 23 de mayo de 1839, el año mismo de la muerte de su ilustre compañero, al que, exactamente, sólo precedió en el viaje del que no se vuelve, sino sesenta días. "Sus restos—sigue ilustrándonos Melo—reposan en la capilla y allí hubo también los retratos de los dos religiosos que habían contribuido a levantarla".

"El hospital, años más tarde, fué trasladado a distante lugar de la nueva ciudad que se fué formando, y es hoy el Hospital de Guadalupe, para varones, que sostiene la Sociedad de Beneficencia Pública del Callao". (66) El nombre de Guadalupe tuvo fortuna, pues "Guadalupe" llámase, en el vecino puerto, un vasto sector urbano inmediato al actual hospital. Guadalupe es el nombre del cercano paradero, o estación, del

(65) Rosendo Melo: "El Callao: Monografía Histórico-Geográfica" en tres vols. Lima, 1899-900. La cita corresponde a la p. 106 del vol. III.

(66) Enrique D. Tovar y R.: "Notas Guadalupanas", en impresión en México, D. F.

Ferrocarril Central del Perú, como Guadalupe se llama la maestranza de "The Peruvian Corporation, Ltd.", vecina, asimismo del hospital de varones" (67)

La capilla de Guadalupe, ubicada en el jirón Bolívar y cuya fachada da frente, casi, al pequeño jirón de Nueva Granada, duró—a pesar de ser de muy frágil construcción—hasta 1875, año en el que, por haberse caído una de las paredes, se arruinó el edificio. "Quien lo reedificó fué el celoso cura del Callao, D. Manuel Troncoso, ayudado por una comisión de señores colectores. La obra costo S/ 21,820.00, y fué pagada por limosnas. Entre ellas, se notó la del Gerente del Ferrocarril Central, D. Enrique Meiggs, quien obsequió las entradas del tráfico trasandino durante el 30 de agosto de 1876, o sea S/ 956.85". (68) "En 1911 recibió la capilla nuevas reparaciones, siendo párroco (de la Matriz) el R. P. Pedro Touvat, de muy feliz memoria. Hoy la iglesita de Guadalupe... es viceparroquia, y allí, en lo más elevado del altar mayor, recibe la Madre de Dios, en su advocación mexicana, el culto fervoroso de todo un pueblo que no olvida a sus grandes benefactores el "Padre Guatemala" y el Padre Pedro Touvat, canónigo regular de la Inmaculada Concepción este último". (69)

V

Carencia absoluta de documentos para redactar este bosquejo biográfico según los cánones de la Heurística.—El Padre Rojas y la cruz de Chalpón.—El anacoreta Juan Agustín de Abad.—La leyenda del volcancito de Amancaes.—¿Fué Rojas Visitador de los conventos de regulares de Lima?—Organización de la Sociedad de Beneficencia limense por decreto del General Orbegoso.—El Padre Guatemala y la capilla del Hospital de San Andrés.—En el Jubileo Santo de 1834.—Fray Ramón acendra, en Lima y sus contornos, el culto hiperdúlico del Tepeyac.

Imposible seguir estrictamente las reglas de la heurística para documentar las actividades del R. P. Rojas entre 1832 y 1834. No conservan los dos conventos franciscanos de Lima ningún documento que proyecte luz sobre el esclarecido monje que tanto lustre dió a la orden seráfica.

Hay quien dice que allá por los años de 1832" tuvo el santo misionero oportunidad de recorrer los departamentos del Norte de la República, y que en el actual de Lambayeque y en el pueblo de Motupe. predicó y confesó, y que allí "pasaba largas horas en oración dentro de una gruta abierta por la naturaleza en un peñasco de Chalpón". Se agrega que, para entonces, "humeaba el cerro y como máquina demasiado sujeta a presión amenazaba estallar"; que el Padre Rojas, a fin de impedir el estallido volcánico, levantó una cruz, llamó a la gente para que junto con él orasen todos y prometiesen ir allí todos los años a renovar su protesta de fidelidad a la ley divina y a invocar la clemencia del

(67) Tovar y R.: op. cit. en la nota precedente.
(68) C. R. I. C.: art. cit. en la nota 58.
(69) Tovar y R.: op. cit. en las notas 66 y 67.

cielo. El escritor nicaragüense, Doctor Aguilar, ya citado en la primera parte de este trabajo, hízose eco de tal leyenda en el estudio que publicó en "Paz y Bien", de León. Pero, si fe merece nuestro erudito compañero y amigo D. Carlos J. Bachmann (70), "cuando los patriotas se agitaban para sacudir el yudo de la metrópoli peninsular", apareció en la villa de Motupe un peregrino cuyo nombre, según se dice, fué Juan Agustín de Abad. Le contaron a Bachmann que un buen día desapareció el anacoreta; que muchos lo olvidaron, hasta que en 1868 el astrónomo Rodolfo Falb predijo un cataclismo que iba a dar muy mala cuenta de nuestro universo terráqueo, y que "entonces" (año de 1868) se recordó que aquel rarísimo eremita Juan Agustín de Abad, había dicho que a su muerte o cuando se ausentase, hallarían una cruz "que deberían adorar y reverenciar, pues ella libraría a los pueblos comarcanos de muchos males y flagelos". Varios echáronse en pos de la cruz aquella—la famosa Cruz de Chalpón—"hasta que el día 5 de agosto (de 1868), a las seis de la tarde" fué encontrada la reliquia en una cueva lejana, con varias hojas sueltas, salpicadas de sangre, de un libro religioso impreso en latín, "una especie de cama arreglada con paja y ramas secas y una piedra blanca a manera de almohada, todo lo cual se ve hoy mismo en la referida cueva"", y que en el suelo hallaron un papel en el que leíase "con letras coloradas" que bajaran la cruz, la mandaran celebrar su misa y la regresaran a su sitio.

Interrogados por nosotros varios hijos del departamento de Lambayeque, nos respondieron que jamás se ha tenido allá noticia de que el "Padre Guatemala" haya visitado esas tierras históricas. En consecuencia, bien cabe afirmar que la pluma a que me he referido (71) incurrió en yerro lamentable al confundir las figuras de nuestro héroe y de Juan Agustín de Abad. No se olvide, por otro lado, que ni el primer biógrafo del Padre Rojas—que lo fué, como tantas veces se ha dicho, el presbítero don José Valerio Cora—ni los posteriores, nada dicen de la misión realizada por el insigne varón guatemalteco en el Norte del Perú.

Repiten, también, muchos, aquí en Lima, una leyenda, la del cerrito de "la pampa de Amancaes". Según tal leyenda, a muy corta distancia del Convento de los Descalzos, en plena llanura de Amancaes, existía un volcán de agua. Dicho volcán debió hacer erupción; estaba próximo a sembrar la ruina y el espanto en la tierra de Santa Rosa. Pero al saberlo el santo sacerdote, acudió al cerrito, seguido de largo séquito de fieles y rodeó la cima de esa prominencia con una cadena, la que aseguró con un candado. Y que, naturalmente, el prodigio se hizo.

Empero, no hay documento que confirme esta versión, la cual no es tampoco muy generalizada, y los geólogos rotundamente niéganse a admitir la posibilidad de la existencia de un volcán en los aledaños de la capital limeña.

---

(70) Carlos J. Bachmann: "Departamento de Lambayeque: Monografía Histórico-Geográfica". Lima, 1921. Pp. 347 y sigtes.

(71) Cric (Enrique Perruquet): "Las Cruces del Padre Fray Ramón Rojas". En la revista iqueña "La Voz de San Jerónimo", Nº 101 (1º de abril de 1923).

Asimismo se afirma que la Archidiócesis comisionó al Padre Rojas para visitar los conventos de regulares de Lima, y quien esto escribe también admitió tal posibilidad en sus "Notas Guadalupanas". Ello, de haber producídose, no fué, desde luego, en 1831. Debió producirse entre el 32 y el 34. Pero ni Cora lo indica, ni hemos obtenido documento que lo compruebe. Sin embargo, Pasarrell y *Cric* (pseudónimo éste del R. P. Doctor Enrique Perruquet), lo dan como efectivo. (72)

Lo evidente, cierto, es su intervención en las reparaciones que se hicieron en el Hospital de San Andrés, de Lima. Fué el Presidente Provisorio, General Orbegoso, quien organizó, por resolución suprema de 12 de junio de 1834 (73), la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. El primer Director de ella fué D. Juan Gil, y el primer Mayordomo del Hospital expresado lo fué D. José Antonio García. Y consta que procedióse a reparar el Hospital de San Andrés, a fin de que pudiesen a él trasladarse los enfermos que estaban en el de San Bartolomé, para lo que se procuró una subcripción que produjo, según D. Manuel Atanasio Fuentes, 6,256 pesos y 4 reales. El arreglo de la capilla de San Andrés corrió a cargo del Padre Rojas (74), tanto por tratarse de algo relativo al culto cuanto por ser obra propugnada por dirigentes políticos que le ayudaron en su loable empeño de construir, con Prieto, la capilla y el hospitalito del Callao.

La documentación compulsada por Fray Elías del Carmen Passarell le permitió a este laborioso publicista franciscano asegurar que el "Padre Guatemala" "en el Jubileo Santo de 1834 predicó a los presos de la cárcel con gran fruto". En fin parece ser efectivo que fué el preclaro misionero de Guatemala quien acendró el culto de la Virgen mexicana de Guadalupe en esta capital y sus aledaños, pues no son pocos los templos que Fuentes, en su "Estadística de Lima" (75), señala como tenedores de altares especialmente dedicados a la "noble Indita" que, según tradiciones de la Nueva España, apareciósele a Juan Diego en el siglo XVI. Hemos visto, verbigracia, el altar que en el templo parroquial de Santa

---

(72) "El Iltmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Jorge Benavente, conocedor de la ciencia y virtudes de este Misionero evangélico, lo comisionó para la visita de los Conventos de Regulares, en Lima, procurando el Padre su reforma hasta donde lo permitían las circunstancias". (Passarrell: op. cit., p. 7). "Comisionado por el Arzobispo Benavente para la visita de los Conventos de Regulares en Lima, procuró su reforma" (Enrique Perruquet, o *Cric*): "Fray Ramón Rojas de Jesús María" ,etc., en la colección "Del Terruño o Ica a través de los Siglos", 6º fascículo (Ica, 1930).

(73) Manuel A. Fuentes: "Estadística General de Lima". 2ª edición. París (Tipografía Ad. Lainé et J. Havard), 1866. Pp. 209 y sigtes. M. Nemesio Vargas: "Historia del Perú Independiente". Ocho vols. Lima, 1903-17. La cita corresponde al vol. VII, cap. XIII.

(74) "....reparó la capilla del Hospital de San Andrés..." (Passarrell: op. cit., pág. 17. Hace muchos años que el Hospital de San Andrés fué demolido. En el área que ocupó y en la que ocupaba la antigua Escuela de Medicina o de San Fernando, írguese hoy el edificio del Ministerio de Gobierno y Policía, cuya fachada principal mira a la Plaza Italia, antiguamente de Santa Ana.

(75) "La iglesia parroquial de Santa Ana se encuentra a pocos metros del área que ocupó el desaparecido Hospital de San Andrés cuya capilla refeccionó el P. Rojas. El templo de Santa Ana cuenta hasta hoy con un altar, a la izquierda del mayor, dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe, y el lienzo tiene gran parecido con los de la pequeña iglesia de Guadalupe del Callao y de Jesús María de Ica. La iglesia perteneciente al convento de religiosas Descalzas, también, según Fuentes, dedicó un altar a la Virgen de Guadalupe y, como Santa Ana, dista muy poco del sitio en donde estuvo edificado el Hospital de San Andrés. La basílica menor de Nuestra Señora de las Mercedes tuvo, en años anteriores, un altar, dedicado, asimismo, a la Virgen de Guadalupe, y el Dr. Manuel Atanasio Fuentes nos informa que los templos de San Francisco de Paula el Nuevo, hoy San Alfonso; de Copacabana y de San Lorenzo, poseen sendos altares para el culto Guadalupano. M. . Fuentes: "Estadística General de Lima". París, 1866. (Enrique D. Tovar y R.: Nota 21ª de "Notas Guadalupanas", ya citadas.)

Ana, Lima, encuéntrase consagrado a la guadalupana, y vehemente-mente se apodera de nosotros la sospecha de que esa pintura ha sido obra del pincel del Padre Rojas. ¿Será verdad que nombrósele visitador de los conventos de regulares? Si ello así fué, nada tendría de extraño que hubiérase aplicado tenazmente a la propagación del culto hiperdúlico de que tratamos, ya que éste, ciertamente, no había prosperado gran cosa en el Perú desde que contribuyó a implantarlo aquí nada menos que el Conde de Alba de Liste, por muchos conocido como "el Virrey hereje".

VI

Popularidad enorme del Padre Rojas y veneración que logra conquistarse entre los limeños.—Notabilidades peruanas a quienes conoció o trató el monje insigne de Guatemala.—Fray Ramón decide salir de Lima para mejor cumplir su papel de misionero.—Palabras de un admirador suyo.—El viaje hacia Pisco.

Durante los cuatro años escasos que entre Lima y sus alrededores vivió el Reverendo misionero, captóse la admiración y el cariño de las gentes, desde las encumbradas hasta las más humildes. Ya hemos visto al Presidente Orbegoso en relación mediata por lo menos con el insigne sacerdote guatemalteco. Análoga solicitud mereció de parte de otros prohombres a quienes conoció y trató, tales como Luna Pizarro, Pedemonte, el General Vivanco, el presbítero Vigil, el Doctor Manuel Lorenzo de Vidaurre, el General Bermúdez, Fray Francisco de Sales Arrieta, el General Domingo Nieto, D. José Braulio del Camporredondo, D. Felipe Pardo y Aliaga, el Coronel Odriozola, D. José de la Riba Agüero, el Doctor Tellería, el General Juan José Salas, el Coronel Bujanda, el Comandante Torrico, y tantos más, de espectable figuración en el país durante esos tiempos.

Cuando Orbegoso estaba ausente, en viaje por los departamentos del centro y del Sur; cuando ya asomaba la figura de Santa Cruz, Presidente de Bolivia, en confabulación con Gamarra y también con el propio Orbegoso para la tentativa de confederar a "los dos Perúes", produjose la rebelión de Salaverry, que rápidamente se ganó el apoyo del Norte de la República y de algunas otras provincias del centro y el Sur. Fué entonces cuando el "Padre Guatemala" salió de este escenario. Y nos dice Prince, parafraseando al presbítero Cora: "Pero admirado de los sabios, bendecido por las personas virtuosas, solicitado por las gentes más respetables, le hace concebir su humildad que ese es teatro demasiado brillante para su pequeñez. Persuadido de que su destino es anunciar a los pobres el reino de Dios, resuelve encaminarse a los pueblos

de Pisco y Chincha a desempeñar su santa misión. Su vida en Lima fué, se puede decir, como un meteoro luminoso: breve, pero radiante en virtudes y en bienes para la pobre humanidad. Hasta hace poco existían personas que relataban, entre otros, el siguiente hecho prodigioso: —Muchos pobres lo rodeaban una vez por la Alameda de los Descalzos, pues en aquel día la limosna había sido insuficiente en la portería del convento para atender a todos los necesitados; y él con paternal cariño e implorando antes la protección divina, alza sus ojos al cielo y principia a sacar de la manga panes y chocolates en tal cantidad, que ninguno de los infelices se fué sin consuelo, pasando éstos del número de veinte. En fin, el sirvo de Dios, notando que en Lima había otros tantos religiosos que podían atender al pasto espiritual, solicitó y obtuvo de su Prelado, licencia para dirigirse a apartadas regiones, encaminando sus pasos a Pisco". [76]

(76) Prince (Un Devoto): op. cit. en la nota 69, pp. 15 y sigte.

(Continuará)

Dr. Ramón Casaus y Torres, Arzobispo de Guatemala, y protector de Fr. José Ramón Rojas de Jesús María.

Decreto Reorganizando el Archivo de Indias

El Archivo General de Indias es para España, por la naturaleza de los hechos que registran sus documentos, el que de un modo más pleno puede servir para conocer la acción fundacional de nuestra Patria durante el proceso más auténtico de su historia.

Al Archivo de Indias está vinculado el conocimiento de cuanto atañe al continente americano, salvo una reducida zona norteña, y en el Archivo se hallan, asimismo, los documentos que hacen posible conocer la vida comercial en el Pacífico durante los siglos primeros de la civilización occidental. En el Archivo de Indias han de buscar los pueblos que viven desde Colorado a Tierra de Fuego los datos para conocer sus bases étnicas, espirituales, su vivir, y como ellos, Filipinas. El Archivo de Indias, al recoger la gesta de España durante siglos, ha hecho posible conocer lo que ya va siendo difícil ignorarlo: la maravillosa obra cultural de España en América; obra inigualada por ningún otro pueblo durante el siglo XVI y parte del siglo XVII.

España quiere contribuir a que su obra sea conocida, y desea a este fin hacer del Archivo de Indias un Centro de investigación, dotado de cuantos medios sean necesarios para obtener el objetivo apetecido. España desea ayudar a los pueblos hispanos a que conozcan los esfuerzos que ella realizara, y pondrá a este fin a disposición de sus Gobiernos, gratuitamente, fotocopias de los documentos que soliciten.

En su virtud, y a fin de comenzar a realizar lo que estos propósitos entrañan, a propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar:

Artículo 1º—El Archivo General de Indias intensificará en todo caso, y comenzará en algunos, la obra de catalogación, fichero y revisión de catálogos de:

a) Catálogos de las Secciones de Justicia, Escribanía de Cámara. Contaduría, previa revisión de los elaborados a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX;

b) Catálogos modernos, como las Secciones de Patronato, Estado, Papeles de Cádiz, etcétera;

c) Fichero de pasajero de Indias, con revisión de las papeletas actuales y previa formación de índices onomástico, geográfico y de oficios.

Artículo 2º—El Archivo de Indias publicará:

a) Una serie cronológica íntegra, con sus correspondientes índices auxiliares, de cuanto se refiere a Cartografía americana, planos de ciudades, cuadernos de proyectos de arquitectura colonial;

b) Colecciones de documentos, ora inéditos, bien publicados, pero que por su importancia y falsa lectura paleográfica pueden dar lugar a una falsa interpretación del hecho histórico. Los documentos deben ser publicados según un criterio geográfico o político.

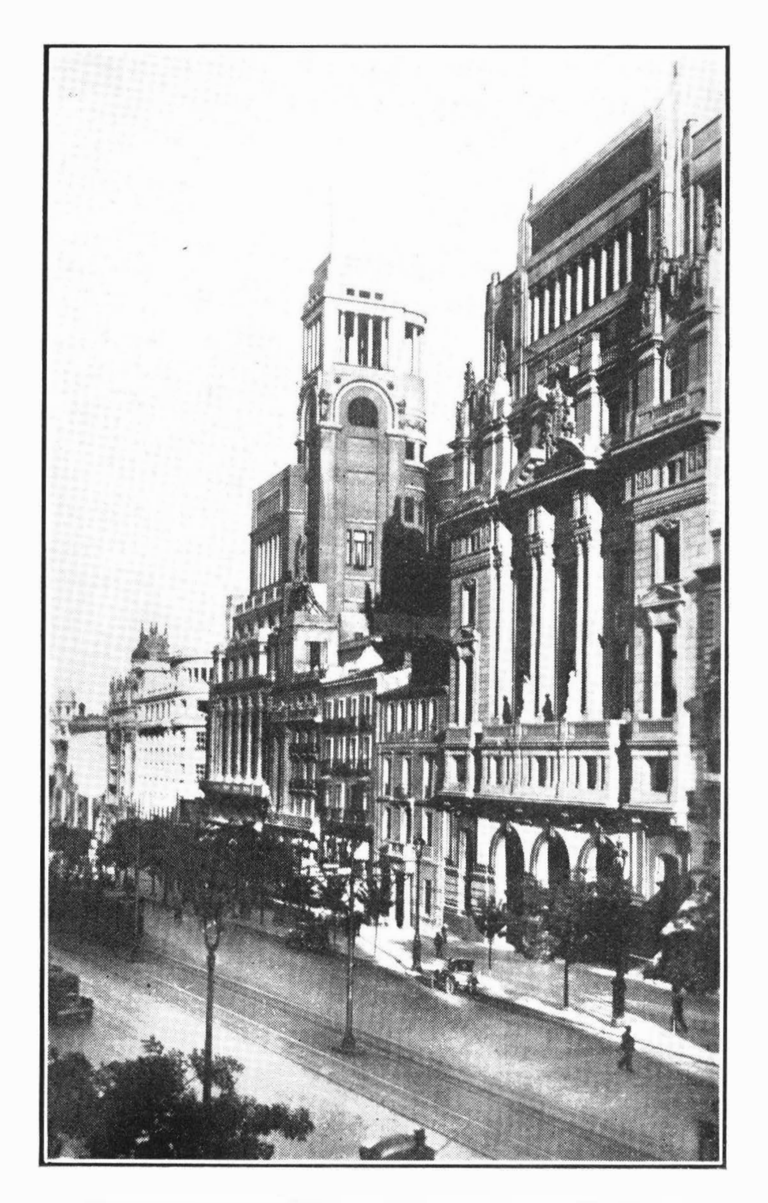

Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes de España Madrid.

Artículo 3º—El Archivo de Indias montará un Gabinete técnico para la obtención de las fotocopias que fueran solicitadas, las cuales serán servidas gratuitamente a los Gobiernos de los pueblos hispanoamericanos que las pidan para sus archivos.

Artículo 4º—Como elemento auxiliar y complementario se crea en el Archivo de Indias una Biblioteca especializada en asuntos de América, que se nutrirá con los siguientes fondos:

a) Con los de la Sección de Ultramar, que se hallan en la Biblioteca Nacional, para lo cual, el Patronato de ésta adoptará las medidas oportunas;

b) Con las obras duplicadas que referentes a historia hispanoamericana o de Filipinas existan en las Bibliotecas públicas servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; las cuales, en un plazo máximo de seis meses, enviarán, previa notificación al Patronato de la Biblioteca Nacional, a los efectos del Fichero Nacional, al Archivo de Indias;

c) Con las obras que sobre estas materias se encuentren en las Bibliotecas procedentes de los Colegios de la Compañía de Jesús; y,

d) Con las que se adquieran mediante la consignación que a este efecto se fije.

Artículo 5º—El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. de acuerdo con el Consejo de Ministros, arbitrará los medios necesarios para la realización de los fines que se encomiendan por este Decreto, al Archivo General de Indias.

Dado en Madrid a once de abril de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Instrucción Pública
y Bellas Artes,
FERNANDO DE LOS RÍOS URRUTI

(*Gaceta de Madrid,* número 112.—22 de abril de 1933).

ISABEL LA CATOLICA
Del cuadro "La Conquista de Granada" de F. Padilla

Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, durante el año 1932-33

Una vez más, tengo el honor de rendir, a los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia, como Secretario de la Junta Directiva, el informe de las labores que nuestra institución ha realizado durante el año social de 25 de julio de 1932 a 24 de julio del corriente año, fecha en que cumple esta Sociedad una década de existencia feliz, por la comprensión científica de sus trabajos que le han dado personalidad inconfundible en la República y fuera de su territorio.

Largo sería precisar la obra intensa que durante estos diez años ha llevado a cabo la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, labor analizada encomiásticamente por "El Liberal Progresista", importante diario capitalino que sin ningún apasionamiento aquilató sus méritos.

Durante el año social a que esta Memoria se refiere, celebráronse seis sesiones públicas generales: la primera el 25 de julio de 1932, en la cual tomó posesión la nueva Directiva, que debía regir la marcha de la Sociedad hasta el día de ayer, y cuyo personal se ha publicado en nuestra Revista. En dicha sesión el Honorable señor Doctor don Walter Th. Hinrichs, Encargado de Negocios de Alemania, hizo entrega al señor Licenciado J. Antonio Villacorta C., del diploma de miembro de honor de la Sociedad Geográfica de Wüerzburgo (Baviera), Alemania, que le había sido conferido por aquella importante entidad científica alemana, desde el 16 de febrero del mismo año. El discurso laudatorio del señor Encargado de Negocios fué contestado por el señor Licenciado Villacorta.

La segunda sesión general extraordinaria se llevó a cabo el 14 de septiembre recién pasado, pronunciando en ella importantes disertaciones los ocios: Profesor Pardo, acerca de la personalidad del Canónigo Doctor José María Castilla; el señor Licenciado Carrillo Ramírez sobre la conjuración de Belén, y el socio Fernández Hall hizo moción para que la Sociedad conmemorase el 13 de noviembre subsiguiente el primer centenario de la muerte del Prócer de la Independencia centroamericana, Doctor don José Matías Delgado, moción que fué aceptada por unanimidad de votos.

El doce de octubre celebró sesión la Sociedad, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América y en dicho acto disertó el Profesor Santiago W. Barberena, acerca de la "La instrucción pública en Guatemala" y doña Laura Rubio v. de Robles leyó su composición poética intitulada "América y Colón".

El doce de noviembre del año pasado, en que se cumplió el primer centenario del fallecimiento del egregio sacerdote y patriota centroamericano Doctor don José Matías Delgado, celebró su cuarta sesión pública extraordinaria, nuestra Sociedad, disertando en ella acerca de

le efeméride nuestro consocio don Francisco Fernández Hall. Por invitación de la Junta Directiva ocupó la tribuna don Pío M. Riépele y desarrolló el tema siguiente: "El Presbítero don José Matías Delgado y su biógrafo don Manuel Valladares".

En la sesión pública de 17 de diciembre fué recibido como miembro de la Sociedad el eminente escritor y diplomático colombiano Doctor Antonio Gómez Restrepo, quien pronunció un conceptuoso discurso sobre la "Antigua Historiografía de Colombia", que contestó el Rector de la Universidad de Guatemala, Ingeniero don Félix Castellanos B. Al entregar al Doctor Gómez Restrepo el diploma de socio honorario el Presidente de la Sociedad Licenciado Falla, pronunció también un importante discurso.

Por último el 30 de marzo del corriente año nuestra Sociedad recibió en su seno al señor Doctor don Otto Boelitz, Presidente del Instituto Iberoamericano de Berlín, que traía un saludo cordial de la Sociedad Geográfica de Wüerzburgo. En dicha sesión fué conferido al Doctor Boelitz el diploma de socio honorario de nuestra entidad científica, pronunciándose doctas disertaciones con tal motivo, tanto por parte del Doctor Boelitz y del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Skinner Klée como del socio Licenciado Villacorta C. En la misma sesión fué recibido como miembro activo, el señor don Sinforoso Aguilar, quien, en su valioso discurso, se refirió extensamente a la vida y a la obra histórica del cronista guatemalteco don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

La Junta Directiva de la Sociedad ha celebrado sesiones cada vez que lo ha creído oportuno para dirigir los trabajos o para significar las muestras de condolencia en los dolorosos casos que lo demandan, dictando al efecto los acuerdos respectivos, como se hizo con el honorable Presidente de esta Sociedad, Licenciado Falla, por el sensible fallecimiento de su digna esposa doña Rosario de Falla; con el Licenciado Villacorta, por el de su apreciable señora madre doña Clara Calderón de Villacorta y con el que esta Memoria lee por la muerte de su inolvidable padre. don José del Valle. La Sociedad ha tenido la pena de lamentar durante este año el fallecimiento de su socio correspondiente, el escritor salvadoreño don Alberto Masferrer, y el de su socio activo y Vocal de la Junta Directiva, Profesor don Flavio Guillén, recientemente ocurrido en esta capital, y por tan lamentables sucesos se dictaron, asimismo, los respectivos acuerdos de pésame significados a sus distinguidas familias.

El Jefe de la Sección de Publicaciones, Licenciado Villacorta, ha informado constantemente a la Junta Directiva, como consta en las respectivas actas, del desarrollo e impulso que durante el presente año social tomó la edición de los libros que forman la "Colección Goathemala" y de la regularidad con que se han sacado a luz los números de los "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia", que forman el tomo IX de nuestra revista, y realmente podemos ufanarnos de haber hecho en tal sentido algo que por primera vez se ha llevado a cabo por socie-

dad alguna en Guatemala y aun en Centro América, de cuyo honor corresponde el puesto de mayor relieve al infatigable empeño del Licenciado Villacorta C.

Con el número 4 del tomo IX de los mencionados "Anales" se completa el tomo en referencia, es decir, que sin ningún retraso y debido a las actividades desplegadas por el señor Licenciado Villacorta, han visto la luz pública los fascículos correspondientes a nueve gruesos volúmenes, que contienen selecto material sobre Arqueología, Geografía, Historia, Etnología, Etnografía, Literatura, etcétera, etcétera, siendo de llamar la atención que tanto la prensa nacional como la de América y aun de Europa y corporaciones científicas de ambos continentes reciben con verdadero agrado los números de "Anales", y han publicado en revistas y en periódicos notas bibliográficas sobre este particular, y como se trata del final de la primera década, bueno es hacer un pequeño recuento de tales publicaciones.

El tomo primero contiene 379 páginas y 104 grabados.
El tomo segundo contiene 424 páginas y 134 grabados.
El tomo tercero contiene 473 páginas y 163 grabados.
El tomo cuarto contiene 459 páginas y 167 grabados.
El tomo quinto contiene 472 páginas y 249 grabados.
El tomo sexto contiene 496 páginas y 133 grabados.
El tomo séptimo contiene 541 páginas y 143 grabados.
El tomo octavo contiene 538 páginas y 150 grabados. Y,
El tomo noveno contiene 504 páginas y 163 grabados.

Es decir, con un total de 4,286 páginas y 1,406 grabados.

En cuanto a la "Colección Goathemala", se han publicado los ocho volúmenes, como se detallará a continuación. Está en prensa el tomo IX que contiene la historia de la "Conquista de la Provincia del Itzá", escrita en el siglo XVII por Villagutierre Sotomayor; y en el departamento de linotipos los tomos X y XI, que corresponden a la "Verdadera Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España y Guatemala", por Bernal Díaz del Castillo. El volumen IX saldrá a luz dentro de pocos meses y los volúmenes X y XI al final del presente año. Se están sacando las copias respectivas de los volúmenes siguientes, como se detallan en el catálogo general de dicha colección publicado en nuestros "Anales".

De la "Colección Goathemala", como he dicho, han visto la luz pública los siguientes volúmenes:

"Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala", por Fray Francisco Ximénez:

Volumen I, tomo I, con 518 páginas; volumen II, tomo II, con 507 páginas y 1 grabado; volumen III, tomo III, con 432 páginas y 9 grabados.

"Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala", por el padre presentado Fray Antonio de Remesal:

Volumen IV, tomo I, con 530 páginas y 3 grabados; volumen V, tomo II, con 620 páginas y 1 grabado.

"Recordación Florida", por don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán:

Volumen VI, tomo I, con 426 páginas y 8 grabados; volumen VII, tomo II, con 459 páginas y 23 grabados; volumen VIII, tomo III, con 516 páginas y 11 grabados.

Total: 4,008 páginas y 62 grabados.

Además, la Sociedad publicó el estudio de don Mariano Gálvez hecho por su ex Presidente, Licenciado don Antonio Batres Jáuregui, con motivo de la repatriación de sus restos mortales, volumen que consta de 119 páginas.

Resumen de publicaciones:

Anales de la Sociedad de Geografía e Historia 4,286 páginas y 1,406 grabados; "Colección Goathemala": 4,008 páginas y 62 grabados; Biografía del Doctor Gálvez, 119 páginas y 9 grabados.

Total: 8,413 páginas y 1,477 grabados.

Respecto de la situación económica de la Sociedad se lee a continuación el informe del Tesorero de la misma, señor Sapper, que debe formar parte integrante de la presente Memoria, en lo conducente que dice:

"A causa de la prolongación de la difícil situación económica universal, también nuestra Sociedad no ha podido mejorar en su estado financiero, y solamente a fuerza de la observancia de toda clase de economías, y especialmente gracias a la valiosa subvención del Supremo Gobierno ha sido posible sostener la importante institución de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, tan bien conocida y apreciada en los círculos científicos del país y del extranjero.

La ayuda del Gobierno ha sido muy eficaz, habiendo la Tesorería Nacional pagado con regularidad el subsidio de cien quetzales mensuales.

Los siguientes datos demuestran el movimiento de *ingresos* y *egresos* en la Caja durante el año:

El 1º de julio de 1932 había en Caja un saldo efectivo de......			Q 86.69
y en el Banco Central existía un depósito de..........			24.22
lo que hace una existencia disponible de.............			Q110.91
Ingresos: habían durante el año:			
Por subvención gubernativa correspondiente a los 12 meses de julio 1932 hasta junio 1933, a razón de Q100 mensuales		Q1,200.00	
Por suscripciones y ventas de los "Anales" en julio de 1932	Q12.50		
En diciembre, 1932	2.00	14.50	
Por suscripciones a la Biblioteca "Goathemala" en			

agosto, 1932	Q12.00	
en febrero, 1933	3.00	15.50
Por anuncios en los "Anales":		
en diciembre, 1932	Q 8.00	
en enero, 1933	8.00	
en marzo, 1933	8.00	24.00
Por cuotas de los socios:		
en julio, 1932	Q 5.83	
en agosto, 1932	6.67	
en septiembre, 1932	5.83	
en octubre, 1932	11.67	
en noviembre, 1932	5.83	
en diciembre, 1932	4.16	
en febrero, 1933	10.84	
en abril, 1933	15.17	66.00

Resultando un total de *ingresos de* Q1.319,50
que, agregando el saldo disponible, llega al total de Q1,430.41

Los *egresos* se limitaron a los gastos ordinarios de la Oficina y algunos gastos extraordinarios en ocasión de sesiones públicas para la recepción de nuevos socios y de huéspedes prominentes, habiéndose erogado:

en julio de 1932	Q113.25
en agosto de 1932	122.70
en septiembre de 1932	122.12
en octubre de 1932	110.40
en noviembre de 1932	142.60
en diciembre de 1932	113.95
en enero de 1933	109.53
en febrero de 1933	106.00
en marzo de 1933	108.22
en abril de 1933	103.97
en mayo de 1933	100.96
en junio de 1933	103.00

Total de Gastos en el año	Q1,356.70
y quedó en Caja un saldo efectivo al 30 de junio de 1933 de	19.99
y en el Banco Central un depósito de..................	53.72
Lo que equivale al *total de ingresos de*	Q1,430.41

Tales son, a grandes rasgos, las labores realizadas por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, y por su Junta Directiva durante el año social de julio de 1932 a la presente fecha.

Protesto de mis respetos a los distinguidos consocios.

Guatemala, 25 de julio de 1933.

Jorge del Valle Matheu,
Primer Secretario.

El Cristiano Errante

(Continuación)

CAPITULO V

Vuelta del Cristiano Errante a su casa, con lo que concluye su primera salida y preparativos de viaje a México por tierra

A los dos meses justos de haber salido de su casa nuestro aventurero por mar y tierra, llegó de vuelta de su primera aventura marítima, y no queriendo hacer una entrada de derrotado, sino de triunfador, dispuso las cosas de manera que su llegada fuese el seis de febrero, víspera de San Romualdo, y que se le tuviese preparada una buena comida para convidar a comer a todas sus visitas. En esto, estaba calculada la economía si no la del dinero, la de las palabras, porque diciendo a cada visita que en la mesa daría cuenta a todas de sus aventuras, lograba ahorrarse algunas docenas de relaciones, que siempre fastidian al relator, no teniendo éste otra cosa que hacer sino repetir los mismos sucesos, o decir algunas mentiras cuando se cansa de decir la verdad. Hízolo así el económico aventurero. A cada uno de los que iban llegando iba él diciendo: espero a usted o te espero, hoy a comer, y en la mesa contaré todo lo que me ha pasado. Por supuesto, de este modo iba él haciendo su convite y despidiendo a sus convidados, y sólo contaba el compendio de lo que le había pasado, a aquellos que no quería convidar. Pero a los unos y a los otros, manifestaba una gran satisfacción y contento, sin dar a entender que la pérdida del bergantín y de la carga, y la frustración del viaje a México le había hecho la menor impresión. Por el contrario, trataba de persuadir que se alegraba de haberse encontrado con los ingleses, porque de resultas de ese encuentro haría ahora el viaje por tierra, viendo tan bellos países, tan hermosas ciudades y tan alegres gentes como las que debían encontrarse en el camino.

Todo esto estaba muy bien calculado para que unos no se alegrasen del mal de Romualdo, y para que otros no tuvieran la pesadumbre de compadecer al aventurero perdidoso. Siempre fué éste enemigo de excitar la compasión de nadie, y decía frecuentemente que valía más hacerse el objeto de la envidia de los malos, que el de la piedad de los buenos; porque esta piedad rarísimas veces era provechosa al que la excitaba, y la otra aunque era pasión diabólica, pero al mismo tiempo hacía más mal al que la tenía que a aquel contra el cual se empleaba. Por esto repetía a menudo aquel epigrama de Marcial que dice, puesto en verso castellano:

Permita Dios, envidioso,
Ya que mi bien ves con pena,
que a todos tengas envidia,
y ninguno te la tenga.

Y por esto definía él mismo esta indigna pasión del modo siguiente:

Es la envidia pasión triste,
pasión terrible y tirana,
que envenena y martiriza
al infeliz que avasalla.
Hija del Luzbel soberbio,
que contra Dios se declara,
no queriendo ya ser menos
cuando por Dios no fué nada.
Verdudo del que la abriga,
en su seno o sus entrañas,
la vida le hace un tormento
que hasta la muerte no pára.
Ella, en fin, se aloja
donde el mérito no se halla,
Pues el que la tiene es sólo
Porque no puede causarla.

Así Romualdo, sin darse el menor cuidado por el mal que los envidiosos le hiciesen, trataba sólo de no excitar aquella compasión, que nada tiene de virtuosa y que muchas veces no es sino el sentimiento de la superioridad que el compasivo cree tener sobre el pobre compadecido. No quiero exclamaba él, que nadie diga: ¡Pobre Romualdo! El ha sido desgraciado; pero así es tan testarudo, tan indócil, tan caprichoso, tan enemigo de tomar un buen consejo; porque ya se ve que esta compasión nada me lisonjea, de ninguna pérdida me resarce, ningún alivio me proporciona y sólo lisonjea el amor propio del impertinente compasivo.

En consecuencia de esto, nuestro *Cristiano Errante*, cuando tuvo ya en su mesa a todos sus amigos sinceros y falsos, les hizo la relación de sus aventuras del modo más jocoso que le fué posible, ponderando el buen trato que había recibido del Capitán Musgrave, los buenos días que había pasado en su compañía, y sobre todo las favorables consecuencias que la pérdida del bergantín y de su cargamento trajo a los intereses de la casa; porque, decía él, esta presa hace subir en México necesariamente el valor del cacao, del cobre y de los demás artículos que me dejaron los ingleses en las bodegas del puerto, y como esta cantidad de efectos es tres veces mayor que la perdida, y como el alza del precio llegará a doblar el que antes tenían aquellos artículos, es visto que la *Kitty*, llevándose la cuarta parte del cacao y del cobre que yo tenía, ha hecho subir en más de un ciento por ciento el valor de lo que

me ha dejado, y bien merecía esto el trabajo de haber ido a buscar a los ingleses al Golfo de Tehuantepec; y en verdad el cálculo de Romualdo no parecía ser muy descabellado; porque en efecto, de resulta de aquella presa, habían subido en aquel país un ciento por ciento todos los artículos del comercio del Perú y de Chile, y esta subida del precio del cacao de Guayaquil, que por lo malo y lo barato que es, forma la mayor parte del consumo de la América septentrional española, hacía también subir el valor de los demás cacaos; de modo que a ninguno de los oyentes le quedó la menor duda de que Romualdo tenía por una gran felicidad la pérdida de su bergantín y de su carga. Así consiguió el *Cristiano Errante,* que nadie le compadeciese, que algunos se alegrasen por amor a él, de las pérdidas que había padecido, y que los más envidiasen su buena suerte, diciéndose unos a otros: este maldito hasta las desgracias le son favorables: preciso es que haya hecho pacto con el diablo. Algunos que decían que ellos no eran bobos, opinaban que el mismo Romualdo había emprendido aquel viaje con el objeto de perder el bergantín para ganar en el negocio; y otros, que no se tenían por pícaros, decían que el mismo Romualdo había escrito a Londres a la casa de Musgrave para que viniese a tomar el bergantín al Golfo de Tehuantepec, yendo con los enemigos de la España a partir las utilidades. La cosa no era imposible, y tanto no lo era que se ha visto varias veces en el mundo, y por hombres menos vivos que Romualdo, pero no era muy creíble que tratando de hacer aquel negocio, que no era malo desde un punto de vista, se hubiese cargado un bergantín tan chico, en lugar de cargar una fragata de trescientas o cuatrocientas toneladas para no perder la expedición que exigía tantos gastos. ¿Pero qué disparate no creen los tontos? Ellos saben que se hacen las cosas más arriesgadas, pero no cómo ni en qué circunstancias, ni bajo cuáles auspicios. Como quiera que fuese Romualdo se dió por muy contento con que le tuviesen los envidiosos por mal español, más bien que por un simple; porque un simple es malo para español, y malo para americano, y malo para individuo de cualquiera nación de la tierra. Lo que él quería era que no le compadeciesen los envidiosos y consiguió completamente su objeto porque aquellos quedaron más atormentados creyendo que el bergantín con su carga había caminado a Londres por cuenta de Romualdo, haciendo subir con aquella treta el valor de la que no se habían llevado los enemigos de la España y amigos íntimos y compañeros de Romualdo.

Después de haber empleado el menos tiempo posible nuestro *Cristiano Errante* en hacer preparativos para el viaje por tierra a México, se despidió nuevamente de sus amigos y conocidos diciéndoles que no extrañasen volverle a ver sin traerles noticias de la gran ciudad, de la gran laguna y de la gran colegiata de Guadalupe, porque ya él sabía por experiencia que no todos los viajes que se emprenden se realizan, siendo muy cierto que aunque Dios nos dió el libre albedrío para desear, no nos concedió la libertad necesaria para realizar lo que emprendemos; que él había de llegar a alguna parte, y que le había de suceder alguna cosa; pero que hasta que la llegada no tuviese efecto, y hasta que la

cosa no sucediese, él no era capaz de preverla, porque en esto de las previsiones él no estaba muy adelantado, y creía que "prever" era ver la cosa antes que sucediese; vista demasiado insegura para quien sólo tiene órganos con que mirar lo presente. Y tenía Romualdo mucha razón para no fiarse en la humana previsión, porque todos prevemos y todos prevemos mal frecuentemente, siendo imposible prever las cosas imprevistas y estos malditos casos son tantos, tan varios, tan extraordinarios, tan fuera de todo cálculo que sólo Dios puede ser bueno para previsor. No hay prudente, no hay sabio que no prevea las cosas, ni hay majadero que deje de preverlas también, y aunque parece que el prudente y el sabio debían siempre acertar en sus previsiones, no es así, y aciertan mejor alguna vez los majaderos sólo porque suceden las cosas como no era presumible que sucediesen.

Con todo esto, y sin dejar de conceder a la humana previsión alguna ventaja, dispuso Romualdo su viaje de manera que le sirviesen de embarazo las mismas comodidades que quisiese proporcionarse, como ordinariamente sucede en estos caminos de la América Española, en los cuales no se encuentran posadas, ni casas de posta, ni ninguna de aquellas casas que se hallan en los de Inglaterra, de Francia, y de otras naciones europeas. Era preciso llevar cama y catre, y ropa suficiente para servirse de ella en un tránsito de quinientas leguas, era también preciso, y esto era lo más importante, llevar por lo menos un par de mulas superiores para llegar a Oaxaca sin necesidad de montar en las pésimas bestias de alquiler, que le darían en los pueblos por donde fuese pasando; era igualmente preciso encontrar en todas partes el dinero necesario para sus gastos sin ir cargándolo en el equipaje, para que los ladrones no sacasen mucho provecho de robarle, y todo esto fué muy pronto arreglado; pero en lo que más acreditó su previsión el buen Romualdo, fué en haber tomado por cocinero y mayordomo, y guía y resguardo de su persona, a un correo de los del número de la carrera, de México, hombre práctico, de los que allí se llaman campechanos, inteligente en todas las artes que son indispensables para hacer andar listos a los indios, y darse una grande importancia por el camino y en los poblados.

Fácil fué conseguir del administrador general de la renta la gracia de proveer a Melchor Martínez, que así se llamaba el correo, de parte correspondiente, como si fuese en servicio de la renta, llevando su escudo de plata con las armas reales en el pecho, como placa de una orden de caballería, y su corneta con que hiciese anunciar en todas las estrechuras del camino que debían dejar los vinientes el paso libre al portador de las armas de S. M. y prevenir desde media legua a los indios de los pueblos que preparasen los bagajes para relevar los que llevaba el correo, y que alistasen el fuego y el agua en el cabildo que era entonces el alojamiento de todo transeúnte.

La invención de caminar como una valija, al cargo o bajo la protección del correo, fué una de las mejores invenciones de Romualdo; pero aunque era mucho más costoso aquel arbitrio que cualquier otro

que hubiese tomado, encontró que con él se allanaban dificultades que parecían invencibles. Los indios, desde que oían la corneta, iban a traerle donde sólo ellos sabian, cuatro bestias, dos de carga y dos de silla, y no había la menor demora en donde Romualdo no quería demorarse. En todas partes creían que pasaba un correo extraordinario, acompañado de un oficial, porque Romualdo llevaba un uniforme y una espada más larga que él. Luego venía al cabildo, el corregidor, el alcalde o el cura, todos éstos, a saber novedades, y cuando el *Cristiano Errante* quería quedarse a comer, o a almorzar, o a dormir, les decía que no había más novedad que la de que él llevaba un correo por criado suyo, por convenir así a los intereses de S. M.: mostraba su pasaporte en que constaba que así era la cosa, ni más ni menos y sin más que esto, el señor cura o el señor corregidor, o el señor alcalde, se llevaban a Romualdo a su casa para darle allí alojamiento que siempre era mejor que el que se encontraba en el cabildo.

De este modo lograba Romualdo tener la mejor sociedad de los pueblos de tránsito, y los mejores informes posibles sobre la naturaleza de la población, sobre sus producciones, sobre su comercio, sobre las curiosidades que se encontraban en sus cercanías y así fué cómo con la invención de hacerse conducir por un correo como si fuese una carta, consiguió hacer un viaje, el más cómodo y divertido que podía hacer por un camino tan largo y que algunos han hallado fastidioso y molesto, porque no han sabido hacerlo agradable e instructivo.

Atravesó, pues, los grandes pueblos del tránsito hasta Quezaltenango, capital de Los Altos, deteniéndose en Mixco, en Chimaltenango, Sumpango, en Comalapa, en Sololá, en Totonicapán, lo que le pareció conveniente para formar alguna idea de aquellas poblaciones, que no dejan de presentar objetos dignos de un viajero, que no viaja sólo por atravesar un camino. Halló en todos aquellos lugares una vida, una actividad, un movimiento de civilización, que no esperaba hallar, ni encontró después en otras mayores poblaciones del Perú, de Chile, de las Provincias Argentinas, de Bolivia, del Ecuador y de la Nueva Granada. Encontró aquellos indios laboriosos, inteligentes, ágiles, despiertos, bien formados, robustos, aplicados a la agricultura, al comercio, a las artes, como si fuesen de otra raza diferente de la que puebla la América Meridional. Entre ellos, los caciques y los que se llaman principales y forman la aristocracia indígena, había muchos tan civilizados, como los que más de otras razas del país, bastante ricos para no envidiar a nadie las comodidades que allí se puede disfrutar. En general, los pueblos de aquellos indios eran aseados, las casas bien edificadas, y cómodas, con sus muebles necesarios. En unas partes se dedicaban al cultivo del algodón, al hilado, el tejido de esta materia: en otras partes se empleaban a la crianza del ganado lanar, cuya lana hilaban y tejían, no sólo para el surtido de sus pueblos, sino para formar un artículo de comercio que llevaban a expender a largas distancias; en otras partes se ocupaban casi todos los habitantes, en la carpintería, y con los pinos y cipreses de aquellos montes, hacían artesas, sillas, escaños, mesas, ca-

tres, y todas las demás piezas del menaje ordinario de una casa; o eran sólo cortadores de madera, y aserradores de tablas, que llevaban a vender ellos mismos a donde más cuenta les tenía. Al mismo tiempo criaban cerdos y aves que les servían de alimento y artículos de comercio. Se vestían, por lo regular, de las mismas telas que ellos tejían y no se veían entre ellos hombres y mujeres andrajosos. Sus huertas estaban bien divididas, por lo regular con un cerco de "chichicaste", que es una planta de la altura de la palma-cristi o de la higuerilla, que tiene unas hojas cubiertas de una espina muy sutil y que no permite a ningún viviente acercarse a ellas. Además de estas huertas propias, tenían los indios sus ejidos o campos de comunidad en que hacían sus siembras de maíz o de trigo, cuyos beneficios eran comunes; y la verdad es, que en aquel tiempo en que Romualdo visitaba aquellos pueblos, todo se encontraba en ellos, menos la apariencia de la escasez y de la miseria. En ninguno faltaba su gran pila pública, con buenos acueductos cubiertos, que conducían al agua limpia y cristalina desde larga distancia, y en no pocas partes tuvo que admirar nuestro viajero la hermosura de los lavaderos públicos, que podían lucir por su buena fábrica en cualquiera ciudad del mundo civilizado. Son estos lavaderos públicos unos grandes estanques de agua clara que se renueva incesantemente, elevados sobre el haz de la tierra, a la altura de cinco o seis cuartas de vara, rodeados de pequeños estanquitos como de media vara de ancho y una de largo, con una sesma de profundidad. El suelo de estos estanquitos es de piedra bien labrada, que queda a la altura de la cintura de una mujer de regular estatura, y tienen el desnivel necesario para que el agua no pare sobre la piedra, teniendo destapado el conducto del desagüe de los lavaderos que rodea al grande estanque. La profundidad de los estanquitos, que son los verdaderos lavaderos, la forma el brocal de éstos, más alto que el borde del estanque, con lo que se impide que el agua sucia vuelva a mezclarse con la limpia. Sácase el agua del estante para echarla en los lavaderos, con una especie de taza que allí se llama "guacal" y en otras partes "jícara", y en otras "mate" y en otras "totuma" que se hace de la corteza de una fruta, advirtiendo a mis lectores que yo me habría ahorrado de hacer esta explicación de lo que llaman "guacal" si el señor Salvá hubiera podido llenar medianamente el intento que se propuso en la edición de su último Diccionario, que quiso enriquecer con voces y locuciones americanas; pero esta empresa pedía algunas resmas de papel y un trabajo que sólo se desempeñaría bien con una sociedad de filólogos mexicanos, cubanos, portorricenses, centroamericanos, granadinos, venezolanos, ecuatorianos, peruanos, bolivianos, chilenos, argentinos y paraguayos.

Volvamos a nuestros lavaderos, que ciertamente, no sólo son de grande utilidad en los pueblos en que se han establecido, sino que sirven de adorno cuando se hacen con el gusto y la elegancia de arquitectura que tiene el que se ve en Guatemala cerca del Calvario, rodeado de una galería de muy agradable perspectiva.

Todos estos establecimientos públicos son hechos por los indios, de cal y ladrillo, o de cal y piedra, cubiertos de un estuco sólido y hermoso, que acreditan por todas partes el gran conocimiento que aquellas gentes tienen en la arquitectura hidráulica, casi desconocida en las demás secciones de la América Española, excepto en Mexico, y en Buenos Aires, en donde se ven azoteas y aljibes que no pasa el agua.

Por esto Romualdo, después de haber recorrido casi toda la América decía, que los indios de Jocotenango. que son los albañiles de Guatemala, le parecían más inteligentes que los mulatos, zambos y españoles de las otras partes, pues ellos eran infinitamente más hábiles alarifes que los maestros de arquitectura que había visto en la América Meridional, en donde no había hallado una acequia, un acueducto, una azotea, un estanque, una pila que pareciese obra de albañil, excepto en Buenos Aires.

Indagando el origen de aquella especie de cultura de los pueblos de Los Altos, de aquella policía, de aquella industria, y de aquel bienestar que no se encuentra en las poblaciones indias del resto de la América Española, creyó Romualdo encontrarlo en una causa que no se le ocurriría fácilmente a ningún filósofo europeo, ni a ninguno de los modernos políticos americanos, y es la siguiente: la Corte de España, por los servicios que prestaron en la conquista de aquellos países los frailes de las diversas órdenes religiosas, así como también por la escasez de clérigos, que en los primeros tiempos hubo, repartió los curatos de aquellas provincias entre los franciscanos, los dominicos y los mercenarios, dando a cada religión de éstas, una o más pronvincias; de modo que la provisión de aquellos curatos tocaba de derecho al capítulo provincial de la orden. En consecuencia de esto los frailes veían aquellos pueblos como suyos; tenían un interés muy grande en hacerlos progresar, fomentando su agricultura, su industria, y su comercio porque de los progresos de los pueblos venía el aumento de riqueza de la Orden. En todos estos pueblos, no sólo había un cura. sino una comunidad, más o menos numerosa, según la población, y curatos tenían los franciscanos, como el de Quezaltenango, que podía considerarse en los últimos tiempos como un rico obispado. El cura en estos curatos no podía ser el esquilmador del pueblo, porque debía dar cuenta de su administración al capítulo de la Orden, y tenía tantos fiscales de su conducta, cuantos eran los frailes que le servían de coadjutores, o eran conventuales; de manera que no siendo él libre para sacar de los feligreses las ventajas que el interés particular dicta a los demás párrocos, era siempre y por necesidad un pastor y no un lobo de rebaño. Los pueblos progresaban, porque como hemos visto, el progreso de éstos estaba en el interés de los frailes, y porque siendo el cura removible o reelegible en cada bienio, nada se alteraba en el curato con la mudanza del cura, y podía decirse que éste era eterno, porque en nada sino en el nombre del párroco había variación. Por otra parte, los frailes de las diversas órdenes religiosas tenían la emulación que era consiguiente a su espíritu de cuerpo y trataban de acreditar con los progresos de sus curatos la mejor

política de su religión, lo que desde luego se observaba en la fábrica de las iglesias, de los conventos, de las casas municipales, de las escuelas públicas y de todo lo demás en que parece que competían los dominicos con los franciscanos y los mercenarios.

Hablando de esto, Romualdo en el tiempo en que ya había entrado la moda, de hablar mal de los frailes, con razón o sin ella, decía, que bien podían ser lo que sus enemigos quisiesen, pero que si los hechos valían algo para formar las opiniones, era indisputable que en el reino de Guatemala habían hecho los dominicos, los franciscanos y los mercenarios, más por la civilización y felicidad de los indios, que Pedro de Alvarado y Bernal Díaz del Castillo y todos los conquistadores y todos los políticos de España, y últimamente, que el espíritu del Obispo de Chiapa, el verdadero conquistador de Verapaz, el piadoso Fray Bartolomé de las Casas, se había comunicado evidentemente a todos los frailes de aquel país, que fueron los civilizadores de aquellos indios, por más que quieran contradecirlo los enemigos de la capilla y del escapulario y del cordón. ¿Por qué hemos de negar a cada cual el mérito de sus obras, decía él mismo, sólo por efecto de nuestras antipatías? Tengan los frailes los defectos que tengan; haya habido entre ellos los malhechores que haya habido, esto no quita que ellos han sido los que mejor han civilizado a los indios. ¿Y en qué gremio, en qué congregación, en qué casta de hombres no ha habido malos y malísimos individuos? ¿No hubo un Judas entre doce apóstoles escogidos por el mismo Dios? Pues si entre doce escogidos hubo un perverso ¿qué extraño es que entre millares de frailes se encuentren algunas docenas de individuos que no sean tan malos como Judas? ¿En qué familia de pocas personas no hallamos alguna que sea bien mala? ¿Y por qué queremos que entre los frailes todos sean ejemplares, y que los pocos malos que hay entre ellos den su carácter y su fama a toda su comunidad?

No creas por esto, amigo lector, que yo soy frailero; no lo soy en verdad; pero soy amigo de la razón y de la justicia, y aunque estamos en una época en que no se tiene por progresista al que no dice que los frailes son unos demonios encarnados, yo quiero ser justo con estos hombres, como lo seré con los moros, con los judíos, con los herejes, y con todos los demás individuos de mi especie, dando a cada uno lo que es suyo. Y quiero que tú sepas, que yo no creo que lo mejor que uno puede ser, es ser fraile, y la prueba mejor que puedo darte de que así lo creo, es la de que habiendo sido tantas cosas como he sido, nunca fui fraile; pero también sabrás que no he creído jamás que tenemos razón para ser injustos con todos aquellos que no piensan como nosotros, y que nuestras antipatías pueden suplir, a falta de mejores razones para condenar todo aquello que no queremos. Me ha parecido en todos tiempos que el hombre debe ser tolerante con los demás para tener derecho a ser tolerado, y jamás he dejado de conocer que todos tenemos necesidad de la tolerancia de nuestros prójimos, porque a ninguno de nos-

otros nos falta alguna cosita que parezca mal a los que no la tienen, y a los que no creen tenerla, aunque en ellos se halle en mayor dosis que en nosotros.

Lo cierto del caso, es, que Romualdo encontró una inmensa diferencia entre los pueblos que eran curatos de frailes y los que eran de clérigos, y que esta diferencia era tal, que hacía parecer los unos pueblos de distinta raza de hombres que los otros: chocando esto de tal modo a primera vista, que bastaba ver de lejos la población para decir si el curato era de frailes o de clérigos. En los unos reinaba el aseo, la buena policía, el orden en todas las cosas: la población era mayor; no encontrándose en ella un andrajoso, y bullendo en aquellas calles una juventud lozana y numerosa. En los otros era todo lo contrario; confusión, miseria, andrajos, suciedad y objetos desagradables por todas partes.

Una de las cosas en que los frailes ponían toda su atención, era en hacer casar a sus feligreses desde que la joven tenía doce años y el joven catorce. Los buenos padres hacían en sus pueblos que los indios cumpliesen exactísimamente con el primer precepto que impuso Dios a los primeros hombres, de crecer y multiplicarse, y henchir la tierra y sojuzgarla. En esto no admitían los santos religiosos demora alguna, y así era que sus pueblos parecían una colmena de abejas, y en las calles se cruzaban los enjambres de chiquillos, que en cada docena de años traían una nueva generación. Inmediatamente el recién casado, que ya sabía lo bastante para adquirir su sustento con el fruto de su trabajo, tomaba posesión del terreno, que debía ocupar su casita y comenzaba a trabajar en su propia huerta; de manera que aquellas poblaciones debían necesariamente irse extendiendo todos los años más y más, sin poder decaer como sucedía en muchos de los curatos de los clérigos.

Otra cosa muy digna de observación contra los políticos que hoy son todos los hombres, es el gobierno que tenían aquellos pueblos, teocrático, monárquico, aristocrático, que en unas partes hacía bien y en otras mal, como todas las formas de gobierno, y que en unas épocas era bueno y en otras malo en los mismos lugares, como sucede con las frutas en ciertos años. El Gobierno propiamente dicho, era administrado en algunas partes por el cacique, señor natural del pueblo, que era el gobernador perpetuo; en otras partes lo ejercía otro indio de los nobles que se llamaban principales. La administración de justicia, la desempeñaban los alcaldes, también indios, que eran elegidos por su propio cabildo, compuesto de seis regidores, dos alguaciles mayores y seis subalternos. Estos se mudaban también todos los años del mismo modo que los alcaldes, y tenían a su cargo la policía urbana y la rural de su distrito. El escribano de aquella municipalidad, que lo era también de los juzgados y desempeñaba el empleo de Secretario del Gobernador, era indio como todos los demás, y generalmente se conservaba en su destino muchos años; pudiendo tenerse por asesor o consultor de los Jueces a causa de su experiencia en los negocios. Entonces no se creía

todavía que era de gran conveniencia a los intereses de los pueblos, el que se encomendase el gobierno y la administración de justicia a hombres sin conocimientos y sin experiencia; porque no había llegado el día en que se supiese que lo que más importa a la sociedad, es que todos aprendamos a hacer todas las cosas echándolas a perder, y que las echemos a perder antes de aprender a manejarlas. Entonces, que éramos unos bárbaros, pensábamos que todo arte, toda ciencia, exigía aprendizaje y cierto tiempo de ejercicio: cosa que la civilización moderna ha convencido de que es uno de los grandes errores, pues nada es más fácil que improvisar artistas y sabios como se improvisan malos versos, y malos discursos.

La justicia ejercida por aquellos alcaldes, sólo era justicia para los indios, y se extendía a todo menos a la imposición de la pena de muerte. Con respecto a los españoles, mestizos, mulatos, zambos y negros, los caciques, gobernadores y alcaldes indios, no podían hacer más que prender a los que cometían algún crimen, o daban algún escándalo y remitirlos a la autoridad española con el sumario que le formaban. Así es que se hallaba en aquellos pueblos, sin saber como, el principio de la jurisprudencia inglesa de no ser juzgado el hombre sino por sus iguales, lo que debía de dar a los juzgados la mejor de las garantías contra el espíritu de rivalidad y prevención. También se hallaban pueblos, en que había dos cabildos, y dos justicias, una española y otra indiana; pero esto sólo era en aquellos en que se habían avecindado suficiente número de individuos de las otras castas y allí cada hombre era demandado por su Alcalde, siguiendo el demandante el fuero del contrario, lo que no dejaba las más veces de ser fatal a los indios cuando eran españoles los demandados; y por esto en aquellos pueblos en que aún no se habían introducido las otras castas, tenían los naturales gran cuidado de no permitir que se estableciesen españoles, y a las veinticuatro horas de haber llegado al pueblo un transeúnte de otra raza, le hacían seguir su camino, o volver atrás en el caso de no acreditar que tenía allí algún negocio pendiente.

Natural era que en tales pueblos, el cura tuviese una grande influencia sobre los Jueces, y en efecto la tenía, porque no había causa grave alguna en que él no fuese consultado, así como lo era también en todo aquello que tenía relación con la policía, las obras públicas, la composición de caminos y demás negocios económicos y gubernativos. Así podemos decir, que el verdadero cacique, el verdadero gobernante, el verdadero alcalde, y el verdadero cabildo indio era el cura en los pueblos de doctrina de frailes, porque en los otros el cura no se metía sino en aquello que era de su privado interés. Y siendo como era una verdad de toda evidencia, que el influjo del cura en los pueblos de frailes producía bienes, y que la independencia de los jueces y de los gobernadores en los curatos de clérigos, no hacía que las cosas fuesen mejor en ellos, tienen aquí nuestros políticos un vasto campo para meditar sobre la naturaleza de aquellas cosas que ellos creen que conocen perfec-

tamente y que, sin embargo de esto, ellas contradicen con hechos muy convincentes, las doctrinas que se enseñan como verdades inconcusas aunque no sean tales verdades en todas partes y en todos tiempos.

CAPITULO VI

De los viajeros, de los brujos, hechiceros y diabluras semejantes

Trato de los viajeros al mismo tiempo que de las diabluras, carísimo lector, porque todas las noticias que yo he adquirido de que hay brujos y hechiceros en este mundo, las debo a los escritores de los viajes que han hablado, según ellos dicen, con aquellas gentes dadas al diablo, y ya sea cierto o falso lo que nos cuentan los tales viajeros, es indudable que ellos son historiadores de diabluras; pero tú dirás ¿a qué viene este capítulo de viajeros, de brujos y de hechiceros en la historia de Romualdo? Espérate un poco y lo sabrás, porque con la paciencia todo se alcanza.

Hemos hablado de los pueblos de Los Altos de Guatemala, y no hay cosa más sabida que el que en aquellos pueblos hay brujos y brujas, hechiceros y hechiceras, y que el diablo hace maravillas entre aquellas gentes que se han dado a él de todo corazón. Y cuidado que estas cosas no las ha escrito solamente un Padre Acosta, gran naturalista, ni sólo los clérigos y frailes españoles, que probaron como tres y dos son cinco, que el diablo era el dios de los pobres americanos. Que hacía tantos prodigios entre ellos, que parecía que nada era allí más natural que lo prodigioso. No; no ha sido esta diabólica historia, obra de sólo los buenos teólogos y excelentes críticos españoles; y en prueba de ello te citaré un autor inglés, tan cristiano errante como Romualdo, y tan viajero como éste por los pueblos de Los Altos, que vió hacer las brujerías más inconcebibles, y para no dejarnos duda de su veracidad, nos escribe con todas sus letras los nombres y los apellidos de los hechiceros y hechiceras, que él conoció como a sus manos, y que le hechizaron como Medea a Jasón, como Deyanira a Hércules, como Circe a Ulíses, como Armida a su enamorado amante, y como todo hechicero a todo hechizado. El no cuenta como un crédulo vulgar lo que oyó o encontró escrito, porque era hombre que desconfiaba del testimonio ajeno. sino que refiere lo que vió con sus propios ojos, lo que examinó con su propia crítica, lo que testifica con su propia autoridad.

Romualdo conocía el viaje de Tomás Gage así como la historia del viajero, y aunque nunca creyó en brujas, deseaba saber cómo podía un hombre de buen juicio persuadirse de que había gentes que se volvían leones, tigres y cosas semejantes, y que hacian por obra del demonio, lo que no vemos que se hace por efecto de la Omnipotencia Divina. Esto de ver volverse águila o gallina a una mujer; tígre, león o caimán a un hombre, hubiera hecho a Romualdo extraviar su camino, aunque fuese mil leguas y así desde que llegó a Mixco en donde Gage encontró al

diablo tan hábil, no cesó de informarse, tanto por medio del cura, como de los otros vecinos, si quedaba todavía algún individuo de las familias de Carrillo, de Gómez o de Fuentes, heredero de las artes diabólicas que hicieron célebres a sus antepesados; pero aquellas gentes no tenían noticias de los brujos, ni del historiador de las brujerías; eran unos verdaderos ignorantes en la historia de las antigüedades de su país. Así era como el *Cristiano Errante* en vez de hallar en la tradición, o en los archivos de aquellos pueblos, el comprobante de los hechos referidos por el viajero inglés, tenía el trabajo de informar él mismo a los naturales de aquellas comarcas de lo que debían saber mejor que nadie. Contábales la historia de Mateo Carrillo, que hechizó a Gage, la de Juan González que se volvía león, la de Juan Gómez y Sebastián López que se transformaban en leones y tigres, y con este disfraz tan oportuno combatían el uno contra el otro, como tigres y leones.

El religioso que entonces era cura de Mixco, sólo dijo a Romualdo: yo ni creo en el inglés Gage, ni en el diablo, ni en los ídolos, ni los brujos; pero si algún pedazo de madera que yo encontrase me dijera alguna cosa, estoy cierto de que me haría creer que era la imagen más milagrosa que había visto en mi vida; y si no me caía muerto del susto, mucho riesgo corría de que diese crédito a lo que me dijera aquel zoquete, que no le tendría por un simple zoquete desde que le oyera hablar. También es cierto que yo creería más fácilmente que me hablaba el pedazo de palo por disposición divina que por arte del demonio; porque estos milagros de hacer hablar a la madera, y de convertir en bestias a los hombres, por diabólicos milagros que sean, parece, que si no superan, igualan a los de la Omnipotencia Divina; y soy de opinión de que no debemos conceder al diablo tanto poder, por más miedo que le tengamos; más sea de esto lo que fuese, añadió el reverendo padre, yo no he visto todavía ninguno de estos diabólicos prodigios, y sé, por experiencia, que lo único que hay que convierta en bestias a los hombres, dejándoles con su figura humana, es la credulidad; por lo que me parece que mi hermano Tomás Gage se convirtió en un asno sin haber hecho pacto con el demonio; que el vió lo que no podía ver ningún hombre que tuviese buena crítica; y que hizo creer a otros lo que no podía creer el que mereciese el nombre de racional; habiendo sido causa, en fin, de injustas persecuciones, de destierros y de muertes de algunos infelices inocentes, como seguramente lo eran Mateo Carrillo, Juan González, Juan Gómez y Sebastián López, que no fueron más brujos que yo y que los inquisidores que juzgaron de sus causas.

—Pero, padre mío—dijo Romualdo al cura de Mixco—¿cómo pudo Tomás Gage, inglés de una noble familia, gran teólogo y famoso predicador, escribir aquel larguísimo capítulo XXI de la parte tercera de sus viajes, en que nos cuenta tanta mentira?, y ¿cómo en Inglaterra, país tan civilizado se publicaron estas necedades recomendándolas el editor y diciendo que "la relación que nos ha dado es digna del mayor aprecio por su rareza y por la exactitud conque observa el viajero todo

lo que encuentra de remarcable en el tiempo en que estuvo, tanto en México y en las otras ciudades principales de la Nueva España, como en los diferentes viajes que hizo por mar y tierra?"

—Esto, señor mío—contestó el fraile—sólo prueba que en todas partes se cuecen habas, y que esto de creer en brujas no es achaque sólo de pueblos bárbaros o que la credulidad afecta a todo el género humano. También debemos considerar que el buen Tomás Gage hace ya doscientos años que escribió, y que otro tanto tiempo ha pasado desde que el buen editor publicó el curioso viaje "digno de mayor aprecio". Con todo esto, yo me atrevería a apostar que todavía hay en Inglaterra y en Francia, y en Alemania y en Italia hombres que creen en brujas, porque como he dicho, la credulidad ha sido, es y será una de las enfermedades del género humano, que ningún grado de civilización podrá extirpar.

—Mucho siento todo esto, padre mió—contestó Romualdo—porque nada me habría sido más satisfactorio que encontrar por estos pueblos un buen número de brujerías para tener con que llenar algunas páginas de la relación de mis viajes, y con que divertir a los mexicanos cuando les cuente lo que he hallado en mi camino. Pero ¿qué interés puede excitar el viaje mío, si mis lectores encuentran en él cosas muy naturales? ¿qué novedad llamará la atención de los curiosos?

—¿Qué novedad?—repuso el fraile. El viaje de usted será un viaje singular, un viaje extraordinario, un viaje que admirará por lo nuevo si usted lo escribe como debieron de escribirse todos, con buena crítica y lleno de observaciones filosóficas. En todas partes se presentan fenómenos que observar; y el mérito del observador no está sino en observarlos bien, y hallar en ellos mismos las causas que los producen y los accidentes que los hacen parecer nacidos de diferentes principios. Usted escribirá un viaje digno de leerse, si después de examinar bien lo que va encontrando, lo describe con exactitud y lo hace de manera que todo el mundo se convenza de que el Conde de Carli, y el prusiano Paw y el escocés Robertson, y hasta los mismos historiadores españoles, han escrito estupendas necedades sobre la América Española. Usted puede hacer vez que este mundo, que llamamos nuevo los europeos, es tan antiguo como todo el mundo: que tiene sus ruinas como el otro, y de tal antigüedad, que los más antiguos de los pueblos que aquí ha habido y de que tenemos noticia, ignoraron no sólo el origen sino también la existencia. Puede usted demostrar con el testimonio incontestable de estas ruinas, que en América hubo ahora años grandes imperios y naciones muy civilizadas de que no tuvieron noticia los mexicanos, ni los aztecas, ni los chichimecas, ni las otras naciones que se dice precedieron a los pobladores de la célebre laguna. Fácil y muy fácil le será a usted probar con el mismo texto de la historia escrita por los españoles, que éstos no supieron ver lo que tenían delante de sus ojos, y que escribieron absurdidades evidentes, comenzando por aquella conversación no interrumpida jamás del diablo con los pobre indios, que nunca hablaron con otros diablos que con los que vinieron de España, a sacarlos del

cautiverio del demonio. Ni será difícil que usted desmienta la supuesta degeneración de los animales y plantas que se transportaron de Europa a América, sobre lo cual no ha faltado algún sabio europeo que ha escrito que esta degeneración ha llegado al extremo de hacer perder los cuernos en estos climas al ganado vacuno y lanar. Ya usted ve, mi amigo, si se dan aquí tan buenos cuernos como en el más privilegiado suelo del antiguo mundo. ¡Ojalá fuera cierto que nuestro clima no permite salir de la cabeza de ningún animal este adorno que no tiene nada de hermoso ni de conveniente! Pero por desgracia ha sucedido aquí todo lo contrario: nada se ha multiplicado más en la América Española que el signo de la abundancia, y si no dígalo Buenos Aires, dígalo Méjico, dígalo el Perú, aunque de estos dos últimos países no se hace la exportación que del primero de este lucrativo artículo del comercio humano. Usted sin salir de este pueblo de Mixco, puede recoger muy buenos documentos de que el trigo no ha degenerado en nada, y de que se produce en la zona tórrida americana lo mismo que en Sicilia, y con menos cultivo que en aquel clima que se llama el granero de la Italia. Finalmente, si usted va examinando atentamente todos los objetos que se presentan a su vista desde aquí hasta México, podrá usted hacer una abundante colección de observaciones muy exactas, para convencer a todo el mundo con hechos auténticos de que la supuesta degeneración de los animales y las plantas que se trajeron de Europa a América, no tiene otro principio que el haberse observado que en algunos de estos lugares, o porque había demasiado frío o porque había demasiado calor, no se daban los frutos como se dan en la temperatura que les conviene: del mismo modo que en Vizcaya no se dan ciertos frutos que en Andalucía, ni en Valencia, ni en la Noruega los que se cosechan en Italia: usted observará que en este pueblo de Mixco se dan los granos que en Europa se producen en unas latitudes mucho más altas, supliendo la elevación del terreno sobre el nivel del mar, a la diferencia de la temperatura ocasionada por la naturaleza de las zonas geográficas astronómicas. Seguirá usted caminando hacia el Norte, y encontrará más calor o más frío, el trigo o el maíz, el pino o el plátano, según suba o baje, y no según se aleje de la línea equinoccial y se acerque al trópico de cáncer. Si toma usted el camino de la costa, atravesará selvas inmensas, que no le dejarán ver el sol a ninguna hora del día, sufriendo, sin embargo de esto, el calor más sofocante, y el martirio que le darán los mosquitos, los zancudos y demás insectos que parecen componer los átomos de aquella atmósfera. Por allí encontrará usted la caña de azúcar, el bálsamo, el cacao, la zarzaparrilla, el algodón, la vainilla, el benjuí, el liquidámbar o "ocozotl", el hule o caucho, el "nacazcolote" o dividivi, y en fin, las plantas, gomas, resinas y frutas que se crían en la China y en el Senegal. Allí verá usted cuanto animal ponzoñoso vive en la humedad y el calor; serpientes lindísimas y horribles que matan de varios modos, y que hasta ahora no se sabe que sirvan para hacer ningún bien, a pesar de haber criado Dios todas las cosas para el bien del hombre. El tigre, el leopardo, el "coyote" o lobo mexicano, el caimán,

el mono, son los pobladores de aquellas selvas y de las playas de aquellos ríos, y lo serán por algunos siglos hasta que el hombre extienda sus dominios sobre aquella tierra en que apenas ha comenzado a hacer sus primeras plantaciones. Si elige usted el camino de Los Altos, recorrerá los mismos grados de latitud sobre tierras frías, por en medio de pinares inmensos que harían creer a un sueco o a un ruso que se hallaba en los climas del Norte de la Europa. Aquí el sebo, la cera y el aceite son inútiles a los habitantes que quieren alumbrarse por la noche sin lujo y sin gasto alguno, porque con el "ocote" o astillas de pino, tienen más velas naturales, y que serían las mejores del mundo si no diesen tanto humo; pero una luz que nada cuesta es la mejor del mundo para el pobre que tiene que ser económico por necesidad. En fin usted hallará en todos estos pueblos de Los Altos, cuantas temperaturas frías puede soportar el hombre hasta que encuentre en los Cuchumatanes, la más desagradable destemplanza que se puede experimentar, y que sólo parece favorable a los numerosos rebaños de carneros que pueblan aquellas alturas cubiertas de gramíneas salitrosas. Allí verá usted en cualquier día del año el cielo calinoso de Londres en el mes de diciembre y la verdura de las colinas de la isla de White en la primavera. Observe usted todos estos fenómenos, extraordinarios por una parte y naturales por otra; píntelos con la posible exactitud; observe al mismo tiempo la naturaleza de los pueblos que vaya encontrando, tanto por Los Altos, como por la costa, la diferente altura de los naturales de ellos; su diverso modo de vivir; sus distintas ocupaciones; los vicios de los unos; las virtudes de los otros; la decadencia de ciertos pueblos; los progresos que otros han hecho, debido precisamente a causas opuestas, ya físicas, ya políticas, ya morales y, con esto, habrá usted conseguido hacer un viaje que merezca ser escrito, leído y estudiado, mejor que cualquiera otro en que se hallasen cuentos de brujos y de hechiceros y de extraordinarias diabluras como las que refiere mi antiguo antecesor en este curato, el Padre Fray Tomás Gage.

Ahora será conveniente dar a mis lectores una noticia de quien fué este historiador de las brujerías de los pobres indios de Mixco y de Pinula, del que los españoles han querido hacer un inglés protestante, que se fingió fraile dominico para engañarlos y para que le diesen aquellos curatos. Tan increíble es que Tomás Gage engañase a los frailes de México y Guatemala, haciéndose dominico sin serlo, como el que los indios de Mixco y de Pinula se volviesen leones y tigres, siendo tan hombres como los demás; aunque todos dirán que es más fácil creer que el diablo engañe a un indio, que el que uno que no sea fraile engañe al que lo sea. Yo no diré cual de las dos cosas es más fácil o más difícil, porque ambas me parecen bien dificultosas, y no quiero calentarme la cabeza discurriendo sobre cosas que importa muy poco que tengan un pelo más o menos de dificultad. Lo cierto del caso es, que Fray Tomás Gage, según el editor del viaje, fué un inglés de una familia católica muy ilustre, hermano del Gobernador de Oxford, en el reino de Carlos I. De resultas de las tribulaciones de Inglaterra, fué enviado

Tomasito, siendo niño a España, por su padre, con el objeto de que se hiciese jesuita; pero como nadie se hace lo que quieren hacerle, él se hizo dominico, tomando el hábito en Valladolid y se hallaba en el convento de esta Orden en Jerez de la Frontera el año de 1625, cuando llegó allí un comisario de su religión que llevaba de Manila, el encargo de reclutar treinta frailes para llenar las misiones de Filipinas.

El inglés que gustaba de aventuras apostólicas (porque es bien, lector mío, que entiendas que hay aventureros en la iglesia como en la carrera de las armas, de la política, del comercio, de la literatura, de la historia natural, y en fin, en la de la pura vagancia), se alistó entre los misioneros que debían ir a convertir a los filipinos; pero habiendo llegado a México, encontró que era mejor vivir entre los fieles católicos que morir entre los infieles; cosa que yo, sin ser misionero, creo como el apostólico fray Tomás. Por esto desertó su paternidad muy reverenda de las banderas en que se habían alistado, y según él mismo cuenta, fugo de México llegó prófugo a Chiapa con otros desertores de la misma misión, y después de estar algún tiempo en Ciudad Real, pasó al Convento de Guatemala. El santo apóstol de la China nos refiere los pormenores de su apostólica deserción con una gracia que encanta, y que nos convence de que la deserción no es vicio sólo de soldados, sino de toda clase de gentes. Ni tenía Tomás Gage necesidad de hacernos conocer esta verdad; porque desde que hubo apóstoles, hubo desertores y tránsfugas del apostolado, como lo acredita Judas Iscariote, que se pasó al bando de los enemigos de Cristo. ¿Y quién no deserta cuando conoce que su vocación no era verdadera? De los prudentes, dice el adagio, es mudar de consejo, y por eso cuando se ve que el partido que uno ha tomado comienza a no ofrecer muchas ventajas, o a amenazar con alguna desgracia, es muy acertado el ir pensando en mudar de cucarda; porque sólo los tontos se empeñan en hacer malos negocios. A estos prudentes se les da el nombre de "tejedores" en algunas partes; en otras de vividores; en otras de "veletas"; en otras, de hombres sin principios, sin carácter, sin constancia, sin vergüenza; pero yo no los llamo sino políticos consumados, y les tengo una envida que me hace delirar. La verdad es que los hombres del genio de Fray Tomás son los mejores para estos tiempos de guerras civiles; porque con ellos no dura la jarana mucho tiempo, pues desde que ven que en la misión se corre el riesgo del martirio ,abandonan su bandera y se van al lado por donde parece que debe venir la bonanza.

Así, fué, como consiguió Fray Tomás de Santa María, o fray Tomás Gage por otro nombre, recibir en lugar de la corona del martirio en Filipinas, la del triunfo en Guatemala, pasando por uno de los mejores filósofos, y de los más profundos y sutiles teólogos de su tiempo; lo que le valió el ser cura de Mixco y de Pinula, después de haber hecho la hazaña apostólica de acompañar al Prior de Cobán, en la conquista que aquel se propuso hacer de los indios idólatras que había entre Verapaz y Yucatán, confiado más en los soldados que llevaba que en el poder de la divina palabra. Excusado es decir que de

la conquista proyectada, no sacó Fray Tomás otra ventaja que la de persuadirse mejor de que Dios no quería que se catequizasen aquellos indios infieles a balazos, porque había dado a las flechas del demonio más poder que a los fusiles y a las espadas de los nuevos Pablos; pero en cambio de esto halló el santo apóstol entre los brujos y hechiceros pinultecos y mixqueños, bastante dinero para haber ahorrado en cinco años diez mil pesos para no volverse muy pobre a Europa, después de haberse regalado todo aquel tiempo con el producto de la venta que hacía de los sacramentos. El, por supuesto, no dice que vendía la confesión, ni la comunión, sino que le daba tánto de limosna cada confesado y tanto cada comulgado, así, ni más ni menos, como podía decir un barbero sacamuelas, que le daban tánto de limosna por cada barba que hacía, y tánto por cada muela que sacaba. Pero yo no diré que estas eran simonías de Fray Tomás, porqué él no se llamaba Simón como el otro: estas ventas de sacramentos en el curato de Mixco y de Pínula, debieron llamarse entonces "tomasías", y despues "ramonías" y después "josefías", y así debieron ir mudando de nombre según se mudaba el del cura que vendía la cosa invendible; porque no hay razón para dar el nombre de una persona a la cosa que hacen cientos de miles de personas que tienen nombres diferentes. ¿Qué tenemos con que fuese Simón el primero que hizo la cosa, que después han seguido haciendo infinitos Pedros y Pablos y Juanes, sacerdotes de todos los nombres conocidos? Llamemos entonces "adanías" a todas las cosas que hacen los hombres y "evías" a las que hacen las mujeres, porque todos los varones hacemos lo que hizo Adán, y porque todas las hembras hacen lo que hizo Eva, comenzando por aquella maldita inclinación a aconsejarse del demonio. Con todo esto, es preciso convenir en que Fray Tomás de Santa Maria, tenía muy buenas razones teológicas para vender los sacramentos como lo hacen otros menos buenos teólogos que él. Nos dice en el capítulo XX de la tercera parte de su viaje lo siguiente: "Me pareció que este beneficio era más cómodo y útil para mí que el convento de Guatemala donde no podía hacer otra cosa sino romperme la cabeza en cuestiones de teología; y tener muchos aplausos de los estudiantes, pero con poco provecho, debiendo, sin embargo. pensar también en él como los de mi orden y tanto más cuanto que, pensando en volverme a Inglaterra, recibiría muy poca asistencia durante este largo viaje; además, dejando a mis amigos en este lugar, me parecía no encontrar otro mejor que el dinero para acompañarme por tierra y por mar". Por aquí vemos que Fray Tomás no había estudiado teología para hacerse tonto, ni para dejar de conocer, que tanto en la Iglesia como fuera de ella, el dinero es uno de los bienes en que no se encuentra ningún mal; por que él es el mejor amigo por mar y por tierra, entre los católicos, entre los protestantes, entre los judíos, entre los paganos, entre los ateos, entre los bárbaros, y entre los civilizados. Sabía bien el buen dominico que sobre la utilidad del dinero no hay diferencia de opiniones entre los hom-

bres, como las hay en materias de teología, de jurisprudencia, de filosofía, de física, de política y sobre todo de hacienda, aunque la hacienda sin dinero sirva lo mismo que el candil sin aceite o el chocolate sin cacao.

En fin, para concluir con la historia de viaje del dominico errante diremos que su paternidad, habiendo conseguido del general de su Orden, la licencia necesaria para volverse a Europa, lo hizo sin despedirse del provincial, ni de los demás frailes de Guatemala, llevándose de los ahorros hechos en Mixco y Pinula, como diez mil pesos, que fueron a parar a manos de los holandeses, que estaban entonces en guerra con los españoles, y de quienes fué prisionero el apóstol de las Indias. Contando este verídico viajero la pérdida que hizo en aquella ocasión dice en el capítulo V de la cuarta parte de su obra, que aquel suceso le hizo aplicarse a sí mismo lo que se dice ordinariamente: "que el bien mal adquirido no aprovecha nunca, viendo que perdía de un golpe lo que la ciega devoción de los indios le había hecho adquirir entre ellos". Y para no dejar nada en el tintero, contaré a mi lector un chasco que me dió el Padre Fray Tomás, leyendo yo el capítulo XX de su tercera parte: Va refiriendo que ganó en una parte que hubo en Mixco con los entierros que hizo por cada uno de los cuales le pagaban dos escudos "con el objeto" de que dijese "misa para sacar del purgatorio el alma del muerto" y sigue diciendo: "de suerte que saqué en menos de seis meses cerca de cuatrocientos..." y ¿qué creí yo? Que había sacado el santo padre cerca de cuatrocientas almas del purgatorio; pero seguí leyendo, y hallé que eran cerca de cuatrocientos escudos los que había sacado de sus misas. ¡Qué padre más tunante!

(Continuará)

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE SUS COMPONENTES

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor Karl Sapper	Universitaet Würburg, Alemania.
Doctor Sylvanus G. Morley	Santa Fe, New Mexico, U. S. A.
Doctor William Gates	Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland.
Doctor Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, U. S. A.
Profesor Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania.
Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U. S. A.
Doctor Thomas Gann	Londres, Inglaterra.
Ph. Doctor J. Alden Mason	Universidad de Pennsylvania, Pa., U. S. A.
Profesor Doctor Paul Rivet	París, Francia.
Doctora Rosa Filatti	México, D F.
Doctor John C. Merrian	*Carnegie Institution,* Washington, E. U. A.
Doctor Antonio Gómez Restrepo	Bogotá, Colombia.
Doctor Otto Boelitz	Instituto Ibero Americano, Berlín, Alemania.

SOCIOS ACTIVOS RESIDENTES FUERA DE LA CAPITAL:

Licenciado Enrique Martínez Sobral	El Paso, Texas.
Licenciado Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor J. A. Macknight	México, D. F.
Jorge Acosta	México, D. F.
Doctor Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero Ventura Nuila	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Erwin P. Dieseldorff	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta	Madrid, España.
Ingeniero Juan I. de Jongh	San Salvador.

SOCIOS ACTIVOS EN LA CAPITAL, ADEMAS DE LOS QUE FORMAN LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

Doña Elly von Kuhlmann
Rafael Arévalo Martínez.
José Arzú Herrarte.
Licenciado Salomón Carrillo Ramírez.
Ingeniero Claudio Urrutia.
Ingeniero Lisandro Sandoval.
Licenciado José Rodríguez Cerna.
Carlos L. Luna.
Licenciado José Mariano Trabanino.
Doctor José Matos.
Eduardo Mayora.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor José Lentz .... Würzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs .... Berlín, Alemania.
Doctor Phil Franz Termer .... Würzburg, Alemania.
Licenciado Cleto González Víquez ...... San José, Costa Rica.
Ricardo Fernández Guardia .... San José, Costa Rica.
Profesor Miguel Obregón L. .... San José, Costa Rica.
Anastasio Alfaro .... San José, Costa Rica.
Máximo Soto Hall .... Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Martiniano Leguisamón .... Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Arturo Capdevilla .... Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Coriolano Alberini .... Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Ernesto Quezada .... Buenos Aires, República Argentina.
Doctor R. Lehmann Nitsche .... Berlín, Alemania.
Profesora Juana Canut de Basaldúa .... Chubut, República Argentina.
Ingeniero Pedro S. Fonseca .... San Salvador, El Salvador.
Profesor José Lino Molina .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Manuel Castro Ramírez .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Víctor Jerez .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Victorino Ayala .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Emilio Merlos .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Arturo Ambrogi .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Antonio Machón Vilanova .... San Salvador, El Salvador.
Doctor Atilio Pecorini .... San Miguel, El Salvador.
Doctor Manuel Barba Salinas .... Santa Tecla, El Salvador.
Profesor Leo S. Rowe .... Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B. .... París, Francia.
Carlos Mérida .... México, D. F.
Doctor Juan Ramón Uriarte .... México, D. F.
Profesor Rafael Heliodoro Valle .... México, D. F.
Enrique M. Martín .... Montevideo, Uruguay.
Doctor Roque Vilardell Arteaga .... Caracas, Venezuela.
Profesor Miguel Morazán .... Tegucigalpa, Honduras.
Doctor Otto Holstein .... México, D. F.
John Eoghan Kelly .... New York City, U. S. A.
Arturo Scarone .... Montevideo, Uruguay.

Profesor J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Laudelino Moreno	Madrid, España.
Doctor Alfred V. Kidder	Andover, Mass. U. S. A
Henry Helfant	Madrid, España.
Profesor Georges Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández ...	México, D. F.
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú.
Doctor Antonio E. Sol	Santa Tecla, El Salvador.
Miguel Angel García	San Salvador, El Salvador.
Antonio Wiatrak	Danzig, Alemania.
Luis Cardoza y Aragón	París, Francia.
Doctor Henry B. Robert	Washington, D. C.
Francisco Fernández del Castillo	México, D. F.
Guillermo Feliú Cruz	Santiago, República de Chile.
Doctor Alberto de Villegas	La Paz, Bolivia.
Licenciado José Valenzuela Rodríguez	Tapachula, Chis., México.
Licenciado Antonio Mediz Bolio	San José de Costa Rica.
Ricardo Mimenza Castillo	Mérida, Yucatán, México.
Doctor Enrique D. Tovar y R.	Lima, Perú.
Guillermo Quiroga	Cochabamba, Bolivia.
A. Núñezparra y Oliva	Habana, Cuba.
Doctor José Guillermo Salazar	México, D. F.
Joaquin Lanz Trueba	Campeche, Camp. México.
Doctor Jorge Wills Pradilla	Bogotá, Colombia.
Doctor Rafael Altamira y Crevea	Madrid, España.
Rodolfo Reyes	Madrid, España.
Antonio del Solar y Taboada	Madrid, España.
Juan Contreras y López de Ayala	Madrid, España.
Angel de Altolaguirre y Duvale	Madrid, España.
Doctor José de Rujula y de Ochotorena ..	Madrid, España.
Doctor Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo	Madrid, España.
Doctor Antonio Ballesteros y Beretta	Madrid, España.
Doctor Raimundo Rivas	Bogotá, Colombia.
Doctor Gabriel Porras Troconis	Cartagena, Colombia.
Doctor Leonhard Schultze Sena	Marburg, Alemania.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero Juan Arzú Batres.
Ingeniero Gustavo A. Novella.
Máximo Obst.
Doctor David Joaquín Guzmán.
Licenciado Antonio Batres Jáuregui.
Doctor Manuel Y. Arriola.
Doctor José Manuel Eizaguirre.
Francisco Sánchez Latour.
Profesor Jorge Lardé.
Roberto Lancing.
Licenciado Rafael Montúfar.
Licenciado José A. Beteta.
Doctor J. Toribio Medina.
Ingeniero Fernando Cruz.
Doctor Luis Toledo Herrarte.
Juan Zorrilla de San Martín.
Profesor J. Fidel Tristán.
Doctor Sisto Alberto Padilla.
Ingeniero Florencio de Basaldúa.
Alberto Masferrer.
Profesor Flavio Guillén.

BIBLIOTECA "GOATHEMALA"

DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Dirigida por el Licenciado J. ANTONIO VILLACORTA C.

OBRAS ESCRITAS DURANTE LA COLONIA

VOLUMENES PUBLICADOS:

Volumen I—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala,** por Fray Francisco Ximenez, de la Orden de Predicadores. —Tomo I—1929.

Volumen II—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo II—1930.

Volumen III—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo III—1931.

Volumen IV—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala,** por Fray Antonio de Remesal, de la Orden de Predicadores.—Tomo I—1932.

Volumen V—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular, etc.**—Tomo II.

Volumen VI—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, compuesta por el Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Regidor perpetuo y patricio patrimo nial de la misma ciudad de Goathemala.—Tomo I

Volumen VII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc.—Tomo II.

Volumen VIII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc.—Tomo III—1933

Volumen IX.—**Historia de la conquista de la Provincia del Itzá,** reducción y progresos de la de el Lacandón, etc., por Juan de Villagutiérre Sotomayor, Secretario del Consejo de Indias 1933

Volumen X—**Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España,** por Bernal Díaz del Castillo, tomada del original que se encuentra en el archivo de la Municipalidad de Guatemala.—Tomo I—1933

Volumen XI—**Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, etc.**—Tomo II.

EN PRENSA:

Volumen XII—**Libro Viejo de la Fundación de Guatemala.—Colección de Documentos Antiguos de s Ayuntamiento, y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado.**

EN PREPARACION:

Volumen XIII—**Historia Natural de la Provincia de Chiapa y Guatemala.** Por Fray Francisco de Ximenez.—(Inédita) **Historia del Cielo y de la Tierra,** creación del mundo, relación de los ritos y costumbres de los Culehas; por Ramón Ordónez y Aguiar.

Volumen XIV—**Isagoge Histórico Apologético General de todas las Indias, y especial de la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Goathemala,** de la Orden de Predicadores.—Autor anónimo.

Volumen XV—**Crónica de la Provincia del Santisimo Nombre de Jesús de Guatemala,** por Fray Francisco Vásquez, de la Orden Seráfica.—Tomo I.

Volumen XVI—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo II.

Volumen XVII—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo III.

Volumen XVIII—**Historia Betlemitica, vida del P. Pedro de San José de Betancur,** por el P. Fray José García de la Concepción.—**Vida portentosa del americano septentrional el V. P. Fray Antonio Margil de Jesús,** por Hermenegildo Vilaplana.

Volumen XIX.—**Descripciones geográficas del antiguo reino de Guatemala**

Volumen XX — **Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala,** por el Br. Domingo Juarros.